

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Morro 2021 - 2027



Autoridades 2019-2023

Ing. William Consuegra Granados
**Presidente del Gobierno Parroquial
Rural El Morro**

Lcda. Rita Susana Ávila Cruz
**Vocal del Gobierno Parroquial Rural
El Morro**

Sr. Germán Anastacio Sellan
**Vocal del Gobierno Parroquial Rural
El Morro**

Sra. Lorgia Vega de la Torre
**Vocal del Gobierno Parroquial Rural
El Morro**

Lcda. Teresa Maritza Mazzini Alejandro
**Vocal del Gobierno Parroquial Rural
El Morro**

FIGCONSUL S.A.

Consultoría para el Fortalecimiento, Innovación y Gobernabilidad

Srta. Doménica Figueroa Cox
Gerente General

Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles
Presidente
Especialista en Desarrollo Endógeno y Cooperación Internacional

Ing. Freddy Sánchez Villacrés
Técnico en Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Econ. Jorge Tomalá Vergara Mgs.
Técnico Económico Productivo

Lcda. Luz Marina Barcia López
Técnica en Participación Ciudadana y Gestión Social

Abg. Ricardo Torres Miño
Técnico Jurídico- Asesor

Lcda. Natalia Chamba Villavicencio
Asistente

Es de mucho agrado y honor para nuestro equipo, haber sido partícipes en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural El Morro 2020-2027.

Destacamos la noble labor y apoyo del Señor presidente, ingeniero William Consuegra Granados, por su activa intervención para la construcción de esta herramienta técnica que visualiza el futuro de la parroquia.

Agradecemos a todos los actores involucrados, vocales, representantes de las instituciones, funcionarios/as, en especial a la ciudadanía por su interés en aportar para el beneficio de su territorio.

Srta. Doménica Figueroa Cox
Gerente General FIGCONSUL

Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles
Presidente FIGCONSUL



Ing. William Consuegra Granados
Presidente del Gobierno Parroquial Rural El Morro
Administración 2019 - 2023

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial más allá de ser un instrumento técnico y normativo, representa para nuestra gestión, la visión de futuro respecto a la parroquia.

Este documento está integrado por varios ámbitos que muestran la realidad de El Morro desde su entorno natural, producción, empleo, salud, educación, población en todos sus niveles, movilidad, servicios básicos y aspectos de la institucionalidad en el territorio.

La ciudadanía cumplió un rol protagónico en la construcción de esta nueva hoja de ruta, su amplia participación y generación de propuestas, nos demuestra el gran compromiso que tenemos todos y todas en alcanzar una comunidad equitativa, desarrollada en todas sus formas, abrigando la esperanza de un mejor porvenir para las nuevas generaciones.

Ing. William Consuegra Granados
Presidente del Gobierno Parroquial Rural El Morro
Administración 2019 - 2023

INTRODUCCIÓN

Desde hace años, la lógica de planificación territorial cambió en el Ecuador. Con el nacimiento de nuevas normativas se ha construido un camino ordenado para el desarrollo de las diferentes provincias, ciudades, cantones y parroquias del país.

Las diferentes leyes y disposiciones han sido acatadas por los diversos niveles de gobierno, en especial por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) que se encuentran compelidos a elaborar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Este recurso técnico, recoge información elemental del dinamismo parroquial para producir estrategias que enrumben a la parroquia El Morro a un desarrollo sostenible y participativo.

MARCO LEGAL

Existen varias normas legales que soportan la realización de este tipo de actividades académicas, entre ellas el artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador, nos expresa que el Buen Vivir es “un deber general del Estado”, al igual que dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo. Para ello, el Código de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 10, señala como parámetros para su elaboración, la ejecución procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los GAD para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

En concordancia, el artículo 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) señala que el Gobierno Central y los GAD están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo con los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del SNDPP.

Finalmente, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 40, posiciona al Consejo Nacional de Planificación como el espacio a través del cual se aprueban los lineamientos y políticas que orientan el SNDPP; y por otra parte, la Secretaría Nacional de Planifica Ecuador, como el ente encargado de desarrollo de dichos lineamientos.

RESEÑA HISTÓRICA

Su fundación data de 1637, aunque el historiador Julio Estrada menciona que en 1654 se radicaron definitivamente los chanduyes en este territorio.

Otros registros históricos refieren su fundación en 1737. Como lo evidencia el documento llamado “fe bautismal” dirigida al Rey Felipe V, en la que sesenta indios liderados por Cacao, Guzmán y Jordán, piden su posesión.

En 1763 Guayaquil se eleva de Corregimiento a Gobernación con quince partidos y El Morro pasa a formar parte del partido de Santa Elena.

A partir de 1787 su población crecería aceleradamente debido a la floreciente ganadería, a la producción de queso, mantequilla, sal (que se trasladaba a la región interandina), ceras y sombreros de paja toquilla.

Llegaban a El Morro desde Portoviejo y Guayaquil muchos visitantes y en 1805 se constituyó en el primer centro turístico vacacional de la zona. Se afianzó la producción de sombreros de paja toquilla, llegando a exportarse cantidades importantes para la época. Junto a Guayaquil, El Morro sella su independencia en 1820 y al ser constituida la Gran Colombia en 1824 el Departamento de Guayaquil queda dividido en dos provincias: Guayaquil y Manabí, El Morro se mantuvo como parroquia bajo la jurisdicción del Cantón Santa Elena.

Aconteció años más tarde que Machala, El Morro y otros sitios de la costa fueron atacados durante la invasión del Perú en 1828, se suscitó entonces la polémica corriente de anexión al Perú, pero finalmente la gesta heroica del Gral. Sucre en Tarqui, el 27 de febrero de 1829, libró nuestro territorio del enemigo invasor. Algunos testimonios afirman que el Gral. Sucre recorrió e hizo su estancia en estas tierras.

El 15 de marzo de 1833 se eleva El Morro a la categoría de cantón, dos años más tarde con la nueva ley de división territorial es ratificado como cantón y Cabecera de Circuito Morro-Chanduy.

En 1842 la población sufre la epidemia de fiebre amarilla lo que generó una crisis económica.

Algunos cantones entre ellos El Morro tuvieron dificultades en su administración y carecían de rentas. Motivado también por el crecimiento de otras localidades se decreta, luego de 22 años, la suspensión de El Morro como cantón.

Un 9 de noviembre de 1855 el Gral. José María Urbina, presidente de la República, declara que se constituya a El Morro como parroquia anexa al cantón Guayaquil, quedando dividida en: El Morro, Posorja y San José de Amén.

El Morro sufriría un duro revés el 26 de marzo de 1874 un voraz incendio consumió algunas de las mejores casas y trajo desolación. Este mismo año se registra la primera gran sequía. En 1896 y los siguientes cinco años la tala indiscriminada de los bosques de esta zona es acentuada debido a que urge la reconstrucción de Guayaquil, que también había padecido un terrible incendio.

Acontecimientos significativos a partir de 1900 podemos mencionar 1901 y 1904 se instalan las oficinas de Registro civil y Correo, respectivamente.

Para 1909 los recintos de El Morro eran: Boca de Data, Puerto el Morro, San Juan, San José de Amén, Matecillo, Bajada y Caimital.

En 1910 empieza la migración de los Morreños debido al decaimiento de la zona. Llegados a Guayaquil se asentaron especialmente en lo que hoy es la calle Rumichaca, que antes se llamó El Morro.

Una serie de desmembraciones de localidades bajo su jurisdicción da como resultado la creación de nuevas parroquias: General Villamil en 1910; Posorja y San José de Amén Progreso en 1928.

La construcción de la primera escuela sin nombre, data de 1940.

Con el devenir de los años, acontecimientos que trajeron el progreso, como la construcción de la vía única y principal, por el año 1970.

Su Cabecera Parroquial es El Morro. Actualmente son sus recintos: Puerto El Morro, San Miguel, San Juan, Sitio Nuevo, Ayalán y Los Pocitos, y el caserío de Santo Domingo.

El nombre de El Morro se debe a su peñasco redondeado; su cerro de rocas milenarias que señorean el panorama de esta zona.



Trabajos de mantenimiento a la iglesia San Jacinto del Morro, icono de la parroquia.



Administración 2019-2023 del Gobierno Parroquial

ÍNDICE DIAGNÓSTICO GAD EL MORRO

Introducción	15
Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo.....	16
Información Base del PDOT de la Parroquia Rural El Morro	17
DATOS DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO	30
GENERALIDADES	30
1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	36
1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	36
1.1.1 Relieve.....	36
1.1.2 Geología	41
1.1.3 Suelos	46
1.2.4. Uso y Cobertura Del Suelo	50
1.2.5. Información Climática	52
1.2.5.1. Cambio climático – amenazas	52
1.1.6 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	57
1.1.7 Cuencas hidrográficas – Subcuencas - Microcuencas.....	58
1.1.8 Ecosistemas, territorio bajo conservación o manejo ambiental, biodiversidad y servicios ambientales	59
1.1.8.2 Territorio bajo conservación o manejo ambiental	62
1.1.9 Recursos naturales degradados y sus causas.	69
1.1.10 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	70
1.1.11 Conclusiones.....	73
1. 2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	79
1.2.1 Trabajo y empleo	79
1.2.1.1 Estructura del Empleo	79
1.2.1.2 PEA por sexo y auto identificación étnica	80
1.2.1.3 PEA por auto identificación étnica.	81
1.2.1.4 PEA por rama de actividad	82
1.2.2 Principales Productos del Territorio.- Agricultura.....	85
1.2.3 Otras Actividades Económicas de la Parroquia.	87
1.2.5 Economía Popular y Solidaria.....	92
1.2.6 Aporte o afiliación, seguridad social.....	93
1.2.7 Organizaciones Representativas Productivas	94
1.2.8 Turismo	94
2.2.9 Financiamiento.	97
1.2.10 Infraestructura para el fomento productivo.	98

1.2.12	Seguridad y soberanía alimentaria	100
1.2.13	Conclusiones.....	100
1.3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	101
1.3.1.	Análisis demográfico población	101
1.3.1.1.	Población.....	101
1.3.1.2.	Tasa de crecimiento población total.....	101
1.3.1.3.	Pirámides poblacionales parroquial	102
1.3.1.4.	Índice de envejecimiento	104
1.3.1.5.	Índice de feminidad y masculinidad	104
1.3.1.6.	Densidad poblacional	104
1.3.1.7.	Composición étnica de la población	105
1.3.2.	Educación	105
1.3.2.1.	Analfabetismo	105
1.3.2.2.	Tasa de asistencia por nivel de educación.....	106
1.3.2.3.	Escolaridad de la población	108
1.3.2.4.	Característica de la población estudiantil de la parroquia El Morro.....	108
1.3.2.5.	Educación superior	110
1.3.2.6.	Grupo de atención prioritaria.....	110
1.3.2.7.	Adultos y adultas mayores	111
1.3.2.8.	Discapacitados.....	116
1.3.2.9.	Niñez y adolescentes	121
1.3.3.	Salud.....	123
1.3.3.1.	Acceso al servicio de salud.....	123
1.3.3.2.	Embarazo en adolescentes	125
1.3.3.3.	Causa de morbilidad	126
1.3.3.4.	Tasa de natalidad	127
1.3.3.5.	Cobertura de salud seguro social	127
1.3.3.6.	Tasa de fecundidad	128
1.3.3.7.	Porcentaje de fertilidad	128
1.3.4.	Organización social	129
1.3.5.	Condición de igualdad	135
1.3.6.	Cohesión social y pertenencia del territorio	136
1.3.7.	Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales).....	137
1.3.8.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	138
1.3.9.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.....	147
1.3.10.	Conclusión.....	148

1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	150
1.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	150
1.4.5. Potencia instalada y tipo de generación de energía	174
1.4.6 Redes viales y de transporte.....	179
1.4.7 Red de riego.....	182
1.4.8 Amenazas a la movilidad, energía y conectividad	183
1.5. COMPONENTE POLÍTICO E INSTITUCIONAL	190
1.5.1. Generalidades	190
1.5.1.1 Vida Jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro.	190
1.5.1.2 Misión Institucional del GAD parroquial de El Morro	190
1.5.1.3 Visión Institucional del GAD parroquial de El Morro.....	190
1.5.2 Marco Normativo e instrumento para la Gestión del Territorio	191
1.5.3 Capacidad Administrativa.....	193
1.5.3.1 Talento Humano	194
1.5.3.1.1 Clasificación y organización del Talento Humano	194
1.5.3.1.3 Nivel de instrucción de servidores públicos	195
1.5.3.1.4 Rango de edades del talento humano.....	196
1.5.4 Capacidad Financiera.....	196
1.5.4.1 Ingresos del GAD Parroquial	196
1.5.4.3 Indicadores de la gestión financiera.	199
1.5.5. Capacidad Tecnológica.....	200
1.5.6. Infraestructura física del Gad Parroquial	200
1.5.7 Organización Territorial	201
1.5.7.2 Aspectos de salud	202
1.5.7.3. Aspectos de educación	203
1.5.9 Conclusiones.....	204
1.5.10 Sistematización de problemas y potencialidades	205
1.5.12 Modelo Territorial Actual.....	221
2.1. Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	226
2.2. Visión general de desarrollo	226
2.3. Objetivos por componentes y líneas de acciones	226
2.3.1. Componente Biofísico	226
2.3.2. Componente Económico Productivo	228
2.3.3. Componente Sociocultural	229
2.3.4. Componente de Asentamientos Humanos	230
2.3.5. Componente Político Institucional.....	231

2.4.	Metas e indicadores	232
2.5.	Modelo Territorial Deseado.....	256
2.6.	Matriz de programas y proyectos.....	259
2.7.	Programas y proyectos	259
	Fichas de proyectos	260
3.	MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	299
3.1.	Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	300
3.1.1.	Identificación de estrategias de articulación grupo 2	314
3.2.	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	319
3.3.	Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	323
	ANEXOS	330

Introducción

INFORME CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO 2015 - 2019

El Balance de resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 de la Parroquia rural “**EL MORRO**” en el cantón Guayaquil brinda la información necesaria sobre los proyectos implementados por el gobierno parroquial para dar cumplimiento a las metas planificadas en el PDOT.

El presente documento presenta el avance de resultados de la metas 2015, 2016 y 2017 evaluados de acuerdo al Plan Nacional **Buen Vivir 2013 – 2017** y de los años 2018-2019 el avance de las metas relacionadas según la alineación con el Plan Nacional **Toda una Vida 2017 – 2021**, este informe fortalece la rendición de cuentas facilitando la verificación de los avances, logros, retos y desafíos en la implementación del PDOT, elaborado según los Lineamientos y directrices de Planifica Ecuador para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento Territorial (PDOT). El informe permite identificar hallazgos y generar alertas sobre el cumplimiento de las metas de resultado y el seguimiento a los proyectos.

La Administración parroquial encabezada por el Presidente del GAD El Morro, Ing. William Adalberto Consuegra Granados y su seno legislativo, emprendió este periodo administrativo con el propósito de trabajar por una parroquia que a futuro sea reconocida por sus logros en materia de turismo local, desarrollo social, salud, cultural, económica e infraestructura. Con la única finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo general, participativo e integral de la parroquia.

El PDOT 2015-2019, está estructurado en 6 objetivos, indica metas e indicadores pero no hay verificación de lo que se describe ya que no hay información de respaldo. De acuerdo al análisis de la información disponible en los instrumentos de planificación se identificó la matriz del modelo de gestión. En el año 2018 fue actualizado estructurándolo con 4 objetivos y 6 metas con sus respectivos indicadores.

En los instrumentos de planificación interna, el GAD Parroquial sistematizó las metas y el banco de proyectos, el mismo que fueron ejecutados. Para el presente trabajo se revisó la información subida al SIGAD, POA Y PAC.

Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Morro 2015 – 2019 – Esquema de Evaluación

La importancia de la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural El Morro 2015 - 2019, radicó en generar información consistente, oportuna y pertinente, de utilidad para la toma de decisiones, que permitirá orientar a mejorar la gestión de la nueva administración; y a presentar los resultados a la comunidad con base en principios de objetividad, imparcialidad, transparencia, integralidad y participación.

El seguimiento y evaluación del PDOT, tiene en cuenta los siguientes instrumentos: Plan Operativo Anual de inversiones con sus cédulas presupuestarias anuales, Plan Anual de Contratación Pública y el banco de programas y proyectos del modelo de gestión del PDOT.

El seguimiento se realiza a partir de la programación y ejecución del Plan Operativo Anual, reportados por el responsable administrativo del GAD sobre los diferentes proyectos programados de forma anual, el mismo que está elaborado de acuerdo a las instancias de participación y a las normativas que regulan el presupuesto del GAD. Este se consolida a través del ingreso al sistema de información de los GAD (SIGAD) por período y estructura del PDOT.

Esta estrategia permite verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.



FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR 2019

El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que éste interviene en las etapas de formulación y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. En la primera para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores;

y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

La información programática es reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), que es utilizada como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial

Información Base del PDOT de la Parroquia Rural El Morro

Visión

El Morro en el año 2019, es una parroquia turística, agrícola, pesquera y ganadera, responsable con el medio ambiente y con acceso en igualdad de condiciones a los servicios básicos, conformada por pobladores entusiastas y luchadores que con esfuerzo y actitud positiva han logrado mejorar las condiciones de bienestar que efectivamente permiten alcanzar el buen vivir a través del uso sustentable de su territorio y de sus recursos naturales.

Tabla 1. Objetivos Estratégicos del PDOT 2015 – 2019 con sus respectivas metas e indicadores articulados al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo PNVB	Prioridades Nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de Ordenamiento Territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local/ Estrategia de articulación
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Conservación para preservación de bosques y biodiversidad	GAD Cantonal GAD Parroquial	Dotar con servicio de recolección de basura a los seis recintos faltantes (Los Pocitos, Ayalán, San Juan, Sitio Nuevo, San Miguel y Santo Domingo), hasta el año 2019.	Número de recintos con servicio de recolección de basura.	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos.
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Asfaltar la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio.	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD Provincial GAD Parroquial Ministerio de transporte y obras públicas	Arreglar 50 km. de vía hasta el año 2019	Número de kms. de vía reparados	Gestionar ante el MTOP y el GAD Provincial el mejoramiento vial de la parroquia

Objetivo PNVB	Prioridades Nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de Ordenamiento Territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local/ Estrategia de articulación
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Conseguir que se establezcan oficinas de instituciones públicas	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Expansión urbana	MSP, CNT, GAD Cantonal, GAD Parroquial, CNEL, Ministerio de Educación	Lograr que CNEL, Interagua, CNT, oficina del distrito de educación y Subcentro de salud se establezcan en la cabecera parroquial hasta el año 2019.	Número de nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia	Gestionar ante el MSP, CNT, GAD Cantonal, CNEL y Ministerio de Educación la ubicación en la parroquia de las oficinas administrativas de las instituciones antes mencionadas.
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Mejorar alumbrado público en los recintos de la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Área de conservación para protección ambiental	CNEL, GAD Parroquial	Incrementar 10,000 metros de alumbrado público	Cantidad de metros de alumbrado público.	Gestionar ante CNEL el incremento del alumbrado público en los recintos de la parroquia.
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Legalizar las tierras de los recintos de la parroquia	1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Área rural agrícola	GAD Cantonal GAD Parroquial	Legalizar el 80% de las tierras en todos los recintos (a excepción de Ayalán que le corresponde al MAGAP)	Porcentaje de recintos con tierras legalizadas.	Gestionar ante el GAD Cantonal el proceso de legalización de tierras en los diferentes recintos de la parroquia.
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asentamientos humanos consolidados sector rural	GAD Parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 500	Número de adultos mayores participan del programa del MIES	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2.- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales
						Pasar de 100 a 150 niños en el CIBV	Número de niños que son atendidos en los CIBV	
					Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional			
					MIES			
GAD Parroquial								

Fuente: PDOT PARROQUIA RURAL EL MORRO 2015-2019

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 2. Metas e indicadores alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 de la actualización de los objetivos estratégicos de desarrollo del PDOT de la parroquia rural El Morro 2015-2019

Competencia y/o función	Objetivo PND 2017-2021	Meta de resultado PND 2017-2021	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador del resultado	Nombre del Programa y/o proyecto
Art. 65 COOTAD Literal (e) - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incrementar del 13,81 % el mantenimiento de la red vial estatal con modelo de gestión sostenible hasta el 2021	Asfaltar la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo San Miguel- Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio.	Mantener 5,5 km de caminos de la parroquia rural El Morro al 2019	Km de mantenimiento vial	Mantenimiento pétreo de varios caminos en la parroquia rural El Morro en el cantón Guayaquil
Art. 65 COOTAD Literal (e) - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia a 2020	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Atender a 500 niños y niñas de un rango de edad de 12 a 36 meses hasta el 2019	Número de niños y niñas atendidos	Proyecto de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural El Morro para la implementación de servicios de desarrollo infantil - adultos - discapacidad
				Atender a 150 personas con diferentes tipos de discapacidad en un rango de edad de 18 a 64 años de edad hasta el 2019	Número de personas con diferentes tipos de discapacidad atendidos	
				Atender a 360 personas adultas hasta el 2019	Número de personas adultas mayores atendidas	
Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	2.- Afirmar la Interculturalidad y Plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas	Afirmar la Interculturalidad y Plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural. Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	Número de actividades ejecutadas	Proyecto de Eventos Social, Cultural, Deportivo, Artístico en Aniversario de la parroquia
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar los espacios públicos en los recintos de la parroquia	Mantener los parques y locales en buen estado para el servicio de la comunidad	número de parques mejorados	Mantenimiento y adecuación de parque de la parroquia El Morro

Fuente: PDOT PARROQUIA RURAL EL MORRO 2015-2019

Las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Morro, se sustentan en la gestión del territorio que está determinada por la capacidad administrativa, financiera y por las competencias establecidas para el nivel de gobierno parroquial, si bien es cierto las necesidades de la población son varias, los objetivos y metas estarán condicionados a las competencias.

Este informe recoge un resumen de cinco años de gestión Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro, el mismo que permite analizar los hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de este proceso de seguimiento y evaluación.

El informe contiene un análisis de cumplimiento de metas de resultados del PDOT de la parroquia rural El Morro y las causas que intervinieron en el comportamiento del indicador; y, las alertas y recomendaciones obtenidos de este proceso de seguimiento y

evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD parroquial.

El análisis realizado permite identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

El informe incluye:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de metas, presupuestaria e implementación de los programas y/o proyectos en el SIGAD.
- b. Seguimiento al Cumplimiento de implementación de los programas y/o proyectos del PDOT parroquial comparando con el PAC Plan Anual de Contratación.

a. Seguimiento al Cumplimiento de metas, presupuestaria e implementación de los programas y/o proyectos en el SIGAD.

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es la herramienta informática en línea que captura la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio constitucional del Modelo de Equidad Territorial, para la asignación de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla 3. Resumen de Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) de la parroquia rural El Morro

	AÑO	ICM	No. PROYECTOS
SIGAD	2015	0,92	5
	2016	0,66	5
	2017	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	2018	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	2019	1,00	13
VALOR PROMEDIO		0,86	
		3 AÑOS	
		0,52	
		5 AÑOS	

Fuente: SIGAD 2020

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 4. Reporte de programación y avance de metas y presupuestario de programas y/o proyectos – SIGAD 2019

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019



Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Fisica
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DESCRIMINACION Y NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y POBLACION VULNERABLE	ATENDER 360 ADULTO MAYORES HASTA EL 2019.	1	360.00	360.00	100.00	50,065.28	50,065.28	50,065.28	100.00	100.00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DESCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA Y POBLACION VULNERABLE.	ATENDER A 100 NIÑOS Y NIÑAS DE UN RANGO DE EDAD DE 12 A 36 MESES HASTA EN EL 2019	1	100.00	100.00	100.00	121,669.42	121,669.42	121,669.42	100.00	100.00
PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	FOMENTAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE CREACIÓN CULTURAL, FORTALECER LA APROPIACIÓN	REALIZAR DOS EVENTOS CULTURALES, Y ARTÍSTICOS, EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD Y SUS RECINTOS HASTA EL 2019	2	11.00	11.00	100.00	27,400.00	27,400.00	27,400.00	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS



Ejercicio Fiscal: 2019

	SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL					●				●	●
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR LA IGUALDDAD DE DERWECHOS NO DESCRIMINACION Y NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA CON ENFASIS EN LOS EN LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y LA POBLACION VULNERABLE.	ATENDER A 150 PERSONAS CON DIFERENTES TIPO DE DISCAPACIDAD EN UN RANGO DE 18 A 64 AÑOS HASTA EL 2019	1	150.00	150.00	100.00	49,957.76	49,957.76	49,957.76	100.00	100.00
INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS DIFERENTES RECINTOS DE LA PARROQUIA	MANTENER EN UN 100% EL BUEN ESTADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD HASTA EL 2019	8	100.00	100.00	100.00	40,061.94	40,061.94	40,061.94	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RONALD DIONICIO ARREAGA AREVALO
CORREO ELECTRÓNICO: roni_arreaga@hotmail.com
TELÉFONO: 098100457
EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación

Fuente: SIGAD 2020
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Estados de Cumplimiento de metas – Ejecución física – Ejecución presupuestaria

-  Cumplida 85% a 100%.
-  **Parcialmente cumplida 70% y el 84,9%**
-  **Incumplida 0 a 69%**
-  **Extemporánea. Sin información disponible**

El reporte de la programación y avance de metas y presupuestario de programas y/o proyectos de los años 2015 al 2019 se encuentra detallada en la tabla 3.

Esto permite indicar que los 23 proyectos ingresados al SIGAD guardan relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural El Morro 2015-2019, que tienen como referencia que las metas están incumplidas con un promedio de ICM de 0,52. Esto se debe a que existen 2 años que no se subió la información al SIGAD y su ICM es 0. Por lo que será necesario hacer correctivos de seguimiento en los años siguientes para su cumplimiento.

El índice calculado con esta metodología se aplicará para el cálculo de las transferencias de recursos de los gobiernos autónomos descentralizados, provenientes del 21% de ingresos permanente y del 10% de ingresos no permanentes del presupuesto general del Estado, a partir del ejercicio fiscal 2019. Según la Disposición Transitoria Primera. Consejo Nacional de Competencias, Resolución No. 002-CNC-2017.

b. Seguimiento al Cumplimiento de implementación de los programas y/o proyectos del PDOT parroquial comparando con el PAC Plan Anual de Contratación.

Al revisar la matriz de programas y/o proyectos del modelo de Gestión del PDOT El Morro podemos indicar al comparar con el Plan Anual de Contratación de obra y SIGAD de lo proyectado con lo ejecutado, que algunos proyectos no guardan relación entre sí. Por lo que el cumplimiento del PDOT con respecto a su implementación física y presupuestaria es muy deficiente debido a la falta de seguimiento del mismo. De los 12 proyectos o programas establecidos del PDOT se han realizado y dado continuidad a 5 siendo este el 41,67 % de lo proyectado, y presupuestariamente tiene el 1,40 % ejecutado del total.

Tabla 5. Análisis de cumplimiento de la matriz de proyectos del PDOT 2015-2025 de la parroquia rural El Morro

Objetivo PNVB	Prioridades Nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de Ordenamiento Territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local/ Estrategia de articulación	Programa o proyecto	Presupuesto	EJECUTADO - REVISIÓN PAC 2015-2019	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Implementar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Conservación para preservación de bosques y biodiversidad	GAD Cantonal GAD Parroquial	Dotar con servicio de recolección de basura a los seis recintos faltantes (Los Pocitos, Ayalán, San Juan, Sitio Nuevo, San Miguel y Santo Domingo), hasta el año 2019.	Número de recintos con servicio de recolección de basura.	Promover la conciencia en el tratamiento de residuos.	Campaña de conciencia para la ciudadanía en el manejo de desechos sólidos	\$3.000,00		GAD Parroquial	6 meses
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Asfaltar la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Antonio.	3.- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Área de proyecto estratégico para el transporte	GAD Provincial	Arreglar 50 km. de vía hasta el año 2019	Número de kms. de vía reparados	Gestionar ante el MTOP y el GAD Provincial el mejoramiento vial de la parroquia	Asfaltar 50 km de vía en la parroquia	\$20.000.000	\$66.595	GAD Provincial y MTOP	4 años
					GAD Parroquial				3 Kms., de aceras y bordillos	\$25.000,00		GAD Municipal	5 meses
					Ministerio de transporte y obras públicas				Proyecto turístico para Cerro El Muerto, que comprende en mejoras de vías de acceso y alumbrado	\$100.000		GAD Cantonal	2 años
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Conseguir que se establezcan oficinas de instituciones públicas	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Expansión urbana	MSP, CNT, GAD Cantonal, GAD Parroquial, CNEL, Ministerio de Educación	Lograr que CNEL, Interagua, CNT, oficina del distrito de educación y Subcentro de salud se establezcan en la cabecera parroquial hasta el año 2019.	Número de nuevas instituciones públicas establecidas en la parroquia	Gestionar ante el MSP, CNT, GAD Cantonal, CNEL y Ministerio de Educación la ubicación en la parroquia de las oficinas administrativas de las instituciones antes mencionadas.	Mejoramiento de la sede del GAD Parroquial	\$35.000,00	\$10.828,60	GAD Parroquial	4 años

Objetivo PNVB	Prioridades Nacionales	Objetivos Estratégicos	Principales Competencias relacionadas	Categoría de Ordenamiento Territorial	Responsables de ejecución	Meta	Indicador	Política Local/ Estrategia de articulación	Programa o proyecto	Presupuesto	EJECUTADO - REVISIÓN PAC 2015-2019	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Mejorar alumbrado público en los recintos de la parroquia.	5.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Área de conservación para protección ambiental	CNEL, GAD Parroquial	Incrementar 10,000 metros de alumbrado público	Cantidad de metros de alumbrado público.	Gestionar ante CNEL el incremento del alumbrado público en los recintos de la parroquia.	Incrementar el alumbrado público	\$100.000,00		CNEL	4 años
3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Legalizar las tierras de los recintos de la parroquia	1.- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Área rural agrícola	GAD Cantonal GAD Parroquial	Legalizar el 80% de las tierras en todos los recintos (a excepción de Ayalán que le corresponde al MAGAP)	Porcentaje de recintos con tierras legalizadas.	Gestionar ante el GAD Cantonal el proceso de legalización de tierras en los diferentes recintos de la parroquia.	Campaña de concienciación para la ciudadanía de manera que se tenga claro lo que se viene con la legalización de tierras	\$3.000,00		GAD Parroquial	4 años
2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asentamientos humanos consolidados sector rural	GAD Parroquial	Pasar de 320 adultos mayores a 500	Número de adultos mayores participan do el programa del MIES	1.- Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial. 2.- Promover los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales	Mantenimiento de los proyecto de adulto mayor y CIBV.	\$420.000,00	\$80.108,79	MIES Y GAD Parroquial	4 años
						Pasar de 100 a 150 niños en el CIBV	Número de niños que son atendidos en los CIBV		Construcción de local para el proyecto de adulto mayor.	\$35.000,00		MIES	1 año
						Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional			Mejora de espacios públicos en los diferentes recintos de la parroquia	\$25.000,00	\$110.483,80	GAD Parroquial	4 años
						MIES			Programa para las personas con capacidad es diferentes, adecuación del local y mantenimiento del proyecto	\$155.000,00		MIES	4 años
						GAD Parroquial			Mejoramiento para las canchas de fútbol	\$10.000	\$25.201	GAD Parroquial	2 años
										\$20.911.000,00	\$293.217,21		

Fuente: PDOT PARROQUIA EL MORRO 2015-2019/PAC SERCOP 2015-2019

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

CUMPLIMIENTO DEL PDYOT JUSTIFICADO EN PRESUPUESTO	1,40%
CUMPLIMIENTO DEL PDYOT JUSTIFICADO EN CIFRAS DE PROYECTOS (5/12)	41,67%

c. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- Los proyectos programados en la matriz del banco de proyectos no cumplen con la estructura en la formulación por lo que se tomó como medida correctiva la revisión y formulación de los proyectos presentados que no fueron ejecutados o subidos al sistema.
- Para medir el avance de las metas de los objetivos es necesario tener el respaldo o soporte de los valores de la línea base. A pesar que tiene línea base, no existe su respaldo.
- En la actualización del PDOT en el 2018 se elaboraron las correcciones de las metas e indicadores y proyectos que no fueron ejecutados en el 2015, 2016 y 2017. Esta actividad sirvió como base para articular la nueva matriz de programas y proyectos, que sirvió como base para el periodo 2018 y 2019.
- En el 2018, se realizó la alineación del PDOT de la parroquia El Morro con el Plan Nacional “Para Toda un Vida” 2017 – 2021.

Recomendaciones

- Priorizar menos proyectos y asignar mayor recursos, para que estos tengan un impacto a mediano plazo. Revisar la matriz de proyectos e incrementar o reformular nuevos proyectos para ampliar el campo de acción del GAD parroquial de acuerdo a sus competencias exclusivas.
- Realizar en el último cuatrimestre de cada periodo, la gestión con los organismos competentes los proyectos que son de competencia concurrente y establecer acuerdos a priori para el siguiente periodo mediante convenios de cooperación.
- Revisar siempre los proyectos de arrastre para ser ejecutados al año siguiente e incorporar los nuevos proyectos programados en la matriz de programas y proyectos para el presente periodo.
- Solicitar asesoría a los organismos públicos para fortalecer el desarrollo de las competencias del GAD Parroquial.

- Fortalecer las capacidades de las autoridades del GADP, en gestión de la competencia de cooperación internacional para la captación de recursos que permitan cumplir con las metas establecidas en el modelo de gestión del PDOT de la Parroquia El Morro.
- Enlazar las partidas presupuestarias con los proyectos programados en el periodo, para poder realizar una mejor comprensión de a qué grupo de gastos pertenecen según la planificación.
- Ingresar todos los proyectos programados al SIGAD, revisar las metas e indicadores a los que pertenecen.
- Incorporar a la matriz del banco de proyecto los programados en el avance de las metas para el nuevo período.
- Crear un área responsable para dar seguimiento y evaluación al PDOT parroquial

DATOS DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO

GENERALIDADES

La parroquia rural El Morro está localizada al sureste del cantón Guayaquil, posee una superficie de 382,20 km² según ordenanza de Límites de las parroquias rurales de Guayaquil (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL 2015), el cual rige en la actualidad. Es una de las cinco parroquias rurales del cantón. La superficie terrestre es de 323,52 km² y la marítima dentro del Golfo de Guayaquil de 58,68 Km².

Sus límites¹ administrativos son: Al Norte la parroquia Juan Gomez Rendón (Cantón Guayaquil); al Sur con la parroquia Posorja (Cantón Guayaquil); al Este con el cantón Guayaquil (Provincia del Guayas) y al Oeste con el cantón Playas (Provincia del Guayas).

La fecha de creación de la parroquia es el 9 de noviembre de 1855. Tanto la parroquia como su cabecera parroquial El Morro, llevan el mismo nombre.

La población de la parroquia proyectada al año 2021 es de 5.960 habitantes con una densidad poblacional parroquial de 18,42 hab/km² calculadas sobre la superficie terrestre. La tasa de crecimiento parroquial es de 2,49 %.

La cabecera parroquial El Morro tiene un área aproximada de 159,34 hectáreas, con una población estimada al año 2021 de 1.450 habitantes. Una densidad poblacional de 9,10 hab./ha.

Los principales centros poblados² o recintos son: Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan y Ayalán, y el caserío de Santo Domingo.

Según la información disponible en la Junta Parroquial de El Morro, “es muy probable que El Morro haya sido poblado antes de 1637, aunque el historiador Julio Estrada cita 1654 como el año en que se radicaron definitivamente aquí los chanduyes. Otros registros históricos refieren su fundación hacia 1737, pero fue transcurrido el primer siglo de fundación de Guayaquil que la organización política del nuevo Corregimiento reconoce a la Tenencia de Santa Elena con cinco parroquias: Chongón, Santa Elena, Colonche, Chanduy y El Morro”. A partir de 1763 al elevarse Guayaquil a Corregimiento de Gobernación, junto con las otras parroquias pasó a integrar el Partido de Santa Elena.

Constituida la Gran Colombia, la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 la consigna como parroquia de Santa Elena, y más tarde, la Ley de División Territorial del

¹ Mapa 1. Mapa de Límites administrativos de la parroquia rural El Morro

² Mapa 2. Mapa Base de la parroquia rural El Morro

Ecuador, expedida en 1835, la elevó a la categoría de cantón de la provincia del Guayas, condición que mantuvo hasta el 9 de noviembre de 1855 fecha considerada como la de su Parroquialización, en que el gobierno del Gral. José María Urbina expidió un decreto por medio del cual se revertió su cantonización. Sin embargo hacia 1830 era considerado uno de los lugares más importantes y prósperos de la provincia de Guayaquil.

Para la época de la Independencia coexistían antiguas familias indígenas y “familias y gentes de toda clase social” que se dedicaban especialmente a la cría y reproducción de ganado vacuno (Garay Arellano, 1989:115). De aquí también la relevancia de la iglesia, que aún subsiste y que se encuentra restaurada, y guarda el estilo de la época republicana, evidenciando el desarrollo económico alcanzado (Lee, 1985).

Las crónicas y relatos históricos que dan cuenta de la prosperidad ganadera de esta comarca, relatan su origen colonial, su etapa de esplendor con un crecimiento enorme de población, y su crisis a consecuencia fundamentalmente de las prolongadas sequías. Un largo ciclo de falta de lluvias que se extiende entre 1860-70 parece poner fin al desarrollo ganadero del lugar (Alcedo y Herrera, 1938; Requena, 1774; Garay Arellano, 1989). Además de la ganadería, la población se dedicaba a la explotación de minas de sal, producción de mantequilla, el teñido de algodón, el tejido en paja toquilla, el corte de maderas del bosque y el traslado de pasajeros y mercancías con Guayaquil.

El Morro fue uno de los pocos pueblos habitados por indígenas en Ecuador, que mantuvo la autoridad de “Alcalde Mayor” hasta finales del S.XVIII cuando ya había sido desplazada en casi todo el país (Álvarez, 2001). En 1894 es reducido a la categoría de Parroquia rural del Cantón Guayaquil a consecuencia de la disminución de población por la crisis ganadera. Queda dividido en tres partes, El Morro, Posorja y San José de Amén (Progreso) y se reconocen 27 recintos que dependían de El Morro y pasarán a formar parte de las nuevas parroquias que se fundan (Flores, 1953).

Los actuales pobladores, especialmente los descendientes de familias que llevan varias generaciones afincadas en el pueblo relatan, con detalle en algunos casos, y recreándola en otros, la descripción que de este lugar efectuara Carlos Alberto Flores hacia 1946 (Flores, 1953). Especialmente se hace referencia a la fundación de El Morro por parte de familias indígenas que hacia fines del S.XVIII pidieron permiso al Rey para afincarse en el sitio con 4.000 cabezas de ganado, y construyeron la principal albarrada de Los Tamarindos. Llamada así por los tres árboles que destacan en su inmenso muro. Se conocen los apellidos Tircio, Guzmán, Jordán y Cacao como los de los indígenas fundadores.

El Cerro del Muerto

“El nombre de El Morro viene del riscoso cerrito que con sus flancos carcomidos y con sus varios picos, se engalla hacia el sur del caserío atalayando el pueblo de Agustín Cacao, Bernabé Guzmán y Victoriano Jordán...”

El Cerro del muerto, conocido así porque se asemeja a la figura de un hombre acostado con las manos sobre el pecho ha sido, por sus características naturales como sus cerros el Cruz, Picón, San José, Ñato, sus pozos de agua dulce, sus frondosos árboles, la calidez de su brisa y paisaje natural, el ambiente más propicio para el descanso y la meditación.

Los cerros son de mediana altura, el más elevado mide 70 metros. En el año de 1982 las Madres Salesianas escogieron este lugar para convertirlo en un santuario dedicado a María Auxiliadora, y en una de las cuevas de formación natural colocaron la imagen de la Virgen construyendo a cada extremo escalones de acceso.

Llegaban a El Morro desde Portoviejo y Guayaquil muchos visitantes y en 1805 se constituyó en el primer centro turístico vacacional de la zona. Se afianzó la producción de sombreros de paja toquilla, llegando a exportarse cantidades importantes para la época.

Junto a Guayaquil, El Morro sella su independencia en 1820 y al ser constituida la Gran Colombia en 1824 el Departamento de Guayaquil queda dividido en dos provincias: Guayaquil y Manabí, El Morro se mantuvo como parroquia bajo la jurisdicción del Cantón Santa Elena.

Aconteció años más tarde que Machala, El Morro y otros sitios de la costa fueron atacados durante la invasión del Perú en 1828, se suscitó entonces la polémica corriente de anexión al Perú, pero finalmente la gesta heroica del Gral. Sucre en Tarqui, el 27 de febrero de 1829, libró nuestro territorio del enemigo invasor. Algunos testimonios afirman que el Gral. Sucre recorrió e hizo su estancia en estas tierras.

Iglesia de San Jacinto

En el contexto religioso, la primera capilla erigida en El Morro data de 1657 y dependía de la doctrina de Chanduy, es decir los sacerdotes (de la orden de Santo Domingo) debían trasladarse desde allá para officiar todos los eventos religiosos, se contaba con un aproximado de 300 feligreses y desde esa época se menciona como santo patrono a San Jacinto.

En 1741 la jurisdicción eclesiástica de El Morro fue trasladada a Chongón y siete años más tarde un cura doctrinero residiría en El Morro.

En 1842 estaba todavía en pie una capilla en torno a la cual se suscitaron controversias por cuanto el cura no estuvo de acuerdo con la cesión de la capilla para convertirla en un local escolar.

La iglesia que hasta hace poco se mantuvo en pie dataría de aquella época. Aunque existe evidencia de 1720 (año del libro de registro bautismales que aún se conserva).

Tardó 13 años en ser construida; paradójicamente para ese tiempo se le suprime a El Morro la categoría de cantón (1855) pero, a pesar de ello mantiene su importancia dentro del ámbito eclesiástico.

Acercas de las características arquitectónicas de la iglesia se destaca en un inventario de 1903, elaborado por el cura Rafael Noboa:

El piso era entablado y sus columnas eran forradas, tres torres frontales con 4 campanas, la pila bautismal de mármol y pedestal de madera.

Las paredes eran de quincha, tenía 20 ventanas en las paredes laterales, tres entradas en el frontispicio y una puerta lateral a cada nave.

Las paredes del coro eran de quincha, el púlpito con tornavoz muy pequeño. El altar mayor era de buen tamaño pintado y dorado, estaba sobre cinco gradas y una parte enrejada para el comulgatorio.

La iglesia se iluminaba con una lámpara grande y seis lámparas chicas de kerosene.

La casa parroquial es de dos pisos en la planta baja detrás del altar mayor se encuentra la sacristía la misma que es de un solo ambiente. En la planta alta se encuentra un espacio central y cuatro piezas con paredes y cielo raso de quincha.

Según este mismo inventario la iglesia poseía como bienes seis pozos de agua dulce y trescientas cabezas de ganado.

En 1913 en un inventario dejado por el padre Virgilio Hurtado hace constar además que la iglesia contaba con 17 altares con sus respectivas imágenes.

En años posteriores el inventario disminuyó considerablemente debido a la pobreza generalizada del pueblo. Los pocos bienes pasaron a manos de una junta en 1916, la misma que se encargaba de las reparaciones y cuidado de la iglesia luego que los curas abandonaron la iglesia.

Aunque a través de los años algunas partes fueron refaccionadas al interior, de lo que se tienen certeza es que la fachada no habría sufrido modificaciones en cuanto a la generalidad de su forma.

Gobiernos parroquiales

El 21 de mayo del año 2000 mediante elección popular obtuvo la presidencia el Sr. Renato Granados Lindao, para desempeñarse durante el período 2000 - 2004; convirtiéndose en el primer Presidente de la Honorable Junta Parroquial de El Morro.

Los vocales principales fueron: Sr. Rigoberto Vega, Sra. Lilian Bohórquez, Sr. Santiago Morales y Sr. Wilson Lino. Tomaron posesión el 10 de agosto del año 2000. Durante este período asumió la presidencia el Sr. Santiago Morales por el lapso de 2 años (2002-2004).

El segundo presidente electo fue el Sr. Germán Anastacio y como vocales principales: Sr. Santiago Morales, Sra. Lilian Bohórquez, Sr. Wilson Lino, Sr. Franklin De La Torre. Su administración comprendió desde el 5 de enero del año 2005 hasta el 31 de julio del año 2009.

El Sr. Jaime Francisco Aragonez Lindao se convierte en el tercer presidente del Gobierno Parroquial para el período 2009-2014, con los vocales principales: Prof. Francisco Lindao Chalén, Prof. Elida Jordán Lindao, Sra. Lorgia Vega De La Torre, Abg. Julio Quimí Mazzini. Como resultado de las elecciones realizadas el 14 de junio del 2009.

En el período del Gobierno Parroquial 2014-2019 fue reelecto el Sr. Jaime Francisco Aragonez Lindao como presidente, siendo sus vocales principales: Sr. Germán Anastacio Sellan, Lcda. Susana Ávila Cruz, Sr. Francisco Alejandro, Lic. Francisco Lindao Chalén. Sra. Maritza Mazzini Alejandro.

La sede de la H. Junta Parroquial está ubicada en la Cabecera Parroquial en la Avenida principal fue construida durante la administración del Eco. Nicolás Lappenti como Prefecto Provincial.

Mapa 1. Base de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El estudio de este componente es muy importante porque constituye la base de nuestro plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta nuestra población y sus actividades.

La parroquia El Morro por su ubicación está influenciada por las condiciones oceanográficas costeras determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril, aumentando la temperatura superficial del mar e influyendo en el clima durante la estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad, con influencia entre los meses de mayo y noviembre.

1.1.1 Relieve³

En la parroquia rural El Morro se encuentran tres unidades ambientales⁴ y una zona no aplicable que corresponde a las áreas intervenidas por el hombre, cuyo porcentaje de superficie está conformado y predomina lo siguiente:

1. Relieves Estructurales y Colinados Terciarios ----- 62,22 %
2. Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos----- 8,45 %
3. Medio Aluvial----- 10,64%
4. No aplicable----- 18,69%

Las características principales de estas unidades ambientales y sus formas⁵ del relieve definen el uso actual de las tierras en la parroquia, las cuales son:

Relieves Estructurales y Colinados Terciarios

- Ecología: Bosque seco, Matorral seco, Vegetación Herbácea.
- Formas del relieve: Relieve ondulado, Relieve colinado muy bajo-bajo-medio, Superficie de erosión, Vertiente de superficie de erosión, Superficie de cuesta, Vertiente de cuesta, Superficie disectada de Cuesta, Frente de Cuesta, Coluvio

³ Tabla 1. Unidades Geomorfológicas de la parroquia rural El Morro

⁴ Mapa 3. Mapa de Unidades Ambientales de la parroquia rural El Morro

⁵ Mapa 4. Mapa de Formas de Relieve de la parroquia rural El Morro

aluvial antiguo, Coluvión antiguo, Glacis de esparcimiento y Superficie de colmatación.

- Origen: Depositional, Denudativo, Tectónico Erosivo, Estructural.
- Geología: Formación Progreso, Formación San Eduardo, Miembro Zapotal, Depósitos Coluviales y Depósitos Coluvio Aluviales.
- Edafología: Areniscas blandas de color amarillento - Arcillas grises y Lutitas, Calizas biodetríticas y microcristalinas, Arenas de grano medio café amarillentas con intercalaciones de conglomerados, Areniscas de grano fino a medio de color pardo amarillento en matriz calcárea, Arenas gruesas - Limos con presencia de arcillas, Arenas de grano medio a fino con intercalación de limos y gravas, Limos-Arenas de grano fino a grueso con presencia de gravillas, Bloques y gravas de arenisca en matriz limo arenosa.
- Cobertura natural: Bosque seco medianamente-muy alterado, Matorral seco medianamente-muy alterado, Pasto cultivado, Barbecho, Vegetación herbácea seca muy alterada. Cultivos de caña de azúcar, uva, banano, sandía, melón, badea, cacao, frejol, maracuyá, papaya, pimiento, maíz, limón.
- Uso actual de las tierras: Vegetación protectora o productiva, agrícola, Plantaciones permanentes, arboricultura tropical, pastos plantados y cultivos de ciclo corto para autoconsumo, comercio local y regional.
- Peligros naturales: Erosión hídrica por surcos y cárcavas.

Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos

- Ecología: Manglar, Vegetación de playas marinas.
- Formas del relieve: Marisma, Estuario, Salitral, Superficie disectada de mesa marina, vertiente de mesa marina.
- Origen: Tectónico marino, Marino y Fluvio marino.
- Geología: Depósitos marinos, Depósitos Fluvio marinos, Formación Tablazo
- Edafología: Limos y arenas de grano fino, Evaporitas, Arcillas-limos y arenas de grano fino, Microconglomerados a brechas con cemento calcáreo hasta calizas detríticas-conchíferas.
- Cobertura natural: Mangle y vegetación herbácea de playa marina.
- Uso actual de las tierras: Conservación y protección.

- Peligros naturales: Erosión por surcos y cárcavas, Susceptibilidad alta a inundaciones marinas

Medio Aluvial

- Ecología: Vegetación herbácea.
- Formas del relieve: Valle indiferenciado, Valle Fluvial, Terraza alta-media-baja y cauce actual-indiferenciadas.
- Origen: Depositional.
- Geología: Depósitos aluviales.
- Edafología: Arcillas-limos y arenas de grano fino a medio, Gravas finas-arenas finas a medias y limos, Arenas de grano medio a fino con intercalación de limos y gravas.
- Cobertura natural: Vegetación herbácea.
- Uso actual de las tierras: Conservación y protección.
- Peligros naturales: Erosión por surcos y cárcavas, Susceptibilidad alta a lluvias intensas

La parroquia El Morro ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies. El relieve⁶ en el territorio parroquial presenta características planas y suaves en un 45,64 % cuyos desniveles fluctúan entre 0 y 5 metros los mismos que se encuentran ubicados en el centro y sur de la parroquia. El 31,82 % presenta pendientes suaves cuya altura predominante están entre 5 y 12 metros ubicados en la parte central de la misma. Pendientes medias a fuerte se encuentran ubicadas al norte de la parroquia las mismas que representan el 19,99 % y sus desniveles están entre 25 y 70 metros

La importancia del relieve como elemento estructurador del paisaje, así como definidor de la delimitación de sus unidades ambientales radica en que es usado como criterio rector.

En general las cotas del territorio oscilan entre los 00 m.s.n.m. y 70 m.s.n.m.

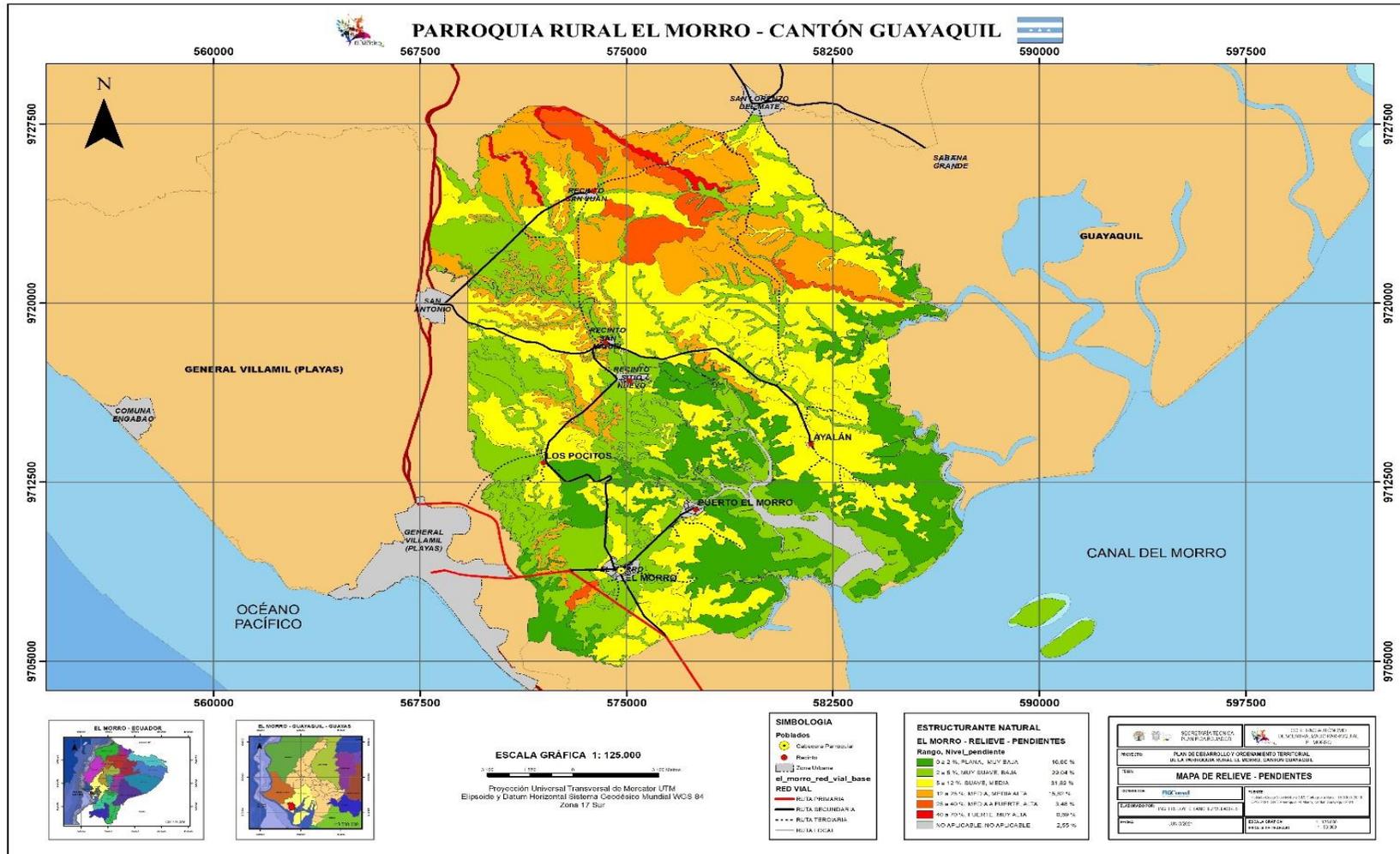
⁶ Mapa 5. Mapa de Relieve – pendientes de la parroquia rural El Morro

Tabla 1.1.1. Unidades Geomorfológicas de la parroquia rural El Morro

Unidades Ambientales	U_genet	Forma de Relieve	Código	Pendiente dominante(%)	Desnivel relativo(m)	Superficie (ha)
MEDIO ALUVIAL 3.442,67 Ha. 10,64%	DEPOSICIONAL O ACUMULATIVO	VALLE INDIFERENCIADO	Vi	0 a 2 %	0 a 5 m	9,00
		VALLE FLUVIAL	Va	2 a 5 %	0 a 5 m	2.053,73
		TERRAZA ALTA	Ta	2 a 5 %	0 a 5 m	13,50
		TERRAZA MEDIA	Tm	2 a 5 %	0 a 5 m	1.062,54
		TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL	Tb	2 a 5 %	0 a 5 m	287,79
		TERRAZAS INDIFERENCIADAS	Ti	2 a 5 %	0 a 5 m	16,11
NO APLICABLE 6.047,69 Ha. 18,69 %	NO APLICABLE	SUPERFICIE PLANA INTERVENIDA	NA	0 a 2 %	0 a 5 m	5.222,99
		NO APLICABLE	NA	NO APLICABLE	NO APLICABLE	824,70
RELIEVES ESTRUCTURALES Y COLINADOS TERCIARIOS 20.128,12 Ha. 62,22 %	DENUDATIVO	COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO	Co	2 a 5 %	5 a 15 m	187,87
		COLUVION ANTIGUO	Can	12 a 25 %	5 a 15 m	30,88
	DEPOSICIONAL O ACUMULATIVO	GLACIS DE ESPARCIMIENTO	Ges	2 a 5 %	0 a 5 m	69,87
			Ges	5 a 12 %	5 a 15 m	6,41
		SUPERFICIE DE COLMATACION	Sc	2 a 5 %	0 a 5 m	1.469,04
	TECTONICO EROSIVO	RELIEVE ONDULADO	R1	2 a 5 %	0 a 5 m	881,14
			R1	5 a 12 %	0 a 5 m	2.819,82
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	5 a 12 %	5 a 15 m	3.302,32
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	5 a 12 %	5 a 15 m	1.261,38
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	12 a 25 %	5 a 15 m	653,05
		RELIEVE COLINADO BAJO	R3	12 a 25 %	15 a 25 m	1.694,39
		RELIEVE COLINADO MEDIO	R4	12 a 25 %	25 a 50 m	1.000,61
		RELIEVE COLINADO MEDIO	R4	25 a 40 %	50 a 100 m	269,50
		SUPERFICIE DE EROSION	Se	2 a 5 %	0 a 5 m	2.012,53
		SUPERFICIE DE EROSION	Se	5 a 12 %	0 a 5 m	1.708,20
	ESTRUCTURAL	VERTIENTE DE SUPERFICIE DE EROSION	Vse	5 a 12 %	15 a 25 m	1.118,77
		SUPERFICIE DE CUESTA	C1	12 a 25 %	5 a 15 m	500,10
			C1	12 a 25 %	25 a 50 m	305,52
			VERTIENTE DE CUESTA	C3	12 a 25 %	25 a 50 m
SUPERFICIE DISECTADA DE CUESTA			C4	12 a 25 %	25 a 50 m	442,63
FRETE DE CUESTA	C2	25 a 40 %	25 a 50 m	115,24		
	C2	40 a 70 %	25 a 50 m	223,96		
RELIEVES LITORALES SEDIMENTARIOS Y FLUVIO-MARINOS 2.733,52 Ha. 8,45 %	MARINO Y FLUVIO MARINO	SALITRAL	Slt	0 a 2 %	0 a 5 m	66,54
		ESTUARIO	Est	0 a 2 %	0 a 5 m	72,49
		MARISMA	Ma	2 a 5 %	0 a 5 m	1.819,35
	TECTONICO MARINO	SUPERFICIE DISECTADA DE MESA MARINA	Sm2	5 a 12 %	0 a 5 m	632,28
VERTIENTE DE MESA MARINA		Sm4	12 a 25 %	15 a 25 m	142,86	
						32.352,00

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 1.1.1 de Relieve – pendientes de la parroquia rural El Morro



*Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
 Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

1.1.2 Geología⁷

Las principales formaciones geológicas⁸ presentes en la parroquia El Morro son:

- La **Formación Progreso (Mp)**.- Mioceno Superior, lleva su nombre de la pequeña ciudad de Progreso antiguamente conocida como Amén. En general, el tipo de roca está representado por areniscas blandas de color amarillento, arcillas grises y lutitas. Esta Formación representa el 56,09 % del territorio parroquial que corresponde a 18.144,65 hectáreas y se encuentra distribuida en toda la parroquia principalmente en la zona norte. Todas las poblaciones de la parroquia están asentadas sobre esta Formación. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.
- **Formación San Eduardo (E2Se)**.- En el Terciario Eoceno medio-inferior, un flysch turbidítico calcáreo se depositó en los bordes de la Cordillera Chongón-Colonche. La formación litológicamente está compuesta por calizas bioclásticas (biomicritas), calizas microcristalinas, bien estratificadas de color gris claro a crema, localmente negras y generalmente densas, aflora en las canteras de la Holcim extendiéndose hasta las faldas de los cerros Chongón y Colonche, se encuentra en contacto discordante con la Formación Cayo. Las geoformas características de esta formación en el territorio son relieves colinados muy bajos. Esta Formación representa el 0,11 % del territorio parroquial que corresponde a 35,39 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.
- **Miembro Zapotal (OMTz)**.- Oligoceno superior, yace en discordancia sobre el Grupo Ancón, litológicamente está compuesto por areniscas de grano medio de color café amarillenta con intercalación de conglomerados. Esta Formación representa el 0,57 % del territorio parroquial que corresponde a 184,58 hectáreas y se encuentra ubicado en la zona sur del territorio. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.
- **Depósitos Aluviales**.- Holoceno, son depósitos recientes y están constituidos de arcillas, limos y arenas de grano fino a medio, y gravas; contienen gran cantidad de materiales erosionados y arrastrados de las montañas adyacentes. Las geoformas características de estos depósitos aluviales son: valle fluvial, valle indiferenciado, terraza alta, media, baja y cauce actual y terrazas indiferenciadas ubicados a lo largo

⁷ Mapa 6. Mapa Geológico de la parroquia rural El Morro

⁸ Tabla 2. Unidades Geológicas de la parroquia rural El Morro

de toda la parroquia en las partes bajas de los relieves. Representa el 10,64 % del territorio parroquial que corresponde a 3.442,67 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta es el Medio Aluvial.

- **Depósitos Coluvio Aluviales.-** Cuaternario, se originan por la sedimentación de material clástico (limos, arenas y clastos), producto de la erosión de las partes altas de las formaciones existentes y depósitos aluviales compuestos de gravas, arenas y limos, que rellenan los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas. Se encuentra distribuida en la parte central y este del territorio. Representa el 5,36 % del territorio parroquial que corresponde a 1.733,18 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios
- **Depósitos Coluviales.-** se forma al pie de una ladera como resultado del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de relieves primarios, están compuestos por bloques y gravas de arenisca en matriz limo arenosa, formando coluviones antiguos y recientes. Representa el 0,10 % del territorio parroquial que corresponde a 30,88 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.
- **Depósitos Fluvio-marinos.-** Corresponden a los depósitos actuales de interacción marino fluvial, que se forman directamente en la línea de costa, influye la acción de corrientes fluviales del oleaje y las mareas, predomina las arcillas, limos y arenas de grano fino. Representa el 0,22 % del territorio parroquial que corresponde a 72,49 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.
- **Depósitos Marinos.-** Son depósitos cuaternarios formados como resultado de aportes sedimentarios marinos y eólicos, se encuentran paralelos a la línea de costa, comprende materiales arenosos y limo arcillosos. Representa el 5,62 % del territorio parroquial que corresponde a 1.819,35 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.
- **Depósitos Salinos.-** Conocidos como evaporitas, son depósitos formados por cristalización de sales disueltas en depresiones cerradas cercanas al mar. Están constituidos principalmente por yeso y sal común. Representa el 0,21 % del territorio parroquial que corresponde a 66,54 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.

- **Formación Tablazo (QTb).**- Pleistoceno, yace en discordancia sobre formaciones antiguas. El tipo de roca descrito comprende Microconglomerados a brechas con cemento calcáreo hasta calizas detríticas, conchíferas. Esta formación se encuentra presente como vertiente de mesa marina y superficie disectada de mesa marina, en la parte central del territorio. Esta Formación representa el 2,40 % del territorio parroquial que corresponde a 775,14 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.

Tabla 1.1.2 Unidades Geológicas de la parroquia rural El Morro

Formación Geologica	Superficie (Ha)	%
DEPOSITOS ALUVIALES	3.442,67	10,64%
DEPOSITOS COLUVIALES	30,88	0,10%
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	1.733,18	5,36%
DEPOSITOS FLUVIO MARINOS	72,49	0,22%
DEPOSITOS MARINOS	1.819,35	5,62%
DEPOSITOS SALINOS	66,54	0,21%
FORMACION PROGRESO	18.144,65	56,09%
FORMACION SAN EDUARDO	35,39	0,11%
FORMACION TABLAZO	775,14	2,40%
MIEMBRO ZAPOTAL	184,58	0,57%
NO APLICABLE	6.047,14	18,69%
	32.352,00	100,00%

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.1.2.1. Riesgos Geológicos

De acuerdo a su geología, la parroquia rural El Morro, con respecto a su geodinámica en las elevaciones de los relieves estructurales y colinados terciarios ubicados al norte, este y sur de la parroquia presenta una mediana y baja susceptibilidad por movimientos en masa debido a su naturaleza geológica, es decir que se deberá gestionar cierto tipo de medidas para mitigar cualquier eventualidad.

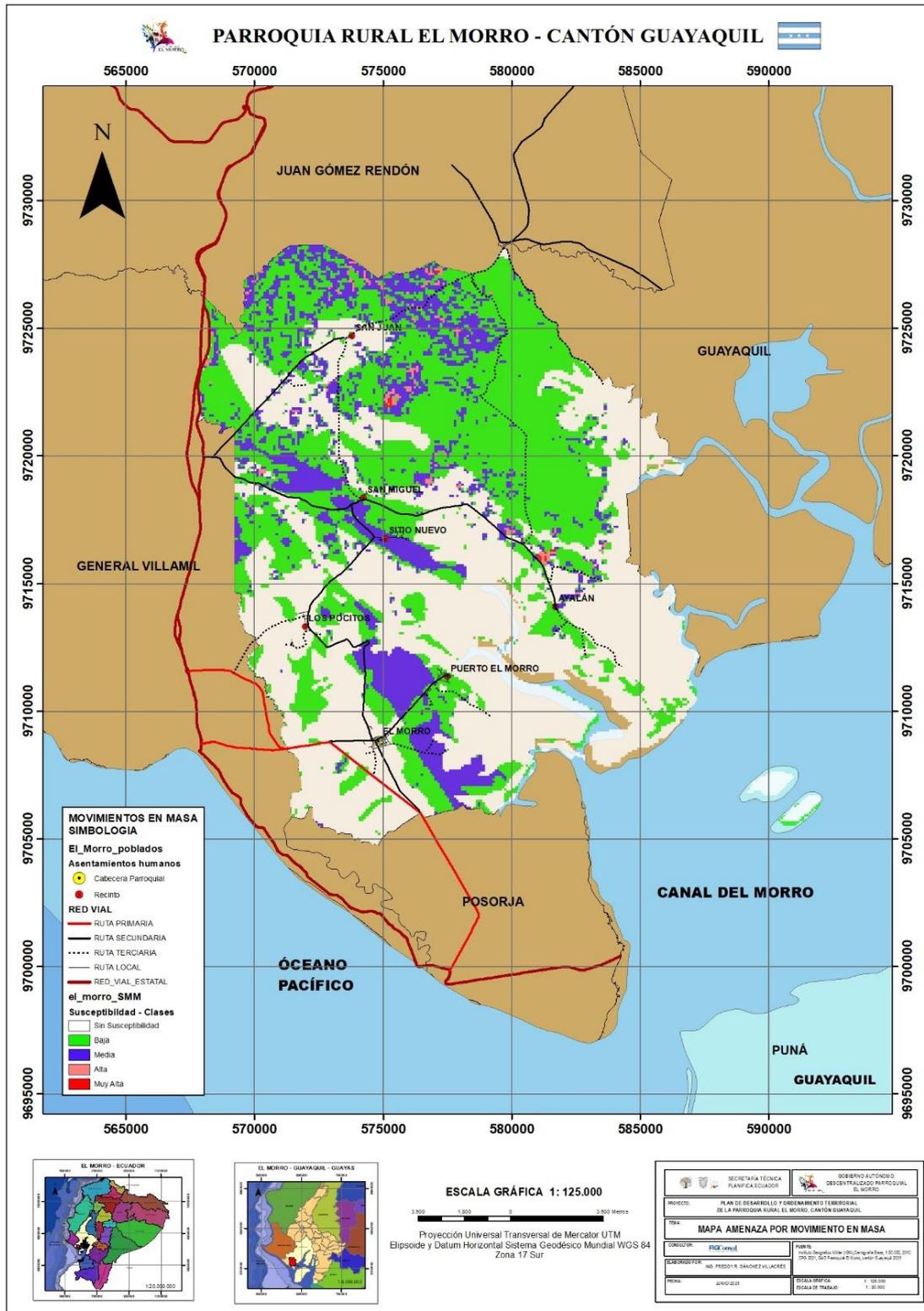
Estos procesos geodinámicos se pueden suscitar debido a las precipitaciones excesivas, la inestabilidad del suelo por el grado de pendiente presente y la composición porosa y arcillosa del suelo. Gran parte de esta susceptibilidad se presenta en zonas alrededor del poblado de San Juan. Así también los poblados de San Miguel y Sitio Nuevo se asientan

sobre suelos que presentan una susceptibilidad baja y media. Al Sur de la parroquia entre los poblados de El Morro y Puerto El Morro se encuentran también suelos con características de susceptibilidad baja y media por movimientos en masa.

En el siguiente mapa, se representa la Amenaza por Movimientos en masa⁹ al interior de la parroquia rural El Morro.

⁹ Mapa 7. Mapa de Amenaza por Movimientos en Masa en la parroquia rural El Morro

Mapa 1.1.2 Amenaza por Movimientos en Masa – Susceptibilidad en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.1.3 Suelos

Esta información permite obtener una base sólida de suelos existentes por lo que se pueden realizar análisis de interpretación a nivel parroquial sobre potencialidades o limitaciones del recurso suelo, los mismos que inciden directa o indirectamente en la agricultura y desarrollo de la parroquia.

La clasificación¹⁰ del suelo de la parroquia El Morro está definida por la aptitud para la producción agropecuaria o forestal. Además de las zonas donde No aplica que se refiere a los centros poblados e infraestructura acuícola.

Se encuentra en el cantón Guayaquil, la misma que ocupa una superficie total de 32.352 ha. Y posee seis clases de suelo, distribuidas de la siguiente manera.

Tabla 1.1.3 Capacidad de Uso de la Tierra CUT - clases de los suelos de la parroquia rural El Morro

Clases de suelos	Descripción	Extensión (Ha.)	% del territorio parroquial
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	894.64	2,77 %
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	14.691,38	45,41 %
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	962,73	2,98 %

¹⁰ Tabla 3. Clases de suelos - Capacidad de Uso de la Tierra CUT de la parroquia rural El Morro

Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	5.437,38	16,81%
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	271,77	0,84 %
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	1.800,79	5,57 %
No Aplicable	Son áreas de uso acuícola como camaroneras, centros poblados urbanos y rurales y área de ingreso de mar (esteros)	8.293,31	25,63 %
Total		32.352,00	100%

*Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021
 Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

La capacidad de uso de la tierra (CUT)¹¹ de esta unidad territorial, determina que la Clase III predomina con una representación del 45,41 % seguido de la Clase V que representa el 16,81 % a nivel parroquial.

También existe otro tipo de clasificación de suelos a nivel de Orden¹², según la Soil Taxonomy (2006)¹³ con sus respectivos subgrupos¹⁴ taxonómicos. La importancia de conocer el orden, la textura o clase textural¹⁵ a la que pertenece un suelo consiste en que permite hacer una deducción aproximada de las propiedades generales del suelo, y así ajustar las prácticas de manejo, labranza, riego y fertilización de este a fin de obtener mayor

¹¹ Mapa 8. Mapa Categorías de Uso de la Tierra – CUT de la parroquia rural El Morro

¹² Tabla 4. Tipo de suelos por orden taxonómico en la parroquia rural El Morro

¹³ Mapa 9. Mapa de Suelos – Clasificación Taxonómica de la parroquia rural El Morro

¹⁴ Mapa 10. Mapa de Suelos – Subgrupos Taxonómicos de la parroquia rural El Morro

¹⁵ Mapa 11. Mapa de Suelos – Texturas de la parroquia rural El Morro

eficiencia en la producción agrícola. La información relativa a la textura del suelo también puede utilizarse para clasificar suelos, evaluar y valorar tierras, determinar la capacidad de uso, etc. (Narro, 1994: 33).

Tabla 1.1.4 Tipo de suelos por orden taxonómico en la parroquia rural El Morro

Tipos de Suelos	Extensión (Ha.)	% del territorio parroquial
Vertisoles	14.155,26	43,75 %
Inceptisoles	4.103,90	12,69 %
Aridisoles	2.170,65	6,71 %
Mollisoles	1.506,51	4,66 %
Alfisoles	1.200,96	3,71 %
Entisoles	921,41	2,85 %
No aplicable	8.293,31	25,63 %
TOTAL	32.352,00	100,00 %

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

La siguiente tabla muestra la caracterización de la variable textura superficial dividida en 3 grupos¹⁶ en el territorio parroquial.

Tabla 1.1.5 Tipo de suelos - Textura en la parroquia rural El Morro

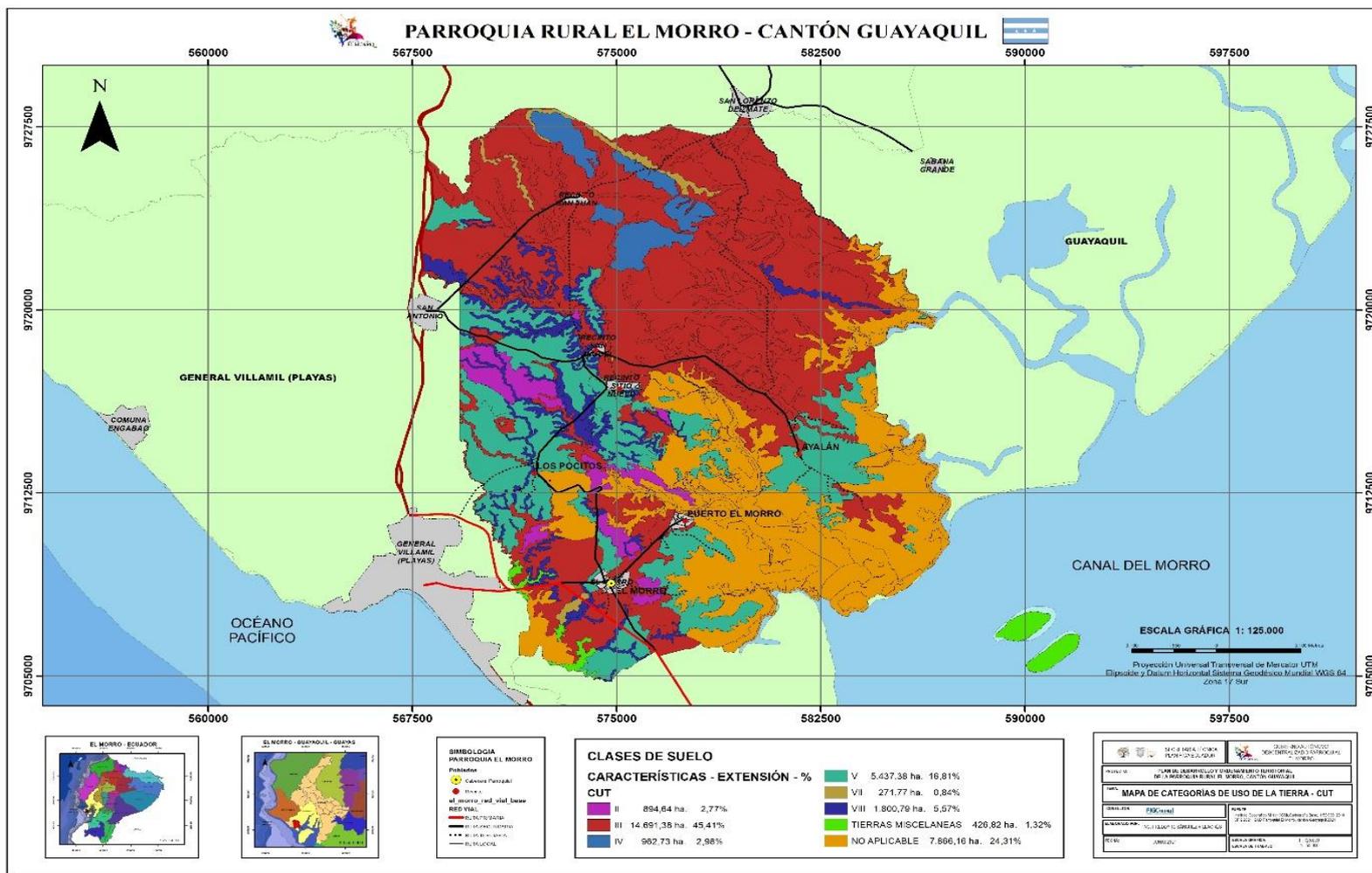
Tipos de Textura	Extensión (Ha)	% del territorio parroquial
FINA	22.140,19	68,44%
MEDIA	3.717,41	11,49%
MODERADAMENTE GRUESA	349,59	1,08%
NO APLICABLE	6.144,81	18,99%
TOTAL	32.352,00	100,00%

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

¹⁶ Tabla 5. Tipo de suelos – Textura en la parroquia rural El Morro

Mapa 1.1.3 Categorías de Uso de la Tierra – CUT de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.2.4. Uso y Cobertura Del Suelo¹⁷

La parroquia El Morro posee una superficie terrestre de 32.352 hectáreas, cubiertas en su mayoría por áreas de cobertura natural, con 20.455,36 hectáreas que equivalen al 63,23 %. Correspondiendo a estos la vegetación arbustiva, bosque intervenido y manglar, los mismos que se ubican principalmente al norte, centro y sur de la parroquia. Con respecto al uso pecuario se encuentra determinado por el pasto cultivado existiendo un área de 1.407,32 hectáreas que representan el 4.35 % del territorio parroquial.

En cuanto al uso agrícola, este cubre 3.930,90 hectáreas representando el 12,15 % ubicada al norte del territorio parroquial. Sobresalen los cultivos de caña de azúcar, uva, papaya, melón, banano, sandía, pimiento, pepinillo, maracuyá, maní, cacao, maíz entre otros. Este uso va en aumento debido a los canales existentes y al embalse de cola del Canal Chongón-Playas.

En la parte de acuicultura, las camaroneras y su industria de producción se encuentran en la zona sur oriental de la parroquia bordeada por el Estero del Morro y el Estero Capón, y representan el 13,14% con un área intervenida de 4.251,55 hectáreas. Las cuales por falta de control de las autoridades competentes han ido aumentando a lo largo de los años. El resto del cantón comprende zonas pobladas e improductivas (5,13%).

En la tabla siguiente¹⁸ se puede apreciar un resumen por categorías de unidades de uso del suelo, una vez revisado y analizado la información existente y de campo sobre el uso y cobertura del suelo en donde encontramos seis categorías diferentes.

Tabla 1.1.6 Uso y Cobertura del suelo de la parroquia El Morro

USO Y COBERTURA	Área (Ha)	%
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	20.455,36	63,23
AGRÍCOLA	3.930,90	12,15
ANTRÓPICO	4.251,55	13,14
CUERPO DE AGUA	648,66	2,01
PECUARIO - CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	1.407,32	4,35
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	1.658,21	5,13
TOTAL	32.352,00	100,00

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

¹⁷ Mapa 12. Mapa de Uso y Cobertura del suelo de la parroquia rural El Morro.

Mapa 13. Mapa de Cobertura del suelo de la parroquia rural El Morro.

Mapa 14. Mapa de Cobertura 1 del suelo de la parroquia rural El Morro

¹⁸ Tabla 6. Uso y Cobertura del suelo de la parroquia El Morro

1.2.5. Información Climática¹⁹

La parroquia El Morro se encuentra principalmente en la zona de clima Tropical Megatérmico Semi-Árido con el 66,43% de su territorio y una parte en la zona de clima Tropical Megatérmico Seco²⁰ con el 33,57%, con temperaturas²¹ medias diarias de 25 a 26 °C y precipitaciones²² medias anuales de 250 a 750 mm. , con una estación lluviosa de enero a marzo y un verano seco.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico²³ para actividades agrícolas de 1200 a 1300 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1300 a 1400 mm, que varía desde el oriente al occidente.

Tabla 1.1.7 Información Climática de la parroquia El Morro

Variable	Descripción
Piso Climático	Tropical Megatérmico Semi- Árido 66,43% Tropical Megatérmico Seco 33,57%
Precipitación	250 a 750 mm
Temperatura	25° - 26°

Fuente: IEE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/ GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.2.5.1.Cambio climático – amenazas

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

El analizar la información climática generada a escala provincial con respecto al cambio climático permitió localizar en la parroquia El Morro las zonas más vulnerables del territorio frente a los cambios del clima.

Las amenazas climáticas más comunes que se encuentran en el territorio son:

- Sequías
- Lluvias intensas, y
- Altas temperaturas

¹⁹ Mapa 15. Mapa de Zonas climáticas de la parroquia rural El Morro

²⁰ Tabla 7. Información Climática de la parroquia El Morro

²¹ Mapa 16. Mapa de Isotermas de la parroquia rural El Morro

²² Mapa 17. Mapa de Isoyetas de la parroquia rural El Morro

²³ Mapa 18. Mapa de Déficit Hídrico de la parroquia rural El Morro

Sequías²⁴ - CDD

El clima histórico (1981-2015) mostró una tendencia muy baja al aumento de las sequías en la parte norte y oriental de la parroquia El Morro donde se encuentran poblaciones como San Juan y Ayalán, y una tendencia nula en el resto de la parroquia. Cabe indicar que, en toda la provincia, para este periodo predominó el nivel de amenaza Nula.

Bajo ambos escenarios climáticos 2016-2040, RCP 4.5 (escenario de estabilización) y RCP 8,5 (escenario pesimista), la parte norte y oriental de la parroquia mostrarían una reducción en la cantidad de días secos consecutivos, por lo que pasarían a tener períodos secos más cortos, ya que su tendencia muy baja pasa a nula. En el resto del territorio de la parroquia se mantiene la tendencia nula.

Esto significa que la tendencia del número de días secos consecutivos al año en la parroquia El Morro, es hacia la reducción. Es decir habría más días con lluvias y las sequías serían más cortas, ya que su nivel de amenaza es nula. Análisis que nos permitirá conocer su incidencia en la producción de cultivos y su afectación al abastecimiento de agua para sus diferentes usos.

Lluvias intensas²⁵ – RX95P

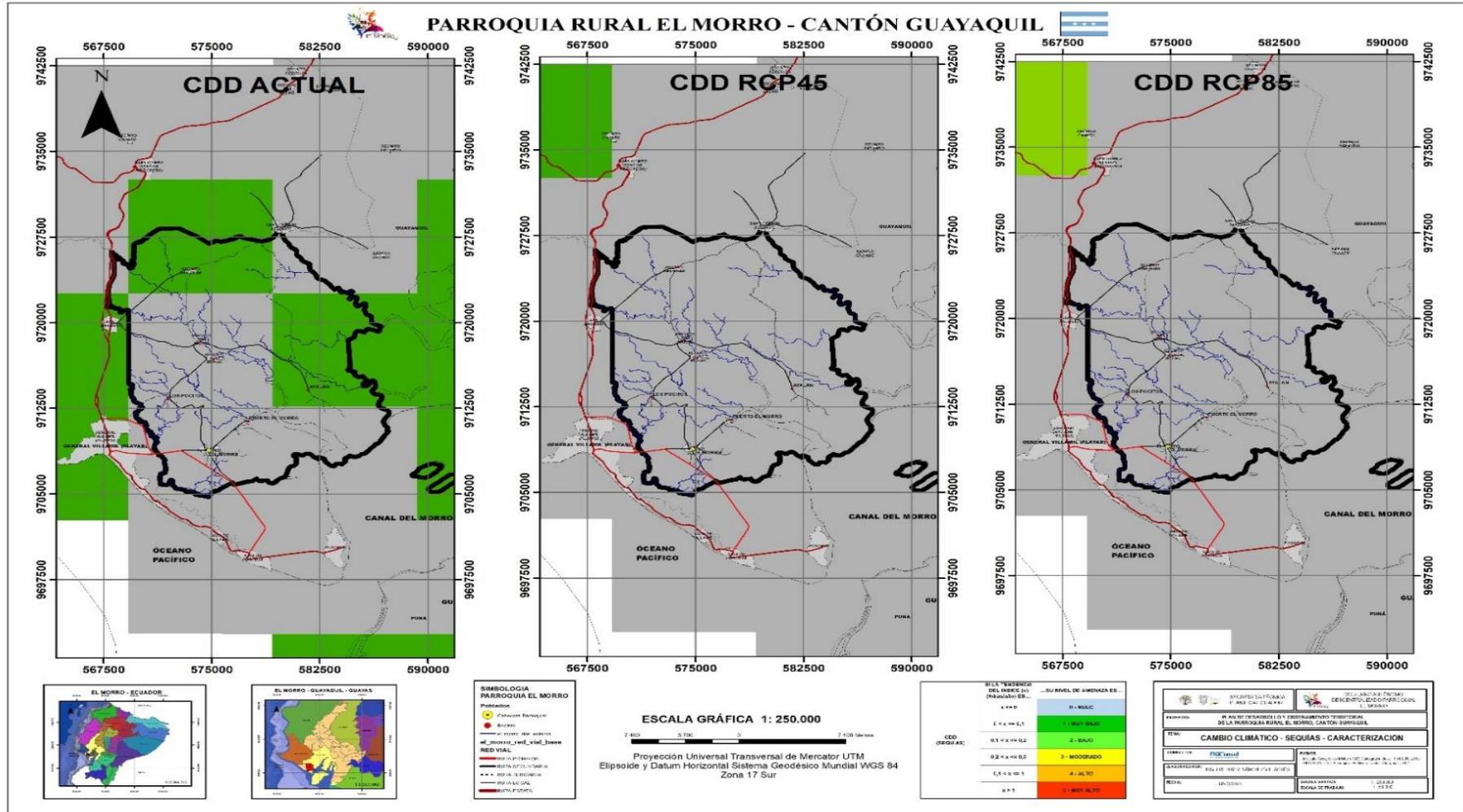
La tendencia histórica del clima en la parroquia El Morro ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas, con distribución en el territorio parroquial. Hacia el año 2040, bajo el escenario de cambio climático RCP 4.5 la tendencia de aumento de los días con lluvias extremas se mantiene en el nivel de amenaza Muy Baja en toda la parroquia, con relación al clima histórico 1981-2015.

Esto significa que al ser muy baja la tendencia de días lluviosos es de 1 día cada 10 años o más por lo que al año 2040 habría 3 días más con lluvias extremas. Considerando el escenario RCP 8.5, la tendencia aumentaría en todo la parroquia, pasando a un nivel de amenaza Moderada, con un mínimo de 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040. Estas lluvias intensas ocasionarían zonas de inundación identificadas en las zonas pobladas como Los Pocitos, San Juan, San Miguel, El Morro, Puerto El Morro principalmente. Así como en sus zonas aledañas con una amenaza de susceptibilidad media.

²⁴ Mapa 19. Caracterización Climática – Sequías - CDD de la parroquia rural El Morro
 Mapa 22. Caracterización Climática – Sequías – CDD ACTUAL de la parroquia rural El Morro
 Mapa 23. Caracterización Climática – Sequías – CDD/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro
 Mapa 24. Caracterización Climática – Sequías – CDD/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro

²⁵ Mapa 20. Caracterización Climática – Lluvias intensas – R95P de la parroquia rural El Morro
 Mapa 25. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro
 Mapa 26. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro
 Mapa 27. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro

Mapa 1.1.5 Caracterización Climática – Sequías - CDD de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Altas Temperaturas²⁶ – TX95P

La tendencia histórica de niveles de amenaza Baja de temperaturas máximas extremas se distribuye en la parte centro-este de la parroquia en la zona del poblado de Ayalán. Mientras que en el resto del territorio parroquial la tendencia de amenaza es Muy Baja.

Hacia el año 2040, bajo el escenario de cambio climático RCP 4.5 el nivel de amenaza pasa de Baja a Moderada en la parte centro-este de la parroquia con 15 días más de temperaturas muy altas con relación al clima histórico 1981-2015. Mientras que en el resto de la parroquia la tendencia de amenaza pasa de Muy Baja a Baja con 6 días más de temperaturas muy altas hacia el año 2040.

Bajo el escenario RCP 8.5, parte de la zona norte donde se encuentra el poblado de San Juan y la zona agrícola parroquial, así como al sur este de la parroquia por el sector del canal del Morro presentaría un nivel de amenaza Moderado, con 15 días más de temperaturas muy altas hacia el año 2040 con relación al clima histórico 1981-2015.

En cambio toda la zona central y sur oeste presentaría un nivel de amenaza alto con 30 días más de temperaturas muy altas hacia el año 2040 con relación al clima histórico 1981-2015.

Esto significa que tendríamos que mitigar estos efectos y preparar a las poblaciones ante estas amenazas. Las áreas de afectación principalmente ante el escenario referencial son toda la zona central del territorio específicamente la cabecera parroquial El Morro, Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel. Al igual que en las zonas donde no es muy poblado pero están la producción acuícola y agrícola.

1.1.6 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental²⁷.

Según datos de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), en la página de catastro del Control Minero existe una sola concesión que está inscrita²⁸.

La parroquia El Morro posee 56,00 hectáreas que representa el 0,17 % de la superficie total, con un uso de la tierra dedicado básicamente a la exploración y extracción del mineral denominado feldespatos que es utilizado como materia prima junto a otros componentes para la elaboración de pavimentos y revestimientos cerámicos.

²⁶ Mapa 21. Caracterización Climática – Temperaturas Muy Altas – TX95P de la parroquia rural El Morro
²⁷ Mapa 28. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro
²⁸ Mapa 29. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro
Mapa 30. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro
²⁷ Mapa 31. Mapa de Recursos no renovables de la parroquia rural El Morro
Mapa 32. Mapa de Recursos no renovables – Bloques Petroleros en la parroquia rural El Morro
²⁸ Tabla 8. Descripción de recursos no renovables en la parroquia rural El Morro

Tabla 1.1.8 Descripción de recursos no renovables

RECURSO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA CONCESIÓN	TITULAR	SUPERFICIE OCUPADA	OBSERVACIONES
No Metálico	Para exploración del mineral Feldespato	PIEDRA BLANCA	INVESTANDINA S.A.	56 Ha.	Fecha de inscripción 7/3/2006 – plazo 300 meses – estado actual: inscrita

Fuente: Agencia Reguladora de Concesiones Mineras – ARCOM 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Existe otro recurso no renovable que se refiere a los combustibles fósiles. La parroquia El Morro se encuentra dentro de dos bloques petroleros el B005 al norte y el B004 al sur del territorio, las cuales están concesionadas a EP PETROECUADOR, siendo estos de reserva para una futura explotación de combustibles fósiles.

1.1.7 Cuencas hidrográficas – Subcuencas - Microcuencas²⁹

La parroquia El Morro se encuentra ubicada dentro de dos cuencas hidrográficas llamadas Estero del Morro y Río Daular, las mismas que toma el mismo nombre en la Subcuenca hidrográfica.

La Subcuenca Estero del Morro tiene tres subcuencas que se encuentran dentro del territorio parroquial, las mismas que son: Drenajes Menores, Río Comején y Río Mata de Mango.

La Subcuenca Río Daular tiene también tres subcuencas que se encuentran dentro del territorio parroquial, las mismas que son: Drenajes Menores, Río de Mariana y Río Dos Bocas.

Los ríos y esteros presentes en el territorio son: Estero del Morro, Estero Salitral, Río Hondo, Río de Horno, Río Comején, los cuales van a desembocar al Golfo de Guayaquil.

El Golfo de Guayaquil forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino.

Los esteros y el área de mar adyacente al Golfo de Guayaquil, son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de “La Niña” y los cálidos eventos de “El Niño– Oscilación Sur” que permiten el desarrollo de organismos acuáticos, de interés para la pesca artesanal costera y a su vez para la conservación de la biodiversidad.

²⁹ Mapa 40. Mapa de Cuencas - Subcuencas hidrográficas en la parroquia rural El Morro
 Mapa 41. Mapa de Microcuencas hidrográficas en la parroquia rural El Morro

Las condiciones costeras son favorables para el desarrollo de los recursos de interés pesquero, sobretodo han permitido la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

1.1.8 Ecosistemas, territorio bajo conservación o manejo ambiental, biodiversidad y servicios ambientales

El Golfo de Guayaquil con una extensión de 13.701 Km² es el estuario más grande de la costa del Pacífico y del país, posee una enorme importancia desde varios enfoques (bienes y servicios ambientales):

- 1) Productividad y diversidad biológica,
- 2) Social, y
- 3) Económico

Es el área donde se concentran peces, moluscos y crustáceos, donde existe la mayor cantidad de manglar del país, sitio de la futura extracción de gas a ser utilizado como fuente de energía, lugar donde desembocan varias cuencas fluviales y que por lo tanto recibe la influencia de las descargas industriales y de los asentamientos humanos urbanos y rurales.

La importancia del ambiente marino-costero es cada vez mayor para el desarrollo del país y por ende local, por ser el lugar donde se desarrolla una importante biodiversidad, por su contribución al empleo, por ser fuente de alimentación, servir como medio de transporte, permitir la generación de mano de obra e ingresos económicos y ser fuente parcial de las divisas que ingresan por concepto de las exportaciones, objeto de investigación científica y material de educación, lugar de residencia y de recreación; habiéndose generado progresivamente diversos usos a lo largo de la faja costanera continental e insular, los mismos que se han desarrollado sin una planificación estratégica que incluya consideraciones para la conservación de la biodiversidad en general.

Los usos y actividades principales en la faja costera continental se resumen en: Acuicultura, pesca costero-estuarina, turismo y recreación, asentamientos humanos, instalaciones industriales, agricultura y ganadería, investigación científica, áreas bajo protección, infraestructuras varias, navegación y comercio, explotación maderera, explotación mineral, vertimiento de desechos, producción de sal (Arriaga, 2000).

1.1.8.1 Ecosistemas³⁰

La parroquia El Morro que es la zona de estudio, tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y costeros con la presencia de recursos pesqueros, agrícolas, fluviales, una diversidad biótica y paisajística que atrae el interés de turistas por lo que es propicio aplicar estrategias ambientales para el desarrollo sustentable local y del país.

Entre los ecosistemas existentes en el territorio parroquial tenemos:

Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo (BdTc01)

Representan a 8.880,81 hectáreas que son el 27,45% del territorio parroquial. Son bosques deciduos con un dosel entre 10 y 25 m, con copas expandidas y una ramificación a poca altura del tronco (Josse et al. 2003), subdosel de semiabierto a semicerrado, estrato herbáceo escaso e inexistente en época seca.

Este ecosistema se encuentra en planicies aluviales antiguas, desde arenosas hasta arcillosas, en terrenos suavemente colinados o en pendientes inclinadas y base de montaña. Las especies pierden sus hojas durante la estación seca. Está dominado por varias especies de la familia Bombacaceae s.s. entre las que se pueden mencionar principalmente a *Ceiba trischistandra* (Ceibo espinoso), *Cavanillesia platanifolia* (Pijio) y *Eriotheca ruizii* (Chirigua), otra familia muy importante en estos bosques es Fabaceae.

En áreas donde el bosque deciduo de tierras bajas ha sido eliminado casi por completo, el paisaje presenta árboles aislados y suelos cubiertos de gramíneas forrajeras que se emplean para pastoreo, a este tipo de vegetación localmente se denominan sabanas (Cerón et al. 1999; Aguirre y Kvist 2005).

Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo (BdTc02)

Representan 7.581,19 hectáreas que son el 23,43% del territorio parroquial. Este ecosistema comprende el arbustal deciduo frecuentemente espinoso de 4 a 6 metros de alto con pocos árboles dispersos que pueden alcanzar de 8 a 10 metros. Las familias más importantes por su diversidad o abundancia son Fabaceae, Boraginaceae, Euphorbiaceae, Capparaceae y Convolvulaceae. Es frecuente observar individuos arbustivos de los géneros *Capparicordis*, *Colicodendron*, *Cynophalla*, *Croton* y *Euphorbia*. Además, intercalados con la vegetación arbustiva, se observa individuos arbóreos de las especies: *Caesalpinia glabrata* (Cascol), *Bursera graveolens* (Palo santo) y *Ceiba trischistandra* (Ceibo espinoso).

³⁰ Mapa 33. Mapa de Ecosistemas de la parroquia rural El Morro

En algunas áreas son comunes especies de la familia Cactaceae como *Pilosocereus tweedyanus* y *Armatocereus cartwrightianus* (Cactus), así como también especies con espinos de las familias Malpighiaceae, Celastraceae, Erythroxylaceae y Rhamnaceae, Cerón et al. (1999) considera a estas áreas como una formación vegetal diferente denominada “Espinar litoral”.

El ecosistema se ve alterado por deforestación, pastoreo y sobreexplotación de recursos. En zonas con mayor degradación se observa una dominancia de *Acacia macracantha*, especie conocida al sur del Ecuador como Faique (Aguirre et al. 2001).

Manglar del Jama-Zapotillo (BsTc05)

Caracterizado por formaciones de árboles y arbustos siempre verdes que se encuentran al nivel del mar dentro de la zona de influencia directa de las mareas, con adaptaciones para crecer sobre pantanos tropicales de agua salobre (CLIRSEN, 2010).

Así mismo se encuentran en zonas de estuarios y de interacción entre las mareas y el agua dulce de ríos y esteros. Forman un bosque denso, cuyos árboles tienen raíces zancudas.

Representan 2.013,17 hectáreas y son el 6,22% del territorio parroquial. Son bosques de manglar frecuentemente menos desarrollados en relación a los bosques de este tipo localizados hacia el noroccidente del país en la provincia biogeográfica del Chocó. Se desarrollan en la interfaz de tierra firme hacia mar abierto y presentan un dosel cerrado que oscila entre 10 a 12 metros, vegetación típica con la presencia de raíces zancudas, además dentro de esta matriz se encuentran varias especies de hierbas, helechos y ocasionalmente algunas epífitas, especialmente de la familia Bromeliaceae.

Al igual que en la mayoría de manglares, las comunidades vegetales se encuentran distribuidas acorde a su especificidad; hacia el exterior se encuentra *Rhizophora* spp. (mangle rojo), seguido de *Avicennia germinans* (mangle negro), luego aparece *Laguncularia racemosa* (mangle blanco) y finalmente *Conocarpus erectus* (mangle botón). Este orden depende mucho del grado de tolerancia a la salinidad que presenta cada una de las especies. Este tipo de vegetación es característico del estuario del río Jubones-Santa Rosa-Arenillas y con una gran representación en el estuario del río Guayas y el golfo de Guayaquil.

Los suelos de este ecosistema generalmente son pantanosos (poco consolidados), saturados de humedad, pobres en oxígeno, ligeramente ácidos compuestos por limo, arcilla, arena y materia orgánica en descomposición. Estos suelos contienen un alto contenido de agua y sales producto de las intrusiones de las mareas y el lavado por la escorrentía generada.

1.1.8.2 Territorio bajo conservación o manejo ambiental³¹

En la parroquia El Morro se encuentra parte de la Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro – REVISMEM, el cual fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 266 el 13 de septiembre de 2007 y publicado en R.O. 180 del 28 de septiembre de 2007.

El refugio se encuentra a 90 km. de Guayaquil, cercano al recinto Puerto El Morro, al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro y pertenece al subsistema de áreas protegidas marinas y costeras pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP32 y que está bajo la autoridad de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito.

Esta área protegida posee una extensión de 10.130,16 hectáreas de la cuales 1.303,67 son de bosque de manglar; 700,60 bajos de sedimentos; 8.010,95 espejo de agua y 114,94 canales naturales.

El área protegida está dividida geográficamente en dos bloques, denominado bloque 1 y bloque 2, cada uno posee cuatro categorías de zonas para el manejo, éstas establecen la zonificación del área para un mejor control, las cuales se describen a continuación³³:

- Zona de Uso Múltiple (ZUM)
 - Zona de Uso Múltiple con propiedad para conservación. (ZUMc).
 - Zona de Uso Múltiple con propiedad para turismo. (ZUMt).
 - Zona de Uso Múltiple con propiedad para pesca. (ZUMp).
- Zona de Uso Turístico (ZUT).
- Zona de Uso de Conservación Estricta (ZCE).
- Zona de Producción Acuícola (ZPA).

³¹ Mapa 35. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro – SNAP

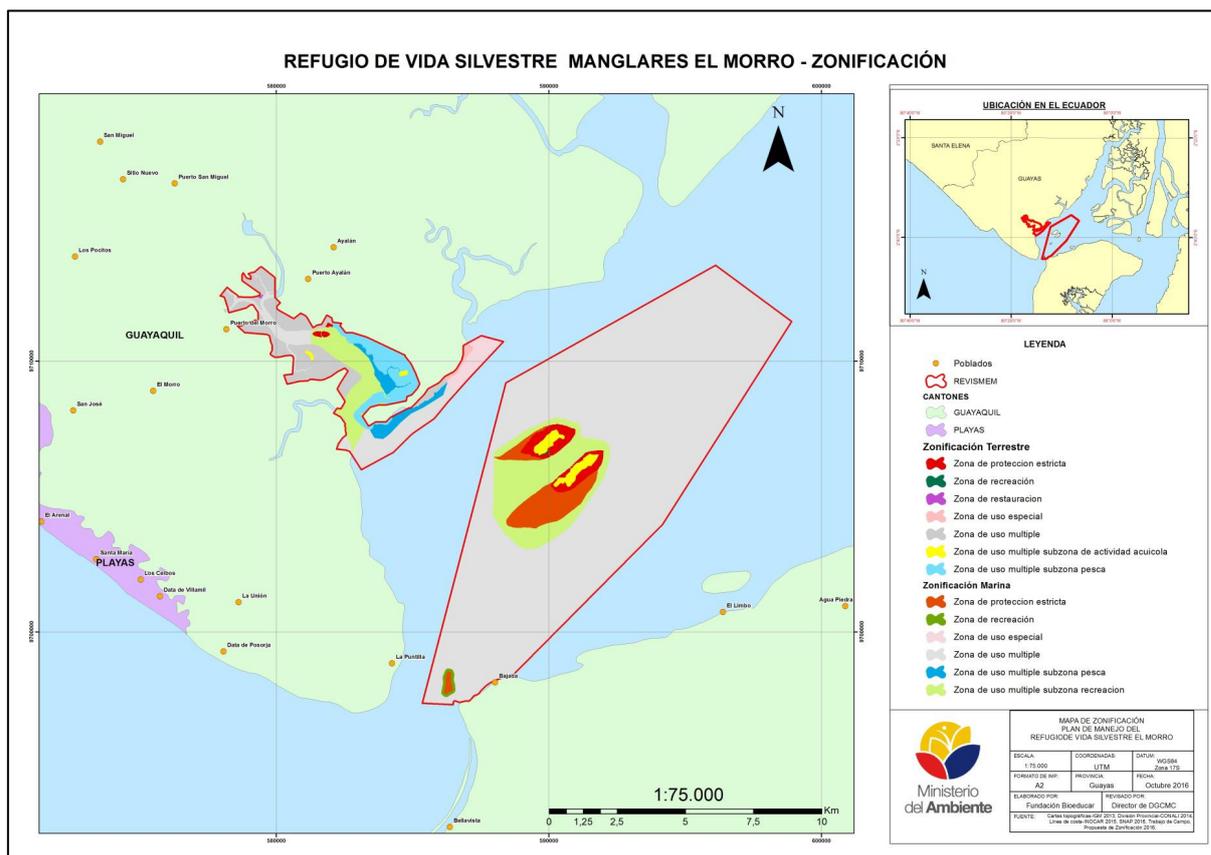
Mapa 36. Mapa de Ecosistemas de Conservación de la parroquia rural El Morro

Mapa 38. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro

³² Mapa 34. Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP

³³ Mapa 37. Mapa de Zonificación del Refugio de Vida Silvestre manglares El Morro en la parroquia rural El Morro

Mapa 1.1.8 de Zonificación del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro - REVISMEM



Fuente: MAE 2016

1.1.8.3 Biodiversidad

La importancia de la biodiversidad se deriva básicamente de 2 razones. Ecológica: ya que los ecosistemas mantienen el equilibrio de funciones vitales para la vida de las especies, incluyendo al ser humano. Económica: por la base que representa para la producción o bienes para el consumo y servicios ambientales en la provisión de materia prima. (Ambiente Ecológico, 1996-2015).

En el territorio parroquial podemos encontrar dentro de los ecosistemas terrestres y marino costero lo siguiente:

1.1.8.3.1 Flora

El ecosistema de manglar cubre la mayor parte de tierra alta, que como característica intrínseca del mismo es influenciada directamente por las mareas, se logró la identificación de cinco especies de mangle que son las dominantes de la región sur del Ecuador (Sierra, 1999).

Las especies de mangle presentes en el área son:

- El **mangle rojo, hembra o gateado** (*Rhizophora harrisonii*) que tiene de 5 a 32 flores en su inflorescencia lo que es clave para diferenciarlo del **mangle rojo o macho** (*Rhizophora mangle*) también presente en la zona y que posee de 2 a 4 flores en su inflorescencia (Hilgert y Cardenas, 2004);
- El **mangle blanco** (*Laguncularia racemosa*) que tiene sus flores en forma de campanita y sus frutos verdes tienen forma de copa;
- El **mangle jeli** (*Conocarpus erecta*) que se lo llama también “mangle botón” debido a la forma que tienen sus semillas de forma casi redonda, sus flores son pequeñas y verdosas ;y
- El **mangle negro** (*Avicennia germinans*) que tiene pequeñas y blancas flores y sus semillas tienen forma triangular a manera de habas que al caer se fijan en el lodo.

En tierra firme el refugio protege una pequeña zona de bosque seco, un ecosistema propio de la región litoral ecuatoriana, donde se identificó ocho especies arbóreas adicionales que corresponden a otros tipos de ecosistemas; las que son, el ciruelo (*Spondias purpúrea*), guasango o huasango (*Loxopterigum huasango*), el ceibo (*Ceiba pentandra*), el nigüito (*Muntingia calabura*), guachapelí (*Pseudosamanea guachapele*), samán (*Samanea saman*), la leucaena (*Leucaena leucocephala*) y el algarrobo (*Prosopis juliflora*).

Respecto a la flora se han identificado 36 especies pertenecientes a 32 géneros y 24 familias: 9 especies de hierbas o herbáceas, 9 de árboles, 6 de arbustos y 10 especies que pueden ser árboles y arbustos. En general, se reconoce las formaciones típicas del bosque seco tropical, esto es Matorral Seco de Tierras Bajas y Bosque Deciduo de Tierras Bajas (REVISMEM, 2010).

1.1.8.3.2 Fauna

La fauna silvestre cumple un papel ecológico importante en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas.

Aves

Se han registrado 41 familias y 80 especies, siendo las aves marinas y costeras las más abundantes del refugio entre las que se destaca la familia Tyrannidae (Tiranos, copetones, Tiranoletes, Mosqueros, entre otros) es la que está mayormente representada con un 11%, que comprende nueve especies identificadas en el área, a su vez el segundo grupo es de la familia Ardeidae (garzas, garcetas) con el 10% equivalente a la presencia de ocho especies;

y, en tercer lugar tenemos a la familia Emberizidae (pinzones, semilleros, espigueros) con el 6% que corresponde a cinco especies presentes.

En la Isla Manglecito existen dormideros y sitios de anidación de fragatas, pelícanos y piqueros de patas azules, se calcula que la colonia de fragatas es de 6.000 individuos, lo que la convierte en uno de los sitios de mayor concentración de aves en el Ecuador. En el sitio denominado los Farallones, a la entrada del estero, se destacan las colonias de piqueros patas azules.

Por lo que esta zona es la que congrega el mayor número de especies, observando congregadas a fragatas *Fregata magnificens*, junto a grandes grupos de garza grande *Ardea alba*, garceta nivea *Egretta thula*, garceta azul *Egretta caerulea*, garceta tricolor *Egretta tricolor*, garcilla estriada *Butorides striatus*, garza nocturna coroninegra *Nycticorax nycticorax*, garza nocturna cangrejera *Nyctanassa violácea*, ibis blanco *Eudocimus albus*, zarapito trinador *Numenius phaeopus*, chorlón de Wilson *Charadrius wilsonia* y la cigüeñuela cuellinegra *Himantopus mexicanus*, de igual manera se observó en grupos más pequeños las especies martín pechigrís *Progne chalybea* y el tordo *Quiscalus mexicanus* e individuos separados garzón cocoi *Ardea cocoi*, pibí de Tumbes *Contopus punensis*, la perlita tropical *Polioptila plúmbea* y al gavián manglero *Buteogallus anthracinus*).

MAMÍFEROS

Según el estudio del Ministerio del Ambiente denominado Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, mediante entrevistas mostrando respaldos fotográficos y por observación se han identificado seis especies de mamíferos, tales como el **zorro** (*Didelphis marsupialis*), **armadillo** (*Dasyus novencimctus*), **ardilla sabanera** (*Sciuris stramineus*), **periquito ligero** (*Bradypus variegatus*), **hormiguero de chaleco** (*Tamandua mexicana*), **venado de cola blanca** (*Odocoileus virginianus*), entre otros.

En la zona del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro se reportan 10 especies de mamíferos, pertenecientes a siete familias y diez géneros, donde el avistamiento más común fue el **delfín nariz de botella** con su nombre científico de *Tursiops truncatus*.

HEPERTOFAUNA

Se han observado seis especies: Ameiva de Bocourt (*Ameiva edracantha*), lagartija iridiscente (*Stenocercus iridiscentis*), iguana común (*Iguana iguana*), matacaballo (*Boa Constrictor imperador*) y el falso camaleón (*Polychrus guttossus*). Dentro de las especies

anteriormente mencionadas, se indica que la mataballo y el falso camaleón tienen el Status Vulnerable según las Listas Rojas del Ecuador.

Se han registrado tres especies de reptiles, lagartija (*Stenocercus iridescens*) y el geko (*Lepidodactylus lugubris*), además se observó una especie de anfibio, el sapo común (*Chaunus marinus*); no se encontraron especies amenazadas ni endémicas en este grupo.

También se ha identificado remanentes de bosque seco como el del Cerro del Muerto y su zona de influencia, al igual que humedales como la ciénega o albarrada “Los Tamarindos” las mismas que son ancestrales y patrimonio natural y cultural de la parroquia.

El territorio de protección del Cerro del Muerto (Punto de referencia 573513, 9708007; 67 msnm) abarca cerca de 55 Ha. de extensión; mientras que la extensión aproximada de la ciénega “Los Tamarindos” (Punto de referencia 574605, 9709099; 14 msnm) varía de 0.90 ha. (Zona inundada, en temporada seca), a 13.38 Ha (zona inundable, en temporada lluviosa).

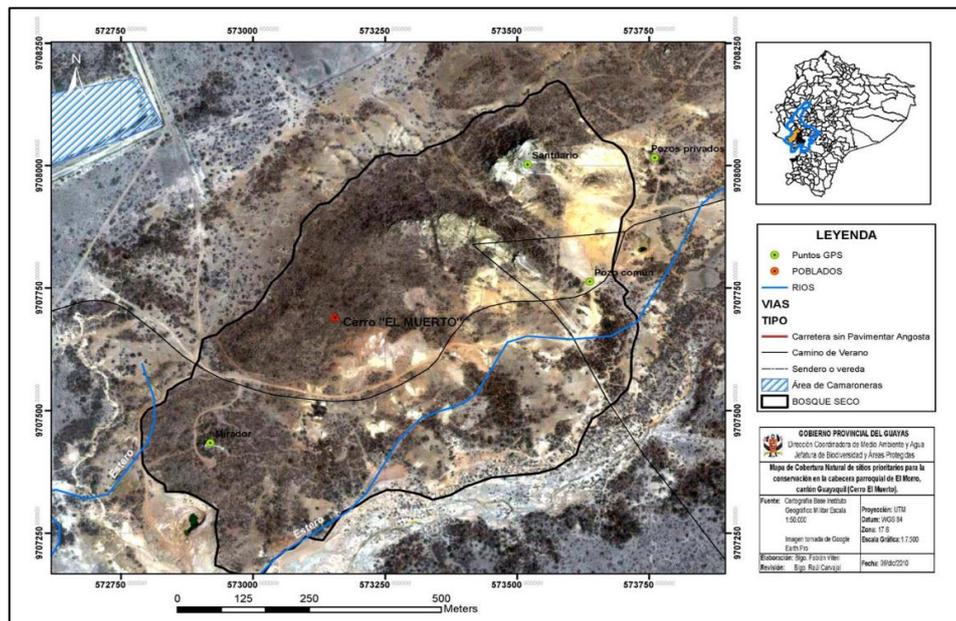


Figura 1. Mapa de cobertura natural de sitio prioritario Cerro del Muerto

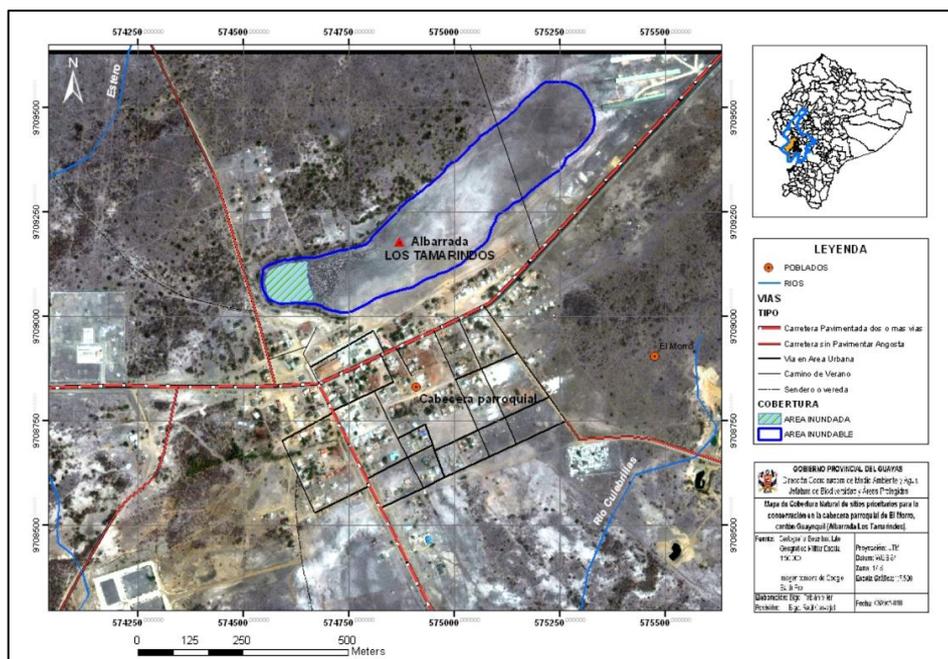


Figura 2. Mapa de cobertura natural de sitio prioritario humedal Albarrada Los Tamarindos

Luego del procesamiento de información³⁴ biótica y cartográfica, se concluye que los ecosistemas estudiados mantienen una importante representatividad de especies registradas de flora (36 sp.) y fauna (19 sp. de avifauna, 6 sp. de Mastofauna, y 6 sp. de herpetofauna), constituyendo una importante muestra de formación natural denominada Bosque deciduo y matorral espinoso de Tierras Bajas.

Entre los Objetos de Conservación a escogerse, tenemos la Herpetofauna asociada a estos hábitats desérticos, tales como el falso camaleón *Polychrus gutturossus*, así como el uso ancestral de albarradas y pozos de agua.

1.1.8.3.4 Servicios ambientales³⁵

Se refiere a aquellos beneficios que suministran los ecosistemas y pueden ser de 4 tipos básico:

De aprovisionamiento humano.- Son servicios que permiten obtener recursos naturales para beneficio de las comunidades humanas tales como: pesca, agricultura,

³⁴ Informe Técnico. Levantamiento preliminar de Línea de Base Biótica y Cartográfica del Cerro El Muerto y La Ciénega “Los Tamarindos” de la Parroquia El Morro del cantón Guayaquil, 2012

³⁵ Tabla 9. Servicios ambientales potenciales en la parroquia El Morro

ganadería, piscicultura, extracción de minerales y depósito de gas, petróleos, silvicultura, paisajismo, captación de agua, alimentos en general, etc.

Servicios culturales.- Son los de goce, recreación y conocimiento intelectual que se pueda obtener a partir de las condiciones ambientales de un ecosistema.

Servicios reguladores o de auto sostenimiento.- Son los procesos ecológicos los cuales producen beneficios intangibles para las comunidades y poblaciones de especies silvestres tales como: Descomposición de residuos y desintoxicación, purificación del agua y del aire, Polinización de cultivos, control de plagas y enfermedades.

Servicios de apoyo.- Son los procesos ecológicos los cuales producen beneficios intangibles para las comunidades humanas, el flujo de energía en las cadenas alimentarias y la dinámica o interacciones en las comunidades, tales como: Disposición y reciclaje de nutrientes, dispersión de semillas, producción primaria, captura y almacenamiento del carbón.

Tabla 1.1.9 Servicios ambientales potenciales en la parroquia El Morro

Ecosistema	Servicios ambientales	Destinados a
Manglares	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de inundaciones - Estabilización de la línea costera/control de la erosión - Retención de nutrientes - Retención de sedimentos/sustancias tóxicas - Exportación de biomasa - Protección contra tormentas/cortina rompevientos - Regulación de emisiones - Estabilización de microclimas - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Pesca <p>Servicios culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disfrute espiritual y estético asociado con actividades recreativas y turismo de naturaleza 	<p>Ciencia y educación Turismo Ecoturismo Recreación</p>

Bosque	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Agricultura - Paisajismo - Captación de agua 	<p>Turismo Ecoturismo Recreación</p>
--------	---	--

Fuente: MAE 2016

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.1.9 Recursos naturales degradados y sus causas.

La escasa existencia de políticas públicas dedicadas a la conservación de los recursos naturales, impacta negativamente sobre el medio natural.

Suelos

La erosión y la sequía son fenómenos naturales que con el transcurso del tiempo degradan los suelos en los territorios. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental. Así como los procesos erosivos en el filo costero, derivados del incremento en el nivel medio del mar y la posible destrucción del hábitat de especies bioacuáticas intermareales, tales como moluscos y crustáceos –cangrejo rojo y camarones- de gran interés para los pescadores artesanales en base a la demanda que siempre existe a lo largo del año.

Flora

Los manglares y bosques nativos tienen un nivel de afectación alto debido a la tala, deterioro y contaminación por la expansión agrícola y acuícola (camaroneras). Así como por la contaminación de sus industrias y sitios de reparación de las embarcaciones de pesca artesanal.

Fauna

La Fauna oceánica como recurso se encuentra presionada por la sobrepesca, por la industria, por el turismo y por el ruido de las embarcaciones, y su nivel de afectación es alto.

Agua

Los ríos y esteros de la parroquia se encuentran degradados por la contaminación de basura de los centros poblados debido a la falta de recolección, de aguas servidas y por compuestos provenientes de las industrias camaroneras, siendo su nivel de afectación alto.

Aire

Este recurso se ve afectado por los fuertes olores provenientes de la quema de plantaciones cuando recogen su producción como en el recinto San Juan, siendo su nivel de afectación alto.

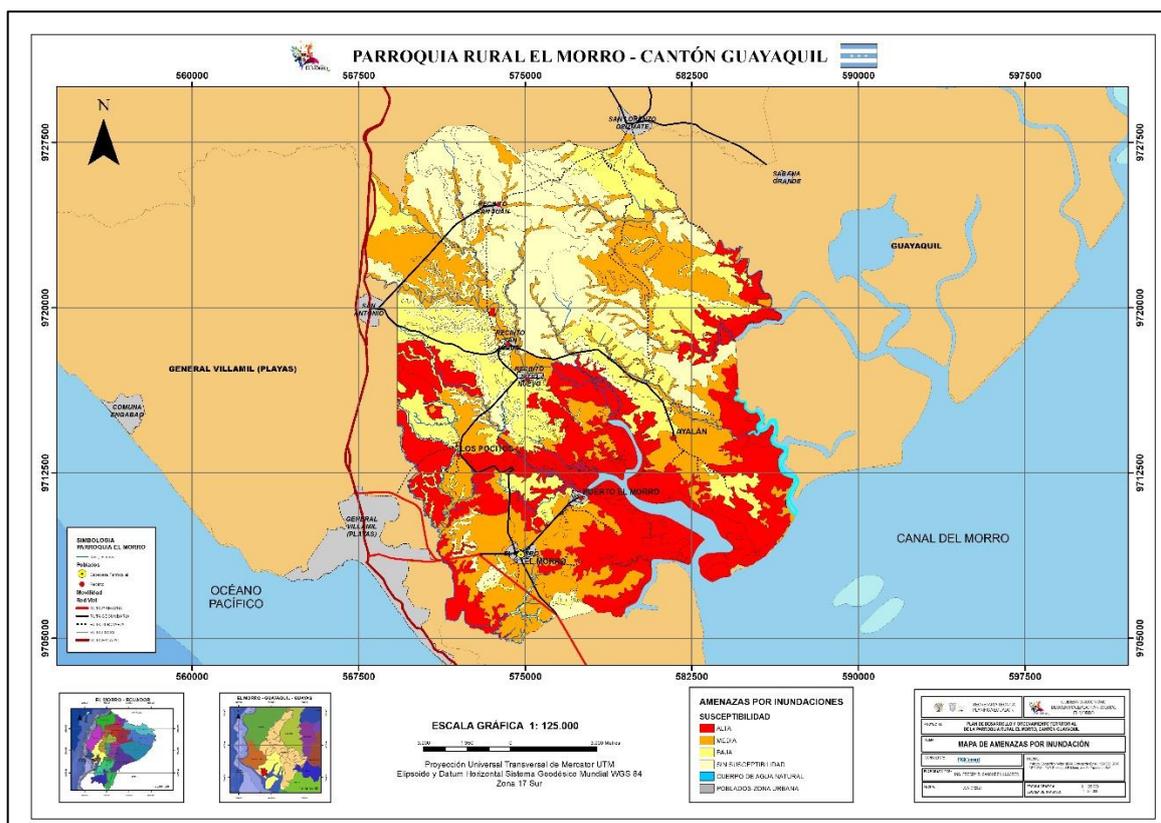
1.1.10 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

En el territorio parroquial El Morro, se identifica la exposición de amenazas naturales como inundaciones, tsunamis, movimientos en masa y sequias, además de amenazas antrópicas tales como ampliación de la frontera agrícola y acuícola con respecto a los bosques y manglares, y contaminación de aguas en los esteros y canales.

Las amenazas y riesgos por inundación³⁶ presentes en el territorio se muestran a continuación.

³⁶ Mapa 42. Mapa de Zonas Susceptibles de inundación en la parroquia rural El Morro

Mapa 1.1.9 de Zonas Susceptibles de inundación en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/SNGRE 2018/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Por lo que comunidades como la cabecera parroquial El Morro, Puerto El Morro, Sitio Nuevo, Ayalán, San Miguel y San Juan están ubicadas en zonas de susceptibilidad media, y el poblado de los Pocitos por encontrarse rodeada de zonas de susceptibilidad alta tiene alta posibilidades de aislarse debido a que sus vías se vuelven intransitables y amenazadas por las inundaciones debido a las lluvias intensas. Además de poner en riesgo la producción, infraestructura y seguridad de la parroquia.

Así también se hizo un análisis del territorio expuesto a la amenaza por Tsunami, en la que se determinó que ante este evento natural una zona pequeña se vería afectada, la misma que se encuentra al sur oeste de la parroquia, pero que no se encuentra poblada sino que se encuentra infraestructura acuícola (camaroneras). Es importante señalar que debería implementarse rutas alternas de evacuación al interior de la parroquia debido a que sus vías se comunican a la vía estatal que llega a la ciudad de General Villamil mediante una única vía primaria las cuales tienen una afectación alta ante un desastre por Tsunami. Así como la infraestructura de salud principal como los hospitales que se encuentran en la ciudad de General Villamil-Playas y Posorja.

Mapa 1.1.10 de Zonas Susceptibles a Amenazas por Tsunami en la parroquia rural El Morro - RIESGO



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/SNGRE 2018/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Otra amenaza que enfrenta este sistema ribereño es la sustitución del manglar por actividades camaroneras. En las décadas de 1980 y 1990, se reportó una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a nivel local. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

Las fuentes hídricas del Guayas también soportan fuertes procesos de contaminación, pues a los diferentes ríos que forman la cuenca se vierten aguas grises y negras de los poblados vecinos. Adicionalmente, la gran actividad industrial que se ha extendido en Guayaquil descarga sus aguas a los ríos con un proceso de control que ha empezado pero es insuficiente en garantizar una reducción en la contaminación de los ríos.

Las especies bioacuáticas introducidas con fines productivos también representan alteración al equilibrio natural del río. Entre las más notorias, tanto en cantidad, como en el daño que hacen al funcionamiento del ecosistema, son la langosta australiana (*Cherax quadricarinatus*) y la tilapia (*Oreochromis sp.*), ambas especies de comportamiento voraz.

LIBRO V: De la Gestión de los Recursos Costeros TÍTULO III: De los Recursos Costeros Capítulo I Art. 19.- “Será de interés público la conservación, protección y

reposición de los bosques de manglar existentes en el país, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. En consecuencia, prohíbase su explotación y tala. Sin embargo, las comunidades ancestrales podrán solicitar se les conceda el uso sustentable del manglar para su subsistencia, aprovechamiento y comercialización de peces, moluscos y crustáceos, entre otras especies, que se desarrollen en este hábitat...”

Uno de los logros más importantes de la SETEMAR (Secretaría Técnica del Mar), ha sido incorporar la visión oceánica en la planificación, a través de la creación e implementación de políticas oceánicas costeras, además de fomentar la conservación de la biodiversidad marina, las políticas proponen el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y las actividades productivas y de prospección para el uso eficiente, inclusivo y sostenible de los recursos de la zona costera, oceánica, de alta mar y de fondos marinos, de esta manera, SETEMAR lidera los ámbitos de coordinación y articulación intersectorial entre las entidades del Estado vinculadas al espacio oceánico y territorio marino-costero para que las diversas intervenciones humanas se realicen de manera coherente, complementaria y sostenible.

1.1.11 Conclusiones

Una vez analizado cada uno de las variables consideradas dentro de este sistema, se detalla lo siguiente:

La parroquia rural El Morro tiene tres unidades ambientales o áreas homogéneas que por sus características físicas o de relieve, bióticas (flora y fauna) y su relación con procesos ecológicos lo definen como de una gran diversidad y potencial agrícola, pesquero y de conservación. Las mismas que son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios; Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos y el Medio Aluvial.

Su relieve tiene características planas y suaves. En general las cotas en la región parroquial oscilan entre los 00 - 70 m.s.n.m.

Las principales formaciones geológicas presentes en la parroquia son la Formación Progreso, la Formación San Eduardo, Miembro Zapotal, Depósitos Aluviales, Depósitos Coluvio Aluviales, Depósitos Coluviales, Depósitos Fluvio-Marinos, Depósitos Marinos, Depósitos Salinos y la Formación Tablazo.

La parroquia El Morro posee una superficie terrestre de 32.352 hectáreas, cubiertas en su mayoría por áreas de cobertura natural, con 20.455,36 hectáreas que equivalen al 63,23 %. Correspondiendo a estos la vegetación arbustiva, bosque intervenido y manglar, los

mismos que se ubican principalmente al norte, centro y sur de la parroquia. Con respecto al uso pecuario se encuentra determinado por el pasto cultivado existiendo un área de 1.407,32 hectáreas que representan el 4.35 % del territorio parroquial.

En cuanto al uso agrícola, este cubre 3.930,90 hectáreas representando el 12,15 % ubicada al norte del territorio parroquial. Sobresalen los cultivos de caña de azúcar, uva, papaya, melón, banano, sandía, pimiento, pepinillo, maracuyá, maní, cacao, maíz entre otros. Este uso va en aumento debido a los canales existentes y al embalse de cola del Canal Chongón-Playas.

En la parte de acuicultura, las camaroneras y su industria de producción se encuentran en la zona sur oriental de la parroquia bordeada por el Estero del Morro y el Estero Capón, y representan el 13,14% con un área intervenida de 4.251,55 hectáreas. Las cuales por falta de control de las autoridades competentes han ido aumentando a lo largo de los años. El resto del cantón comprende zonas pobladas e improductivas (5,13%).

La parroquia El Morro se encuentra principalmente en la zona de clima Tropical Megatérmico Semi-Árido y la zona de clima Tropical Megatérmico Seco con temperaturas medias diarias de 25 a 26 °C y precipitaciones medias anuales de 250 a 750 mm., con una estación lluviosa de enero a marzo y un verano seco.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 1200 a 1300 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1300 a 1400 mm, que varía desde el oriente al occidente.

De las amenazas relacionadas al cambio climático se debe decir que la tendencia del número de días secos consecutivos al año en la parroquia El Morro, es hacia la reducción. Es decir habría más días con lluvias y las sequías serían más cortas, ya que su nivel de amenaza es nula. Análisis que nos permitirá conocer su incidencia en la producción de cultivos y su afectación al abastecimiento de agua para sus diferentes usos. Esto también indica que estas lluvias ocasionarían zonas de inundación identificadas en las zonas pobladas como Los Pocitos, San Juan, San Miguel, El Morro, Puerto El Morro principalmente. Así como en sus zonas aledañas con una amenaza de susceptibilidad media.

Respecto a las altas temperaturas su nivel de amenaza pasa de baja a moderada y de muy baja a baja por lo que se indica que hay que mitigar estos efectos y preparar a las poblaciones ante estas amenazas. Las áreas de afectación principalmente ante el escenario referencial son toda la zona central del territorio específicamente la cabecera parroquial El Morro, Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel. Al igual que en las zonas donde no es muy poblado pero están la producción acuícola y agrícola.

Según datos de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), en la página de catastro del Control Minero existe una sola concesión que está inscrita. La parroquia El Morro posee 56,00 hectáreas que representa el 0,17 % de la superficie total, con un uso de la tierra dedicado básicamente a la exploración y extracción del mineral denominado feldespatos que es utilizado como materia prima junto a otros componentes para la elaboración de pavimentos y revestimientos cerámicos.

Existe otro recurso no renovable que se refiere a los combustibles fósiles. La parroquia El Morro se encuentra dentro de dos bloques petroleros el B005 al norte y el B004 al sur del territorio, las cuales están concesionadas a EP PETROECUADOR, siendo estos de reserva para una futura explotación de combustibles fósiles.

No existe un manejo adecuado de las subcuencas hidrográficas del Guayas denominada Estero del Morro y Río Daular que se encuentra dentro de la parroquia sino el que por naturaleza se da. Existen problemas de contaminación en los cauces de ríos y esteros debido a que no existe en las zonas rurales un sistema de alcantarillado sanitario o similares por lo que la población utiliza medios alternativos como letrinas, pozos sépticos o desfogue directo para la evacuación de las aguas servidas domiciliarias, constituyéndose en una vía de contaminación constante hacia los cuerpos de agua naturales. El incorrecto manejo de desechos sólidos domiciliarios es otro de los elementos contaminantes de las fuentes hídricas, problemática que se ve con mayor frecuencia en las zonas rurales y en ciertos sectores del área urbana especialmente en aquellos lugares que están cercanos a los esteros. En la actividad agrícola, el uso constante e indiscriminado de agroquímicos es otro de los factores de contaminación del recurso agua.

No existen políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua por lo que es prioritaria esta sea considerada mediante ordenanza.

La parroquia El Morro tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y costeros con la presencia de recursos pesqueros, agrícolas, fluviales, una diversidad biótica y paisajística que atrae el interés de turistas por lo que es propicio aplicar estrategias ambientales para el desarrollo sustentable local y del país.

Entre los ecosistemas existentes en el territorio parroquial tenemos: Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo, Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo y Manglar del Jama-Zapotillo.

En la parroquia El Morro se encuentra parte de la Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro – REVISMEM, el cual fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 266 el 13 de septiembre de 2007 y publicado en R.O. 180 del 28 de septiembre de 2007.

El refugio se encuentra a 90 km. de Guayaquil, cercano al recinto Puerto El Morro, al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro y pertenece al subsistema de áreas protegidas marinas y costeras pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP y que está bajo la autoridad de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito.

Esta área protegida posee una extensión de 10.130,16 hectáreas de las cuales 1.303,67 son de bosque de manglar; 700,60 bajos de sedimentos; 8.010,95 espejo de agua y 114,94 canales naturales.

También se ha identificado remanentes de bosque seco como el del Cerro del Muerto y su zona de influencia, al igual que humedales como la ciénega o albarrada “Los Tamarindos” las mismas que son ancestrales y patrimonio natural y cultural de la parroquia.

La administración parroquial ha implementado con el GAD Provincial estrategias de trabajo para limpiar esteros, ríos, cauces naturales cercanos a las poblaciones urbanas y rurales para que no sufran estragos o inundaciones por el incremento de las lluvias.

En la parroquia El Morro la falta de control de las entidades competentes en aplicar políticas públicas dedicadas a la conservación de los recursos naturales, impacta negativamente sobre el medio natural.

La erosión y la sequía son fenómenos naturales que con el transcurso del tiempo degradan los suelos en los territorios. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental. Así como los procesos erosivos en el filo costero, derivados del incremento en el nivel medio del mar y la posible destrucción del hábitat de especies bioacuáticas intermareales, tales como moluscos y crustáceos –cangrejo rojo y camarones- de gran interés para los pescadores artesanales en base a la demanda que siempre existe a lo largo del año.

Los manglares y bosques nativos tienen un nivel de afectación alto debido a la tala, deterioro y contaminación por la expansión agrícola y acuícola (camaroneras). Así como por la contaminación de sus industrias y sitios de reparación de las embarcaciones de pesca artesanal.

La Fauna oceánica como recurso se encuentra presionada por la sobrepesca, por la industria, por el turismo y por el ruido de las embarcaciones, y su nivel de afectación es alto.

Los ríos y esteros de la parroquia se encuentran degradados por la contaminación de basura de los centros poblados debido a la falta de recolección, de aguas servidas y por compuestos provenientes de las industrias camaroneras, siendo su nivel de afectación alto.

El recurso aire en algunas zonas se ve afectado por los fuertes olores provenientes de la quema de plantaciones cuando recogen su producción como en el recinto San Juan, siendo su nivel de afectación alto.

Ambientalmente en lo referente a Saneamiento se debe indicar que no existe alcantarillado sanitario en ninguna parte de las zonas rurales del cantón. Por lo que es importante gestionar esta dotación de servicios u algo similar con el Municipio de Guayaquil quien tiene la competencia. De tal manera que se pueda cumplir con la normativa ambiental.

En el territorio parroquial El Morro, se identifica la exposición de amenazas naturales como inundaciones, tsunamis, movimientos en masa y sequias, además de amenazas antrópicas tales como ampliación de la frontera agrícola y acuícola con respecto a los bosques y manglares, y contaminación de aguas en los esteros y canales.

Comunidades como la cabecera parroquial El Morro, Puerto El Morro, Sitio Nuevo, Ayalán, San Miguel y San Juan están ubicadas en zonas de susceptibilidad media, y el poblado de los Pocitos por encontrarse rodeada de zonas de susceptibilidad alta tiene alta posibilidades de aislarse debido a que sus vías se vuelven intransitables y amenazadas por las inundaciones debido a las lluvias intensas. Además de poner en riesgo la producción, infraestructura y seguridad de la parroquia.

Así también se hizo un análisis del territorio expuesto a la amenaza por Tsunami, en la que se determinó que ante este evento natural una zona pequeña se vería afectada ya que su amenaza es baja, la misma que se encuentra al suroeste de la parroquia, pero que no se encuentra poblada sino que en ella se encuentra infraestructura acuícola (camaroneras). Es importante señalar que debería implementarse rutas alternas de evacuación al interior de la parroquia debido a que sus vías se comunican a la vía estatal que llega a la ciudad de General Villamil mediante una única vía primaria las cuales tienen una afectación alta ante un desastre por Tsunami. Así como la infraestructura de salud principal como los hospitales que se encuentran en la ciudad de General Villamil-Playas y Posorja,

Otra amenaza que enfrenta este sistema ribereño es la sustitución del manglar por actividades camaroneras. En las décadas de 1980 y 1990, se reportó una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a nivel local. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

Según informe técnico del Guardaparque del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, las camaroneras que se encuentran dentro de los límites del REVISMEM se han extendido, desde la creación del área protegida en 9,93 hectáreas al año 2021.

1. 2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El componente económico comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades.

Se analizan los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial y de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico.

Se analiza la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial. La parroquia Rural El Morro es una zona pesquera y agrícola cuyo sistema económico gira alrededor del sector primario de la economía.

Tanto las cifras estadísticas como los testimonios de los principales actores de la zona nos permitirán exponer las problemáticas y las potencialidades de la parroquia, en este sentido, el diagnóstico es un instrumento o un medio concreto para la toma de decisiones y planificación parroquial en busca de mejorar la vida de los habitantes el Morro.

1.2.1 Trabajo y empleo

1.2.1.1 Estructura del Empleo

Empezamos analizando este recurso en el marco de empleo, mercado laboral condiciones y organización de trabajo, según la proyección estimada por los datos del INEC la población del Morro en la actualidad es de 5.960 habitantes para el análisis se utiliza la información del último Censo, donde en la siguiente tabla se observa la población económica en edad para trabajar un 67% de la población está en condiciones de trabajar, considerando la población con edad mayor a 10 años datos .

Tabla 1.2.1 Población Edad a Trabajar

ZONA	POBLACIÓN	>10 (PET)	%
Parroquia	5.210	3486	67%
Total Parroquia	5.210	3.486	67%

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

En la siguiente tabla se observa la población económicamente activa la cual indica que la Población en Edad de Trabajar PET represento 3.486 habitantes, a partir de la PET se

determina la Población Económicamente Activa PEA, la misma que constituye la fuerza laboral de la Parroquia que al interior de esta unidad territorial constituyó 1.824 habitantes, es decir el 35% de la PT (Población Total), la población restante representa la Población Económicamente Inactiva PEI que registró 1.662 de la PET.

Tabla 1.2.2 PEA Versus PEI

ZONA	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	PEI
Parroquia	1824	1717	107	1662
Total Parroquia	1824	1717	107	1662

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se considera población en edad de trabajar (PET) a todas las personas de 10 años y más. Si realizamos una comparación entre la PEA y la PET, comprobamos que existe una brecha significativa del 48% de personas en capacidad de trabajar pero que no tienen empleo seguro y esto quiere decir que existe más población en edad de trabajar y que pueden ejercer alguna ocupación laboral.

Este indicador nos hace pensar que ha aumentado el promedio de edad para iniciar la vida laboral formal por diversas razones: trabajo no remunerado en el hogar, acceso a educación secundaria, falta de empleo. Esta interpretación se adecua a todos los demás rangos de edad, sin embargo, llama la atención el alto porcentaje de PEI.

1.2.1.2 PEA por sexo y auto identificación étnica

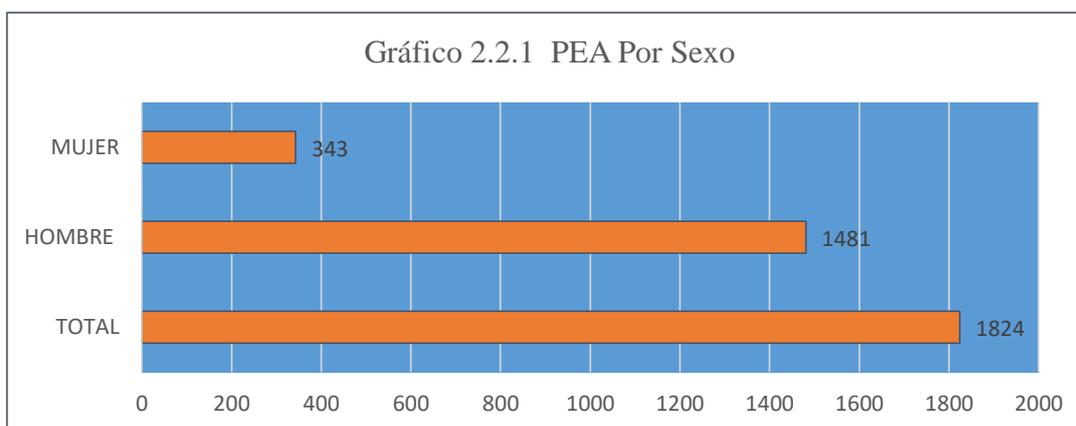
Si observamos la PEA desagregada por sexo evidenciamos que existe una diferencia importante del 84% de hombres, frente al 16% de mujeres que están empleados o buscando un empleo. Estos datos nos permiten inferir que un porcentaje alto de mujeres se dedica a realizar trabajo de hogar no remunerado.

Tabla 1.2.3 PEA por sexo

TOTAL		1824
HOMBRE		1480
MUJER		344

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL S.A



Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.2.1.3 PEA por auto identificación étnica.

De acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010., la identificación étnica de la PEA, según su cultura y costumbres en la parroquial es la siguiente:

Tabla 1.2.4 PEA POR Auto identificación étnica

TOTAL		1824
Indígena		66
Afro ecuatoriano/a		125
Negro/a		12
Mulato/a		23
Montubio/a		197
Mestizo/a		1327
Blanco/a		49
Otro/a		25

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Si observamos la PEA desagregada por auto identificación étnica, evidenciamos que la población mestiza aporta con el 73% del PEA seguida de la Montubia con el 11%, lejos la Afro ecuatoriana con el 7% seguido con el 3% del Blancos y el 1 % de Mulato, Negro y otros.

1.2.1.4 PEA por rama de actividad

Principales actividades económico productivas del territorio por Rama de Actividad (según sectores productivos) y según ocupación por PEA.

En cuanto a la ocupación por rama evidenciamos que la parroquia El Morro tiene como primera actividad -y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada- es la agricultura y pesca que representan el 33% de ocupación de la población dentro de las principales actividades de la parroquia.

Seguidamente podemos observar que un 6% de la población asalariada (aquella que percibe una remuneración monetaria o en especie por su trabajo) se dedica a la manufactura principalmente al procesamiento de la caña de azúcar.

Y con un 3% la población asalariada se encaja el comercio al por mayor y menor sobre todo en el centro poblado, estas actividades son en su mayoría venta de alimentos procesados y no procesados, frutas, medicinas, ropa, repuestos automotrices, celulares, etc.

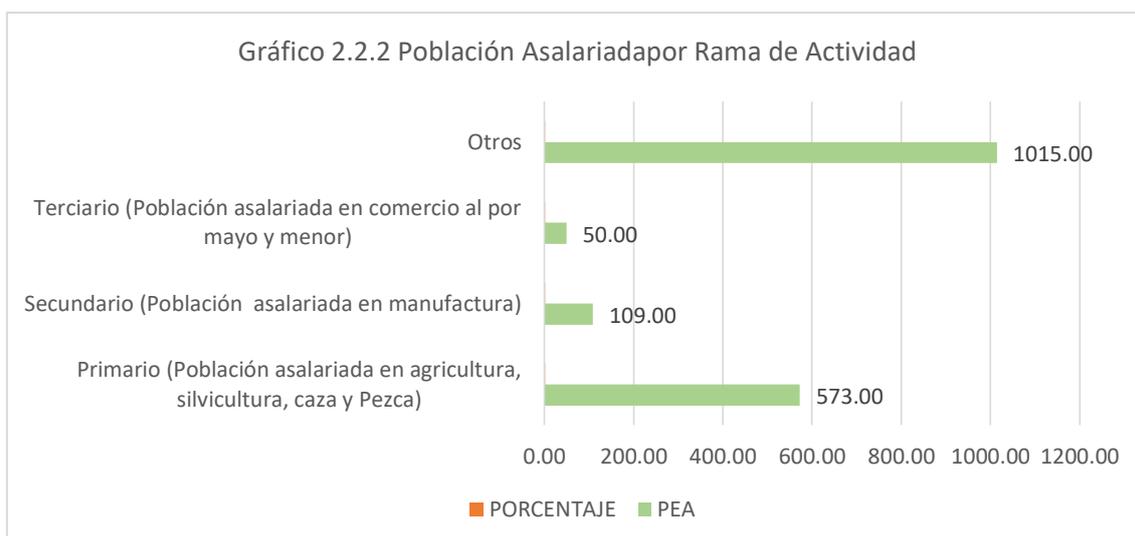
Como observamos, las actividades que concentran mayor población asalariada en la parroquia El Morros son las correspondientes al sector primario y secundario de la producción (Tabla 5, grafico 2). No se ha tomado en cuenta el porcentaje de otras labores pues no tienen un número significativo, algunas de ellas tienen que ver con la construcción, actividades de alojamiento, distribución de agua y finalmente actividades inmobiliarias y de enseñanza.

Tabla 1.2.5 PEA por Rama de Actividad y Sector Económico

Sector económico/Rama de Actividad	PEA	PORCENTAJE
Primario (Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y Pesca)	573,00	33%
Secundario (Población asalariada en manufactura)	109,00	6%
Terciario (Población asalariada en comercio al por mayor y menor)	50,00	3%
Otros	1015,00	58%

Fuente: SIISE 2015

Elaboración: FIGCONSUL S.A



Fuente: SIISE 2015

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Dentro de la población asalariada femenina desagregada por rama Tabla 6, comprobamos el bajo número de mujeres que participan de actividades productivas como agricultura y pesca. Apenas 24 mujeres asalariadas participan de las actividades comerciales. Ratificamos que el nivel de participación de la mujer en el mercado laboral es poco representativo.

Por otro lado, el hecho de que las mujeres de la parroquia se dediquen al trabajo doméstico no remunerado, ha permitido que ocupe un lugar de representación política tanto en asociaciones agrícolas, como en comités pro-mejoras, gestionando las demandas que facilitan la labor productiva de las parcelas asociadas.

Tabla 1.2.6 PEA por Rama de Actividad Femenino

Rama de Actividad	Población
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	22
Población femenina asalariada en manufactura	19
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	24

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Llamamos población ocupada a los trabajadores que son empleados por cuenta propia o son empleados por terceros con o sin remuneración, o aquellos que hayan laborado al menos una hora a la semana. Esta categoría nos permite observar -a diferencia de la población asalariada la cual percibe remuneración por su labor-, que existe un gran número de trabajadores ocasionales precarios que reciben una paga baja y ocasional por su trabajo.

La Población Económicamente Activa (PEA) de parroquia rural El Morro con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 46%, seguido del comercio al por mayor y menor con un 9% y la industrias manufactureras con un 8%, existen otras actividades como la construcción , transporte, entre otras, resaltando que gran parte de estas actividades son desarrolladas por los hombres. Las mujeres se dedican en mayor parte a las actividades relacionadas con el comercio al por mayor y menor, servicio doméstico, y a la agricultura, ganadería, silvicultura y en menor escala a la enseñanza como se indica a continuación:

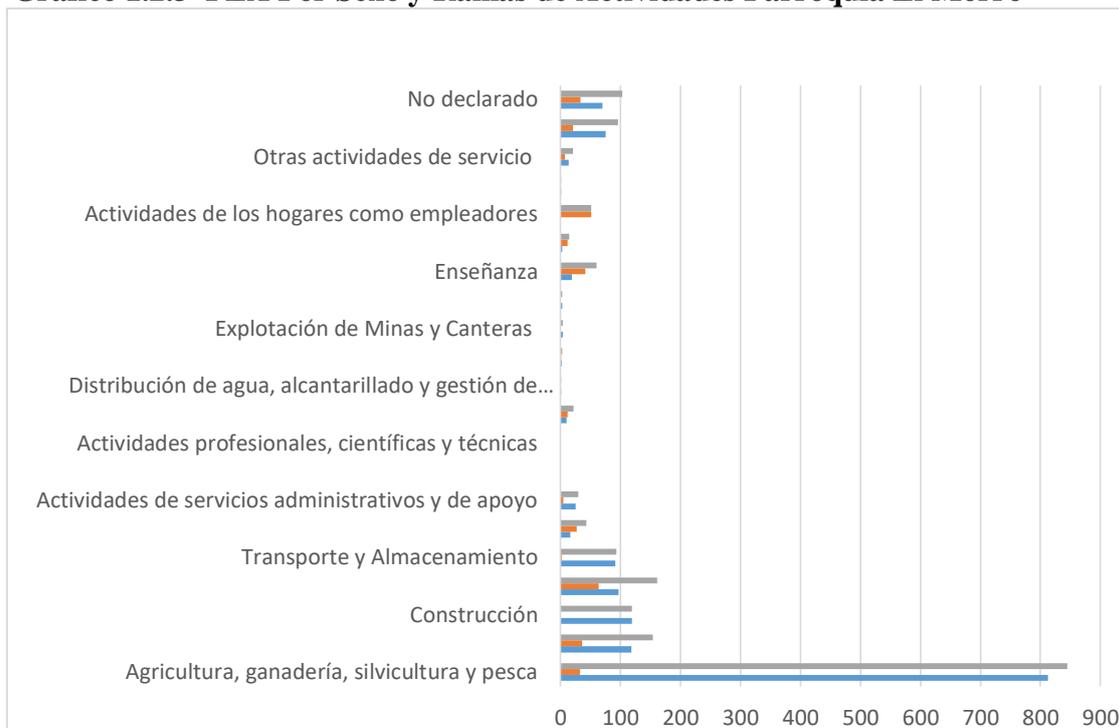
Tabla 1.2.7 PEA Por Sexo y Rama de Actividad Parroquia EL Morro

Rama de actividad (Primer nivel) Parroquia Rural El Morro	SEXO		PERSONAS	%
	Hombre	Mujer		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	813	32	845	46%
Industrias manufactureras	118	36	154	8%
Construcción	119	0	119	7%
Comercio al por mayor y menor	97	64	161	9%
Transporte y Almacenamiento	91	2	93	5%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	27	43	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	25	5	30	2%
Actividades Inmobiliarias	0		0	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0		0	0%
Administración pública y defensa	10	12	22	1%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0	1	0%
Información y comunicación	2	1	3	0%
Explotación de Minas y Canteras	4	0	4	0%
Suministros de Electricidad, gas Vapor y Aires Acondicionado	3	0	3	0%
Enseñanza	19	41	60	3%
Actividades de la atención de la salud humana	3	12	15	1%
Actividades de los hogares como empleadores	0	51	51	3%
Artes Entretenimiento y recreación	1	0	1	0%
Otras actividades de servicio	14	7	21	1%
Trabajador Nuevo	75	21	96	5%
No declarado	70	33	103	6%
Total	1481	344	1825	100%

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC y SNIP

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.2.3 PEA Por Sexo y Ramas de Actividades Parroquia El Morro



Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 INEC

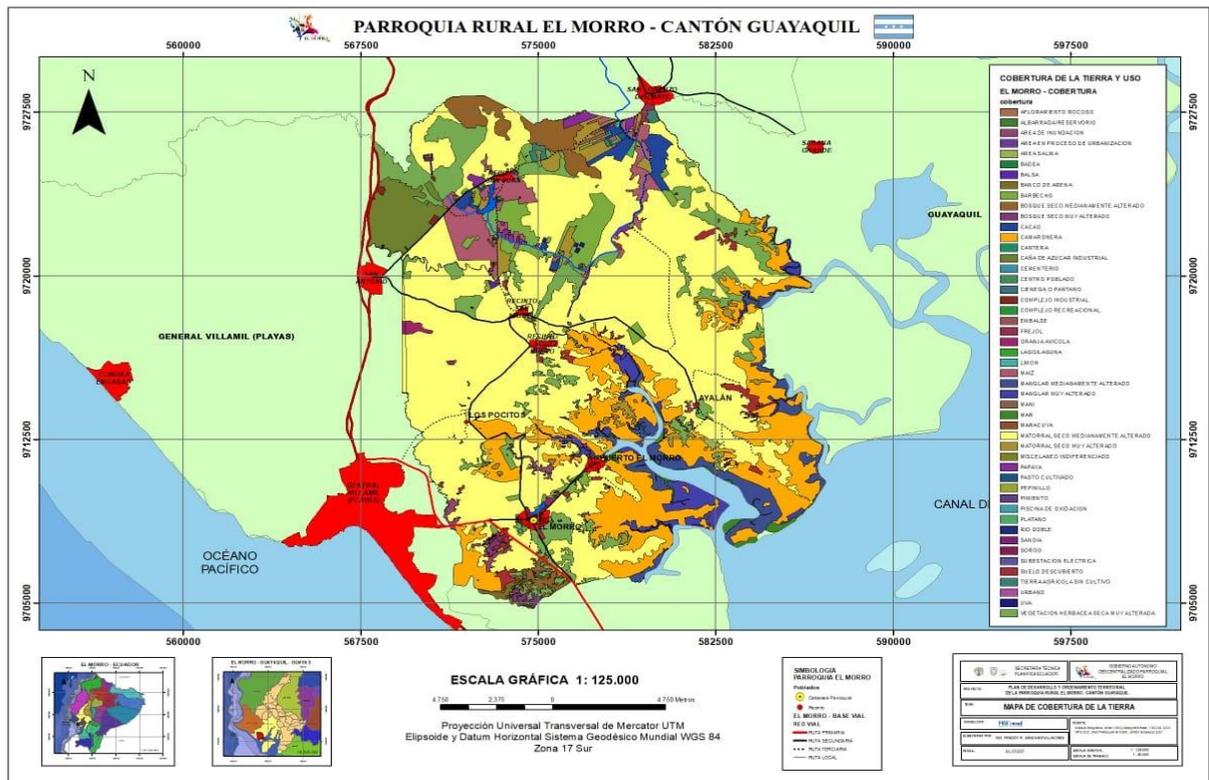
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.2.2 Principales Productos del Territorio.- Agricultura

En las reuniones mantenidas con la comunidad se pudo homologar que los principales productos que posee la parroquia provienen de los manglares como las conchas, cangrejos, ostiones y algunas variedades de moluscos y peces, teniendo más del 90% de estos productos en Puerto El Morro, los cuales son vendidos dentro y fuera de la parroquia, los productos agrícolas en la parroquia en su mayoría son de ciclo corto y en algunos casos de temporada invernal por los problemas que existen con el agua para el riego, uno de los principales cultivos en la actualidad es la caña de azúcar tecnificada por la empresa San Juan, la parroquia cuenta con 32.352 Has.

Como podemos observar en el Mapa siguiente la cobertura agrícola:

Mapa 1.2.1 Cobertura de la Tierra Parroquia el Morro



Elaboración: FIGCONSUL S.A

Los principales productos y servicios que se dan en la parroquia se encajan en el sector terciario de la economía con un 67% donde prevalece el comercio seguido de los servicios, el segundo sector de importancia es el primario con un 31% prevaleciendo la agricultura y pesca y por último el sector secundario con un 3% donde se evidencia la poca industria en la parroquia, con más detalles de los casos se observan en la Tabla 2.2. 8.

Tabla 1.2.8 Principales Productos en relación con los Sectores Económicos

SECTORES ECONÓMICOS	CASOS	%
Primario (Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca)	24	31%
Secundario (Industria Manufactureras)	2	3%
Terciario (Comercio, Construcción y Servicios)	52	67%
TOTAL	78	100%

Fuente: Censo INEC 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

La producción es comercializada a través de intermediarios en poblaciones cercanas como Playas Villamil y para el sustento de la comunidad

Según datos de MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) existen aproximadamente 4.670 hectáreas dedicadas a la producción agrícola.

Es importante destacar que una de las principales fuentes de ingresos del El Morro es la actividad Agropecuaria por lo cual analizamos los datos relevantes de la actividad al interior de la Parroquia los cuales no registran cuantificación:

Tabla 1.2.9 Descripción de la actividad Agropecuaria dentro de la Parroquia

SECTOR	INDICADOR	PORCENTAJE
Actividad Agropecuaria	Formas de Tenencia de la Tierra	No está cuantificada
	Cobertura de Riego	No está cuantificada
	PEA Agrícola por Sexo	Hombres 96%; Mujeres 4 %
	Principales Productos Agropecuarios	No está cuantificado
	Ganado Por Tipo	no está cuantificado
	Destino de la Producción	no está cuantificado

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.2.3 Otras Actividades Económicas de la Parroquia.

Adicional a las actividades Agropecuarias y forestales los habitantes del Morro dinamizan su economía con actividades acuícolas y pesqueras, Mineras.

Actividad Pesquera y Acuícola.- En la parroquia el Morro la actividad pesquera es artesanal y según datos de los pescadores la mayoría de la producción es para la venta y consumo familiar constituyendo un importante fuente de ingresos por la comercialización en la parroquia o en localidades tales como General Villamil Playas, Guayaquil y sus alrededores según datos del MAGAP, entre los principales están las Corvinas (*Cynoscion spp*), lisas (*Mugil sp*), bagres (*Arius sp*) así como el cangrejo rojo (*Ucides occidentales*) y las conchas (*Anadara tuberculosa*), los sitios frecuentes para realizar la pesca artesanal son: Estero el Morro, estero Ayalán, estero Lagarto, La Revesa, El saibó, isla Manglesito, Canal el Morro.

Según datos de Manglares el Morro existen 4 organizaciones pesqueras en la comunidad de Puerto El Morro y 5 en la comunidad Posorja:

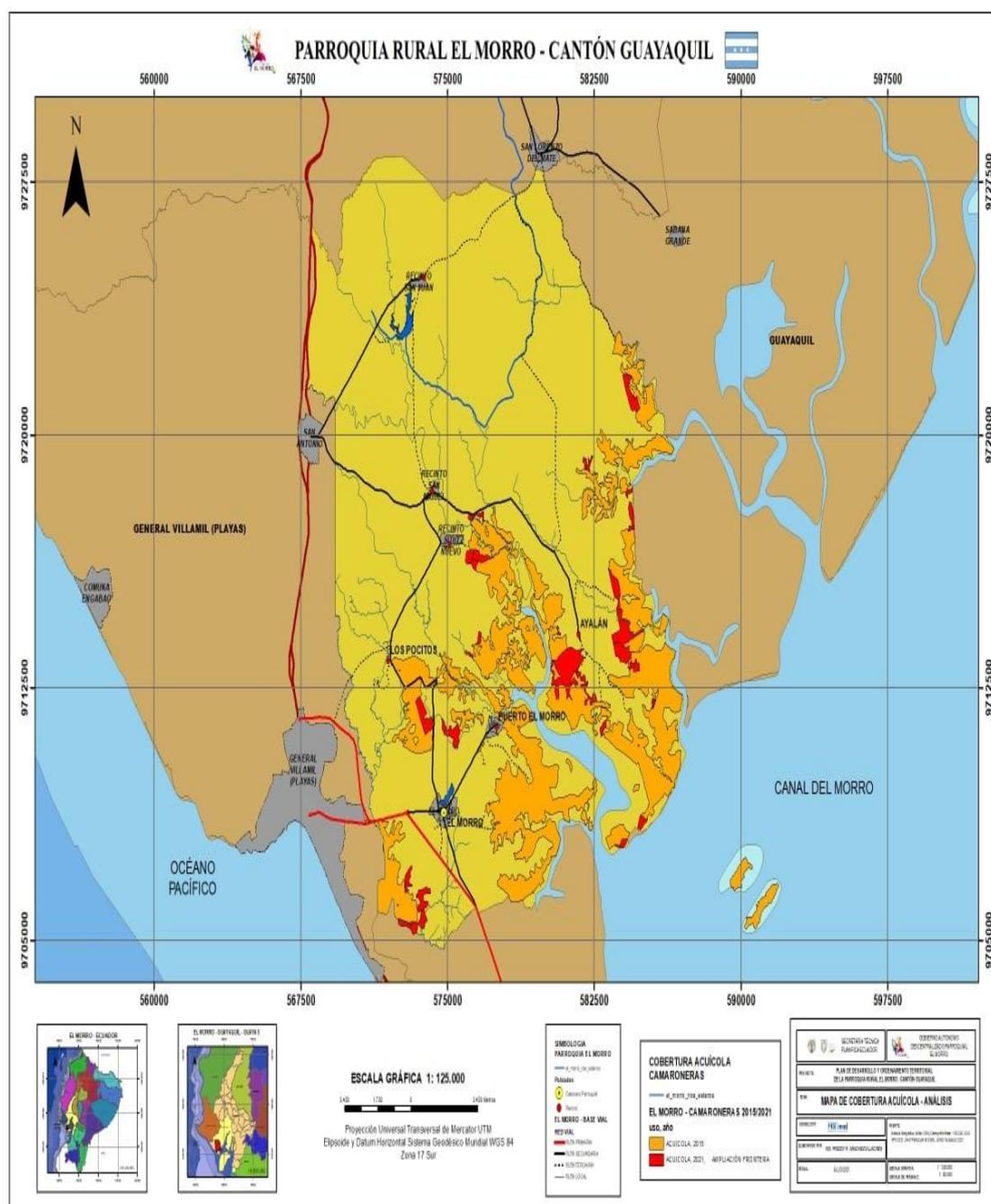
- Cooperativa de pescadores artesanales Manglares porteños.
- Aso. Pescadores artesanales Forjadores del Futuro.

- Aso. Pescadores artesanales Marine, ASOPESARMAR
- Aso. De pescadores artesanales Puerto El Morro, ASoc. De Producción Pesquera Puerto El Morro ASOPROMORRO
- Aso. Pescadores artesanales 1 de Mayo.
- Aso. De producción pesquera y afines Lobo Marino.
- Aso. De producción pesquera 24 de Mayo.
- Aso. De pescadores artesanales Guerreros del Mar.
- Aso. De pescadores artesanales Rutas del Delfín.

Según datos del Ministerio de Ambiente y Registro Pesquero cuentan con una base de datos de 386 pescadores artesanales, podemos analizar que cerca de 320 núcleos familiares dependen de esta actividad.

En lo que respecta a la producción Acuícola (Camaronera) es una de las que más desarrollo ha tenido en los últimos años según los datos de SNIP(Sistema Nacional de Información Pública) en el año 2015 existían 5.047,67 Has que en relación al total de hectáreas de la parroquia representaba el 15,60% Has, en la actualidad existen 5.645,81 Has de Camaroneras en la parroquia es decir que esta actividad representa el 17,45% Has del total del territorio parroquial, lo que observamos que existe tendencia ampliar esta actividad pero no están teniendo los respectivos controles para su sustentación y desarrollo económico local ya que en reuniones con los habitantes lo ven como un problema más que un bienestar ya que es cerraron hasta la salida a los brazos de mar y manglares como un caso específico en el recinto Ayalán y San Miguel.

Mapa 1.2.2 Cobertura Acuícola



Elaboración: FIGCONSUL S.A

Actividad Minera.- en el levantamiento de información por parte de la consultora y datos de ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero), encontramos el registro de 1 caso de una empresa INVESTANDINA S.A que se dedican a la explotación de minas y canteras al interior de la parroquia. Esta actividad se realiza con la explotación de las canteras de material pétreo exactamente de Piedra Blanca (Feldespatos), las mismas que se encuentran ubicada en el límite entre la parroquia el Morro y San Antonio, cabe mencionar que el GAD parroquial no tiene ningún ingreso por esta actividad.

1.2.4 Sistemas de Producción

En estudios realizados por el Proyecto CLIRSEN/SIGAGRO para la caracterización de los sistemas de Producción Agropecuaria, se procedió a la especialización de los Sistemas Productivos Agropecuarios, donde se consideraron componentes de tipo: físico (geomorfología, suelos, recursos hídricos), biológicos (cultivos o producciones representativas de las zonas de investigación), socioeconómicos (actividades económicas principales de la zona y grupos étnicos). De esta manera, se obtuvieron cuatro Sistemas de Productivos Agropecuario, que contienen la caracterización del Sector Agropecuario, con características específicas que los diferencian, y se detallan a continuación:

Sistema Productivo Agropecuario Empresarial (EMp).- Este sistema productivo utiliza predominantemente el capital en la compra de paquetes de alta tecnología (maquinaria y equipos), que se utilizan en las labores culturales de siembra y cosecha, emplea mano de obra asalariada permanente y ocasional.

Sistema Productivo Agropecuario Combinado (COM).- Este sistema productivo se caracteriza por la aplicación de un paquete tecnológico semi-tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras formas de remuneración.

Sistema Productivo Agropecuario Mercantil (MEr).- Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que la escala de producción que maneja limita la capitalización de la unidad de producción agrícola.

Sistema Productivo Agropecuario Marginal (MAr).- Este sistema se encuentra predominantemente marginado de los efectos del crecimiento económico pues el intercambio es mínimo, ya que genera muy pocos excedentes y por lo tanto poca rentabilidad. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional.

Tabla 1.2.10 Sistemas Productivos parroquia El Morro

SISTEMAS PRODUCTIVOS			
Simbología	Sistema	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
EMp	EMPRESARIAL	6285,28	19%
COm	COMBINADO	310,87	1%
MEr	MERCANTIL	949,87	3%
Mar	MARGINAL	16,17	0,05%
N/A	NO APLICABLE (N/A)	24789,49	77%
Superficie total		32351,68	100

Fuente: CLIRSEN/SIGAGRO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

El sistema que predomina en la parroquia El Morro es el Empresarial con 6285,28 ha que representan el 19%; el Sistema Mercantil tiene un área de 949,87 ha con una participación del 3%, mientras que el sistema Combinado se presenta con 310,87 ha con el 1% del área, y por último el sistema Marginal tan solo figura con 16,17 ha que son menos del 1 % del área total del cantón, cabe resaltar que la suma de todos los sistemas productivos representa solo el 23% del total de la superficie (Ver Tabla 2.2. 10 y Mapa).

De las empresas que desarrollan sus actividades en la parroquia El Morro son microempresas con 33 casos, el 15,38% son pequeñas empresas con 6 casos, por lo tanto existen un total de 39

Dentro de los indicadores de ocupación dados por el INEC tenemos que el mayor porcentaje de personas pertenece a la categoría de empleado/obrero de empresa privada con el 33% le sigue por cuenta propia con el 31%, seguido de Jornalero peón con el 20% entre otros que se pueden observar en el siguiente Tabla 2.2.11:

Tabla 1.2.11 Indicadores por Categoría de ocupación.

Categoría de Ocupación	%
Empleado/a, u obrero/a, del Estado, Gobierno o funcionario Público	5%
Empleado/a u obrero/a privado	33%
Jornalero/a Peón	20%
Patrono/a	1%
Socio/a	1%
Cuenta propia	31%
Trabajador/a no remunerado	1%
Empleado/a doméstico/a	3%
Se ignora	5%

Fuente: Morro P.E., 2012-217

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.2.6 Aporte o afiliación, seguridad social.

En relación a los habitantes asegurados de la parroquia podemos analizar que de acuerdo al censo del 2010, el 83,8% de la población, (3043) personas no está afiliada al seguro social, solo el 9,7 % tiene aplicación al IESS, 0.1% al ISSFA o AL ISSPOL, 0,6 % son afiliados voluntarios y el 0,2 % tienen SS campesino.

Tabla 1.2.12 Aporte o Afiliación a la seguridad Social

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	casos	%
No aporta	3.043	83,8
IESS Seguro general	351	9,7
Se ignora	168	4,6
E s jubilado	33	0,9
IESS Seguro voluntario	21	0,6
IESS Seguro campesino	8	0,2
Seguro ISSFA	4	0,1
Seguro ISSPOL	4	0,1
Total	3.632	100

Fuente: INEC Censo 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.2.7 Organizaciones Representativas Productivas

En la parroquia el nivel organizativo está limitado solo al ámbito local, y existen pocas organizaciones de la sociedad civil según estudio realizado por la EIA y PMA del puerto de aguas profundas se identificaron algunas organizaciones que tienen legitimidad y capacidad de influir en la toma de decisiones locales por ser representativas, a continuación las más relevantes :

- ✓ Refugio de vida silvestre Manglares El Morro
- ✓ Comuna Campesina Puerto El Morro
- ✓ Junta Cívica De El Morro
- ✓ Organización de Mujeres “Luz y Progreso”
- ✓ Asociación de Mujeres “Nuevo Amanecer”
- ✓ Presidente del Club Ecológico “Los Delfines”
- ✓ Comuna Ancestral “Puerto El Morro”
- ✓ Comité de Desarrollo Comunitario de Puerto El Morro
- ✓ Cooperativa Artesanal de pescadores Manglares Porteños
- ✓ Asociación de Pescadores Artesanales Forjadores del Futuro
- ✓ Asociación de Pescadores Artesanales Marine AGPESARMAR
- ✓ Asociación Agropecuaria Tierra Fértil
- ✓ Puerto el Morro Tours.

1.2.8 Turismo

Aunque es una parroquia pequeña posee distintos atractivos turísticos que permiten el desarrollo económico de la misma tales como: Iglesia San Jacinto. Considerada también como patrimonio cultural desde 1980, originalmente data del siglo XVII, la cual constituye un atractivo turístico de la comunidad, desde el año 2010 ha sido restaurada completamente. Representa un ícono para los lugareños y es la cuna de la cristiandad, lo cual para las festividades antes mencionadas originan ingresos económicos con la venta de varias artesanías en la parroquia.

Foto 1.2.1 Iglesia San Jacinto El Morro



Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca. Este también es un atractivo turístico, en el cual se encuentra el Santuario de la Virgen de la Roca, su ingreso queda a la vía de ingreso a la parroquia, esta es una roca de gran altura, es un sitio atractivo por su paisaje y el silencio que conlleva a la mediación y a la oración, es un lugar adecuado para realizar manifestaciones religiosas y para la contemplación de la naturaleza. El cerro del muerto llamado así porque desde el mar o a la lejanía parece un hombre que yace muerto.

En 1978 las madres salesianas donaron y colocaron la imagen de la Virgen María Auxiliadora en lo alto de aquel cerro, para poder llegar a ella hay que subir unos 120 escalones, en el trayecto se encuentran las 14 estaciones que representan el Viacrucis de Jesucristo hacia el Calvario.

Foto 1.2.2 Cerro de El Muerto y vía a la gruta o Santuario de la Virgen



Puerto El Morro. Siguiendo con el recorrido se puede apreciar unos de los lugares que actualmente es el principal atractivo turístico de esta parroquia, con un atractivo natural que muchas personas desconocen, como por ejemplo el extenso manglar y la diversidad biológica, donde habitan diferentes tipos de aves y por consiguiente los delfines conocidos como nariz de botella, de aquel lugar se pueden encontrar gran cantidad de cangrejos para consumo local y nacional, conchas, ostiones y mejillones. Puerto El Morro se mantiene en armonía con la naturaleza, su estado natural, conservan y mantienen la biodiversidad los guarda parques se encargan de la vida marina de la parroquia El Morro.

Los Manglares El Morro, forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Fue creado el 13 de septiembre del 2007. Tiene una extensión de 10.130,16 hectáreas. Su clima es influenciado directamente por corrientes marinas, que vienen del océano Pacífico, su ecosistema, difiere de las áreas interiores debido a que se encuentra en la entrada del Golfo de Guayaquil.

Los recorridos en lancha, por el estero, en los que se aprecia la flora y fauna del lugar. En la flora, existen cuatro especies de manglar (Mangle blanco, negro, rojo, y jelfí). En la fauna, se observan aves típicas de esta zona como fragatas o garzas pico de espátula.

Desde Puerto El Morro operan asociaciones de turismo comunitario que llevan turistas por recorridos en lancha

Foto 1.2.3 Puerto El Morro



Fuente: Diario el Universo

La Isla de los pájaros es una zona de reserva ecológica, se encuentra a una hora de Puerto El Morro, pocas empresas de turismo ofrecen recorridos a esta zona poco explotada turísticamente, donde llegan gran variedad de aves migratorias y una de la población más grande de Fragatas del País.

Hacia las zonas más abiertas del estero, se encuentra el Islote Farallones, o Isla de los Pájaros, lugar de concentración multitudinaria de aves marinas como pelícanos, gaviotas y la colonia más grande de fragatas en el Ecuador. En estas mismas zonas, en las que se mezclan aguas ricas en biodiversidad, se alimentan los delfines nariz de botella que cuando salen a respirar, brindan un espectáculo majestuoso. A su vez se ofrecen tours a la Isla de las Fragatas (Manglesito), en donde se visita la torre mirador para realizar avistamiento de aves.

Foto 1.2.4 Isla de los Pájaros



Fuente: Diario el Universo

Fiestas parroquiales. El aniversario de la parroquialización es festejado con la elección de la reina de la parroquia, seguido del desfile cívico el 9 de Noviembre en la que también se realiza la Sesión Solmene de la Junta Parroquial.

Comidas típicas. Unas de las comidas más destacadas en la cabecera Parroquial es el seco de chivo, seguido de la leche y lácteos como los quesos de leche dormida y de cuajada, manjar y alfajores.

2.2.9 Financiamiento.

Los pequeños productores y pescadores artesanales recurren al sistema informal de acceso a crédito como primera forma de obtención de préstamos. Los chulqueros o prestamistas no tienen las mismas exigencias que la banca formal, no obstante, cobran un alto porcentaje de intereses. Generalmente los intermediarios suelen hacer las veces de prestamistas y chulqueros, lo que aumenta la dependencia hacia ellos.

La banca privada y la banca pública (Ban Ecuador) no son la primera opción crediticia de los habitantes del Morros puesto que las exigencias de garantías sobrepasan el nivel de endeudamiento de los pequeños productores y pescadores artesanales; y en otros casos porque la entrega del crédito tarda mucho. La banca privada tiene mayor presencia a nivel cantonal y actúa de manera marginal en el territorio parroquial. Por lo tanto no existen instituciones financieras en la parroquia rural deben ir al más cercano que es en el Cantón Playas Villamil.

1.2.10 Infraestructura para el fomento productivo.

La Parroquia rural es un asentamiento que cuenta con equipamiento básico: cementerio, sub centro de salud, Unidad de Policía Comunitaria, Parque Central, Iglesia Católica, Escuelas, energía eléctrica y agua potable adicional cuenta con un Puerto donde existe actividad pesquera y en pequeña escala hospedaje donde se puede ver un foco de desarrollo económico local .

No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial, solo tiendas de abarrotes, en muchos de los casos viajan hasta Playas para la adquisición de productos, la agricultura es una actividad no tan desarrollada debido a la falta de agua, o por falta de inversión en riego, como también la falta de apoyo bancario el desarrollo de los cultivos es escaso; sin embargo cabe resaltar que la parroquia cuenta con tierras fértiles y muy útiles o apropiadas para la actividad agrícola.

Muy cerca de la Parroquia se encuentra ingenio azucarero San Juan y también la vitivinícola ubicada en San Juan del Morro donde se produce vino de exportación destacando que estas tierras son productivas pero por la falta de sistemas de riego y de una empresa que distribuya el servicio de agua, no se puede desarrollar con plenitud esta actividad.

Siendo la cabecera parroquial del Morro la principal, no cuenta con la infraestructura necesaria como, por ejemplo; mercado de víveres, Centro de Desarrollo humano, cancha sintética, estadio, entre otros, que ayudarían a la población a tener un trabajo digno, un área de recreación, donde se pueda desarrollar una actividad económica.

1.2.11 Riego: superficie regada por tipo de riego.

Vamos a observar primeramente la tabla de riego de la Parroquia donde consta la superficie y el porcentaje de cada una de las categorías de unidades de riego:

Tabla 1.2.13 Superficie y Porcentaje de riego de Parroquia El Morro

RIEGO DEL MORRO		
RIEGO	ÁREA (Ha)	%
CON RIEGO	1.370,60	4%
SIN RIEGO	1.070,42	3%
NO APLICAB	29.910,65	92%
TOTAL	32.351,67	100

Fuente: CLIRSEN/SIGAGRO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.2.12 Seguridad y soberanía alimentaria.

En los que respecta a seguridad y soberanía alimentaria en la parroquia, no existen mediciones y estudios de los alimentos saludables, teniendo una diversidad de productos del mar sin control exhaustivo y adicional realizando la venta en el sitio de desembarque ya que no existen lugares exclusivos para la comercialización de los mismos.

Sin embargo, en lo agrícola la soberanía alimentaria de las familias campesinas a nivel local se ha deteriorado por la intensificación del monocultivo y la imposibilidad de sostener una producción diversificada que permita una mayor variabilidad a la alimentación, además de un sustento económico mayor. Además es ineludible que el altísimo nivel de uso de agroquímicos y la contaminación del agua, afectan la posibilidad de contar con una producción limpia destinada a la alimentación familiar.

Según datos de la Actualización del PDYOT del Cantón Guayaquil, que se encuentra en vigencia, en la Parroquia no existen proyectos en ejecución respecto a la soberanía alimentaria impulsado por la municipalidad o el Estado.

1.2.13 Conclusiones

- Existen un porcentaje alto de habitantes en edad para trabajar que no tiene empleo seguro, un alto porcentaje de los trabajadores no cuentan con un aseguramiento público o privado, las mujeres no tienen un desenvolvimiento laboral adecuado
- La principal fuente de ingresos es por las actividades productivas de pesca, acuícola, agropecuaria.
- Escaso riego en toda la parroquia para un buen desarrollo agrícola.
- Existe poco desarrollo turístico.
- No existen proyectos estratégicos Nacionales.
- Carece de infraestructura adecuada para el desarrollo económico y productivo.

1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Para la elaboración de este componente, se considera el estudio de la población con el propósito de brindar información sobre las características demográficas de la parroquia El Morro y sus relaciones con los contextos sociales que configuran los procesos de desarrollo local. En esta investigación social para los marcos conceptuales, datos y análisis poblacionales partimos de la inclusión de la problemática de la estructura y del cambio de la población dentro de los estudios sociales multidisciplinarios; el uso de fuentes de información secundaria; y en la identificación y proyección de ofertas y demandas sociocultural que cualifican la planificación.

1.3.1. Análisis demográfico población

1.3.1.1. Población

En base según el VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en noviembre del 2010 determina que Ecuador tiene 14`483.499 habitante, a nivel provincial Guayas cuenta con 3`645.483 habitante, la parroquia rural El Morro tenía 5.019 habitantes, distribuida de la siguiente manera 2.701 hombres que representan 54% y 2.318 mujeres que representa 46%. Se considera que para el año 2021 la proyección poblacional será de 5.960 habitantes.

Tabla 1.3.1 Población Parroquia Rural El Morro.

SEXO	CASOS	%
HOMBRES	2701	53,82%
MUJERES	2318	46,18%
TOTAL	5019	100,00%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.1.2. Tasa de crecimiento población total

Tabla 1.3.2 Evolución de la población de la Parroquia Rural El Morro, en quinquenios al año de proyección del INEC

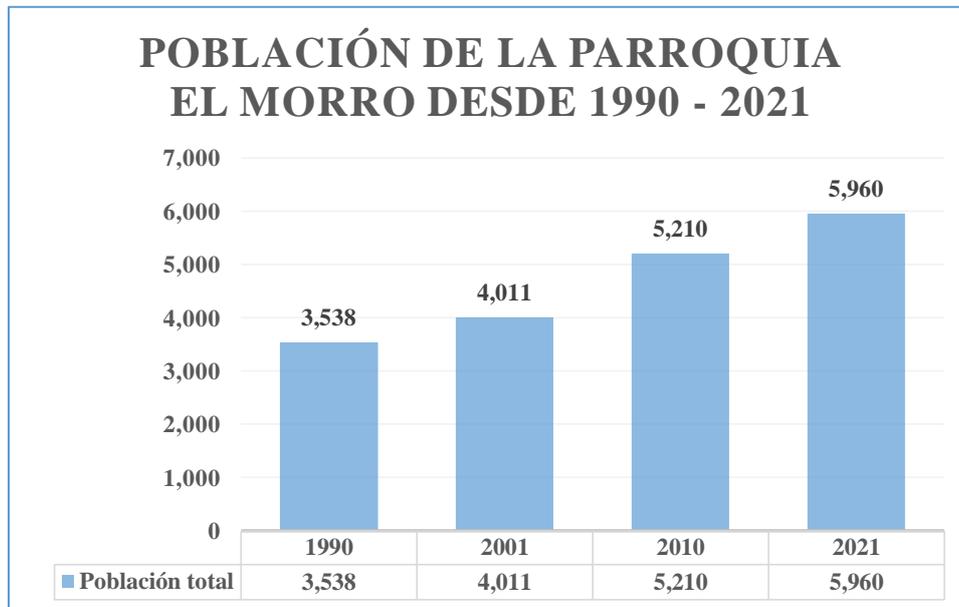
POBLACIÓN TOTAL CENSO POBLACIONAL Y DE VIVIENDA AÑO DESDE 1990 Y PROYECCIÓN 2021				
Año de reporte	1990	2001	2010	2021
Población total	3.538	4.011	5.210	5.960

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Al analizar los datos referentes a los Censos del año 2001-2010 de la parroquia El Morro, se evidencia que existe una tendencia de crecimiento de la población, al notar que

del año 2010 existe un incremento de 1.199 personas con referencia a los datos del censo 2001, por lo que el promedio de crecimiento anual es 2,49%

Gráfico 1.3.1 Población de la parroquia rural El Morro según fuente del INEC.



Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.1.3. Pirámides poblacionales parroquial

Estructura de la población en el territorio de El Morro por edad y sexo

En la tabla se evidencia los datos sobre la composición etaria de la población de El Morro, según fuente INEC datos del censo del 2010; de los cuales se observa que el grupo con mayor concentración en la parroquia El Morro, tiene una edad promedio de 5 a 9 años con un 11,03% del total de la población, seguido por el grupo de 1 a 4 años con el porcentaje del 10,22%, el rango de 10 a 14 años le sigue con un 9,94%, el Grupo de 25 a 29 años, es de 8,93, el grupo de 15 a 19 años con un total del 8,69% del total de la población, se observa en el gráfico en la parte superior de la campana de la piramidal a partir de los 60 años se marca una reducción población, así también se analiza que la población escasamente pasa más de los 100 años de edad, se marca una bajada significativa a partir de los 70. Por lo que se determina que mayoritariamente la población de la Parroquia es joven.

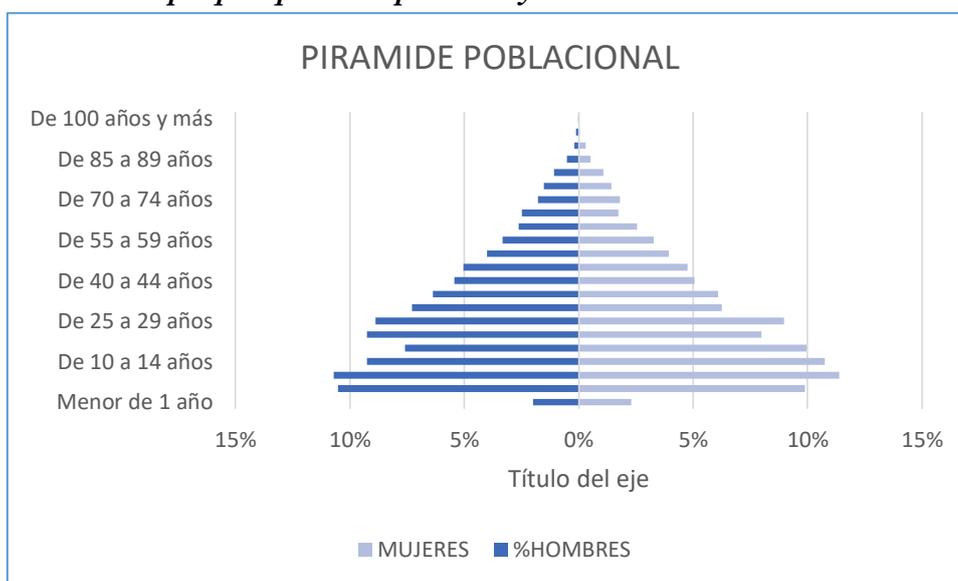
Tabla 1.3.3 Grupo quinquenales de edad de la Parroquia El Morro.

Grupos de edad	Sexo			
	Hombre	%Hombres	Mujer	% Mujeres
Menor de 1 año	54	-2,00%	53	2,29%
De 1 a 4 años	284	-10,51%	229	9,88%
De 5 a 9 años	289	-10,70%	264	11,39%
De 10 a 14 años	250	-9,26%	249	10,74%
De 15 a 19 años	205	-7,59%	231	9,97%
De 20 a 24 años	250	-9,26%	185	7,98%
De 25 a 29 años	240	-8,89%	208	8,97%
De 30 a 34 años	197	-7,29%	145	6,26%
De 35 a 39 años	172	-6,37%	141	6,08%
De 40 a 44 años	147	-5,44%	117	5,05%
De 45 a 49 años	136	-5,04%	110	4,75%
De 50 a 54 años	108	-4,00%	91	3,93%
De 55 a 59 años	90	-3,33%	76	3,28%
De 60 a 64 años	71	-2,63%	59	2,55%
De 65 a 69 años	67	-2,48%	40	1,73%
De 70 a 74 años	48	-1,78%	42	1,81%
De 75 a 79 años	41	-1,52%	33	1,42%
De 80 a 84 años	29	-1,07%	25	1,08%
De 85 a 89 años	14	-0,52%	12	0,52%
De 90 a 94 años	5	-0,19%	7	0,30%
De 95 a 99 años	3	-0,11%	1	0,04%
De 100 años y más	1	-0,04%	-	
Total	2701	53,82%	2318	46,18%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.2 Grupo quinquenales por edad y sexo.



Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.1.4. Índice de envejecimiento

En la tabla siguiente nos indica el índice de envejecimiento, que está representado de manera general, demuestra que existen 22,01 adultos de 65 años de edad y más; por cada 100 personas de igual o menor edad a la de 15 años, eso quiere decir que en la parroquia la cantidad de gente joven es mayoritaria que la población definida como adulta mayor.

Tabla 1.3.4 Índice de Vejez de la Parroquia El Morro

DESCRIPCIÓN DEL AREA	POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS	INDICE DE ENVEJECIMIENTO
EL MORRO	368	1672	22,01%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.1.5. Índice de feminidad y masculinidad

A nivel parroquial la distribución de género es diversa de acuerdo a los datos proporcionado por el INEC del resultado Censo Poblacional 2010 el índice de feminidad en la parroquia El Morro, es del 85,82 %; un porcentaje, mayor representa el índice de masculinidad mismo que alcanza el 116,52 %, es decir que existen aproximadamente 116 hombres por cada 86 mujeres como se demuestra la tabla

Tabla 1.3.5 Índice de Masculinidad y feminidad de la Parroquia El Morro

PARROQUIA	ÍNDICE FEMINIDAD	ÍNDICE MASCULINIDAD
EL MORRO	85,82	116,52

1.3.1.6. Densidad poblacional

El Morro es una de las parroquias de extensión territorial del cantón Guayaquil, posee una densidad poblacional de 270 Km, es decir 19hab./ha

Tabla 1.3.6 Densidad Poblacional de la Parroquia El Morro

DENSIDAD POBLACIONAL				
CANTÓN	PARROQUIA	POBLACIÓN	SUPERFICIE (km2)	DENSIDAD POBLACIONAL
GUAYAQUIL	EL MORRO	5.019	270,12	18,58

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.1.7. Composición étnica de la población

En la parroquia El Morro la distribución de la población, se denota que el mayor índice de porcentaje se auto identifica como Mestizos/as con el 75,61 %, seguida por la identificación étnica Montubio/a con el 7,95%; el Afro ecuatoriano/a en la población alcanza el 7,67%; se auto identificaron como Blanco/a el 3,11%, Indígena con un 3,03%, la identificación de Mulato/a se ubica con el 1,16%, sin embargo la opción Otro/a se muestra con el 0,98% y finalmente con el 0,50% se ubica la identificación étnica Negro/a.

Tabla 1.3.7 Auto identificación según cultura y costumbre de la Parroquia El Morro

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE	PARROQUIAL	
	CASOS	%
Mestizo/a	3795	75,61%
Montubio/	399	7,95%
Blanco/a	156	3,11%
Afro ecuatoriano	385	7,67%
Mulato/a	58	1,16%
Negro/a	25	0,50%
Indígena	152	3,03%
Otro/a	49	0,98%
TOTAL	5019	100,00%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2. Educación

La educación es uno de los factores esenciales para el progreso y adecuado desarrollo del ser humano, en el Art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos manifiesta: Toda persona tiene derecho a la educación. Y en el mismo artículo acota que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Para desarrollar el diagnóstico actual de este aspecto en la parroquia El Morro, se consideran los datos del INEC censo 2010, Ministerio de Educación, SIN.

1.3.2.1. Analfabetismo

A continuación, se plasma los índices de analfabetismo de la Parroquia El Morro para aquellos se calcula considerando las personas mayores de 15 años como muestra tomamos los indicadores generados en los Censos de Vivienda y Población efectuado en los 2001 – 2010, a nivel parroquial el año 2001 el analfabetismo alcanzó el 10,90% y al año 2010 se fijó dicha tasa en 8,66% evidenciándose una reducción entre los dos muestreos de 2,24%.

Tabla 1.3.8 Tasa de analfabetismo de la Parroquia El Morro

TASA DE ANALFABETISMO DE LA PARROQUIA EL MORRO SEGÚN CENSO			
TASA	AÑOS		VARIABLE
	2001	2010	
PARROQUIA	10,9	8,66	2,24
HOMBRE	9,97	8,22	
MUJER	12,01	9,19	

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2.2. Tasa de asistencia por nivel de educación.

En los datos como resultado al Censo Población y vivienda INEC 2010 se evidencia que la población de la Parroquia El Morro, que asiste a clases tiende a ser mayor los niños y niñas del grupo etario considerada de 6 a 12 años de edad, sin embargo, es altamente preocupante que la tendencia de asistir a un establecimiento educativo es descendiente mientras aumenta la edad, aquel análisis nos manifiesta que solo un mediano porcentaje de esta población hasta los 19 años continua sus estudios.

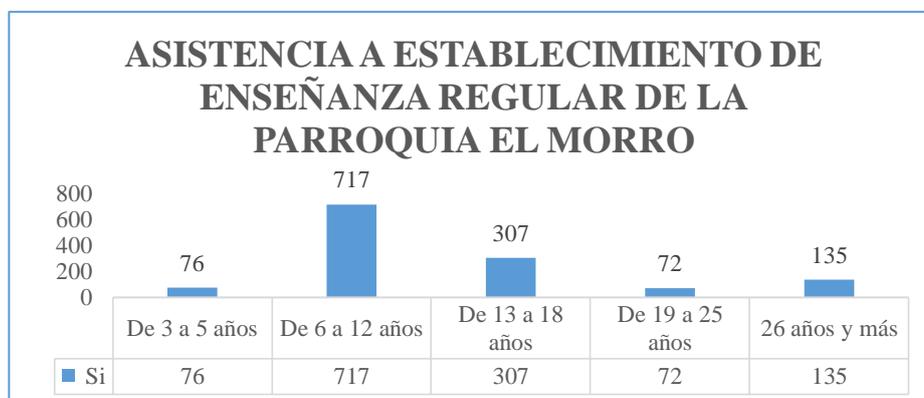
Tabla 1.3.9 Asistencia a clase de la parroquia El Morro, se gráfica en el siguiente

ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR	DE 3 A 5 AÑOS	DE 6 A 12 AÑOS	DE 13 A 18 AÑOS	DE 19 A 25 AÑOS	26 AÑOS Y MÁS	TOTAL
Si	76	717	307	72	135	1307
No	16	48	250	523	2255	3092
Total	92	765	557	595	2390	4399

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.3:



Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

En la tabla siguiente podemos ver las tasas de asistencia por nivel de educación para este análisis efectuamos comparativo de los años 2001 – 2010, en todos los niveles existe un incremento siendo el de mayor significación la asistencia en la Educación Bachillerato cuya variable entre los dos periodos es de 23,8%.

Tabla 1.3.10 Asistencia a clase por niveles de educación de la parroquia El Morro

TASAS DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN CENSO 2001 - 2010			
NIVEL	2001%	2010%	% Variación
Asistencia en Educación Básica	71,33	87,83	16.5
Asistencia en Educación Bachillerato.	22,29	46,09	23.8
Asistencia en Educación Superior	2,11	5,25	3,14

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

En la tabla continua analizaremos el nivel de instrucción más alto que posee la población de la parroquia El Morro, siendo la de mayor ponderación el nivel primario que represento el 53,40%, seguido nivel de instrucción secundario con un 15%. Esto da muestra que el talento humano a nivel parroquial es limitado notoriamente, así también podemos manifestar que, de aquellos ciudadanos, quienes continúan su preparación hasta tercer o cuarto nivel, no retornan a su lugar de origen motivado por una oportunidad laboral.

Tabla 1.3.11 Nivel de educación más alto de la parroquia rural El Morro

NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ				
NIVEL	SEXO		TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER		
Ninguno	129	118	247	5,61%
Centro De Alfabetización/(EBA)	17	29	46	1,05%
Preescolar	27	22	49	1,11%
Primario	1283	1066	2349	53,40%
Secundario	363	297	660	15,00%
Educación Básica	275	235	510	11,59%
Bachillerato - Educación Media	134	111	245	5,57%
Ciclo Post-Bachillerato	8	13	21	0,48%
Superior	66	94	160	3,64%
Postgrado	3	0	3	0,07%
Se Ignora	58	51	109	2,48%
Total	2363	2036	4399	100,00%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2.3. Escolaridad de la población

El índice de escolaridad es aquel que no indica cual es el número de años en promedio una persona que ha estudiado, que alcanza los 24 años de edad y más, en el cuadro continuo, podemos decir que en la parroquia El Morro, el promedio de escolaridad refleja porcentajes bajos. Obteniendo como resultado de la tasa de escolaridad promedio por la medida de años de estudio es de 7.1 de la población.

Tabla 1.3.12 Escolaridad de la población de la parroquia El Morro.

TASA DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE LA PARROQUIA EL MORRO	
INDICADOR	PROMEDIO
ESCOLARIDAD	7,1%

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2.4. Característica de la población estudiantil de la parroquia El Morro

Estudiantes por establecimiento educativo

A continuación, podemos observar la población por Institución Educativa de la parroquia EL Morro, contando con 6 establecimiento, de las cuales 6 son de sostenimiento Fiscales Los 2 principales establecimientos con el mayor porcentaje de población educativa La Unidad Educativa Jorge Yunes Huésped con 798 estudiantes, seguida por Escuela De Educación Básica Fiscal Rosendo Vega de la Torre, con 246 estudiantes

Tabla 1.3.13 Población Estudiantil por establecimiento educativo de la parroquia El Morro.

Código Institución	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes
09H02701	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PDTE JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA	4	7	11
09H02703	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JORGE YUNES HUESPED	405	393	798
09H02704	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL OSWALDO GUAYASAMIN	22	20	42
09H02705	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	45	48	93
09H05086	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL GABRIEL GARCIA MORENO	29	28	57
09H02628	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ROSENDO VEGA DE LA TORRE	100	146	246
TOTAL		605	642	1247

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2020 www.educacion.gob.ec/datos-abiertos

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Docentes

En lo que tiene que ver con los docentes que prestan sus servicios en la Parroquia El Morro, encontramos que son 41 profesionales de la Educación que están brindando sus conocimientos a los estudiantes.

Tabla 1.3.14 Talento humano por establecimiento educativo de la parroquia rural El Morro.

Código Institución	Nombre de la Institución	Jornada	Tenencia del Inmueble	Docentes Femenino	Docentes Masculino	Total
09H02701	Escuela De Educación Básica Fiscal Pdte. Juan De Dios Martínez Mera	Matutina	Propio	1	0	1
09H02703	Unidad Educativa Fiscal Jorge Yunes Huésped	Matutina, Vespertina y Nocturna	Propio	17	8	25
09H02704	Escuela De Educación Básica Fiscal Oswaldo Guayasamín	Matutina	Cesión de derechos	1	1	2
09H02705	Escuela De Educación Básica Fiscal Monseñor Leónidas Proaño	Matutina	Cesión de derechos	1	1	2
09H05086	Escuela De Educación Básica Fiscal Gabriel García Moreno	Matutina	Propio	1	1	2
09H02628	Escuela De Educación Básica Fiscal Rosendo Vega De La Torre	Matutina	Propio	7	2	9
TOTAL				28	13	41

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2020 www.educacion.gob.ec/datos-abiertos

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Relación laboral de los docentes

En la tabla siguiente se evidencia la relación laboral de los docentes de los diferentes centros educativos de la Parroquia El Morro, se cuenta con tres relaciones, contrato, nombramiento y otros, siendo el de mayor porcentaje contrato que alcanza el 56,10%

Tabla 1.3.15 Relación laboral de los docentes de la parroquia rural El Morro.

RELACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES		
NIVEL	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
CONTRATO	23	56,10%
NOMBRAMIENTO	18	43,90%
OTROS	0	0,00%
TOTAL	41	100,00%

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2020 www.educacion.gob.ec/datos-abiertos

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Nivel educativo

En la tabla siguiente se evidencia el porcentaje de los estudiantes por el nivel de estudio que cursan en los diferentes centros educativos de la Parroquia El Morro, se cuenta con tres niveles, Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, siendo el de mayor porcentaje el nivel E.G.B que alcanza el 79,87%

Tabla 1.3.16 Nivel educativo de la parroquia rural El Morro.

NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
INICIAL	123	9,86%
E.G.B	996	79,87%
BACHILLERATO	128	10,26%
TOTAL	1247	100,00%

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2020 www.educacion.gob.ec/datos-abiertos

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Oferta educativa escolarizada y no escolarizada

El sistema Nacional de Educación tiene una oferta educativa clasificada en escolarizada y no escolarizada: la educación escolarizada se divide en ordinaria y extraordinaria, la primera atiende a estudiantes con rangos de edades preferentes y la segunda a personas con escolaridad inconclusa de 15 o más años, esta edad puede variar de acuerdo al lugar en el que se oferta, por no existir servicios de educación ordinarios.

La educación escolarizada permite la obtención de un certificado de asistencia en el caso de concluir el inicial, Emite un certificado de terminación al concluir la educación general básica (10mo.A.B) y un título de bachillerato al graduarse en el (3er Año de bachillerato)

La educación no escolarizada provee servicios educativos a lo largo de la vida, esta es una oferta educativa esporádica y de poca duración (menor a un año).

1.3.2.5. Educación superior

La parroquia El Morro, no cuenta con un Centro Universitario en su territorio, Para acceder a dicha educación los estudiantes deben viajar hasta la ciudad Guayaquil que se encuentra a 100 Km, que en tiempo es (1h25 min) de la cabecera parroquial, otros optan por estudiar carreras semipresenciales o virtuales, en las extensiones universitarias particulares que se encuentran en el Cantón vecino Playas.

1.3.2.6. Grupo de atención prioritaria

Desde la consagración de la Constitución del Ecuador en el año 2008 en su capítulo tercero, manifiesta los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria.

En la misma en el Artículo 35. Textualmente dice que Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

En el art.341 dispone que el Estado debe implementar o generar condiciones para la protección integral para todos sus habitantes, sin embargo, requieren una protección especial quienes viven en condiciones de desigualdad, discriminación, violencia, exclusión, ya sea por su situación etaria, de género, discapacidad, etc.

En juicio de lo considerado en la Carta Magna se crean los Concejos Nacionales para la Igualdad, quienes tendrán entre sus múltiples funciones efectivizar, observar y vigilar el cumplimiento de la transversalización en los distintos ámbitos de la planificación territorial locales.

Con dicho antecedente y en el ámbito de sus competencias y territorialidad, los GAD se constituyen en los actores centrales para garantizar los derechos humanos y, particularmente el derecho a la Igualdad y a la No discriminación, mediante la formulación e implementación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT), cuyo objetivo general es orientar de manera integral el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con base en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales.

En ese sentido Los Concejos Nacionales para la Igualdad (CNI) emiten los lineamientos para la elaboración e implementación de las políticas públicas locales con enfoques de igualdad que deben de ser incorporado en los PDYOT.

Por eso iniciaremos haciendo el análisis de la población adulta mayor.

1.3.2.7. Adultos y adultas mayores

Los adultos mayores es toda personas a partir de los 65 años, que gozarán entre otros a derechos como el acceso a una vivienda, atención gratuita de salud, medicinas, jubilación, rebajas en el transporte y espectáculos, en los servicios públicos y privados; además estos programas deberán tomar en cuenta las inequidades territoriales, de género, protección contra toda forma de violencia y explotación, atención en centros especializados; fomento de actividades recreativas, etc., todo ello en razón de facilitarles su autonomía personal e integración con su entorno

Para dicho análisis tomamos los datos del censo 2010, en el cuadro siguiente se evidencia la distribución de la población por grupo generacional, el grupo de Adultos alcanza el indicador mayor con el 33,07%; seguido con el 23,37% por el grupo de Niños; en tercer lugar, de la población lo ocupa el grupo de Adolescentes con 18,63%; el cuarto lugar los Jóvenes con el 17,59% y finalmente con el 7,33% de la población la parroquia El Morro son Adultos Mayores.

Tabla 1.3.17 Población por grupo etario de la parroquia El Morro.

POBLACIÓN POR GRUPO GENERACIONAL		
GRUPO GENERACIONAL	PARROQUIAL	% POBLACIONAL
NIÑOS	1173	23,37%
ADOLESCENTE	935	18,63%
JOVENES	883	17,59%
ADULTOS	1660	33,07%
ADULTOS MAYORES	368	7,33%
TOTAL	5019	100,00%

Gráfico 1.3.4 Población por grupo generacional



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

La población de personas adultas mayores por sexo en la parroquia El Morro, los hombres ocupan el mayor porcentaje de población con el 56,52% mientras que la población masculina se ubica con el 49,63%

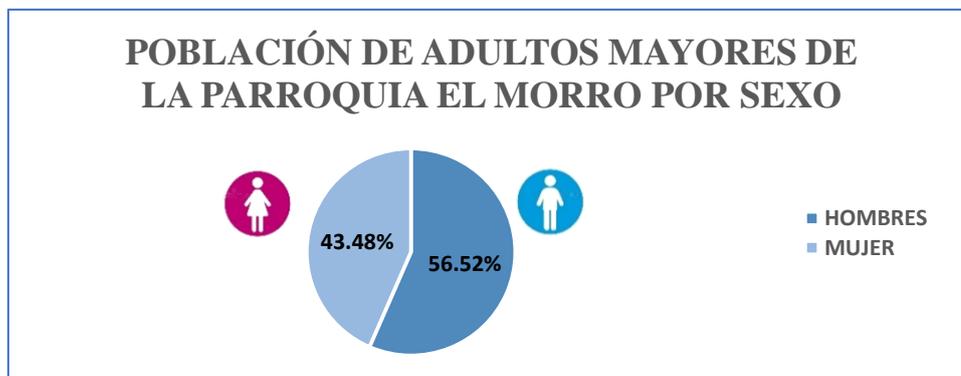
Tabla 1.3.18 Población de adultos mayores por sexo de la parroquia rural El Morro.

POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA EL MORRO POR SEXO				
AREA	HOMBRES	% HOMBRES	MUJER	% MUJER
PARROQUIAL	208	56,52%	160	43,48%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.5 Población de adultos mayores por sexo



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Nivel de instrucción adultos mayores

Según datos del censo de población y vivienda 2010, al consultársele a la población ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió? Se registró que en la parroquia El Morro el 62,23% de población adulta mayor concluyeron el nivel de instrucción Primario, Sin embargo, con un 23,91% de la población registra que no posee ninguna instrucción, siendo este el segundo nivel con mayor ponderación, el tercer lugar con el mismo porcentaje correspondiente al 3,53% se encuentra los niveles de asistieron a un Centro de alfabetización y Secundario; el 2,72% ignora el nivel de instrucción y el 2,45% concluyó la educación básica, la educación superior reporta el 1,09%. El resto de instrucción está en el 0%.

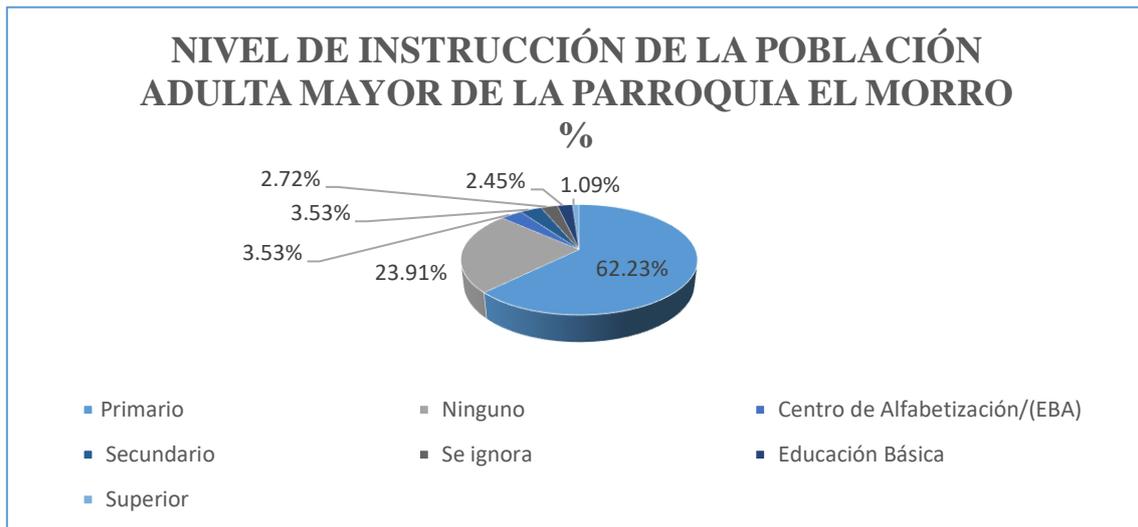
Tabla 1.3.19 Nivel de instrucción que poseen los adultos mayores de la parroquia El Morro.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE LA PARROQUIA EL MORRO		
Nivel	Población	%
Primario	229	62,23%
Ninguno	88	23,91%
Centro de Alfabetización/(EBA)	13	3,53%

Secundario	13	3,53%
Se ignora	10	2,72%
Educación Básica	9	2,45%
Superior	4	1,09%
Bachillerato - Educación Media	1	0,27%
Preescolar	1	0,27%
Ciclo Pos bachillerato	0	0,00%
Postgrado	0	0,00%
Total	368	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.6 Nivel de instrucción de la población adulta mayor



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Salud y seguridad social de la población adulta mayor

La seguridad social es un derecho de todas las personas, esta se rige por principios como el de universalidad, solidaridad, subsidiaridad. La seguridad también es concebida como protección que garantiza servicios para la satisfacción de necesidades básicas.

En nuestro país, el mayor prestador de servicio de seguridad social a nivel público es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), así como dos específicos que son el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). En este contexto analizaremos cuál es la situación de protección que tienen los adultos mayores a través del acceso a la seguridad social que implica, asistencia en atención a la salud, prestaciones, jubilación, etc.

La parroquia El Morro, según datos del censo de población y vivienda del año 2010, al consultársele a la población ¿Aporte o afiliación a la Seguridad Social? y ¿Tiene seguro de salud privado? Dando como resultado que el 86,41% de la población de adulto mayor no posee ningún seguro social, el 5,98% es jubilado; los que ignora o desconoce de aquello

alcanza el 4,35%; el 2,17% cuentan con el seguro general IESS, el 0,82 aporta a un seguro voluntario IESS; solo el 0,27% afiliado al Seguro ISSPOL y el resto están en el 0%.

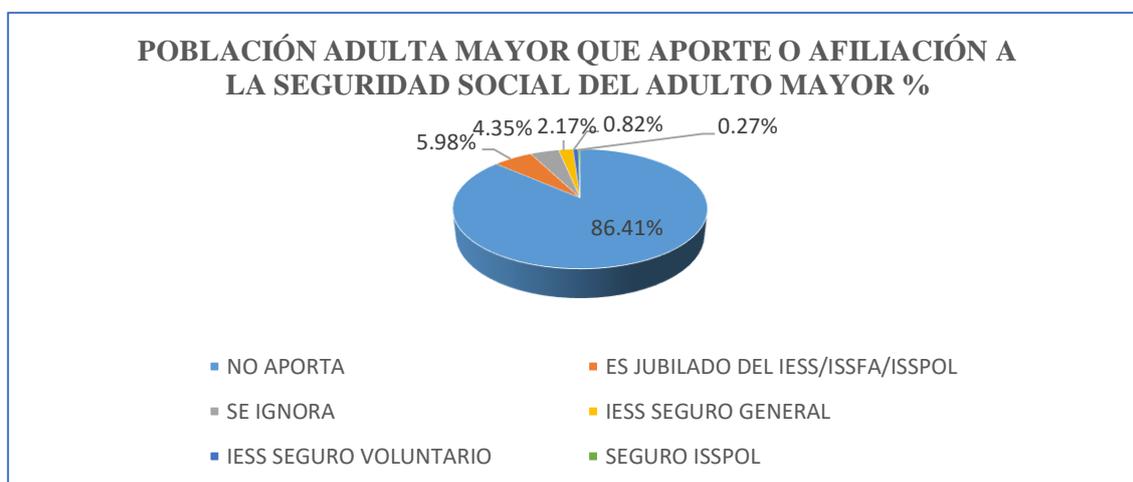
Tabla 1.3.20 De la población de los adultos mayores de la parroquia El Morro cuentan con algún seguro social.

APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ADULTO MAYOR		
TIPO DE SEGURO	POBLACION A/M	%
NO APORTA	318	86,41%
ES JUBILADO DEL IESS/ISSFA/ISSPOL	22	5,98%
SE IGNORA	16	4,35%
IESS SEGURO GENERAL	8	2,17%
IESS SEGURO VOLUNTARIO	3	0,82%
SEGURO ISSPOL	1	0,27%
SEGURO PRIVADO	0	0,00%
IESS SEGURO CAMPESINO	0	0,00%
SEGURO ISSFA	0	0,00%
TOTAL	368	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.7 Población adulta mayor que aporte o afiliación a la seguridad social



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Programas referidos a la intervención de cuidado diario, prevención, recreación de adultos mayores

Son aquellos programas o iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

En la tabla siguiente se describe aquellos proyectos que se ejecutan actualmente en la Parroquia El Morro, dirigidos a los adultos mayores.

Tabla 1.3.21 De los proyectos que benefician a los Adultos mayores

PROGRAMA	MODALIDAD	UNIDADES	COBERTURA	RESPONSABLE
ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES	DOMICILIARIA	2	80 USUARIOS	MIES GADP El Morro
ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES	ACTIVA	1	75 USUARIOS	MIES GADP El Morro
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO PENSION MIS MEJORES AÑOS	MENSUAL	-	144 USUARIOS	MIES
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO PENSION ADULTO MAYOR	MENSUAL	-	61 USUARIOS	MIES

Fuente: MIES 2021/ www.inclusión.gob.ec

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2.8. Discapitados

Población de personas que posee discapacidad

Para poder definir aquel indicador tomamos con referencia los datos del Censo de Vivienda y población 2010, en unas de las interrogantes de dicha encuesta se consultó ¿Si sufre alguna discapacidad permanente por más de un año? de los cuales se refleja que el 5,78% de los encuestados respondieron que Si, el 90,12% manifestaron que No sufre alguna discapacidad y 4,10% de los encuestados No respondieron.

Así también dichos datos nos indica que el sexo de mayor porcentaje de poseer alguna discapacidad permanente son los hombres con el 60% y con el 40% las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad, considerando que el universo de esta interrogante es de 290 personas con discapacidad.

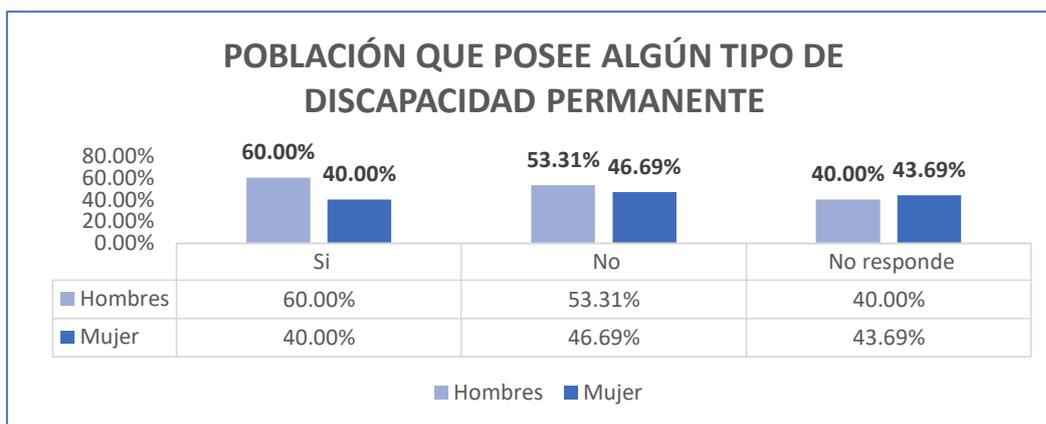
Tabla 1.3.22 Porcentaje de la población de la parroquia El Morro que posee algún tipo de discapacidad permanente por más de un año.

TIENE DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO	SEXO				POBLACIÓN	
	Hombres	% Hombres	Mujer	% Mujer	Total	% Parroquia
Si	174	60,00%	116	40,00%	290	5,78%
No	2411	53,31%	2112	46,69%	4523	90,12%
No responde	116	40,00%	90	43,69%	206	4,10%
Total					5019	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.8 Población que posee algún tipo de discapacidad permanente



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Población según el tipo de discapacidad que posee.

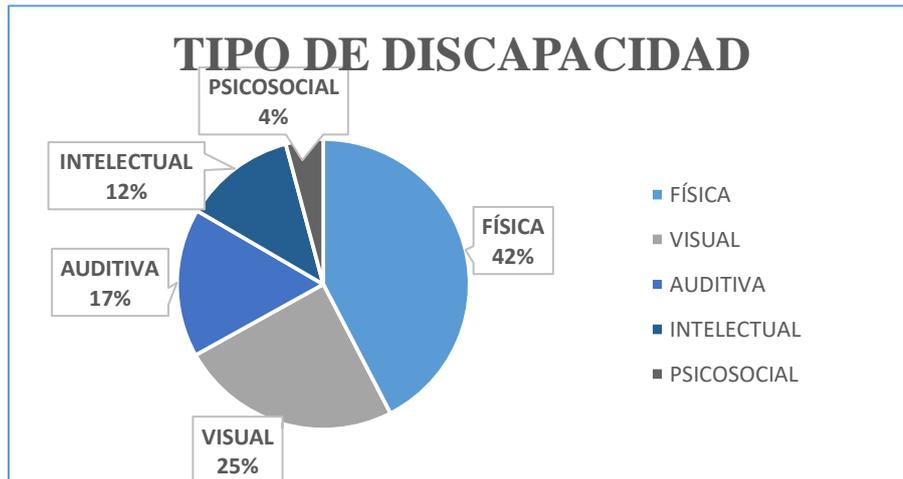
En la siguiente tabla se muestra los tipos de discapacidad en la población según fuente INEC Censo de población y vivienda 2010, la discapacidad con mayor porcentaje es la FÍSICA donde el 42,41%, la discapacidad Visual con 24,48% se ubica en el segundo lugar, con 16,55% es la Discapacidad Auditiva, la discapacidad Intelectual se ubica en cuarto lugar con el 12,41% y finalmente con el 4,14% tenemos la Discapacidad Psicosocial.

Tabla 1.3.23 Tipo de discapacidad que posee la población de la parroquia El Morro.

TIPO DE DISCAPACIDAD		
TIPO DE DISCAPACIDAD	CASOS	%
FÍSICA	123	42,41%
VISUAL	71	24,48%
AUDITIVA	48	16,55%
INTELECTUAL	36	12,41%
PSICOSOCIAL	12	4,14%
TOTAL	290	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.9 Tipo de discapacidad



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.A

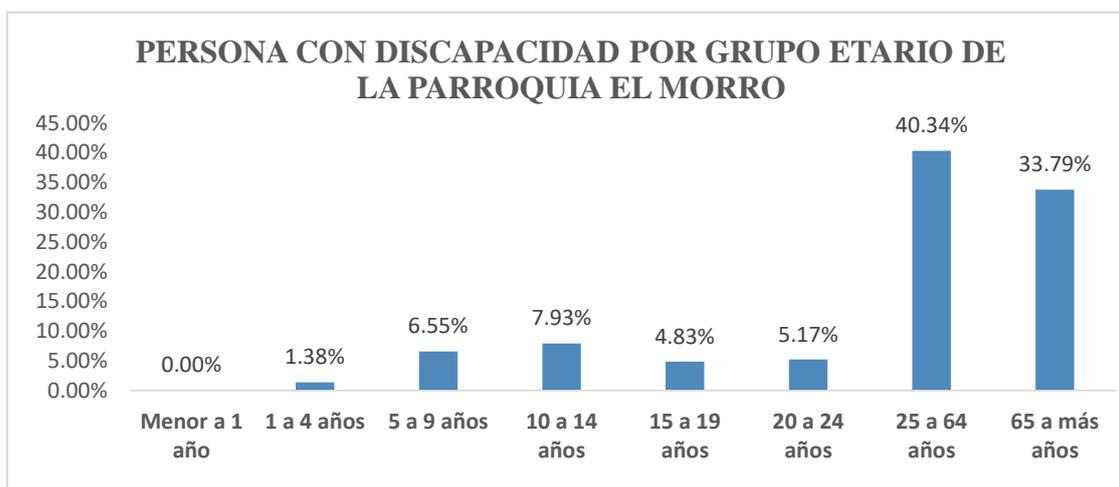
Población de persona con discapacidad por grupo etario

La tabla y gráfico continuo se verifica la distribución de la población con discapacidad por grupos de edades de la parroquia El Morro, según las estadísticas reflejadas como resultado al Censo de población y vivienda del 2010, el grupo de edades considerado con mayor discapacidad es el grupo de 25 a 64 años alcanza el mayor porcentaje equivalente al 40,34%, el rango de 65 años en adelante con el 33,79% se ubica en el segundo lugar, el grupo de 10 a 14 años de edad con el 7,93%, con el 6,55% se ubica en cuarto lugar el rango de 5 a 9 años; el 5,17% corresponde a las edades de 20 a 24 años, el 4,83% a las edades de 15 a 19 años, el rango de 1 a 4 años con el 1,38% y finalmente con el 0,00 corresponde a las edades de menos de un años.

Tabla 1.3.24 Personas con por rango de edades de la parroquia El Morro.

PERSONA CON DISCAPACIDAD POR GRUPO ETARIO DE LA PARROQUIA EL MORRO		
EDAD	CASOS	%
Menor a 1 año	0	0,00%
1 a 4 años	4	1,38%
5 a 9 años	19	6,55%
10 a 14 años	23	7,93%
15 a 19 años	14	4,83%
20 a 24 años	15	5,17%
25 a 64 años	117	40,34%
65 a más años	98	33,79%
TOTAL	290	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.A



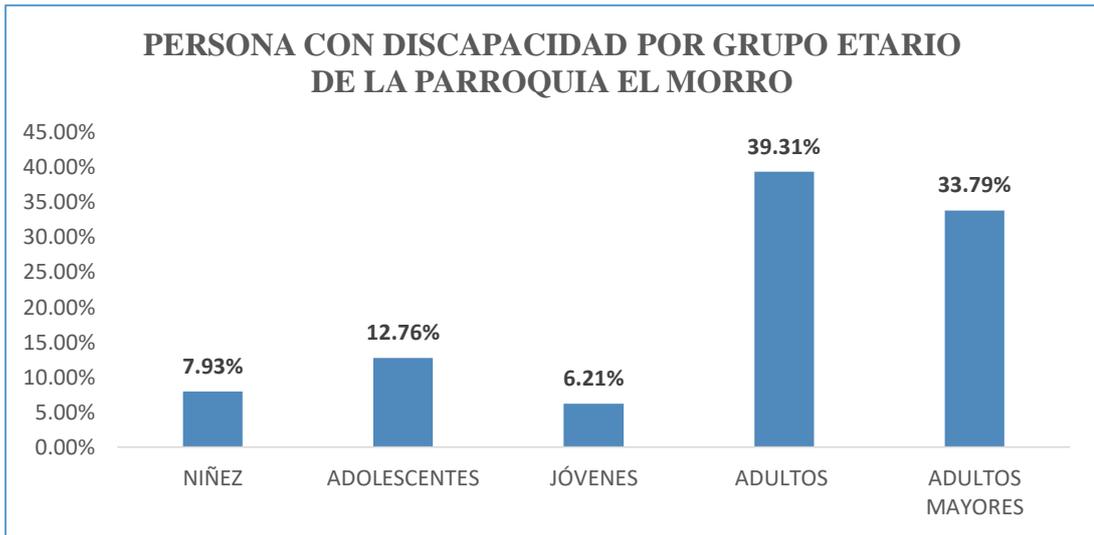
Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

En la tabla siguiente analizando la información podemos decir que el mayor porcentaje de discapacidad es padecida por personas adultas alcanzando el 39,31%, seguidas por adultos mayores con el 33,79%, con el 12,76% representa a los adolescentes, el 7,93% corresponde al grupo de la niñez y con el 6,21% la padecen los jóvenes.

PERSONA CON DISCAPACIDAD POR GRUPO ETARIO DE LA PARROQUIA EL MORRO	
GRUPO ETARIO	%
NIÑEZ	7,93%
ADOLESCENTES	12,76%
JÓVENES	6,21%
ADULTOS	39,31%
ADULTOS MAYORES	33,79%
TOTAL	100,00%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.10 Persona con discapacidad por grupo etario



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Programas referidos a la intervención de cuidado diario, prevención, recreación de personas con discapacidad.

Son aquellos programas o iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

En la tabla siguiente se describe aquellos proyectos que se ejecutan actualmente en la Parroquia El Morro, dirigidos a las personas que padecen discapacidad.

Tabla 1.3.25 De los proyectos que benefician a las personas con discapacidad.

PROGRAMA	MODALIDAD	UNIDADES	COBERTURA	RESPONSABLE
SERVICIO INTEGRAL A PERSONA CON DISCAPACIDAD	DOMICILIARIA	4	118 USUARIOS	MIES GADP El Morro
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO PENSION BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA	MENSUAL	-	31 USUARIOS	MIES
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO PENSION PERSONA CON DISCAPACIDAD	MENSUAL	-	6 USUARIOS	MIES

Fuente: MIES 2021/ www.inclusión.gob.ec
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.2.9. Niñez y adolescentes

En este ítem se hace referencia a la población infantil y adolescente, para lo cual acudimos también La Constitución del 2008, que, en la sección quinta, art.44 establece que, “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”.

En el Art. 45 también manifiesta “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

La Agenda Nacional para la igualdad Intergeneracional 2017-2021, ha estructurado propuestas de intervención y acciones, alineadas a las políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo –PND- 2017-2021, con el objetivo de trabajar para la igualdad intergeneracional y con ello disminuir las brechas mencionadas y garantizar el cumplimiento de derechos de los grupos de atención prioritaria.

La parroquia El Morro, según datos del censo de población y vivienda del 2010 cuenta con 1.672 niños y niñas que representa el 33,31% de la población total parroquial. Es decir, la cuarta parte de la población parroquial corresponde a la edad de 0 a 12 años.

Tabla 1.3.26 Población de Niños, Niñas y Adolescentes de la parroquia El Morro.

POBLACIÓN DE NNA POR GRUPO ETARIO	
GRUPO GENERACIONAL	% DE TOTAL POBLACIONAL NNA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	33,31%
OTROS GRUPOS ETARIOS	66,69%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

En la siguiente tabla observamos la población de niñez y adolescencia determinadas por género, según datos tomados del Censo de población y vivienda 2012 son los hombres que

ocupan el mayor porcentaje de población con el 50,69% mientras que la población femenina se ubica con el 49,31%.

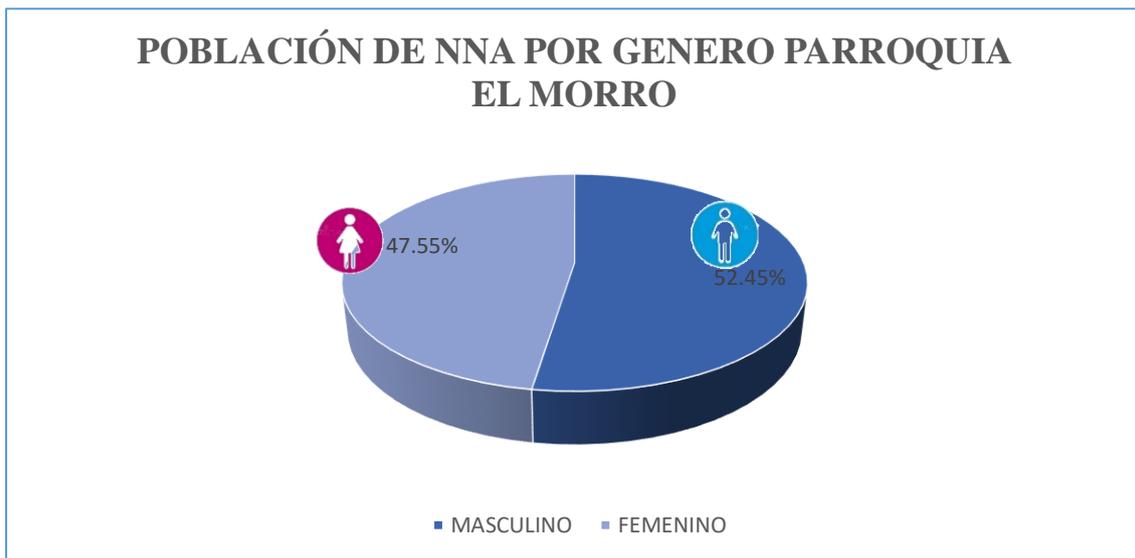
Tabla 1.3.27 Población de Niños, Niñas y Adolescentes por género de la parroquia El Morro

POBLACIÓN DE NNA POR GENERO PARROQUIA EL MORRO		
GENERO	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	52,45%	47,55%

Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.11 Población de NNA por género



Fuente: CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Programas referidos a la intervención de cuidado diario, prevención, recreación de niñas, niños y adolescentes.

Son aquellos programas o iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

En la tabla siguiente se describe aquellos proyectos que se ejecutan actualmente en la Parroquia El Morro, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Tabla 1.3.28 De los proyectos que benefician a niñas, niños y adolescentes.

PROGRAMA	MODALIDAD	UNIDADES	COBERTURA	RESPONSABLE
SERVICIO DESARROLLO INTEGRAL	CDI	2	108 USUARIOS	MIES GADP El Morro
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO BONO DE PROTECCIÓN FAMILIAR EMERGENCIA COVID19	EMERGENCIA	-	328 USUARIOS	MIES
ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO BONO DE DESARROLLO HUMANO	MENSUAL	-	448 USUARIOS	MIES

Fuente: MIES 2021/ www.inclusión.gob.ec

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.3. Salud

1.3.3.1. Acceso al servicio de salud

La parroquia El Morro, según fuente del MSP, cuenta con los siguientes establecimientos de salud, distribuido de la siguiente manera, 1 Centro de salud tipo A y 2 puestos de salud, que brinda el servicio a la colectividad.

En la tabla siguiente se describe las unidades asentadas en la Parroquia El Morro.

Tabla 1.3.29 De las unidades de salud de la parroquia El Morro.

CODIGO UNICO	NOMBRE OFICIAL	NIVEL DE ATENCION	TIPOLOGIA	CÓDIGO PARROQUIA	ZONA	DISTRITO	CIRCUITO
000885	PUERTO EL MORRO	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	90153	ZONA 8	09D10	09D10C01
000886	POCITOS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	90153	ZONA 8	09D10	09D10C01
002821	SITIO NUEVO	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	90153	ZONA 8	09D10	09D10C01

Fuente: MSP 2021/ www.geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/index.php

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Sin embargo, por información recabada de los pobladores, ellos manifiestan que, en las comunidades de San Miguel y San Juan, los médicos de los puestos de salud cercana los visitan una vez por semana. Es necesario mencionar que, como aporte a la salud, en el territorio periódicamente se efectúan brigadas médicas por parte de la M.I Municipalidad de Guayaquil y Gobierno Provincial del Guayas, dichas brigadas entregan medicinas gratuitas, así también hay brigadas de fumigación para efectuar los debidos controles de vectores.

Profesionales de la salud que laboran en las unidades de atención.

En la tabla siguiente se visualiza los profesionales de salud que brindan atención en los establecimientos de salud de la parroquia El Morro.

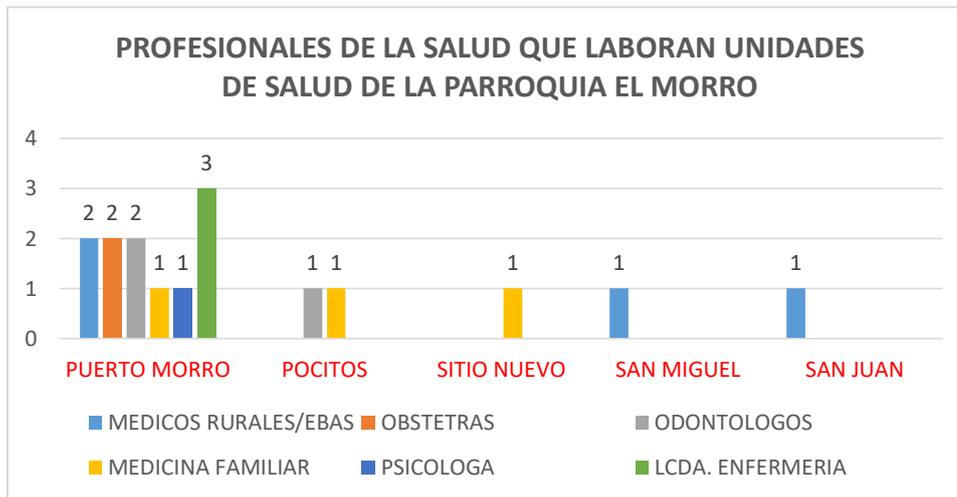
Tabla 1.3.30 De los profesionales de salud, que laboran en las unidades de atención en la parroquia El Morro.

COMUNIDADES	MEDICOS RURALES/EBAS	OBSTETRAS	ODONTOLOGOS	MEDICINA FAMILIAR	PSICOLOGA	LCDA. ENFERMERIA	TOTAL
PUERTO EL MORRO	2	2	2	1	1	3	11
POCITOS			1	1			2
SITIO NUEVO				1			1
SAN MIGUEL	1						1
SAN JUAN	1						1
TOTAL	4	2	3	3	1	3	16

Fuente: MSP 2021/ www.geosalud.msp.gob.ec

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.12 Profesionales que laboran en unidades de salud de la parroquia



Fuente: MSP 2021/ www.geosalud.msp.gob.ec

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Datos epidemiológicos por COVID- 19

Ante la alerta por la emergencia sanitaria presentada en el Ecuador por la Pandemia de Covid- 19 la provincia del Guayas reporta un total de 68.170, el Cantón Guayaquil es el cantón de la provincia con mayores casos confirmado alcanzando 46.244 Casos positivos en los Cantones pertenecientes a la Dirección Distrital de Salud 09D10.

De los cuales la población de la parroquia El Morro según estadísticas del MSP con corte enero 2021 solo ha presentado un total de 18 Casos Positivos, 17 casos con resultado negativo y 2 fallecidos.



Fuente: MSP 2021 www.coronavirusecuador.com/data/

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Según la información recabada, como consecuencia de esta pandemia el mayor impacto es el de la percepción debido a la escasa generación de recursos económicos, a causa del confinamiento, hubo desabastecimiento y problemas de escases de alimentación, tampoco se contaba con dinero para adquirir los productos básicos, deficiencia y problemas de acceso a atención médica y restricción de la transportación, Así también otra consecuencia fue la afectación psicosociales persona con depresión, estrés e incertidumbre, en ciertos caso tuvieron que sufrir y enfrentar la muerte de un familiar, el miedo de contagiarse y contagiar a sus familiares.

Actualmente se adoptó en la ciudadanía el compromiso de hacer frente de manera conjunta a través de las buenas prácticas de higiene, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y el proceso de vacunación.

1.3.3.2. Embarazo en adolescentes

En el año 2021 según fuente del Distrito de salud existe el 5,71% de embarazos adolescentes en la población.

Tabla 1.3.31 de tasa de embarazo Adolescentes de la parroquia El Morro

REPORTE DE ENERO HASTA AGOSTO 2021 ÁREA ESTADISTICA	%
TASA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTE	5,71%

Fuente: Distrito 09D10- CENTRO DE SALUD PUERTO EL MORRO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.3.3. Causa de morbilidad

Según información proporcionada por el MSP Zona 5 Distrito 09D10 en la parroquia rural El Morro, las 10 enfermedades más comunes atendidas en consulta externa desde enero a julio de 2021 son:

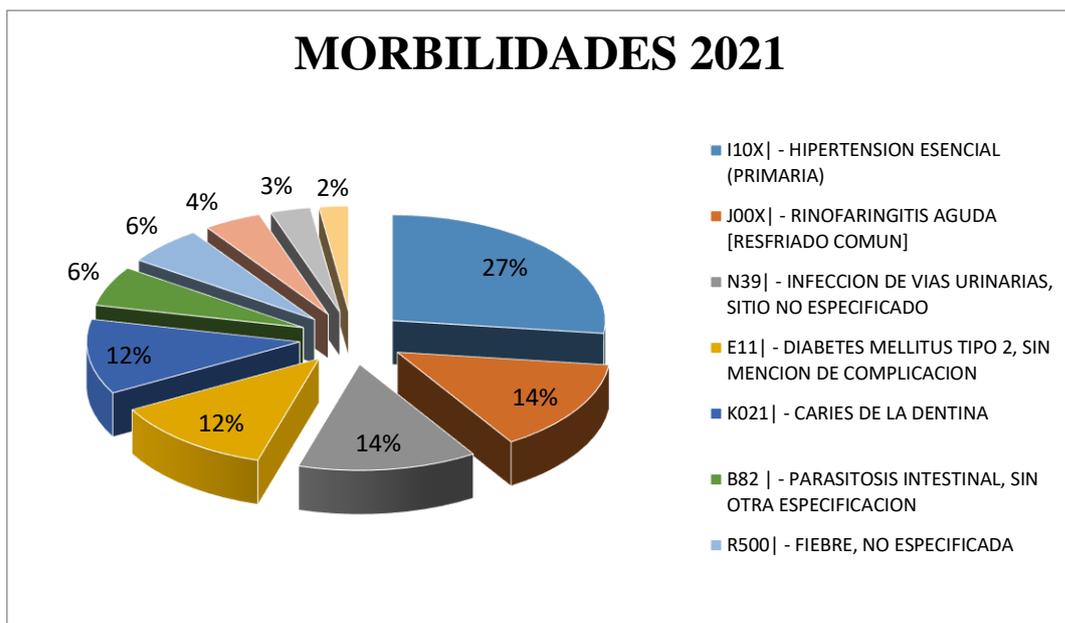
Tabla 1.3.32 Principales causa de Morbilidad de la parroquia El Morro.

MORBILIDAD	CANTIDAD
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1524
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	799
N39 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	768
E11 - DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	700
K021 - CARIES DE LA DENTINA	647
B82 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	344
R500 - FIEBRE, NO ESPECIFICADA	332
R102 - DOLOR PELVICO Y PERINEAL	247
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	172
R53X - MALESTAR Y FATIGA	126

Fuente: Distrito 09D10- CENTRO DE SALUD PUERTO EL MORRO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.13 Morbilidades 2021



*Fuente: Distrito 09D10- CENTRO DE SALUD PUERTO EL MORRO
 Elaboración: FIGCONSUL S.A*

1.3.3.4. Tasa de natalidad

La tasa de Natalidad en el censo del año 2010 en la parroquia El Morro es de 2,60 %; eso quiere decir que 3 niños nacen por cada 1000 habitantes

1.3.3.5. Cobertura de salud seguro social

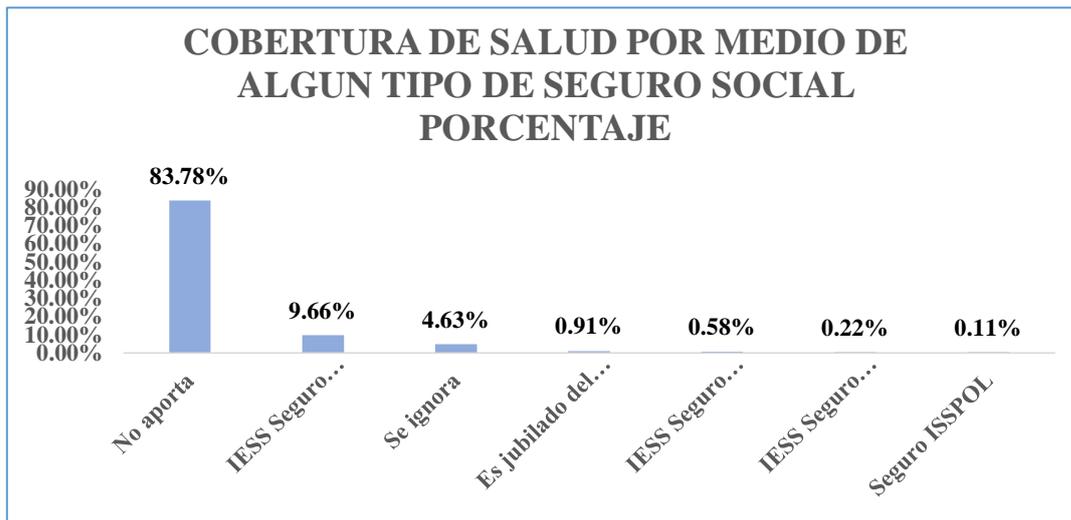
Según datos del Censo de población y Vivienda año 2010, la cobertura de salud por medio de algún tipo de seguro social que poseen a nivel parroquial, es de 421 personas de las cuales se detalla el tipo de aportación o cobertura en la tabla y gráficos continuos:

Tabla 1.3.33 Cobertura de salud por medio de algún tipo de seguro social de la parroquia El Morro.

COBERTURA DE SALUD POR MEDIO DE ALGUN TIPO DE SEGURO SOCIAL		
TIPO DE SEGURO	CASOS	PORCENTAJE
Seguro ISSFA	4	0,11%
Seguro ISSPOL	4	0,11%
IESS Seguro general	351	9,66%
IESS Seguro voluntario	21	0,58%
IESS Seguro campesino	8	0,22%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	33	0,91%
No aporta	3043	83,78%
Se ignora	168	4,63%
Total	3632	100,00%

*Fuente: Censo población y vivienda 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.*

Gráfico 1.3.14 Cobertura de salud por medio de algún tipo de seguro social



Fuente: Censo población y vivienda 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.3.6. Tasa de fecundidad

En la Parroquia El Morro según fuente del INEC, como resultado al Censo de población y vivienda del 2010, el total de hijos nacidos vivos es de 1.123 casos y por lo cual el promedio de fecundidad es 2,17.

Tabla 1.3.34 Tasa de fecundidad de la parroquia El Morro.

CODIGO	PARROQUIA	CASO	PROMEDIO
90153	EL MORRO	1123	2,17

Fuente: Censo población y vivienda 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.3.7. Porcentaje de fertilidad

En la Parroquia El Morro según fuente del INEC, como resultado al Censo de población y vivienda del 2010, El porcentaje de mujeres en edad fértil en la Parroquia El Morro es 49,05%.

Tabla 1.3.35 Porcentaje de fertilidad de la parroquia El Morro.

CODIGO	PARROQUIA	PROMEDIO
90153	EL MORRO	49,05

Fuente: Censo población y vivienda 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

De acuerdo a la información proporcionada por el MSP y contrastada con las del INEC se demuestra que se cumple al 100% la natalidad en la parroquia, definiendo que las mujeres en etapa de gestación son atendidas por profesionales, lo que permite evitar en gran medida la mortalidad infantil.

1.3.4. Organización social

Con respecto a la construcción de la organización social, en la parroquia rural El Morro, se da inicio con el objetivo potencializar las inactivas de pequeños grupos de ciudadanos que a través de una actividad ya sea esta social, deportiva, gremial, agrícola y comunitaria, etc. Que han hallado en común, permitiéndoles ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiares, comunitarios y laborales.

Podemos decir que la organización social en esta parroquia rural es escasa.

Organización social registrada en el SUIO

El Sistema Único de Información de Organizaciones Sociales SUIOS, es una plataforma que recopila y difunda sobre la información de las organizaciones sociales civiles, además pone a disposición la normativa vigente y además la oferta de capacitaciones

Tabla 1.3.36 Organizaciones registradas en el SUIO

Listado de Organizaciones - Secretaría de Derechos Humanos				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	Fecha Acuerdo/ Fecha Constitución	Razón Social
1	0000126065	2337	28-04-2011	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRICOLAS, GANADEROS Y PECUARIOS NATIVOS DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL INDIGENA PUERTO EL MORRO "TIERRA FERTIL" EN EL PUEBLO WANKAVILKA
2	0000125332	985	21-05-2008	COMUNA ANCESTRAL INDIGENA PUERTO EL MORRO
3	0000124891	473	04-04-2007	COMUNIDAD ANCESTRAL DE SAN MIGUEL DE MORRO DEL PUEBLO WANKAVILKA
4	0000098173	1390	18-03-2009	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES AGRICOLAS Y GANADEROS NATIVOS POSESIONARIOS DE SAN MIGUEL DEL MORRO "ISIDORO QUINDE"

Fuente: Sistema único de información de organizaciones sociales SUIO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Listado de Organizaciones - Ministerio de Inclusión Económica y Social				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	Fecha Acuerdo/ Fecha Constitución	Razón Social
1	0000133126	MIES-CZ-8-2021-0066-R	08-06-2021	ASOCIACIÓN PROACTIVA UNIDOS EN EL MORRO ASOPROU
2	0000119253	MIES-CZ-8-DDG2-20117.0078	13-12-2017	ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES PUERTO EL MORRO "DJS"
3	0000077618	0073	24-07-2012	PERSONAS CON DISCAPACIDADES "SAN JACINTO DE EL MORRO"

Fuente: Sistema único de información de organizaciones sociales SUIO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Listado de Organizaciones - Ministerio de Agricultura y Ganadería				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	RUC	Razón Social
1	0000019583	319	0992308826001	COMUNA SAN MIGUEL DEL MORRO

Fuente: Sistema único de información de organizaciones sociales SUIO

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Identificación de actores territoriales

En la parroquia El Morro los actores territoriales es muy significativo, por sus ámbitos parciales tienen injerencia dentro del territorio, aquellos líderes o lideresas poseen capacidades innatas demostrando el trabajo comunitario y colectivo, capacidad de gestión, así también poseen capacidad de convocatoria.

Actualmente desde el GADPEM, se ha fortalecido a través de la participación activa ciudadana, estas acciones permiten articular de manera colectiva para lograr el desarrollo.

Tabla 1.3.37 de Líderes o Representantes de los diferentes barrios u organización de la parroquia El Morro.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE LA CABECERA PARROQUIAL	
BARRIO / ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Campo Alegre	Ing. Khayda Rivera
	Srta. Alexandra Ampuerro
	Angélica Chalén
Las Acacias	Srta. María Lindao Consuegra
	Sra. Viviana Zambrano
	Yaritza Navarro Triviño
Las Peñas	Mario Lindao
	Gabriel Lindao

Centenario	Sra. Rocío Parrales
	Sr. Cesar Castro
Central	Sr. Killer Vega
Tamarindo	Sra. Fabiola Neira
	Sr. Miguel Suárez
	Sra. Yomaira Escalante
24 de Diciembre	Sra. Helem Martínez
Los Puertos	Srta. Melissa Labanda
Guasmo Morreño	Sra. Flora Leiton
Aso. Emprendedores	Sr. Nino Mosquera
Virgen de la Roca	Sra. Viviana Loor
Aso. Mujeres	Sra. Silvia Granados
Emprendedoras Luz&Progreso	Sra. Julia Cruz
Raíces de mi Tierra	Rodolfo Labanda
Compañía de Taxi convencional “Paraíso Morreño”	Danilo Parrales
	Luis Catagua
Atletas de Cristo	Sr. Henry Almeida
	Humberto Bonilla
Club Deportivo Coruña	Sr. Juan Carlos Triviño
	Lcdo. Gino Lindao
Club Deportivo ”Los Inquietos”	Sr. José Luis Torres
Párroco	Juan Ponce Quiroz
Comité del adulto mayor	Ab. Blanca German
Comité de personas con discapacidad	Lcdo. Francisco Lindao
Policía	Henry Zambrano
Cuerpo de Bomberos	Ten. Martín Granda
Teniente Político	Ing. José Cevallos
Supervisor Parroquial	José Escalante
Vocal Alternativa	Sra. Diana Chalén

Fuente: GAD Parroquial de El Morro
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.38 de Líderes o Representantes del Rcto. Puerto El Morro.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE PUERTO EL MORRO	
BARRIO / ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Cristo Rey	Sra. Martha Sicouret
	Sr. Eder Cruz
Las cruces	Srta. Marcia Bohórquez
Centenario	Joshue Morales
	Mirelis Jordán
Central	Sra. Omaira Mejillones
	Sra. Mariela Morales
Buena Esperanza	Sr. Milton Cruz
	Sr. Jorge Tircio
Cruz del Puerto	Sr. Pedro Flores
	Sra. Tatiana Flores
Los Ceibos	Sr. Hugo Alejandro
	Sr. Rosendo Alejandro
APAMUPEN	Sra. Lucy Morales
Asoc. P. Manglares Port.	Sr. Jorge Tircio
Asoc. O. Marine	Sr. Sixto Escalante
Asoc. Asopromorro	Sr. Juan leyton Martínez
Asoc. Forjadores	Sr. Ismael Mazzini
Costa Andino	Sra. Patricia Mite
Tierra Mía	Sr. Pedro Jordán
Ecodelfin Tours	Blgo. Andrés Anastacio
Eco Club los Delfines	Sr. Alex Escalante
Fragatas y Delfines	Adm. Julio Morales
	Secr. Mayra Lino
Puerto Delfin Tours	Mashiel Morales
Pto. Del Morro Tours	Sra. Mónica Morales
Ecuamorro Tours	Sra. Lucy Anastacio
Comité de Desarrollo Comunitario	Sr. Francisco Alejandro
Centro Agrícola Pto. Del Morro	Sra. Sara Pico
	Sra. Beatriz Mazzini
Presidente de la Liga Barrial	Dr. Kleber Lindao
Comuna Pto. Del Morro	Sr. Emilio Flores
Asoc. Tierra Fértil	Eugenio Jaime
	Enil Loor
Coop. De Transporte Narcisca De Jesús	Sr. Cristhian García
Dirigente Deportivo – Cruz del Puerto	Sr. Oswaldo Ramírez

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.40 Líderes o Representantes del Rcto. San Miguel.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE RECINTO SAN MIGUEL	
Barrio / Organización	Nombre del Representante
Brisas Verdes	Victor Figueroa
Central	Sra. Pilar Mite
Divino Niño	Sr. Junior Anastacio
Inmaculada	Sra. Mariuxi Quinde
Las Lomas	Sr. Lorenzo Mite
San Miguel Arcángel	Srta. Lady Quinde
Cristo Rey	Sra. Arelys Rendón
Comuna San Miguel	Sra. Martha Mite
Asoc. Trabajadores Independientes Agrícolas y Ganaderos Nativos Posesionarios de San Miguel Del Morro "Isidoro Quinde"	Sr. Juan Valdiviezo
	Lcda. Raquel Montalván
Comuna ancestral Huancavilca San Miguel	Sr. Miguel Quinde
	Sr. Felix Quinde
Junior Futbol Club	Leonel Ponguillo
Coordinador Iglesia María Inmaculada	Wilson Quinde
Club "Los Pumas"	Aurelio Zapata

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.41 Líderes o Representantes del Rcto. Los Pocitos.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE RECINTO LOS POCITOS	
Barrio / Organización	Nombre del Representante
Esperanza	Sr. Fernando Bohórquez
	Sr. Francisco Luciano Bohórquez
Central	Sr. Pascual García
	Sra. Irma Bohórquez
Lindo	Sr. Santiago Bohórquez
Divina Pastora	Sr. Francisco Bohórquez
Lider Comunitario	Sr. Gabriel Bohórquez
ACOPERSE Aso. Comunitaria de personas emprendedoras	Sra. Kelly Neira
Comité de Desarrollo Comunitario	Sr. Juan Bohórquez
Mujeres Emprendedoras	Sra. Gisella Bohórquez

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.42 Líderes o Representantes del Rcto. Sitio Nuevo.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE RECINTO SITIO NUEVO	
Barrio / Organización	Nombre del Representante
San Pedro	Sra. Delfina Crespín
Central	Sr. Juan Villón
Coordinadora Barrio Central	Sra. Sara Apolinario
Las Cañitas	Sr. Marcos Villón
	Sra. Jessica Mero
Banquito Comunitario	Sra. Shirley Guzmán
Coordinadora de servidores	Sra. Verónica Figueroa
Mujeres Emprendedoras	Sra. Elizabeth Bohórquez
Dirigente Deportivo	Sr. Luis Apolinario
Encargado del Cementerio	Sr. Clemente Vega

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.43 Líderes o Representantes del Rcto. San Juan.

LIDERES/ REPRESENTANTE DE RECINTO SAN JUAN	
Barrio / Organización	Nombre del Representante
Coordinadores Comunitarios	Emiliano Quinteros
	Manuel García Cevallos
	Paco Veloz

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.44 Líderes o Representantes del Rcto. Ayalán

LIDERES/ REPRESENTANTE DE RECINTO AYALÁN	
Barrio / Organización	Nombre del Representante
Comuna Ayalán	Enrique Leyton

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Tabla 1.3.45 Líderes o Representantes de mesa técnica para análisis y status de muelles, embarcaciones y afectación ambiental del recinto Puerto El Morro

MESA TÉCNICA PARA ANÁLISIS Y STATUS DE MUELLES, EMBARCACIONES Y AFECTACIÓN AMBIENTAL DEL RECINTO PUERTO 3EL MORRO.	
Organización	Nombre del Representante
Asoc. P. Manglares Port.	Sr. Jorge Tircio
Asoc. P. Marine	Sr. Sixto Escalante
Asoc. Asopromorro	Sr. Juan Leyton Martinez
Asoc. Forjadores del Futuro	Sr. Ismael Mazzini
Administrador REVISMEM	Blgo. Oscar Vasconez
Conservación Internacional	Blgo. Raúl Carvajal
Dirección Medio Ambiente – Municipio de Guayaquil	Ab. María Fernanda Pumbea
Comisaria Municipal	Abg. Roberto Oleas
UPC El Morro	Capitán Martín Granda
Supervisor Parroquial	Sr. José Escalante
Dirección de Terreno – Municipio de Guayaquil	Dr. Carlos Salmon

*Fuente: GAD Parroquial de El Morro
Elaboración: Figconsul S.A.*

1.3.5. Condición de igualdad

Pobreza por necesidad básica insatisfecha (NBI)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. En América Latina es un método muy utilizado, a raíz de su recomendación y utilización por la CEPAL a partir de la década del 80. Fue propuesta en la década de los 60. Se distingue de otros indicadores relacionados con el nivel de vida de la población, como los índices de indigencia (pobreza extrema) y pobreza, en el hecho que estos últimos miden el ingreso de una persona o una familia, y deducen del mismo su nivel de vida, por lo que se los denomina métodos indirectos

Como podemos observar en cuanto a la pobreza de la parroquia rural El Morro por Necesidades Básicas Insatisfechas 89,03%

Tabla 1.3.46 Pobreza por NBI comparativo del año 2001-2010 a escala nacional, provincial, cantonal y parroquial.

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSATISFECHA AÑO 2010 A ESCALA NACIONAL, PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL				
CENSO	NACIONAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIAL
2010	60,10%	54,30%	48,00%	84,03%

Fuente: Censo población y vivienda 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Gráfico 1.3.15 Pobreza por NBI



Fuente: Censo población y vivienda 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.6. Cohesión social y pertenencia del territorio

En parroquia rural El Morro, con el objetivo de levantar la línea base para la elaboración del diagnóstico de este componente, con la participación ciudadanos, en ese espacio las personas manifestaron situaciones que deben mejorar en el territorio en diversos aspectos los cuales se detalla a continuación.

SEGURIDAD:

- Poco control por parte de policías, en caso de emergencia tardan en llegar al lugar de la emergencia
- No hay periodicidad en los controles por parte de los organismos de seguridad
- Delincuencia en alta mar.
- Consumo de drogas en los Sectores San Agustín, Sitio Nuevo, Cabecera Parroquial
- No se denuncian los delitos, por la complejidad del trámite, no dan soluciones

EDUCACIÓN:

- Por motivo de la pandemia y a falta de herramientas tecnológicas muchos niños, jóvenes no han podido continuar con sus estudios.
- Alto índice de alfabetismo en especial en personas mayores
- Altos índice de jóvenes que no aspiran continuar con la formación educativa superior a causa de los diversos factores tales como económico, cupo universidad, Etc.
- Pésima señal del servicio de telefonía móvil e internet, en especial en los sectores rurales más distantes
- No hay oferta académica acorde al perfil profesional que requieren las empresas asentadas en el territorio.

SALUD:

- Escasa intervención del Ministerio de Salud en la época de la pandemia
- Atención mensual a ciertos usuarios con discapacidad
- No hay disponibilidad de citas
- Horarios limitados de atención
- Servicios médicos irregulares
- No se cuenta con una ambulancia

INCLUSIÓN

- Se cuenta con los proyectos sociales en el territorio, actualmente existe convenio para atender a las personas con discapacidad modalidad atención Hogar, adultos mayores, pero se requiere ampliar más las coberturas.
- Se cuenta con el apoyo como aliado estratégico DPWORLD para apoyar la educación superior/ extensión universitaria Universidad de Las Américas- ESPOL- GAD Playas-GAD Posorja y El Morro y U. del Pacífico.
- Hay organizaciones sociales en proceso para legalización

1.3.7. Acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD. Establecimiento de déficit o superávit de

espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.

En el cuadro siguiente se muestran 12 espacios públicos, según la información recabada.

#	ESPACIO PÚBLICO	UBICACIÓN
1	Malecón	Puerto El Morro
2	Parque Central	Cabecera parroquial
3	Parque Central	San Miguel
4	Parque Central	Sitio Nuevo
5	Parque Central	Ayalán
6	Iglesia Católica	San Jacinto El Morro
7	Casa Parroquial	San Jacinto El Morro
8	Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
9	Sala de uso múltiple (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
10	Cancha de Fútbol	Cabecera parroquial
11	Edificio de Cultos	El Morro
12	Plazoleta para eventos	Puerto El Morro

Fuente: GAD Parroquial de El Morro

Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.3.8. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Al hablar de patrimonio, encontramos también una relación directa con la herencia, la memoria y la identidad. Así, el patrimonio está íntimamente ligado al pasado como herencia, pero es actualizado en el presente y es un referente indiscutible para el futuro; al tiempo que, constituye parte importante de nuestros rasgos de identidad

Actualmente nuestro país cuenta con una plataforma digital denominado Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano por sus siglas SIPCE del Instituto Nacional Patrimonio Cultural, ente que es el encargado de actualizar permanentemente la información con respecto a todos los patrimonios culturales, la parroquia El Morro, si cuenta con registra de bien patrimonial.

Entendiendo que los bienes culturales, son todos los bienes, materiales o tangibles e inmateriales o intangibles, que, por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad de un pueblo. A su vez, se entiende por identidad, el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad, cuando estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.

Tabla 1.3.47 Inventario Patrimonial

CODIGO INVENTARIO	PATRIMONIO	TIPO DE PATRIMONIO
IM-09-01-53-000-08-000008	El uso de los pozos de agua del cerro El Muerto	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000018	Técnica de extracción de sal	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000004	San Jacinto del Morro	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000019	Pesca artesanal	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000005	La carpintería de Ribera El Morro	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000020	Fiestas patronales de Cristo Rey	Inmaterial
IM-09-01-53-000-08-000006	Creencia sobre los pozos del Cerro del Muerto	Inmaterial
IBI-09-01-53-000-000002	Iglesia San Jacinto de Morro	Bienes inmueble

Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Creencias sobre los pozos del cerro del muerto

Hace parte del paisaje del cantón de San Jacinto del Morro, un cerro que, desde un determinado punto geográfico de la carretera que une las poblaciones de General Villamil Playas y el Morro, toma la forma de una persona acostada, similar a un difunto con las manos en el pecho. Aunque esta formación rocosa ha tomado dicho aspecto como consecuencia de la erosión eólica y pluvial, en la tradición oral se explica que el “Cerro del Muerto”, -como lo han denominado los habitantes de la zona-, es un gigante que está dormido y que algún día despertará de su sueño. A esto se suma la existencia de pozos y albarradas de agua, de posible origen prehispánico, -localizados en los alrededores del cerro del Muerto-, en torno a los cuales se han desarrollado un sinnúmero de creencias y leyendas. Entre estas, se recuerda, sobre todo entre los más ancianos, el haber escuchado música cuando alguien se acercaba para sacar agua de dichos pozos. Muchos atribuyen este acontecimiento al origen inmemorial de las estructuras. Por otra parte, hay leyendas populares muy conocidas y difundidas entre los habitantes como por ejemplo “La Luz Mala” o “Luz del Diablo”, que consistía en ver en los lugares despoblados del Morro, Playas y Engabao, una “luz extraña”. Se dice que esta luz comenzó a aparecer luego de que se destruyera, hace unos 60 años, una capilla que quedaba junto a la albarrada, donde aparecía un 'Jinete Negro' que asustaba a los pobladores. Actualmente este espacio se encuentra ocupado por viviendas. Por otra parte, también se relata la historia del “Cura negro”, quien llegó a la zona, pero, por sus malas acciones, los pobladores se alzaron en su contra y lo lincharon. Lo arrastró un caballo y días después encontraron al animal en los alrededores del cerro. Alguna vez, un hombre que iba a ver agua a los pozos escuchó música y aplausos; se puso a buscar de dónde provenía el

sonido y encontró una gruta. Al acercarse a la entrada vio a unos “enanos” (Tin tin) que bailaban alrededor del Cura Negro. Dicen los informantes que la leyenda llegó a oídos del investigador Víctor Emilio Estrada y que en una de sus expediciones visitó el lugar, llevó una cámara filmadora para introducirla en la gruta y en su filmación encontró la estatua de un hombre con unos enanos. Posteriormente una persona estuvo en el lugar y misteriosamente hubo una explosión que le hizo perder la vida. A raíz de este acontecimiento la entrada a la gruta fue sellada con cemento.



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

Técnica de extracción de sal

La Técnica de Extracción de Sal está vinculada a un territorio heredado ancestralmente y relacionada a la historia económica de la localidad de El Morro. Este lugar fue muy próspero a principios del siglo XX (1830) por la actividad ganadera que aquí se desarrollaba, aunque la población de ese entonces también se dedicaba a la producción de mantequilla, teñido de algodón, el tejido en paja toquilla y a la explotación de minas de sal (Álvarez, 2004). Para esta última actividad se tiene presente, en la memoria colectiva, un sistema que se desarrolló localmente para encontrar emanaciones o pozos de agua con alta salinidad para poder extraer la sal. Este sistema se realizaba de la siguiente manera: Primero, se identificaban los pozos de agua salada localizados en lugares identificados como "Salinas". A los lados del pozo localizado se construía otros 4 pozos cuya área aproximada era de 200 metros cuadrados. Posteriormente se dirigía el agua a las "canaletas" y permanecía ahí durante una semana. En este tiempo se evaporaba el agua por efecto del calor solar y quedaban sedimentados granos húmedos de sal. Después de este proceso se recolectaban los

granos y se los depositaba en una estructura de tierra con forma de pendiente para que escurra el agua restante. Una vez que la sal se secaba del todo, se la podía comercializar



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

El uso de los pozos de agua del cerro del Muerto

Para principios de la época republicana, este territorio, -elevado a cantón en 1833-, estaba dedicado casi por completo a la actividad ganadera, lo que le permitió obtener un notable desarrollo económico, sin embargo las prolongadas sequías que azotaron de cuando en cuando a la región comenzaron a afectar estas actividades al punto de quedar reducida a parroquia rural de Guayaquil en el año de 1894 como consecuencia de la drástica disminución de la población ocasionada por la crisis ganadera (Cfr. Álvarez, 2004). En gran medida los pozos y albarradas, localizados en el cerro del Morro y la gruta de la Virgen fueron en esta época de oro un recurso valioso para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Pues el agua dulce que de aquí se extraía y se continúa extrayendo jugó un rol preponderante en los momentos de crisis ocasionado por las sequías que históricamente han afectado a la región. De ahí que éstos hacen parte de la identidad territorial y social del Morro. A estas fuentes de agua dulce, se les atribuye un origen prehispánico. De hecho, las albarradas, según evidencia arqueológica y etnográfica, correspondería a un sistema complejo de administración y aprovechamiento de los recursos hídricos desarrollado por los grupos indígenas que aquí se asentaron (Cfr. Álvarez, 2004). Actualmente el agua de los



pozos es la que más se aprovecha entre los habitantes del Morro para las actividades agropecuarias. En algunos pozos se han construido abrevaderos para que los animales calmen su sed (chivos y vacas). Sus aguas también se usan para el consumo humano a través de su venta en tanqueros. Sin embargo, es importante anotar que muchos de ellos son de propiedad privada, por lo tanto, su acceso es restringido; mientras que otros se encuentran deshabilitados por falta de mantenimiento. El uso de las albarradas por su parte depende en gran medida de las lluvias de invierno, pues éstas están diseñadas precisamente para su captación. Los pozos están ubicados en dos espacios diferentes del cerro: en el primero hay tres pozos a los que les han construido recientemente tapas y bordes de cemento. En el segundo encontramos alrededor de doce pozos, de los cuales unos tienen reconstruidas las superficies con cemento; otros con madera de guasango; y, un tercer grupo que conserva la superficie con piedras originales. A todo este uso utilitario que se les ha dado a los pozos del Morro, se suma además la creencia local de que sus aguas tienen propiedades curativas y le atribuyen el poder de la longevidad en algunos pobladores. En uno de los restaurantes locales utilizan el agua de pozo para preparar el seco de chivo.



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

San Jacinto del Morro

Desde la Fundación Española, El Morro tiene como Santo Patrono a San Jacinto. A partir de esta devoción católica se realizan dos fiestas anuales. La primera, denominada de Las Rogativas, se la celebra el 15 y 16 de enero. Son fiestas menores en las que se realizan juegos deportivos y misas. Hay dos imágenes de San Jacinto, una pequeña que sale a la procesión de Las Rogativas y la grande que está en el altar mayor. La segunda, conocida como la Fiesta Patronal, se celebra en el mes de agosto. Para esta fecha, un Comité de la Junta Parroquial, conformado por seis personas, organiza las actividades de la fiesta. La celebración religiosa inicia 9 días antes con la novena y misas. Durante estos días, se

desarrollan campeonatos de fútbol como parte de la celebración. El 16 de agosto se realiza una misa en honor a San Jacinto, la misma que inicia a las diez de la mañana. Luego, se lleva a cabo una procesión con la imagen grande del Patrono, la cual recorre las calles principales. En la noche, la iglesia permanece abierta para que los devotos se acerquen a orar. Esta festividad culmina con el encendido de los castillos de fuegos artificiales. En esta misma fecha, los hacendados de la zona organizan una carrera hípica junto a las albarradas.



Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Pesca artesanal

Según los informantes, el conocimiento de la pesca viene desde tiempos ancestrales y ha sido transmitido a las nuevas generaciones por medio de la observación y práctica. Cada individuo escoge si quiere ser conchero, cangrejero, pescador de peces o camarones en El Morro. Los concheros, cangrejeros y pescadores usan vestimentas e instrumentos de acuerdo a la actividad que van a realizar. Se distingue un cangrejal de un conchal por el olor y la coloración del sedimento. Quienes se dedican a esta recolección utilizan vestimentas que los protegen de diferentes formas. Por ejemplo, el "gorrión" sirve para evitar picaduras del "Jején"; también usan camisas de mangas largas y botas de caucho. Los pescadores emplean 2 tipos de redes que son "el enmalle" y "la red estacada". "El enmalle", según mencionan, es una red de mallas compuestas por una ringlera superior donde se encuentran los flotadores y una ringlera inferior en la cual va el peso o plomada. Si el pez intenta atravesar, queda atrapado por sus agallas, mandíbulas y aletas. Es por esto que también se conocen como "Agalleras". "La red estacada" está sujeta en sus extremos y cada tres metros por estacas de mangle en forma de bastón. La parte superior tiene un cabo que se lo eleva a medida que

sube la marea. Luego se espera que baje la marea para recoger el pescado y el camarón; esta red se utiliza en aguas estuarinas.



Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Fiestas patronales de Cristo Rey

Según indica la informante, la Fiesta de Cristo Rey se la celebra desde hace unos 55 años en El Morro. Anteriormente los habitantes le daban poca importancia, pero con el tiempo ha ganado un lugar en la devoción católica de los habitantes de la localidad. Las celebraciones toman lugar en los últimos días del mes de octubre. Uno de los eventos de esta festividad es la Procesión Acuática, que se ha cumplido desde hace 8 años. La celebración inicia el 21 de octubre con el traslado de la imagen de Cristo Rey desde la Iglesia hasta el Malecón en una procesión que dura 2 horas; recorre casi toda la comuna y cuando llega al Malecón un sacerdote oficia una misa campal, la misma que termina al mediodía. A continuación, se lleva a cabo una Procesión Acuática, misma que recorre el estero hasta llegar a la "Islita", y desde ahí retorna al puerto. La informante mencionó que la Procesión Acuática se da para que Cristo Rey bendiga el entorno natural. Los pescadores lo consideran el protector de sus actividades pesqueras. El 22 de octubre inicia la celebración el rezo de la novena en la iglesia. Durante estos días también se desarrollan presentaciones artísticas, obras teatrales de niños y bailes. El 31 de octubre es el último día de celebración.



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

La carpintería de ribera en el Morro

Según el informante, el oficio de elaborar barcos y botes viene de cuatro generaciones atrás, y lo vincula con los tradicionales astilleros que nacieron con la llegada de los españoles. La principal materia prima es la madera resistente al agua y perdurable como el algarrobo maduro, guayacán y el guasango. Anteriormente la madera llegaba en barcos a vapor o por vía terrestre cuando venía de Colonche. Los instrumentos que se utilizan para la labor son suelas, hachas y formones. La técnica incluye conocimientos para elaborar tablas con hacha. Señalan los informantes que, hoy en día, el oficio de carpintería de ribera les permite realizar otra actividad similar: la construcción de casas. La embarcación más utilizada en la zona es la balandra, la misma que constituye un bote de tamaño mediano. Una actividad vinculada a este oficio es el calafateo, es decir la impermeabilización de las embarcaciones con brea. De esta actividad se encargan otras personas porque los carpinteros no conocen mucho de este oficio. Actualmente es realizado en talleres de las poblaciones aledañas o en los astilleros de Puerto El Morro y Posorja.



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

Iglesia San Jacinto del Morro

Código: IBI-09-01-53-000-000002

Localización: GUAYAS, GUAYAQUIL, MORRO

Dirección: CALLE CENTRAL S/N FRENTE AL PARQUE CENTRAL.

Época de Construcción: Siglo XIX (1800 - 1899)

Estado de Conservación: SOLIDO

Valoración y Grado de Protección: ABSOLUTA

Antigüedad: La edificación data de finales del siglo XIX

Estético Formal: Su conformación volumétrica, especialmente del cuerpo delantero (fachada) expresa claramente el estilo de representación de las iglesias de la época.

Tipológico Funcional: El edificio conserva el desarrollo original de la planta en una sola nave

Técnico Constructivo: Originalmente, la técnica constructiva de la estructura principal recoge la experiencia acumulada por los carpinteros de ribera, volcada a la arquitectura del siglo XIX y primera mitad del XX; rasgo presente en la arquitectura tradicional vernácula de la península de Sta. Elena.

Entorno Urbano-Natural: Se ubica frente a una plaza, siguiendo el estilo tradicional de estructuración del espacio colonial urbano. Adicionalmente, el área de implantación se ubica a un costado de una gran albarrada que aún abastece de agua a la comunidad, para el uso de la ganadería, actividad que es tradicional en la zona y data de tiempos de la colonia.

Histórico-Testimonial-Simbólico: La iglesia de El Morro, es una de las cuatro que fueron implantadas en las reducciones de indios, en época de la colonia, por lo cual se constituye en referente permanente de la memoria histórica del lugar.



*Fuente: SIPCE <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec>
Elaboración: FIGCONSUL S.A*

1.3.9. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Población de migrantes por sexo

En referencia a los procesos migratorios de la población de la parroquia El Morro del Cantón Guayaquil a nivel internacional, tomando los datos del Censo de población y vivienda del año 2010, se registran 7 habitantes que han migrado, siendo 5 hombres y 2 mujeres

Tabla 1.3.48 población de migrante por sexo

SEXO DE MIGRANTE	CASOS	PORCENTAJE
HOMBRE	5	71,43%
MUJER	2	28,57%
TOTAL	7	100,00%

Fuente: Censo población y vivienda 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Los destinos de preferencia son los países de los continentes europeo y americano, siendo Italia el país con mayor porcentaje que representa estadísticamente al 42,86% y entre las principales causas que lo motivo efectuar dicho viaje fue por trabajo. En el continente americano el principal destino es Estados Unidos en el cual se ha radicado el 28,57% de la población migrante.

Tabla 1.3.49 Tasa de migración internacional

ACTUAL PAIS QUE RESIDE	CASOS	PORCENTAJE
Estados Unidos	2	28,57%
España	1	14,29%
Francia	1	14,29%
Italia	3	42,86%
TOTAL	7	100,00%

Fuente: Censo población y vivienda 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

La edad al salir del país

Con respecto a las edades que tenían al momento de salir del país los migrantes de la Parroquia El Morro, van desde los 22 hasta los 60 años.

Tabla 1.3.50 Edad al salir del país

EDAD AL SALIR DEL PAÍS	CASOS	PORCENTAJE
22	1	14,29%
24	1	14,29%
25	1	14,29%
29	2	28,57%
45	1	14,29%
60	1	14,29%
TOTAL	7	100,00%

Fuente: Censo población y vivienda 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Año de salida del país

En la tabla siguiente se analiza que de los 7 emigrantes se muestran 6 casos con los años de salida del país desde el 2001 al 2010. En el año que se dio mayores desplazamientos fue en el 2002 con 2 casos.

Tabla 1.3.51 Año de salida del País

AÑO DE SALIDA DEL PAIS	CASOS	PORCENTAJE
2001	1	14,29%
2002	2	28,57%
2004	1	14,29%
2006	1	14,29%
2010	1	14,29%
9999	1	14,29%
TOTAL	7	100,00%

*Fuente: Censo población y vivienda 2010
 Elaboración: FIGCONSUL S.A*

1.3.10. Conclusión

La parroquia El Morro, alcanzó según datos el Censo Población y Vivienda INEC del año 2010, 5.019 habitantes, distribuida de la siguiente manera 2.701 hombres que representan 54% y 2.318 mujeres que representa 46%. Se estima según la proyección con respecto al crecimiento de la población elaborada por el INEC que para el año 2021 haya 5.960 habitantes, Con respecto a cuál es el grupo de edad de mayor concentración corresponde a los jóvenes alcanzando el 59,59% lo que denota una población joven, donde, la edad mediana es de 25 años, el 75,61% sus pobladores se auto identifican según su cultura y costumbres como mestizos, la media del índice de envejecimiento parroquial es de 22,01%.

Con lo que respecta la cobertura educativa en este periodo educativo ha presentado inconveniente especialmente en la zona rural, por motivo de la pandemia COVID-19, se han implantado nuevo mecanismo de enseñanza, lo que en ciertos casos los estudiantes no cuentan con herramientas tecnológicas, acceso al internet, recursos económicos, etc. Convirtiéndose en obstáculos, que permita seguir con sus estudios, generando deserción.

La cobertura de servicios de Salud es insuficiente para dar atención a la población, se cuenta con un centros de salud tipo A, y dos puesto de salud donde solo brindan atención 8 horas diarias, por lo que no hay hospitalización, para aquello es necesario asistir hasta otros establecimientos de salud ubicados en Playas o Guayaquil, más aún en la pandemia COVID-19 se pudo palpar la falta de operatividad, infraestructura básica, ambulancia, personal médico, que simplemente frente a la emergencia sanitaria no pudieron atender a los

ciudadanos que padecían tal virus, por lo que se vio la necesidad de permanecer en casa y tratar de superar por sus propios medios tal enfermedad

En el ámbito general colectivo, entre las principales causas de la violencia de género especialmente es contra la mujer y es de tipo intrafamiliar, aún no afianza la incidencia social por lo que se debe fortalecer de manera endógena y exógena a las organizaciones sociales ya que como agentes del desarrollo local y endógeno conocen las realidades del territorio y son las llamadas a participar activamente en la toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad.

Entre las principales problemáticas para las familias es la poca cobertura de los beneficios en los diversos programas de asistencia social, tales como acceder al bono de desarrollo humano, carné de discapacidad, captar el bono de vivienda, etc.

Finalmente, un detalle importante que hay que resaltar es que el 59,59% de la población es de niños, adolescentes y jóvenes, con aquello es necesario que las políticas de desarrollo para este sector deben ser claras, por considerarse un potencial presente y de futuro.

1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional existentes (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Estableciendo los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Se determinan las oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción.

Este análisis, debe ser descrito desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

1.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador tiene conformado niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional que permiten una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio. La parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil, provincia del Guayas pertenece a la zona administrativa de planificación 8, cuyo código distrital es 09D10 parroquias Rurales (Progreso-El Morro- Posorja y Área de expansión de Guayaquil) y circuito 09D10C01 en lo referente a la parroquia a nivel nacional.

De acuerdo a la jerarquización de los asentamientos humanos a nivel nacional, la cabecera cantonal de Guayaquil se identifica en la tipología 1 que corresponde a asentamientos tipo Metrópolis cuya característica es tener un rol “de vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional”.

El sistema territorial de la parroquia rural El Morro cuenta con dos zonas espacialmente divididas, la urbana que encierra la cabecera parroquial y la rural donde se localiza los suelos agrícolas, acuícolas y demás asentamientos humanos rurales.

El espacio urbano o cabecera parroquial por su ubicación geográfica tiene acceso a la red vial EL Morro-Playas y El Morro-Posorja de vital importancia para la movilidad de la parroquia, y a la red fluvial del Canal del Morro, por su cercanía con Puerto El Morro en la que su estructura funcional responde a orígenes históricos u ancestrales de orden social y

económico Esta trama urbana en suelo rural es el centro político–administrativo del GAD Parroquial Rural de El Morro y de varias instituciones del régimen dependiente localizadas dentro de la parroquia.

El espacio rural está combinado por elementos físicos y antrópicos. En este espacio natural encontramos el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, la cual es una zona protegida de gran atractivo turístico local y nacional.

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos u asentamientos humanos rurales y un caserío: Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan, Ayalán y el caserío de Santo Domingo, todos a relativa corta y mediana distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos, son lastrados y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente volviéndose intransitables.

Tabla 1.4.1 Asentamientos poblacionales de la Parroquia El Morro

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE LA PARROQUIA EL MORRO
El Morro – Cabecera parroquial
Recinto Puerto El Morro
Recinto Los Pocitos
Recinto San Juan
Recinto Sitio Nuevo
Recinto San Miguel
Recinto Ayalán
Caserío Santo Domingo

Fuente: INEC 2010/PDYOT EL MORRO 2015/CPG 2021/GAD GUAYAQUIL 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Las poblaciones proyectadas de los asentamientos humanos dentro del territorio son:

Tabla 1.4.2 Centros poblados de la parroquia rural El Morro – proyecciones de población

AÑO	EL MORRO	PTO. EL MORRO	SAN JUAN	SAN MIGUEL	SITIO NUEVO	RCTO. AYALÁN - POBLADO/ZONA CAMARONERAS/VEGETACIÓN	RCTO. LOS POCITOS- POBLADO/ZONA CAMARONERAS/VEGETACIÓN	ZONA CAMARONERA /AGRÍCOLA/VEGETACIÓN
2010	1.106	2.025	147	365	239	251	356	530
2011	1.134	2.075	151	374	245	257	365	543
2012	1.162	2.127	154	383	251	264	374	557
2013	1.191	2.180	158	393	257	270	383	571
2014	1.220	2.234	162	403	264	277	393	585
2015	1.251	2.290	166	413	270	284	403	599
2016	1.282	2.347	170	423	277	291	413	614
2017	1.314	2.405	175	434	284	298	423	630
2018	1.347	2.465	179	444	291	306	433	645
2019	1.380	2.527	183	455	298	313	444	661
2020	1.414	2.590	188	466	305	321	455	678
2021	1.450	2.654	193	478	313	329	467	695
2022	1.486	2.720	197	490	321	337	478	712
2023	1.523	2.788	202	503	329	346	490	730
2024	1.561	2.857	207	515	337	354	502	748
2025	1.599	2.929	213	528	346	363	515	766
2026	1.639	3.001	218	541	354	372	528	786
2027	1.680	3.076	223	554	363	381	541	805

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A

La cabecera parroquial El Morro y Puerto El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se concentra la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Tiene las características de centro urbano por lo cual debe gestionarse su inclusión como tal ante el Municipio de Guayaquil, por medio de la dirección de Planificación respectiva.

Este asentamiento tiene en el turismo, uno de sus principales ingresos económicos. Esta pequeña localidad posee extensos atractivos naturales que muchas personas desconocen tales como su extenso manglar, sus aves y por supuesto: delfines nariz de botella más conocidos como bufeos. Es un bonito paraje poblado por pescadores en donde se puede encontrar excelentes propuestas de ecoturismo y gastronomía, y está ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Guayaquil.

La ciudad General Villamil Playas y la cabecera parroquial Posorja del cantón Guayaquil se han constituido en los asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial de El Morro.

La mayoría de Morreños dividen sus obligaciones entre esos dos asentamientos. En Posorja se ubican importantes empresas debido a la existencia de una zona franca y esto ha

llevado a que los pobladores de El Morro hayan encontrado en esta zona plazas de trabajo. Así como en el Puerto de Agua Profundas de Posorja.

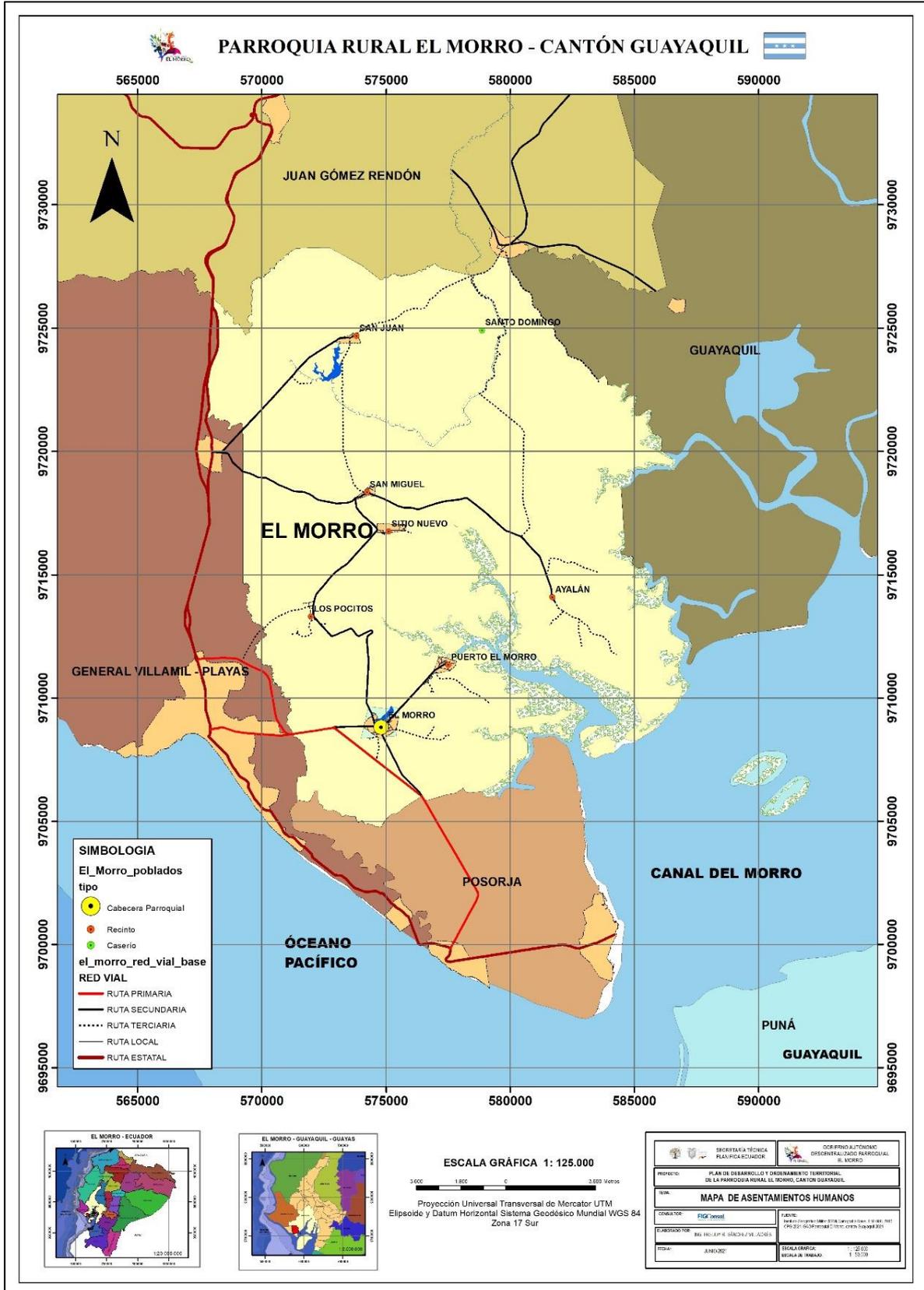
También pobladores de El Morro acuden al cercano cantón Playas, ubicado a solo 11 km, para la compra de víveres y diversos servicios. Actualmente la red parroquial de El Morro cuenta con importantes deficiencias en relación a la red cantonal y su cabecera (Guayaquil).

La parroquia guayaquileña Posorja y el cantón Playas se han constituido en los principales asentamientos humanos atrayentes de población. No hemos encontrado asentamientos humanos expulsores.

Puerto El Morro presenta características diferentes a la cabecera parroquial, de topografía irregular, donde el entorno natural (manglar y estero) destaca. Su desarrollo se ha volcado hacia el estero y es ahí donde se desarrollan las principales actividades de sus pobladores. La iglesia, el muelle y su malecón, además un área de uso múltiple resalta dentro del sector y tiene un gran potencial para fortalecer la participación de los pobladores en actividades de interés común.

En Puerto El Morro, el desplazamiento de turistas y por consiguiente el desarrollo de actividades comerciales (venta de comida, vendedores varios, etc.) se desarrolla mayormente los días feriados y fines de semana. Los días ordinarios el movimiento de personas es escaso. Sin duda alguna, el estero y el manglar son de alto interés turístico y permite generar ingresos económicos a los pobladores locales, de manera directa e indirecta. Al final del estero, destacan las embarcaciones pesqueras camaroneras que arriban para dejar la pesca, reabastecerse y para ser sometidas a mantenimiento o reparaciones, operaciones en su conjunto conforman un paisaje pintoresco propio de un puerto pesquero antiguo que recuerda al siglo pasado.

Mapa 1.4.1 Asentamientos Humanos en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE 2018/GAD GUAYAQUIL-GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Infraestructura

La zona urbana de la parroquia rural El Morro está conformado por la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, los cuales tienen como equipamiento básico: cementerio, Subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas: escuelas, colegios y una Unidad Educativa; Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.

La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos. Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo. Muy cerca de la Parroquia, al norte se encuentra el Ingenio azucarero San Juan y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

Tabla 1.4.3 Equipamiento comunitario de la zona urbana de la parroquia rural El Morro

ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO		
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE	
	Malecón	Puerto El Morro
	Unidad Educativa	Jorge Yúnez Huésped
	Parque Central	Cabecera parroquial
	Iglesia Católica	San Jacinto del Morro
	Casa Parroquial	San Jacinto del Morro
	Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
	Corporación Nacional de Telecomunicación	Centro de operaciones de CNT.
	Escuela de Educación Básica Fiscal	Rosendo Vega de la Torre
	Centro de Desarrollo Infantil	CDI Parvulitos a Jugar No. 174
0	Sala de usos múltiples(Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
1	Cancha de Fútbol	Cabecera parroquial
2	Unidad de Policía Comunitaria - UPC	El Morro

3	Centro de Salud Tipo A - Subcentro	Puerto El Morro
4	Cementerio General	El Morro
5	Edificio de Cultos	El Morro
6	Infocentro El Morro	Dentro del GAD parroquial El Morro
7	Cuerpo de Bomberos	El Morro

Aún la cabecera parroquial no cuenta con diferentes infraestructuras necesarias como: Mercado de Víveres, Coliseo Municipal, Centro de Desarrollo Humano, Cancha Sintética, Estadio, Tanque elevado, entre otros

Agua Potable

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, se identificaron en el territorio parroquial 1.174 viviendas con hogares y 348 viviendas que están catalogadas como NA en las que desconoce su servicio. Por lo que estos análisis están basados sobre las viviendas con hogares presentes. La procedencia principal del agua recibida en las mismas, es que el 73,25% de las viviendas lo hacen mediante red pública, las cuales se ubican en la cabecera parroquial El Morro, Puerto EL Morro, San Miguel, Sitio Nuevo y Los Pocitos.

Un 14,31 % la recibe mediante carros repartidores como en los recintos Ayalán, Los Pocitos sector Barrio Lindo y viviendas dispersas de sus alrededores. El 7,33 % la obtiene mediante pozo comunitario como es el caso del recinto San Juan y en menor porcentaje la zona rural la obtiene de otras fuentes.

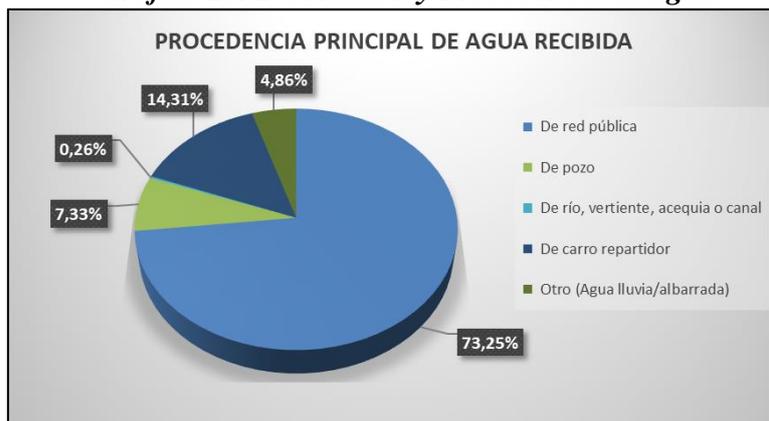
Tabla 1.4.4 Agua – Principal procedencia

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%
De red pública	860	73,25%
De pozo	86	7,33%
De río, vertiente, acequia o canal	3	0,26%
De carro repartidor	168	14,31%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	57	4,86%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.1 Conexión y Procedencia de agua



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Actualmente la provisión y servicio del agua lo realiza la empresa EMAPAG EP a través de su operadora INTERAGUA, cuya prestación lo hace en la zona urbana y rural de la parroquia.

La planta de tratamiento de agua potable de San Juan está ubicada en la zona norte de la parroquia, aledaña al recinto San Juan. Entró en funcionamiento en marzo del 2019 y abastece a la parroquia El Morro. Esta planta capta el agua desde el embalse de cola del Canal Chongón –Playas, y está conformada por captación, reservorio y bombeo e impulsión de agua cruda; tratamiento de ultra filtración, reservorio, bombeo e impulsión de agua tratada.

La población de El Morro cuenta con un sistema de distribución de agua potable mediante redes hidráulicas completas, con todos los accesorios, piezas especiales, válvulas, etc. y mantiene una presión mínima de 10 m.c.a., de forma continua y caudal suficiente. Cuenta también con sus respectivas conexiones domiciliarias y medidores de registro, y control del consumo.

Tiene una cobertura aproximada del 95 % de la población de la parroquia, siendo el déficit en el territorio del 5 %. Los poblados que utilizan este servicio son: El Morro, Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo y San Miguel. Existen poblados cercanos a la planta potabilizadora que no están conectados como el recinto San Juan ya que expresan que no dan la garantía en la calidad de agua, por lo que falta sociabilización por parte de la empresa Interagua para que puedan acceder a este servicio. Por lo que continúan recibiendo el agua mediante un pozo comunitario.

Poblados como Ayalán y los Pocitos sector Barrio Lindo no tiene este servicio, por lo que es necesario ampliar la red de distribución. Así como ciertos sectores de la cabecera parroquial El Morro y Puerto el Morro.

Energía - Electricidad

El Morro en su territorio no tiene un punto autorizado de distribución de combustible, ni un proyecto de generación de energías limpias.

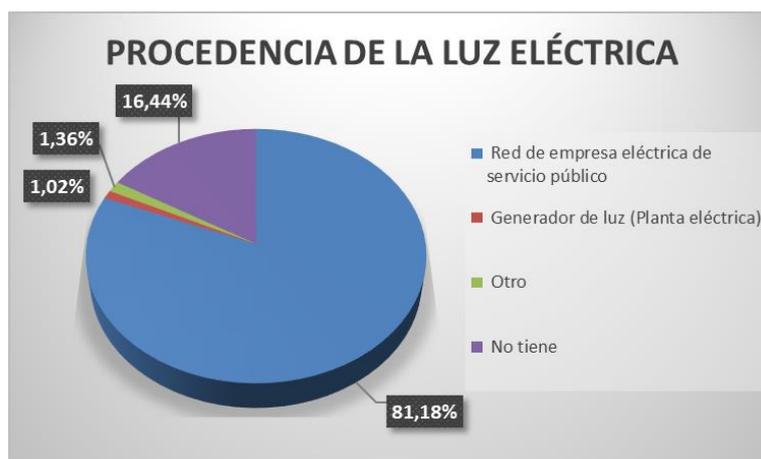
La parroquia El Morro está dotada del servicio básico de electricidad a través de la Empresa Pública CNEL que provee el servicio eléctrico a la población. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas, llegando la dotación a cada domicilio. Según el Censo del 2010 realizado por el INEN el 16,44% aún no posee este servicio básico.

Tabla 1.4.5 Procedencia de la luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	953	81,18%
Generador de luz (Planta eléctrica)	12	1,02%
Otro	16	1,36%
No tiene	193	16,44%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.2 Procedencia de la luz eléctrica



Fuente: INEC 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

En la actualidad el porcentaje de viviendas con servicio eléctrico se sigue manteniendo aproximadamente en un 81,18%, a pesar que CNEL ha trabajado en mejoras en calidad de su servicio y del mantenimiento de su infraestructura, cambio de postes de hormigón y tendido eléctrico. Existe una demanda debido al crecimiento de ciertos sectores perimetrales en los poblados y de atención de alumbrado público en los ingresos de las poblaciones.

La cobertura de este servicio define en gran medida la forma de vida de la población. La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda. Además es preciso mencionar que este indicador no refleja la calidad del servicio debido a que no toma en cuenta las interrupciones o el horario de abastecimiento de electricidad ni las variaciones de voltaje.

Saneamiento – Sistema de Aguas Servidas

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, la cobertura de la red de alcantarillado de aguas servidas es muy baja con el 13,71 % conectada a la red pública de alcantarillado, la misma que está concentrada en la cabecera parroquial El Morro.

El tipo de servicio más utilizado en la Parroquia El Morro es el pozo séptico con el 44,55 %, concentrado en los centros poblados de Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan, Los Pocitos y Ayalán, seguido por un 17,46% de población que no posee ningún tipo de servicio que satisfaga esta necesidad básica. También se encuentra un 18,82% conectado a pozo ciego que es otro medio sanitario al igual que los pozos sépticos de eliminación de

excrementos y aguas servidas. Con un porcentaje inferior del 5,28% se encuentra la letrina y con menos del 1% está la descarga directa al mar, río, lago o quebrada.

Las dinámicas propias del sector rural, consideran otros tipos de sistemas de eliminación de excretas, cuyos indicadores pueden ser medidos y evaluados.

Tabla 1.4.6 Tipo de servicio higiénico o escusado

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	161	13,71%
Conectado a pozo séptico	523	44,55%
Conectado a pozo ciego	221	18,82%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	2	0,17%
Letrina	62	5,28%
No tiene	205	17,46%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.3 Tipo de servicio higiénico o escusado



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Actualmente la parroquia El Morro dispone de una red integral de alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial, que tiene una cobertura del 80 %. Esta consiste en cajas de conexión domiciliarias, ramales, tirantes, colectores respectivos, etc. Resaltándose que ciertos sectores marginales carecen de este servicio.

La población urbana, aún descarga las aguas residuales parcialmente en letrinas y pozos sépticos, como sistemas individuales; existiendo un sistema de tratamiento de Lagunas de Oxidación, con una disposición final técnica y seguro sanitariamente, en el área de influencia. No existe alcantarillado sanitario en los poblados y zonas rurales.

La cobertura parroquial aproximada de este tipo de servicio es del 17,72 %, existiendo un déficit del 82,28 % a nivel territorial. Centros poblados como el recinto Puerto El Morro debe acceder a este tipo de servicio, ya que es el asentamiento humano con mayor habitante de la parroquia.

Sistema de aguas lluvias

La cabecera parroquial dispone de una red parcial de alcantarillado pluvial, con sus ramales de descarga, conexiones, cajas de registro, cunetas, sumideros, tirantes, cámaras, colectores respectivos canales y otros, siendo su cobertura del 85 %.

El drenaje del escurrimiento de las aguas lluvias, y las escorrentías de los cuerpos de agua existentes de la zona, finalmente se evacua naturalmente, hacia las subcuencas hidrológicas conformadas por los ríos, esteros, cauces, cursos principales, tributarios y/o afluentes que integran el área contribuyente.

Las condiciones actuales del alcantarillado pluvial, son de una situación regular requiriéndose del mantenimiento, rehabilitación parcial, corrección de las pendientes hidráulicas para mantener el flujo normal en los respectivos colectores, además deberá realizarse limpieza en los sumideros, tirantes y cámaras correspondientes, para lograr un óptimo funcionamiento. Se deberá programar actividades y obras pre-invernales para atender las áreas de riesgo y vulnerabilidad, que sean susceptibles a inundaciones, en sitios y sectores determinados, previa inspección y diagnóstico.

Desechos sólidos

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, la cobertura a nivel parroquial de la eliminación de la basura de los hogares indica que el 56,98% de la población de El Morro la realiza por carro recolector, y un el 38,93% la quema, es por esta razón la gran amenaza de contaminación ambiental que existe en esta parroquia en la zona rural. Y un 4,09 % tiene otra forma de eliminación.

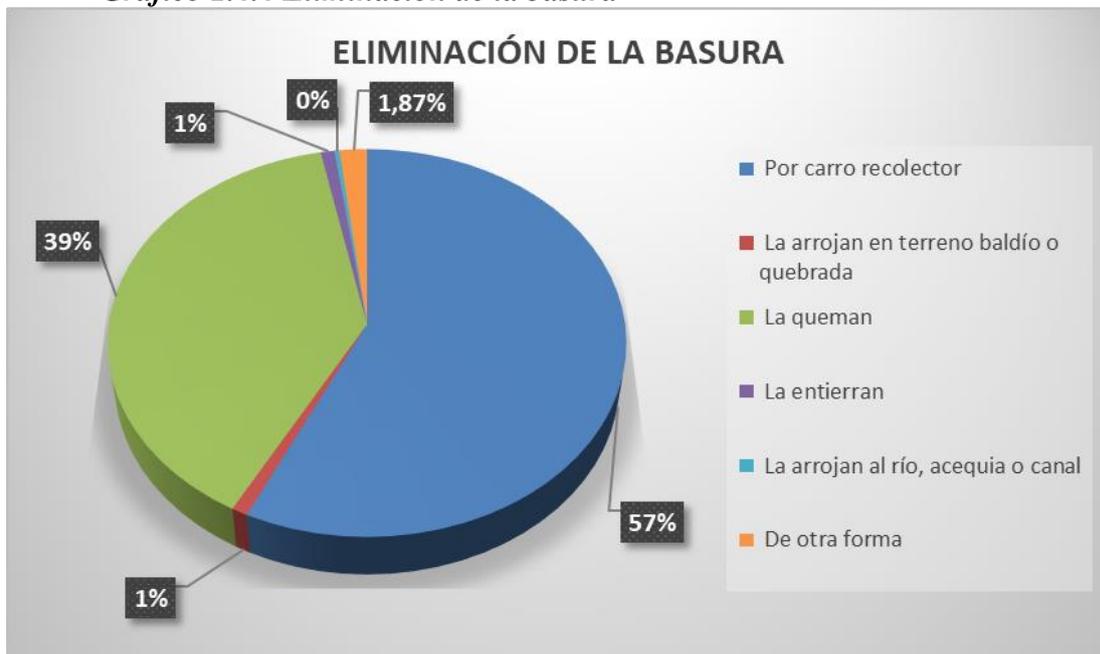
Tabla 1.4.7 Eliminación de la basura

Eliminación de la basura	Casos	%
Por carro recolector	669	56,98%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	11	0,94%
La queman	457	38,93%
La entierran	11	0,94%
La arrojan al río, acequia o canal	4	0,34%
De otra forma	22	1,87%
Total	1174	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.4 Eliminación de la basura



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Actualmente la prestación del servicio de recolección, barrido y limpieza de vías públicas, transporte de desechos sólidos no peligrosos generados en la parroquia El Morro, la realiza la M.I. Municipalidad de Guayaquil a través del Consorcio URVASEO. Cuya cobertura es del 100 % en la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El muro 1 Morro, con una frecuencia diaria. Siendo su disposición final el Relleno Sanitario Las Iguanas ubicado en la ciudad de Guayaquil. Por lo que la cobertura parroquial de los hogares de la parroquia que reciben este servicio es del 61,33 %, teniendo un déficit del 38,67 % que tiene que ser atendido principalmente en la zona rural.

Los hábitos de la quema de basura o de desechar en los esteros o canales naturales sigue existiendo, principalmente en las zonas rurales y poblados como los recintos Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan, y Ayalán, ya que en algunos hogares lo queman de manera diaria en sus patios sobre la tierra y otro lo hacen dentro de tanques metálicos destinados para esta disposición.

Por lo que se necesita concientizar a las poblaciones del mal manejo de los residuos sólidos para bajar el impacto ambiental que se produce y gestionar un mejor control ambiental por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, y la ampliación del servicio de recolección de basura a los centros poblados rurales para solucionar esta problemática de manera inmediata.

Hábitat y Vivienda

Hábitat

El hábitat en el ordenamiento territorial se entiende al entorno en el que la población desarrolla la totalidad de sus actividades y en el que se concretan todas las políticas y estrategias territoriales y de desarrollo del Estado y de los Gobiernos seccionales.

Por lo que el concepto hábitat es vital para el entendimiento de los procesos sociales e individuales del ser humano. La relación entre humano y naturaleza nos conduce a una dialéctica en la producción de los espacios.

La parroquia El Morro tiene como problemática en los centros poblados la falta de áreas verdes concebida desde el punto de vista de la arborización y en lo rural la pérdida de humedales lénticos artificiales ideados por los ancestros del Morro como respuesta al déficit hídrico de la zona. A estos humedales de gran importancia local se los denominan albarradas. A través de tiempo se han ido perdiendo principalmente debido a la intervención del hombre al ampliar la frontera acuícola (camaroneras). Estos humedales constituyen ecosistemas productivos y son fuente de diversidad biológica y de agua de innumerables especies.

En las mesas de concertación con la ciudadanía se demandaron algunas necesidades que se presentan en el hábitat de manera general, desde el punto de vista físico, los mismos que son: alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y áreas verdes.

La vivienda tiene que ser concebida no desde su materialidad sino también desde el entorno en que se asienta.

De acuerdo a la metodología establecida por INEC, la cual clasifica el parque habitacional en viviendas: aceptables, recuperables (déficit cualitativo) e irrecuperables (déficit cuantitativo), a partir del análisis del material usado en sus componentes (piso, paredes y techo) y del estado del mismo (bueno, regular o malo), el déficit habitacional cualitativo de la vivienda a nivel nacional es del 43,47 % y el déficit habitacional cuantitativo del 13,92 %, según las cifras de la ENEMDU (INEC, 2020)

Vivienda

La parroquia El Morro registra según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, 1.522 viviendas en su territorio.

El tipo de edificación de vivienda que predomina en la parroquia El Morro, es la casa o villa con un 80,81 %. Seguido por otros tipos de edificación en menor proporción: 7,16 % son mediaguas, 5,85 % son ranchos, 3,42 % son covachas entre otras.

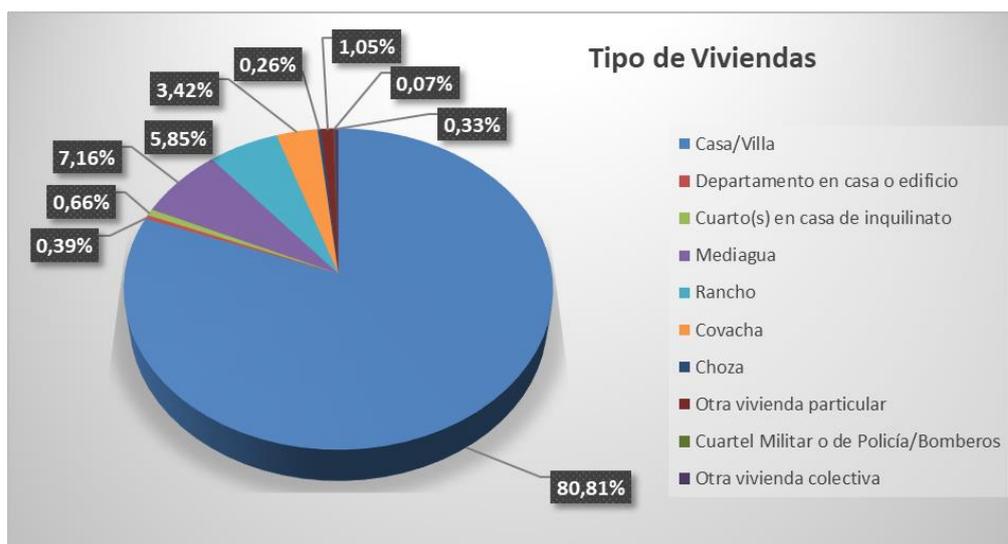
Tabla 1.4.8 Tipos de edificación de viviendas

Tipo de la vivienda	Casos	%
Casa/Villa	1.230	80,81%
Departamento en casa o edificio	6	0,39%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	10	0,66%
Mediagua	109	7,16%
Rancho	89	5,85%
Covacha	52	3,42%
Choza	4	0,26%
Otra vivienda particular	16	1,05%
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	1	0,07%
Otra vivienda colectiva	5	0,33%
Total	1.522	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.5 Tipo de Viviendas



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Actualmente el Municipio de Guayaquil no tiene considerado ningún tipo de Proyecto habitacional de Viviendas de Interés Social (VIS) en la parroquia El Morro. (PUGS GUAYAQUIL 2021)

En lo que respecta a la vivienda, haciendo comparativos en los censos de los años 1990 y 2001 se encontró que poco más del 90% de los hogares indicó que tenían una vivienda propia. Aunque contar con la propiedad no garantiza que las personas tengan sus terrenos legalizados. Actualmente siguen con la misma tendencia. El Municipio de Guayaquil no ha realizado un censo catastral donde verifique la calidad y tenencia de las propiedades, donde a pesar que tiene la ordenanza del Bienio en la que se indica características propias de los terrenos y estado de las construcciones. Esta no está actualizada. La problemática de la tenencia de la propiedad por los Morreños sigue siendo un importante que se necesita resolver.

También se evidenció que la madera y caña eran los materiales más usados para la construcción de viviendas en El Morro.

El censo del 2010 demuestra que estos materiales mencionados han sido reemplazados con el tiempo, han dado paso a la construcción de casas mixtas con otro tipo de materiales como el cemento en su mayoría, continuando de la misma manera hasta la actualidad. Estas nuevas edificaciones pueden ser observadas principalmente en la cabecera parroquial y en el recinto Puertoel Morro, continuando con esa tendencia en recintos aledaños como Sitio Nuevo, San Miguel y San Juan que presentan características urbanas.

Ha resultado fundamental el esfuerzo de los Morreños. Se han desprendido de antiguas formas de construcción para dar paso a viviendas más seguras y de mayor duración. Estos tipos de cambios resultan fundamentales en el desarrollo de la calidad de la vivienda en la población, volviéndolas más seguras.

Vía de acceso principal a la vivienda

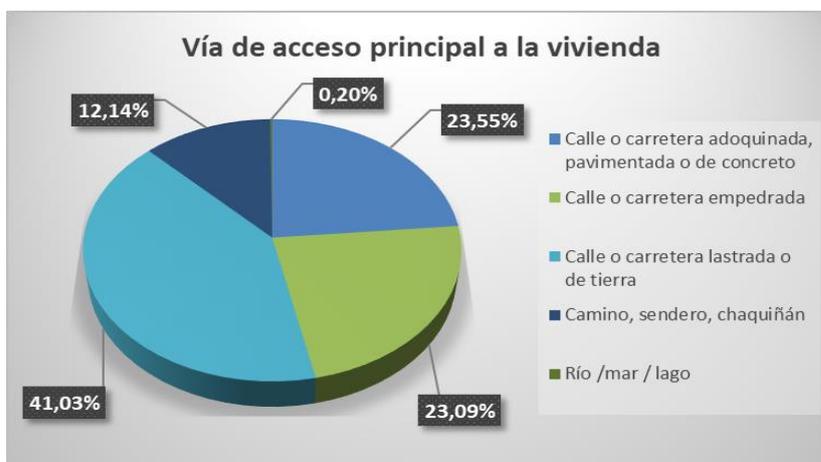
Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, en la parroquia rural El Morro, el tipo de vía más usada para acceder a sus viviendas es la calle o carretera lastrada con el 41,03 % de casos, seguida por la calle o carretera adoquinada con el 23,55 %; calle o carretera empedrada con 23,09 %, con el 12,14 % se quedan las vías de tipo camino o sendero. Y con solo 3 casos de un total de 1.516 está río/mar/lago que representa el 0,20 %.

Tabla 1.4.9 Vía de acceso principal a la vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%
Calle o carretera adoquinada,	357	23,55%
Calle o carretera empedrada	350	23,09%
Calle o carretera lastrada o de	622	41,03%
Camino, sendero, chaquiñán	184	12,14%
Río/mar/lago	3	0,20%
Total	1.516	100,00%

Fuente: INEC 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.6 Vía de acceso principal a la vivienda



Fuente: INEC 2010
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Material del techo o de cubierta

Se puede observar en la tabla siguiente que el material más utilizado para techo o cubierta en la Parroquia El Morro es el Zinc con un 76,58 %, seguido por el eternit con un 17,72 % respectivamente.

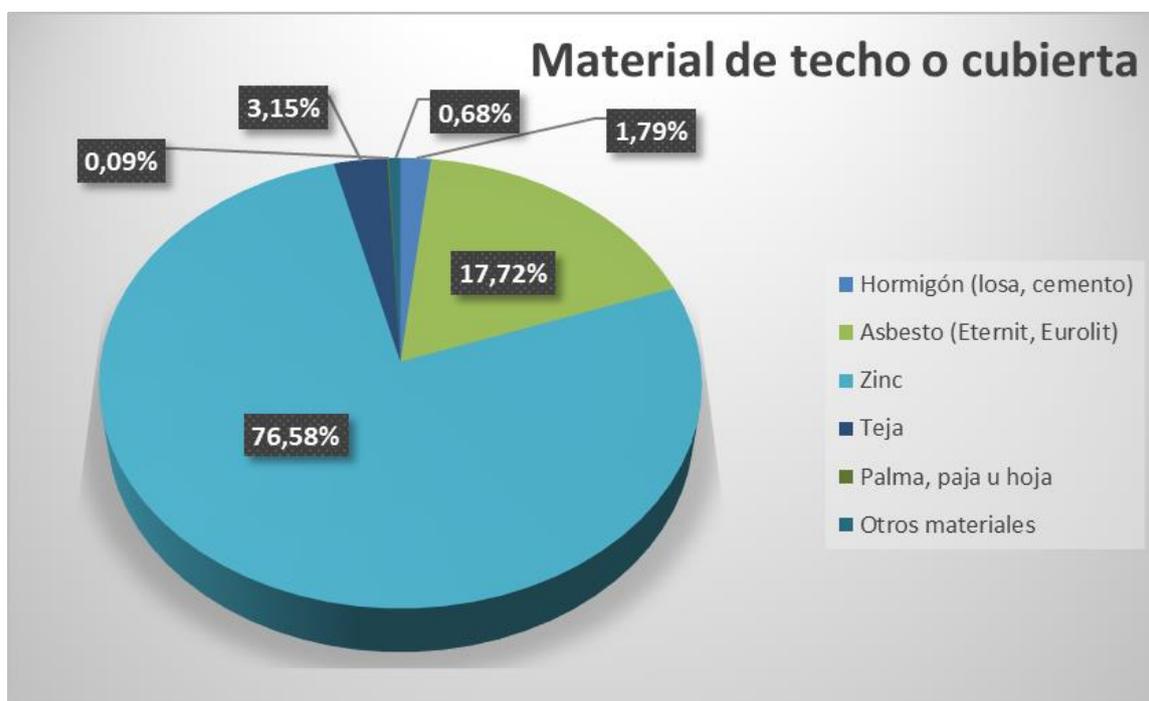
Tabla 1.4.10 Material de techo o cubierta

Material del techo o cubierta	Casos	%
Hormigón (losa, cemento)	21	1,79%
Asbesto (eternit, eurolit)	208	17,72%
Zinc	899	76,58%
Teja	37	3,15%
Palma, paja u hoja	1	0,091%
Otros materiales	8	0,687%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.7 Material del techo o cubierta



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Estado del techo o cubierta

También es importante destacar que en el estado del techo o cubierta se encontraron 779 casos que corresponde al 66,35 % en que se encuentra regular, 16,18 % malo con 190 casos y apenas un 17,46 % en buenas condiciones.

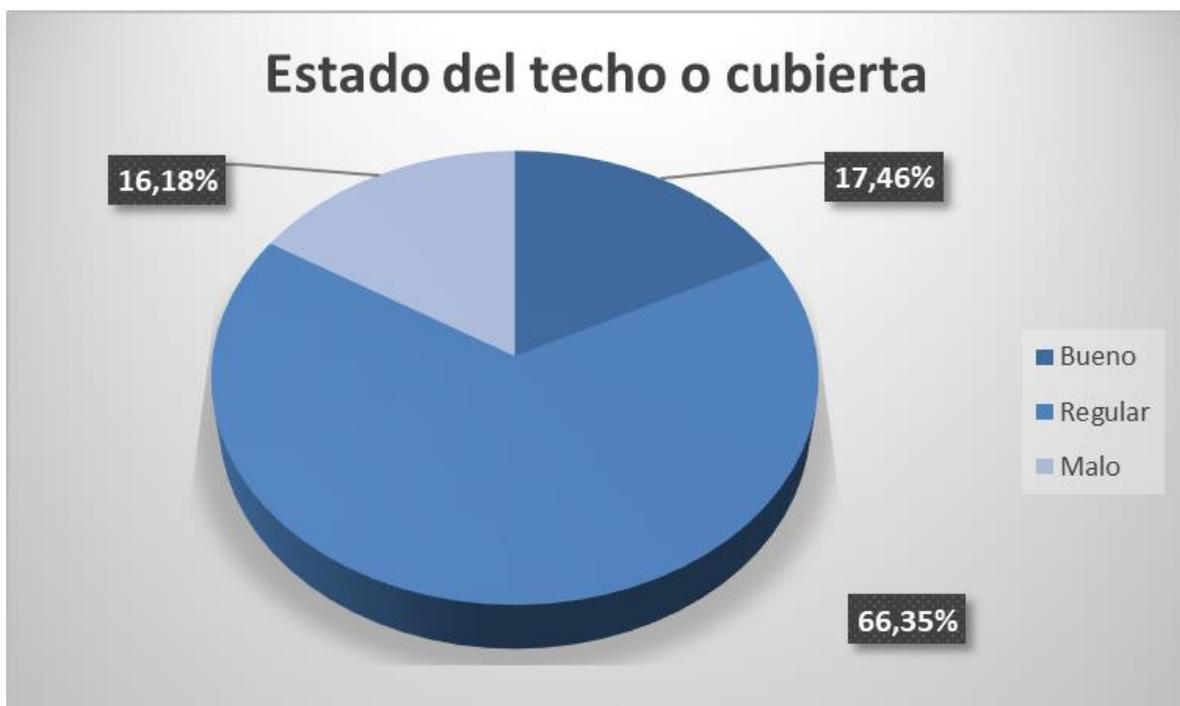
Tabla 1.4.11 Estado del techo o cubierta

Estado del techo	Casos	%
Bueno	205	17,46%
Regular	779	66,35%
Malo	190	16,18%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.8 Estado del techo o cubierta



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tenencia de la vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, la tenencia de la vivienda entendida como la forma de dominio que tiene una persona o un hogar sobre la misma, muestra que el 49,83 % es decir 596 casos es “propia y totalmente pagada”, seguida de propia (regalada) con el 27,01 %. Cabe indicar que la tendencia de los censos de 1990 y 2001 son muy similares.

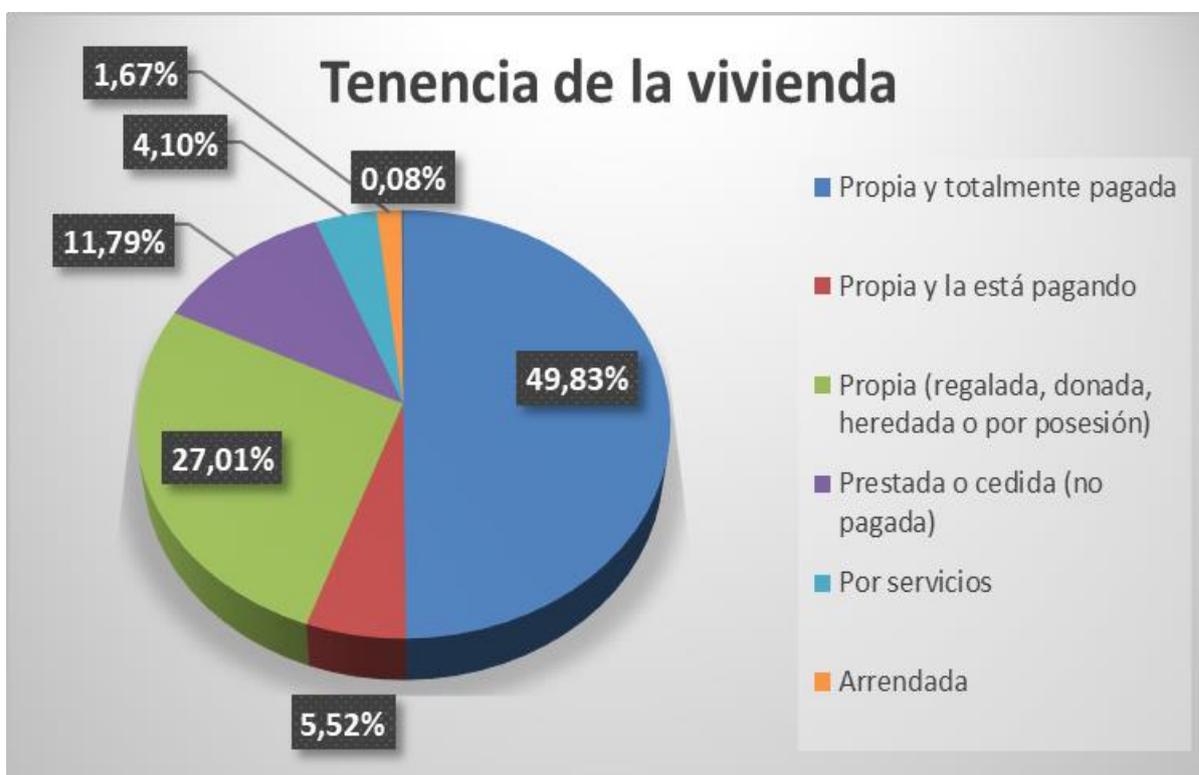
Tabla 1.4.12 Tenencia de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Propia y totalmente pagada	596	49,83	49.83
Propia y la está pagando	66	5,52	55.35
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	323	27,01	82.36
Prestada o cedida (no pagada)	141	11,79	94.15
Por servicios	49	4,10	98.24
Arrendada	20	1,67	99.92
Anticresis	1	0,08	100.00
Total	1.196	100,00	100.00

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.9 Tenencia de la vivienda



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

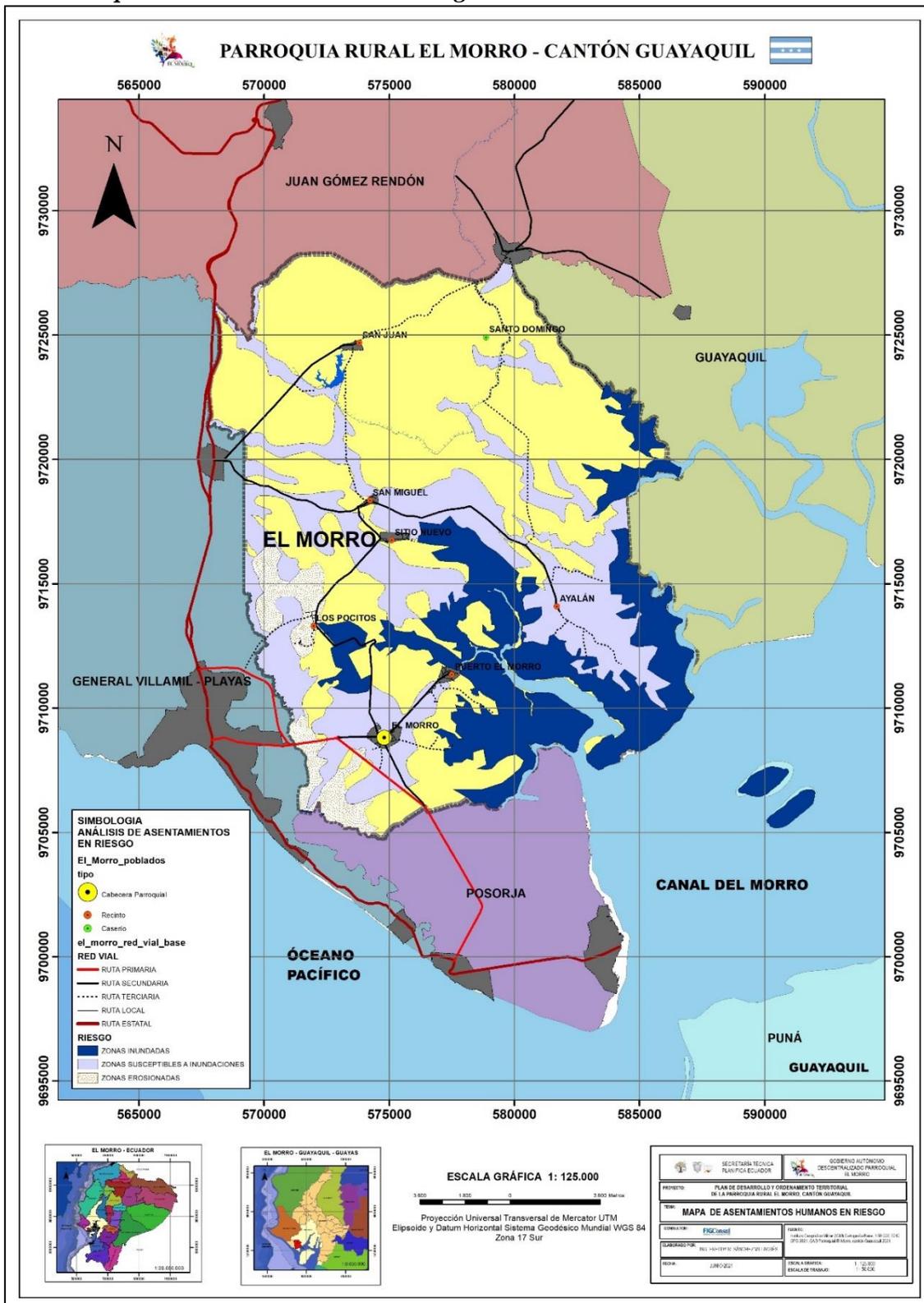
En la parroquia El Morro, los principales problemas de inseguridad social, se relacionan directamente con grupos de personas que no viven en la parroquia y que provienen de Posorja, Playas, Guayaquil y de otros sitios. Ante la ciudadanía, El Morro es percibido como un poblado tranquilo y seguro., ya que existe la presencia de la Policía Nacional a través de

una Unidad de Policía comunitaria UPC. En la actualidad el responsable del distrito, con sede en Posorja, está haciendo base en El Morro, con la finalidad de fortalecer los controles en la cabecera parroquial y en todos los recintos.

Todo indica que la delincuencia es una amenaza que proviene de parroquias y cantones vecinos, afectando al buen vivir de los parroquianos y a las actividades de turismo, comercio y pesca artesanal.

El trabajo en conjunto de la Policía Nacional y los habitantes de la parroquia es esencial si se busca reducir amenazas y aumentar la capacidad de respuesta y acción.

Mapa 1.4.2 Asentamientos en riesgo



Fuente: IEE 2018/GAD GUAYAQUIL-GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Acceso a servicios de Telecomunicaciones.

Telefonía convencional

En el censo de 2010 fue evidente que gran parte de los hogares no contaban con servicio telefónico convencional. El empleo del teléfono móvil o celular, como ya se ha generalizado en la mayoría de la población con un 64,55%, es frecuente y de alguna manera contribuye a suplir la falta del servicio de telefonía convencional. Actualmente sigue con la misma tendencia, la telefonía móvil se ha generalizado en todas las parroquias y a nivel nacional, con un promedio del 91,01% al año 2019 a nivel nacional y del 93,50 % a nivel provincial, lo que ha contribuido a suplir la reducida disponibilidad del servicio de telefonía convencional.

Tabla 1.4.13 Disponibilidad de teléfono convencional

DISPONIBILIDAD TELÉFONO CONVENCIONAL	DECASOS	%
Si	84	7,02%
No	1.112	92,98%
Total	1.196	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Gráfico 1.4.10 Disponibilidad de teléfono convencional



Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Telefonía móvil

El índice de penetración de la telefonía móvil en el país ha crecido significativamente en los últimos años, situación que se ha reflejado en la ampliación de la cobertura aún en sectores muy dispersos como el área rural. Además esto ha permitido que aumente el acceso a internet por este medio, al año 2019. El 90,30 % de usuarios de telefonía móvil de la provincia usa Wifi en su dispositivo móvil.

Los habitantes de la parroquia rural El Morro en su mayoría carecen de un teléfono fijo en su hogar. Pero en el caso de los teléfonos móviles o celulares, es todo lo contrario y las cifras del INEC lo demuestran en el cuadro y el gráfico siguientes, en los que el 64,55% de los habitantes de El Morro poseen celular.

Tabla 1.4.14 Disponibilidad de teléfono celular

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	%
Si	772	64,55%
No	424	35,45%
Total	1.196	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Internet

En el cantón y cabeceras parroquiales existe este servicio, a nivel domiciliario, comercial y empresarial en general.

Según censo del INEC 2010 en la parroquia El Morro el 98,58 % de la población carece de servicio de internet. Esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet.

Cabe destacar que actualmente está en funcionamiento un Infocentro que es un espacio comunitario de participación y desarrollo, que garantizan el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de las poblaciones, el mismo que funciona en las instalaciones de la Junta Parroquial, que presta servicio a la comunidad de manera gratuita.

El acceso de internet en la actualidad es deficiente a nivel rural, así como su calidad en el área urbana.

Tabla 1.4.15 Disponibilidad de internet

DISPONIBILIDAD INTERNET	DECASOS	%
Si	17	1,42%
No	1.179	98,58%
Total	1.196	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.4.5. Potencia instalada y tipo de generación de energía

La distribución y comercialización del fluido eléctrico en la parroquia El Morro es responsabilidad de CNEL-EP y corresponde a la unidad de negocios General Villamil Playas.

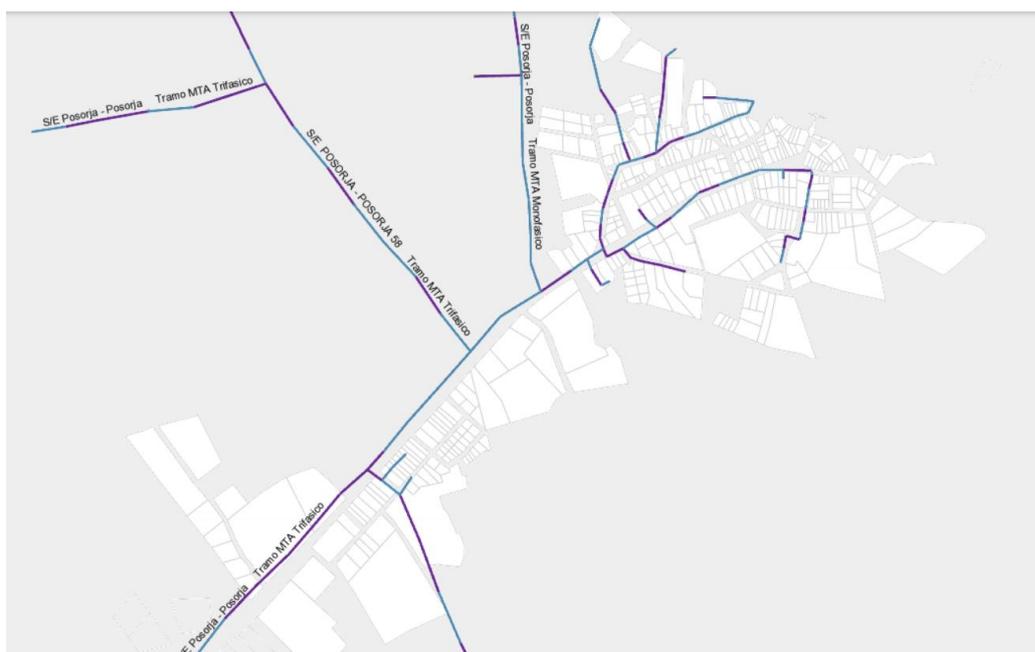
El fluido eléctrico es irregular en la cabecera y principalmente en los recintos de la parroquia, también se evidencia falta de alumbrado público en los diferentes recintos.

Figura 1.4.1 CNEL – Red de energía cabecera parroquial El Morro



Fuente: CNEL 2020

Figura 1.4.2 CNEL – Red de energía Puerto El Morro



Fuente: CNEL 2020

Figura 1.4.3 CNEL – Red de energía Los Pocitos



Fuente: CNEL 2020

Figura 1.4.4 CNEL – Red de energía Sitio Nuevo



Fuente: CNEL 2020

Figura 1.4.5 CNEL – Red de energía San Miguel



Fuente: CNEL 2020

Figura 1.4.6 CNEL – Red de energía San Juan



Fuente: CNEL 2020

Mapa 1.4.3 Infraestructura Energética en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE 2015/CNEL 2018
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.4.6 Redes viales y de transporte.

Las redes viales permiten el desplazamiento peatonal y vehicular entre los diferentes asentamientos humanos, además es parte fundamental para el desarrollo físico espacial en la jurisdicción parroquial de El Morro.

Las vías más importantes son El Morro-Playas y El Morro-Posorja son de vital importancia en la movilidad de esta parroquia. Son utilizadas constantemente por sus pobladores para movilizarse en sus actividades comerciales, ya sean internas o externas en la parroquia.

Diariamente se mueven diferentes tipos de mercancías en esas vías. Bienes para proveer a la población o bienes que son adquiridos dentro de la parroquia.

Los pobladores de El Morro en edad de trabajar, en su mayoría, se trasladan a Playas y Posorja con fines laborales. Se ven beneficiados por las conexiones viales con las que cuentan y también les ayuda el paso del transporte terrestre de Posorja y Playas.

La regeneración urbana en la cabecera parroquial, con el mejoramiento de la vía principal con carpeta asfáltica es una oportunidad para mejorar la conectividad de la parroquia. La poca señalización vial y turística es un asunto que debe ser mejorado para facilitar el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.

El sentimiento de pertenencia y arraigo de los pobladores nativos debe ser aprovechado para desarrollar acciones y proyectos con alta participación ciudadana bajo el liderazgo de la Junta Parroquial y otras organizaciones locales, cantonales y provinciales.

Transporte

Actualmente los principales medios de transporte en la zona rural de la parroquia son las motos, automóviles y camionetas que brindan servicio de transportación, los mismos que son realizados por habitantes de las propias comunidades. El movimiento vehicular sin embargo es bajo.

El servicio público diurno permanente se presta a través de pequeños buses que llevan pasajeros desde Puerto El Morro – La Cabecera Parroquial hasta el cantón General Villamil Playas y viceversa, no existe servicio de transporte público constituido en cooperativas. Las camionetas principalmente proporcionan el servicio de transporte de personas y carga entre los recintos de la parroquia, así como desde General Villamil Playas hasta los recintos.

Existe una escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes, la red de caminos es inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

En la zona rural otro medio para transportarse es mediante animales como el caballo, el cual es utilizado solamente por unos pocos pobladores.

Embarcaciones

Otro medio de transporte, aunque menos frecuente y empleado especialmente para recorridos turísticos son las embarcaciones que llevan de 10 a 15 personas para recorridos por el estero y las áreas de manglar, cuyo propósito principal se centra en el avistamiento de delfines y observación de la fauna de las áreas de manglar en la zona protegida denominada “Refugio de vida silvestre Manglares El Morro”.

Mapa 1.4.4 Red vial de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE 2015/CPG 2020
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

1.4.7 Red de riego

En la actualidad no existe una red de riego consolidada en el territorio parroquial. Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo y existe una parte de la población interesada en desarrollar la agricultura. En el recinto San Juan se encuentra el ingenio azucarero de Agrícola San Juan de importante producción para el medio local y nacional.

El manejo de la Caña de Azúcar va acorde con el cuidado del medio ambiente y son estas prácticas lo que permite aprovechar al máximo los factores climáticos propios de la región como luminosidad y temperatura, siendo estos factores uno de los pilares fundamentales de la alta productividad del cultivo. Así como también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

Fotografía 1.4.1 Azúcar del Ingenio San Juan



Fuente: Página web GAD El Morro

Fotografía 1.4.2 Viñedo en San Miguel del Morro



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

Fotografía 1.4.3 Cosecha: Hacienda Dos Hemisferios



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

Fotografía 1.4.4 Tipos de vinos producidos en Hacienda Dos Hemisferios



Fuente: Página web Hacienda Dos Hemisferios

1.4.8 Amenazas a la movilidad, energía y conectividad

La red vial es considerada dentro de la capacidad adaptativa, debido a las redes viales facilitan la transportación de la población y la de sus bienes y servicios, y mientras se construyan más vías y en mejor estado estén las actuales, mayor será el grado de adaptabilidad que pueda tener una población para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas que podrían presentarse.

En cuanto a la movilidad, se deben considerar los puntos de salida de la transportación (terminales terrestres y aeropuertos) y se establece las poblaciones que cuentan con facilidades para su movilización interurbana, a través de estructuras bien diseñadas y organizadas.

La parroquia El Morro, de acuerdo a la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño), cuenta con una dotación en conectividad y movilidad, considerada baja, en relación a su superficie, es decir, con menor facilidad para la movilización de sus habitantes.

1.4.9 Conclusiones

Una vez analizado cada uno de las variables consideradas dentro de este sistema, se detalla lo siguiente:

El sistema territorial de la parroquia rural El Morro cuenta con dos zonas espacialmente divididas, la urbana que encierra la cabecera parroquial y la rural donde se localiza los suelos agrícolas, acuícolas y demás asentamientos humanos rurales.

El espacio urbano o cabecera parroquial por su ubicación geográfica tiene acceso a la red vial EL Morro-Playas y El Morro-Posorja de vital importancia para la movilidad de la parroquia, y a la red fluvial del Canal del Morro, por su cercanía con Puerto El Morro en la que su estructura funcional responde a orígenes históricos u ancestrales de orden social y económico Esta trama urbana en suelo rural es el centro político-administrativo del GAD Parroquial Rural El Morro y de varias instituciones del régimen dependiente localizadas dentro de la parroquia.

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos u asentamientos humanos rurales y un caserío: Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan, Ayalán y el caserío de Santo Domingo, todos a relativa corta y mediana distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos, son lastrados y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente volviéndose intransitables.

La cabecera parroquial El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se concentra la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Tiene las características de centro urbano por lo cual debe gestionarse su inclusión como tal ante el Municipio de Guayaquil, por medio de la dirección de Planificación respectiva.

La ciudad General Villamil Playas y la cabecera parroquial Posorja del cantón Guayaquil se han constituido en los asentamientos humanos externos al territorio parroquial

con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial de El Morro.

La zona urbana de la parroquia rural El Morro está conformado por la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, los cuales tienen como equipamiento básico: cementerio, Subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas: escuelas, colegios y una Unidad Educativa; Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos. Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo. Muy cerca de la Parroquia, al norte se encuentra el Ingenio azucarero San Juan y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

Aún la cabecera parroquial no cuenta con diferentes infraestructuras necesarias como: Mercado de Víveres, Coliseo Municipal, Centro de Desarrollo Humano, Cancha Sintética, Estadio, Tanque elevado, entre otros.

Actualmente la provisión y servicio del agua lo realiza la empresa EMAPAG EP a través de su operadora INTERAGUA, cuya prestación lo hace en la zona urbana y rural de la parroquia.

La población de El Morro cuenta con un sistema de distribución de agua potable mediante redes hidráulicas completas, con todos los accesorios, piezas especiales, válvulas, etc. y mantiene una presión mínima de 10 m.c.a., de forma continua y caudal suficiente. Cuenta también con sus respectivas conexiones domiciliarias y medidores de registro, y control del consumo.

Tiene una cobertura aproximada del 95 % de la población de la parroquia, siendo el déficit en el territorio del 5 %. Los poblados que utilizan este servicio son: El Morro, Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo y San Miguel. Existen poblados cercanos a la planta potabilizadora que no están conectados como el recinto San Juan ya que expresan que no dan la garantía en la calidad de agua, por lo que falta sociabilización por parte de la empresa Interagua para que puedan acceder a este servicio. Por lo que continúan recibiendo el agua mediante un pozo comunitario.

Poblados como Ayalán y los Pocitos sector Barrio Lindo no tiene este servicio, por lo que es necesario ampliar la red de distribución. Así como ciertos sectores de la cabecera parroquial El Morro y Puerto El Morro.

En la actualidad el porcentaje de viviendas con servicio eléctrico se sigue manteniendo aproximadamente en un 81,18%, a pesar que CNEL ha trabajado en mejoras en calidad de su servicio y del mantenimiento de su infraestructura, cambio de postes de hormigón y tendido eléctrico. Existe una demanda debido al crecimiento de ciertos sectores perimetrales en los poblados y de atención de alumbrado público en los ingresos de las poblaciones.

Actualmente la parroquia El Morro dispone de una red integral de alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial, que tiene una cobertura del 80 %. Esta consiste en cajas de conexión domiciliarias, ramales, tirantes, colectores respectivos, etc. Resaltándose que ciertos sectores marginales carecen de este servicio.

La población urbana, aún descarga las aguas residuales parcialmente en letrinas y pozos sépticos, como sistemas individuales; existiendo un sistema de tratamiento de Lagunas de Oxidación, con una disposición final técnica y seguro sanitariamente, en el área de influencia. No existe alcantarillado sanitario en los poblados y zonas rurales.

La cobertura parroquial aproximada de este tipo de servicio es del 17,72 %, existiendo un déficit del 82,28 % a nivel territorial. Centros poblados como el recinto Puerto E

El Morro debe acceder a este tipo de servicio, ya que es el asentamiento humano con mayor habitante de la parroquia.

La cabecera parroquial dispone de una red parcial de alcantarillado pluvial, con sus ramales de descarga, conexiones, cajas de registro, cunetas, sumideros, tirantes, cámaras, colectores respectivos canales y otros, siendo su cobertura del 85 %.

Actualmente la prestación del servicio de recolección, barrido y limpieza de vías públicas, transporte de desechos sólidos no peligrosos generados en la parroquia El Morro, la realiza la M.I. Municipalidad de Guayaquil a través del Consorcio URVASEO. Cuya cobertura es del 100 % en la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, con una frecuencia diaria. Siendo su disposición final el Relleno Sanitario Las Iguanas ubicado en la ciudad de Guayaquil. Por lo que la cobertura parroquial de los hogares de la parroquia que reciben este servicio es del 61,33 %, teniendo un déficit del 38,67 % que tiene que ser atendido principalmente en la zona rural.

Los hábitos de la quema de basura o de desechar en los esteros o canales naturales sigue existiendo, principalmente en las zonas rurales y poblados como los recintos Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan, y Ayalán, ya que en algunos hogares lo queman de

manera diaria en sus patios sobre la tierra y otro lo hacen dentro de tanques metálicos destinados para esta disposición.

La parroquia El Morro tiene como problemática en los centros poblados la falta de áreas verdes concebida desde el punto de vista de la arborización y en lo rural la pérdida de humedales lénticos artificiales ideados por los ancestros del Morro como respuesta al déficit hídrico de la zona. A estos humedales de gran importancia local se los denominan albarradas. A través de tiempo se han ido perdiendo principalmente debido a la intervención del hombre al ampliar la frontera acuícola (camaroneras). Estos humedales constituyen ecosistemas productivos y son fuente de diversidad biológica y de agua de innumerables especies.

Actualmente el Municipio de Guayaquil no tiene considerado ningún tipo de Proyecto habitacional de Viviendas de Interés Social (VIS) en la parroquia El Morro. (PUGS GUAYAQUIL 2021).

En lo que respecta a la vivienda, haciendo comparativos en los censos de los años 1990 y 2001 se encontró que poco más del 90% de los hogares indicó que tenían una vivienda propia. Aunque contar con la propiedad no garantiza que las personas tengan sus terrenos legalizados. Actualmente siguen con la misma tendencia. El Municipio de Guayaquil no ha realizado un censo catastral donde verifique la calidad y tenencia de las propiedades, donde a pesar que tiene la ordenanza del Bienio en la que se indica características propias de los terrenos y estado de las construcciones. Esta no está actualizada. La problemática de la tenencia de la propiedad por los Morreños sigue siendo un importante que se necesita resolver.

También se evidenció que la madera y caña eran los materiales más usados para la construcción de viviendas en El Morro.

El censo del 2010 demuestra que estos materiales mencionados han sido reemplazados con el tiempo, han dado paso a la construcción de casas mixtas con otro tipo de materiales como el cemento en su mayoría, continuando de la misma manera hasta la actualidad. Estas nuevas edificaciones pueden ser observadas principalmente en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro, continuando con esa tendencia en recintos aledaños como Sitio Nuevo, San Miguel y San Juan que presentan características urbanas.

Ha resultado fundamental el esfuerzo de los Morreños. Se han desprendido de antiguas formas de construcción para dar paso a viviendas más seguras y de mayor duración. Estos tipos de cambios resultan fundamentales en el desarrollo de la calidad de la vivienda en la población, volviéndolas más seguras.

En la parroquia El Morro, los principales problemas de inseguridad social, se relacionan directamente con grupos de personas que no viven en la parroquia y que provienen de Posorja, Playas, Guayaquil y de otros sitios. Ante la ciudadanía, El Morro es percibido como un poblado tranquilo y seguro., ya que existe la presencia de la Policía Nacional a través de una Unidad de Policía comunitaria UPC. En la actualidad el responsable del distrito, con sede en Posorja, está haciendo base en El Morro, con la finalidad de fortalecer los controles en la cabecera parroquial y en todos los recintos

El empleo del teléfono móvil o celular, como ya se ha generalizado en la mayoría de la población con un 64,55%, es frecuente y de alguna manera contribuye a suplir la falta del servicio de telefonía convencional. Actualmente sigue con la misma tendencia, la telefonía móvil se ha generalizado en todas las parroquias y a nivel nacional, con un promedio del 91,01% al año 2019 a nivel nacional y del 93,50 % a nivel provincial, lo que ha contribuido a suplir la reducida disponibilidad del servicio de telefonía convencional.

Los habitantes de la parroquia rural El Morro en su mayoría carecen de un teléfono fijo en su hogar. Pero en el caso de los teléfonos móviles o celulares, es todo lo contrario y las cifras del INEC lo demuestran en el cuadro y el gráfico siguientes, en los que el 64,55% de los habitantes de El Morro poseen celular.

Según censo del INEC 2010 en la parroquia El Morro el 98,58 % de la población carece de servicio de internet. Esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet.

El acceso de internet en la actualidad es deficiente a nivel rural, así como su calidad en el área urbana.

La distribución y comercialización del fluido eléctrico en la parroquia El Morro es responsabilidad de CNEL-EP y corresponde a la unidad de negocios General Villamil Playas.

El fluido eléctrico es irregular en la cabecera y principalmente en los recintos de la parroquia, también se evidencia falta de alumbrado público en los diferentes recintos.

En la parroquia El Morro, la distancia entre sus poblaciones son cortas y por lo tanto su desplazamiento, como entre El Morro y Puerto El Morro, cuya distancia es de 3 kilómetros aproximadamente. Las vías de primer orden que conectan a la parroquia con otros poblados como General Villamil Playas, Posorja y Progreso actualmente se encuentran en buen estado tanto su carpeta asfáltica como su señalización. Al interior de la parroquia, la gran mayoría

de las vías son lastradas, especialmente las que conectan a los recintos menos poblados con los asentamientos humanos de mayor importancia como Ayalán Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan y Los Pocitos. Muchas de ellas se encuentran en mal estado; situación que empeora durante las épocas de invierno. La reparación de esas vías es temporal ya que al pasarla estación de verano, las vías vuelven a estar en malas condiciones.

La regeneración urbana en la cabecera parroquial, con el mejoramiento de la vía principal con carpeta asfáltica es una oportunidad para mejorar la conectividad de la parroquia. La poca señalización vial y turística es un asunto que debe ser mejorado para facilitar el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.

Actualmente los principales medios de transporte en la zona rural de la parroquia son las motos, automóviles y camionetas que brindan servicio de transportación, los mismos que son realizados por habitantes de las propias comunidades. El movimiento vehicular sin embargo es bajo.

El servicio público diurno permanente se presta a través de pequeños buses que llevan pasajeros desde Puerto El Morro – La Cabecera Parroquial hasta el cantón General Villamil Playas y viceversa, no existe servicio de transporte público constituido en cooperativas. Las camionetas principalmente proporcionan el servicio de transporte de personas y carga entre los recintos de la parroquia, así como desde General Villamil Playas hasta los recintos.

En la actualidad no existe una red de riego consolidada en el territorio parroquial. Sin embargo la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo y existe una parte de la población interesada en desarrollar la agricultura. En el recinto San Juan se encuentra el ingenio azucarero de Agrícola San Juan de importante producción para el medio local y nacional.

La parroquia El Morro, de acuerdo a la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño), cuenta con una dotación en conectividad y movilidad, considerada baja, en relación a su superficie, es decir, con menor facilidad para la movilización de sus habitantes.

1.5. COMPONENTE POLÍTICO E INSTITUCIONAL

1.5.1. Generalidades

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en el territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información, siendo necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio, con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana.

1.5.1.1 Vida Jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Constituida la Gran Colombia, la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 consigna a El Morro como parroquia de Santa Elena, y más tarde, la Ley de División Territorial del Ecuador, expedida en 1835, la elevó a la categoría de cantón de la provincia del Guayas, condición que mantuvo hasta el 9 de noviembre de 1855 fecha considerada como la de su parroquialización, en que el gobierno del Gral. José María Urbina expidió un decreto por medio del cual se reversionó su cantonización.

La parroquia rural de El Morro, pertenece a la región Litoral o Costa, situada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

1.5.1.2 Misión Institucional del GAD parroquial de El Morro

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de la Parroquial Rural de El Morro, mediante la prestación eficiente de servicios públicos, actuando como institución planificadora, reguladora y facilitadora del desarrollo integral, mediante la intervención de los actores sociales en la gestión parroquial.

1.5.1.3 Visión Institucional del GAD parroquial de El Morro

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, dentro de los próximos años se constituirá en una entidad altamente eficiente, capaz de generar productos

y servicios de óptima calidad y oportunidad, para propiciar el buen vivir de los morreños, convirtiéndose así en una parroquia competitiva.

1.5.2 Marco Normativo e instrumento para la Gestión del Territorio

Una vez asignadas las competencias en la Constitución de la República del Ecuador, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro tiene como objetivo el impulso del desarrollo de su jurisdicción y colaborar con el Estado, Gobiernos Regionales, Gobierno Provincial y las Juntas Parroquiales para la ejecución armónica de las competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

Las acciones y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro se regirán por las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la Ley:

CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Artículo 65.-

Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

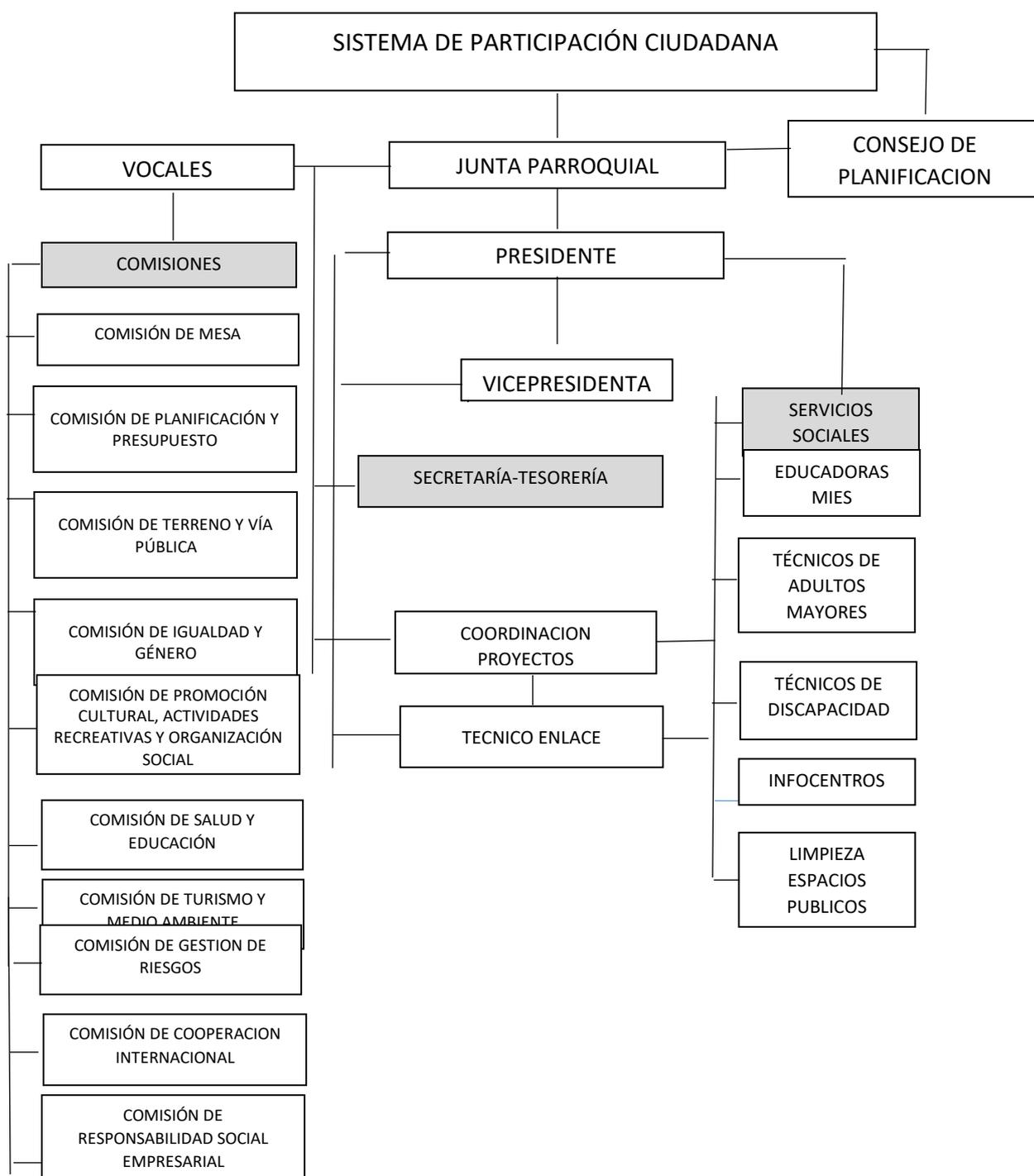
1.5.2.1 Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 y en la Disposición Transitoria Primera de la resolución No. CNP-003-2014 del Consejo Nacional de Planificación, la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro en Pleno mediante Resolución del 15 de marzo de 2018, emite informe favorable de la propuesta de alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

1.5.3 Capacidad Administrativa

Gráfico 1.5.1 Organigrama institucional actual

ORGANIGRAMA



Fuente: GAD Parroquial El Morro
Elaboración: FIGCONSUL S.A

Se puede apreciar que la estructura organizativa del GAD parroquial rural de El Morro tiene los siguientes niveles:

- a) Nivel Directivo-Procesos Gobernantes
- b) Nivel de Apoyo-Procesos habilitantes
- c) Nivel Operativo-Procesos agregadores de valor

El estado de regulaciones internas básicas, opera con tres reglamentaciones: Reglamento orgánico funcional, Reglamento de implementación de Sistemas Participativos y Reglamento de elaboración de presupuesto participativo, mismos que se encuentran desactualizados.

Debiendo además contar con otras reglamentaciones básicas que deberán ser implementadas dentro de una agenda regulatoria mínima.

1.5.3.1 Talento Humano

1.5.3.1.1 Clasificación y organización del Talento Humano

El GAD Parroquial rural de El Morro cuenta con 25 servidores públicos. El talento humano está clasificado en Servidores Públicos Administrativos (SPA) y personal contratado para los proyectos sociales, siendo este último el más numeroso.

Los servidores públicos administrativos están regidos laboralmente por la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP.

Gráfico 1.5.2. Distribución del Talento Humano



Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A

1.5.3.1.2 Condición laboral de los servidores públicos

Según la nómina de Talento Humano se muestra el detalle de la condición laboral de los funcionarios del GAD Parroquial Rural de El Morro.

En el caso de los 25 servidores públicos 19 pertenecen a los proyectos sociales, contratados bajo la modalidad de contrato ocasional.

Existe un techo en el gasto corriente que imposibilita la contratación de personal técnico

1.5.3.1.3 Nivel de instrucción de servidores públicos

Tabla 1.5.1 Nivel de instrucción de servidores

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NIVEL	NÚMERO	PORCENTAJE
Bachiller	4	16%
Tercer Nivel	16	64%
Cuarto Nivel		
Técnico	5	20%
TOTAL	25	100%

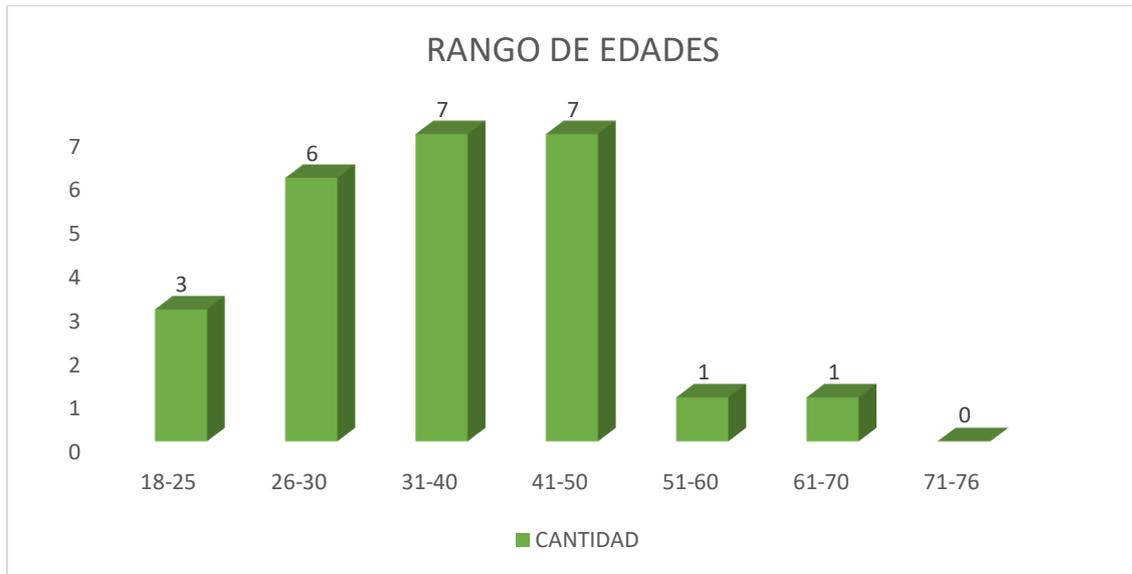
Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Según esta gráfica se puede apreciar que el 64% del personal que labora en el GAD parroquial rural de El Morro tiene título de tercer nivel, considerada la cifra más alta en el nivel de instrucción, continuando por el 20% que corresponde a tecnólogos en desarrollo integral infantil, seguido por el 16% de personal que posee títulos de bachiller.

1.5.3.1.4 Rango de edades del talento humano

Gráfico 1.5.3. Rango de edades



Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A

El gráfico nos muestra que los rangos mayoritarios son de 31 a 50 años comprendido en un total de 14 servidores, el personal promedio que labora en el GAD Parroquial Rural de El Morro está en la etapa adulta y existe una persona que se puede considerar adulta mayor.

1.5.4 Capacidad Financiera

1.5.4.1 Ingresos del GAD Parroquial

Los ingresos del GAD Parroquial se clasifican en Corrientes, de Capital y de Financiamiento, en el primer grupo se incluyen aquellos ingresos que se perciben todos los años en forma ordinaria y regular, en el segundo grupo son aquellos que se reciben en forma extraordinaria, como la venta de activos de larga duración, las transferencias y donaciones de capital, que tienen un destino específico, y en el tercer grupo, el financiamiento al sector público y las cuentas por cobrar de años anteriores

Gráfico 1.5.4 Ingresos por Grupos 2017-2020

Matriz de Ingresos							
GRUPO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL 2017	ASIGNACIÓN INICIAL 2018	ASIGNACIÓN INICIAL 2019	ASIGNACIÓN INICIAL 2020	PROMEDIO	%
11	IMPUESTOS						
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES						
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS						
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS						
18	TRASNFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 59.379,37	\$ 68.324,01	\$ 65.664,78	\$ 65.664,78	\$ 51.806,59	11%
19	OTROS INGRESOS						
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
27	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES						
28	TRASNFERENCIA Y DONACIONES	\$ 418.035,45	\$ 150.558,77	\$ 153.217,81	\$ 117.292,80	\$ 167.820,97	36%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO						
37	SALDOS DISPONIBLES	\$ 9.133,45	\$ 16.780,85	\$ 22.919,62	\$ 26.188,86	\$ 15.004,56	3%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 198.521,34	\$ 271.498,41	\$ 329.698,53	\$ 347.305,70	\$ 229.404,80	49%
TOTAL INGRESOS		\$ 685.069,61	\$ 507.162,04	\$ 571.500,74	\$ 556.452,14	\$ 464.036,91	100%

Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Como se puede observar solo en el año 2017 existió una disminución del 3,05% en relación al 2018, luego el presupuesto se mantiene; los ingresos totales promedio del GAD Parroquial de El Morro para los años 2017-2020 fueron de \$ 464.036,91; de los cuales el 36% corresponde a los Ingresos por transferencia y Donaciones de Capital, seguido de los Saldos Disponibles con el 3%, seguido con un 11% por las transferencia y Donaciones de Corrientes, y un 49% perteneciente a las cuentas pendientes por cobrar.

El monto total de la ejecución de ingresos promedios del 2017-2020 del GAD Parroquial de El Morro es de \$ 464.036,91; los Ingresos por financiamiento tienen el mayor porcentaje de ejecución con el 53%, seguido de los Ingresos de capital con el 36%; y por último con el 11% están los Ingresos Propios del GAD Parroquial de El Morro.

1.5.4.2 Egresos del GAD Parroquial

Los gastos desde la óptica presupuestaria están constituidos por las adquisiciones de “bienes económicos” que realizan las personas o las instituciones para el cumplimiento de sus respectivos objetivos o fines; constituyen las compras de los insumos necesarios para el desarrollo de determinada función productiva, ya sea ésta de índole comercial, industrial, agropecuaria, minera, financiera, profesional, administrativa, etc.

1.5.4.3 Indicadores de la gestión financiera.

Los indicadores financieros son cocientes o valores que se obtienen de la relación entre cuentas específicas o cifras representativas del GAD Parroquial de El Morro: Estado de Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria, que deben aproximarse a medidas estándares u óptimas aceptadas en el ámbito financiero del sector público, que permitan al Gad Parroquial establecer su grado de eficiencia e independencia financiera.

Para nuestro análisis vamos a desarrollar 4 Índices Financieros mediante fichas que son:

Índice de Solvencia Financiera, Autosuficiencia, Dependencia Financiera, Autonomía Financiera

Solvencia Financiera. - El GAD Parroquial de El Morro, entre los años 2017-2020, tuvo muy poca capacidad de cubrir todos sus Gastos Corrientes con sus Ingresos Corrientes, es decir que por cada 1 dólar de Gasto Corriente existe 0,65 dólares de Ingresos Corrientes para financiar los mismos.

Autosuficiencia Financiera. - El GAD Parroquial de El Morro, entre los años 2017-2020, obtiene en promedio \$ 51.806,59 de Ingresos propios y ocupa \$ 71.377,09 en Gastos de Remuneraciones, mostrando que, por cada dólar generado por el GAD de EL MORRO, este debería utilizar \$ 1,38 para cubrir el Gasto de Remuneraciones, por lo tanto, el resultado de este indicador no es el óptimo para el GAD ya que los ingresos propios generados no cubren el gasto en personal.

Autonomía Financiera. - El GAD Parroquial de El Morro, entre los años 2017-2020, del total de sus Ingresos Propios, tan solo el 11% son producto de Autogestión, es decir que la dependencia financiera del GAD está concentrada básicamente en el dinero otorgado por el estado.

Dependencia Financiera. - Este indicador muestra que del total de los ingresos promedios del 2017-al 2020 del GAD Parroquial de El Morro, el 47% corresponden a las transferencias del gobierno, demostrando que más del 50% no son ingresos propios, por lo que su gestión depende considerablemente de las transferencias del estado.

La actual crisis económica, social e institucional que vive el país, está impactando a las Juntas Parroquiales a través de recortes mensuales a las asignaciones, que está impidiendo cumplir con las programaciones de bienes, obras y servicios de corto y mediano plazo, amenazando también con el incumplimiento de los POAs

Por lo tanto, se necesita planificar sobre las proyecciones reales de ingreso y gastos.

Por otro lado, la baja gestión de convenios con cooperantes internacionales y la incapacidad legal de generar recursos propios agravan el problema de liquidez a mediano plazo.

1.5.5. Capacidad Tecnológica

El GAD Parroquial Rural de El Morro dentro de su inventario de equipos tecnológicos cuenta con un total de 37 equipos entre ellos 1 laptop, 2 computadoras, 2 computadoras, 4 monitores, 2 CPU, 13 tablets, 2 amplificadores, 6 impresoras, 2 in focus, 1 router y 4 celulares, que están a disposición de los diferentes departamentos, los mismos que se encuentran operativos y con software utilitario de Windows e internet.

El GAD Parroquial Rural de El Morro también cuenta con una aceptable plataforma de desarrollo que permite tener funciones en línea que hacen más ágiles los procesos operativos. Así mismo mantiene una página Web institucional acorde con las exigencias de la Ley de Transparencia.

1.5.6. Infraestructura física del Gad Parroquial

Foto 1.5.1 GAD Parroquial



Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

El GAD Parroquial Rural de El Morro se encuentra ubicado en la avenida principal, frente al parque central, mantiene dentro de su infraestructura de una sola planta; la Casa Parroquial y un Infocentro. Su división a continuación:

1. Oficinas (2)
2. Baños (1)
3. Sala de reuniones
4. Bodega
5. Infocentro

Se ha visualizado que las áreas administrativas cuentan con un espacio reducido y no acorde a cada dependencia y su personal, que dificulta el libre acceso a las personas con movilidad reducida, por ende, necesitan más espacio para atención y archivo de documentación, Para realizar reuniones de masiva concurrencia del personal y la ciudadanía se utiliza el edificio donde funciona la biblioteca, mismo que se encuentra a pocos metros del Gad parroquial.

1.5.7 Organización Territorial

1.5.7.1 Instituciones en el territorio

Régimen Seccional

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guayaquil.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Morro.

Régimen Dependiente

Gobernación del Guayas Tenencia Política

Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información- Infocentro

Ministerio de Inclusión Económica/ y Social / MIES.

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Ministerio de Educación.

Ministerio de Salud.

Policía Nacional.

Comisión de Transito del Ecuador.

Empresas Públicas

Corporación Nacional de Electrificación / CNEL.

Corporación Nacional de Telecomunicaciones / CNT.

Interagua

Las instituciones mencionadas son las más representativas en el territorio, la gran mayoría se encuentran radicadas en la cabecera cantonal del cantón Guayaquil.

El nivel de coordinación y cooperación entre el GAD Parroquial Rural de E Morro y estas entidades ha sido bajo, debido a la falta de un sistema de planificación multilateral articulado, ocasionando un uso poco eficiente de los recursos públicos. Diferenciando y evidenciando una articulación y coordinación bilateral entre el GAD parroquial y algunas

instituciones, que han logrado la concreción de proyectos de relevante importancia en el territorio

1.5.7.2 Aspectos de salud

Tabla 1.5.2 Unidades de Salud

UNIDADES DE SALUD			
COMUNIDADES	NUMERO DE PERSONAL	PROFESIONALES	LUGAR DE FUNCIONAMIENTO
Puerto El Morro	1	Médico	Local propio
	1	Obstetríz	
	1	Odontólogo	
	2	Medicina General	
	1	Licenciada en enfermería	
Los Pocitos	1	Medico	Subcentro
	1	Odontólogo	
Sitio Nuevo	1	Médico	Subcentro
San Miguel	1	Medico (una vez por semana)	Local del CNH
San Juan	1	Médico (una vez por semana)	Subcentro

Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

Existen cinco sitios de atención de salud, distribuidos en recintos de la parroquia. Algunos subcentros comparten los médicos y otros son visitados solamente una vez a la semana. Constantemente la Parroquia recibe las visitas de las brigadas médicas de salud del Municipio de Guayaquil y de la Prefectura, con la entrega de medicinas gratuitas y brigadas de fumigación.

Esta situación se ha evidenciado y agudizado en los últimos meses por motivos de la atención a los pacientes con COVID 19.

Cuando se menciona el tema de la salud, la población de la parroquia demanda una mejor cobertura de los servicios para mejorar la atención, con un mayor número de profesionales, el seguro social campesino es más reconocido por las personas que habitan en la parroquia como un servicio importante para su seguridad.

Se evidencia carencia de un mejor equipamiento material e instrumental, de rayos X, equipo necesario para brindar un servicio e diagnóstico médico más eficaz a los habitantes de la parroquia.

Una de las necesidades básicas es poder contar con un equipo radiográfico.

1.5.7.3. Aspectos de educación

Tabla 1.5.3 Unidades Educativas

UNIDADES EDUCATIVAS		
UBICACIÓN	JARDIN DE INFANTES	ESCUELA/COLEGIO
Cabecera parroquial	CDI Parvulitos a jugar No. 174	Rosendo Vega de la Torre
Puerto El Morro	CDI Angelitos alegres No. 138 CNH Puerto El Morro	Jorge Yúnez Huésped
San Miguel	CNH San Miguel	Eugenio Flores Proaño
Los Pocitos	CDI Los Pocitos	Oswaldo Guayasamín
San Juan	CNH San Juan	Presidente Juan de Dios Martínez Mera
Ayalán		Héctor Mendoza
Sitio Nuevo	CNH Sitio Nuevo	Tomás Flores Mite

Fuente: GAD Parroquial de El Morro 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A

En lo que respecta a la educación, la situación sanitaria que se presenta en el país por la pandemia del COVID 19 y la falta de recursos tanto económicos como tecnológicos dificulta la realización de clases virtuales, pese a esto existe una buena cohesión en la población de la parroquia que fomenta a los padres de familia evitar la deserción escolar y permitir los ingresos a la educación pública y privada. En la cabecera cantonal existe una unidad de educación inicial, un CIBV y un centro de educación primaria, las unidades educativas requieren mejorar su infraestructura y su equipamiento.

Existe siete centros de educación inicial públicos que se encuentran ubicados en los diferentes recintos que posee la parroquia, establecimientos de educación primaria existentes en la Parroquia, en la cabecera parroquial solo existe una escuela, gran parte de las unidades educativas requieren mejorar su infraestructura y más que nada el equipamiento, se refiere a que no poseen salón de cómputo ni salón de inglés.

Haciendo referencia a las unidades educativas, es decir; aquellas que son completas desde el Pre básico hasta el Tercero de Bachillerato en la cabecera parroquial existe solo una escuela siendo la cabecera principal, pero sí en cambio en la parte rural ubicada en el Recinto Puerto El Morro, existe un colegio llamado Jorge Yúnez Huésped, y en los otros recintos

que componen a la parroquia, por cada uno de ellos existe una escuela la cual no se encuentra con la infraestructura adecuada para orden educacional, por consiguiente la mayoría de las personas que viven en la parroquia tienen como opción enviar a sus hijos a estudiar a centros educativos ubicados en General Villamil.

1.5.8 Relación Interinstitucional

En el marco del levantamiento del diagnóstico de este Plan de Desarrollo se realizaron reuniones con las instituciones y con la ciudadanía para analizar el vínculo entre ambas.

Se denota poca presencia del sector público a excepción de las entidades de educación, salud y MIES, se observa alta presencia de la sociedad civil identificados en organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, pesqueras y turísticas.

Se identifica presencia de la organización de cooperación internacional PLAN INTERNACIONAL-ECUADOR, que realiza incidencia en El Morro, demostrando que existe una política institucional que impulsa esta competencia.

Es importante recalcar, que se han identificado empresas del sector privado dentro de la Parroquia Rural de El Morro, ligadas a la producción; como por ejemplo las empresas camaroneras, el Ingenio San Juan y la vinícola Dos Hemisferios, pero que, a pesar de ejercer sus actividades en la parroquia, la percepción de los dirigentes barriales sobre la responsabilidad social por parte de estas es nula. No así con la empresa DP WORD, que a pesar de ejercer sus actividades en la parroquia Posorja se la identifica como benefactora y de gran ayuda social para El Morro.

1.5.9 Conclusiones

- Existen áreas en el edificio donde funciona el GAD parroquial que necesitan reestructurarse físicamente, al no contar con un mejor espacio para desarrollar sus actividades diarias
- Implementación de mecanismos o políticas de autofinanciamiento.
- La mayoría de las organizaciones existentes no cuentan con personería jurídica, lo que evidencia la débil capacidad de gestión de sus dirigentes.
- La presencia institucional del estado no cuenta con infraestructura de edificios adecuados, recursos humanos y materiales, para la buena atención de los ciudadanos, a excepción del MIES que mantiene presencia vía convenios.

1.5.10 Sistematización de problemas y potencialidades

La sistematización de la problemática parroquial y sus potencialidades nacen desde el análisis de cada uno de sus componentes: Biofísico, Económico- Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos, Político Institucional.

Tabla 1.5.4 de problemas y potencialidades

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA EL MORRO				
	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
BIOFÍSICO	Contaminación del agua y fuentes de agua por vertedero de residuos sólidos, derrame de combustible, aguas provenientes de barcos pesqueros y asentamientos de camarónicas en la zona, y aguas servidas.	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Coordinar con el Gad cantonal y la Capitanía del Puerto controles periódicos para bajar la contaminación de la zona y reubicación de las embarcaciones y de la población. 2.- Concientizar a la población para evitar la contaminación de basura en las comunidades rurales y el entorno. 3. Coordinar con el MAE el control de las instalaciones de la industria acuícola dentro de las zonas protegidas parroquiales.
	Alta contaminación del suelo y de los ecosistemas marinos por la producción del camarón y sus instalaciones (Industria acuícola)	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	
	Deslizamientos en el filo costero, lo que implicaría la reubicación de pobladores hasta sectores alejados del borde costero, así como cambios en los lugares de ubicación temporal de las embarcaciones pesqueras artesanales.	5.960 habitantes	Rcto. Puerto El Morro	
	Erosión de los suelos por surcos y cárcavas.	2.983 habitantes	Rcto. Puerto El Morro, Ayalán	1.- Reforestar el filo costero y las riberas de los ríos en la parroquia

	Procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales	5.960 habitantes	Canal del Morro-	
	Falta de control en la captura de crustáceos.	5.960 habitantes	Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	1.- Realizar estudios de impacto ambiental para actividades acuícolas como la pesca y camaroneras. 2.- Realizar Talleres de capacitación y concientización 3.- Formación de brigadas para el control en la zona de manglares. Impulsar un adecuado manejo del recurso hídrico, tecnificar el sistema de riego y Capacitación de productores en tecnologías adecuadas de manejo y aprovechamiento del recurso
	Vulnerabilidades ante la presencia de fenómenos naturales El Niño y la Niña	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1.- Realizar estudios de riesgo parroquial ante la presencia del Fenómeno del Niño y la Niña para disminuir la vulnerabilidad de la población de la zona
	Preocupación de los habitantes por la irregularidad de las estaciones lluviosas que permiten desarrollar la agricultura de ciclo corto	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	
	Sequías	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	

	Deforestación del Manglar por ampliación de la industria acuícola	5.960 habitantes	Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	1.- Coordinar con los organismos competentes la identificación de las zonas deforestadas y contaminadas para que procedan a sancionar de ser el caso el mal manejo del suelo y del ambiente
	Presencia de contaminación al recurso agua y suelo	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Realizar un diagnóstico de niveles de contaminación en coordinación con los organismos de control (Ministerio de Salud Pública, MAE, MAG) buscar soluciones reales y la aplicación de la normativa vigente
	Pérdida de remanentes de bosque seco y de albarradas ancestrales	5,960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1.Coordinar con los entes competentes para que áreas como el Cerro El Muerto y la Ciénega Los Tamarindos formen parte del Sistema Provincial de áreas de Conservación del Guayas. 2. Realizar un inventario de albarradas (humedales) en la parroquia para coordinar su intervención y protección.
	Manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos por quema de basura en los recintos rurales - Falta de recolección de basura	5.960 habitantes	Zona Rural de la parroquia El Morro	1.- Incentivar a la población para que mantenga limpio el ambiente 2. - Fomentar programas de recolección y tratamiento de residuos sólidos (reciclaje, reutilización) 3.- Solicitar al GAD municipal que el carro recolector realice el recorrido en la zona rural parroquial.
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES

	Suelos aptos para la agricultura medianamente planos	1.313 habitantes	Rcto. San Juan, San Miguel, Sitio Nuevo, Ayalán	1.- Capacitar a la población de la zona en manejo de la producción y de mercado de la agricultura familiar y campesina que permitan potencializar y diversificar la producción agrícola con cultivos permanentes y estacionales.
	Gran variedad de ecosistemas como el terrestre y el marino costero - manglares, bosques y vegetación arbustiva y herbácea	2.983 habitantes	Rcto. Puerto El Morro, Ayalan, El Morro	1.- Potenciar el turismo como fuente de trabajo local y de conservación a través de la dotación de infraestructuras. 2.- Capacitar a la población en materia de conservación de recursos naturales y marino costeros.
	Gran diversidad biótica y paisajística - Flora y Fauna, atrayendo el interés de turistas - Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	2.654 habitantes	Rcto. Puerto El Morro	
	Alto interés en el territorio del GAD Cantonal, MAE, ONG como Conservación Internacional, DP Word por proteger y mantener ecosistemas saludables, biodiversos y productivos en la zona costera e incentivar el turismo.	2.654 habitantes	Rcto. Puerto El Morro	
	Presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales locales	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1.- Mejorar el control de embarcaciones por parte de las autoridades competentes 2. Controlar la pesca industrial y semi industrial

ECONÓMICO PRODUCTIVO	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Precaria condición de trabajo y salario de los productores y trabajadores ocasionales	3.486 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Realizar un diagnóstico para identificar los problemas laborales por recinto/ Realizar capacitaciones en asunto legales laborales/Coordinar mesas de trabajo con el Ministerio de Trabajo y empresas.
	Incremento de camaroneras que ponen en riesgo otras labores de sectores productivos	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de mecanismos o políticas de control / Gestión con el GAD Municipal para identificar problemas
	No existe mercado de víveres para la conservación adecuada de productos	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de mecanismos o políticas de control / Gestión con el GAD Municipal para identificar problemas
	Escasa colocación de créditos por parte de la banca privada y pública destinada a la pequeña producción	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Gestión para llevar oficinas bancarias a la parroquia /Capacitación a los habitantes en requisitos para acceder a créditos
	Inadecuada estructura vial para el transporte de la producción	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Desarrollar un plan de reconstrucción vial / Gestión con los GADs para el arreglo de vías y calles
	Conflicto por tierra, se requiere legalización de su tenencia	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Promover la legalización de los terrenos, promover ferias de información para legalización

	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Mano de obra disponible	3.486 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Gestionar vínculos con empresas para que conozcan la oferta laboral de los habitantes/ Desarrollar talleres para microempresas y manualidades/ Promover huertos familiares
	Posee recursos pesqueros, agrícolas y fluviales	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Fortalecer la actividad y la oferta turística/ Realización de proyectos, cursos, capacitaciones sobre turismo y actividades artesanales
SOCIOCULTURAL	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Deficiente cobertura de salud en la parroquia El Morro y más aún en época de la pandemia COVID-19	5.960 habitantes	Sectores urbanos rurales y rurales de la parroquia	Gestionar la repotencialización del sistema de salud local buscando mecanismo de participación colectiva

				<p>Gestionar o programar brigadas médicas, clínicas móviles</p>
				<p>Caracterización de la situación de salud en el territorio dando prioridad a la emergencia sanitaria y a las enfermedades prevalentes</p>
				<p>Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio como medida del proceso post pandemia a través de Campañas de Prevención de enfermedades, capacitaciones</p>
	<p>Desigualdades en la atención de los servicios de salud entre la población urbana rural y rural de la parroquia</p>	<p>Rural</p>	<p>Sectores rurales de la Parroquia</p>	<p>Gestionar la ampliación de cobertura en el programa medico en el barrio, atendiendo a la población más distantes de la parroquia</p>
	<p>Desigualdades en la atención de los servicios de educación entre la población urbana rural y rural de la parroquia como</p>	<p>5.960 habitantes</p>	<p>Sectores urbanos y Rurales del Cantón</p>	<p>Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicio (virtual)</p>

	consecuencia de la pandemia COVID-19			Gestionar la entrega de herramientas tecnológicas a estudiantes de la parroquia.
				Gestionar la apertura de la extensión universitaria o Instituto Tecnológico a través de un convenio Interinstitucional
				Implementación de campañas de educación y comunicación de buenas prácticas de higiene como medida post pandemia.
				Programa de Formación de capacidades de los jóvenes del sector urbano rural y rural de la parroquia.
	Pésima cobertura y poco acceso del servicio de internet para recibir clase on line los estudiantes	5.960 habitantes	Sectores urbanos rural y rurales de la parroquia	Gestionar la repotencialización del Infocentro de la parroquia
	No califican mano de obra local en las empresas asentadas en la parroquia	5.960 habitantes	Sectores urbanos rural y rurales de la parroquia	Gestionar antes los empresarios con el fin de la captación de las plazas de trabajo para brindar oportunidad laboral a los pobladores

	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Ejecución de diferentes programas sociales dirigido a los grupos vulnerables	5.960 habitantes	Sectores urbano rural y rurales de la parroquia	Brindar atención a niños, Adultos mayores y personas con discapacidad
	Presencia de la inversión privada en el desarrollo de la parroquia/ oportunidad generación de fuente de empleo	5.960 habitantes	Sectores urbano rural y rurales de la parroquia	Fortalecer la comunicación con empresarios para generar espacios laborales locales
	Dinamismo y predisposición de la población	5.960 habitantes	Sectores urbano rural y rurales de la parroquia	Capacitaciones en actividades artesanales dirigidas a mujeres
				Fortalecer la participación activa de la ciudadanía en tema de interés colectivos y en procesos de desarrollo local.
	Presencia de instituciones, fundaciones, organizaciones, etc. Comprometidas con el servicio social.	5.960 habitantes	Sectores urbano rural y rurales de la parroquia	Gestionar, ejecutar y fortalecer la intervención de las fundaciones sociales en el territorio, como aliados estratégicos de desarrollo local.
SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	

	Existencia de comunidades sin servicio de agua potable por falta de socialización por la calidad del agua y ampliación de la red de distribución.	522 habitantes	Rcto. San Juan - Rcto Ayalán - Rcto. Los Pocitos sector Barrio Lindo - San Miguel - Cabecera parroquial - Puerto El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios, la socialización en las comunidades y la construcción de los sistemas de distribución a ampliarse.
	Inexistencia de sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales u otra forma similar en los poblados rurales de la parroquia produciendo contaminación por mal uso de pozos sépticos	4.510 habitantes	Rcto. Puerto El Morro- Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-San Juan-Ayalán	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios, la socialización en las comunidades y la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario u otra forma similar a implementarse en los poblados rurales
	Inexistencia de red integral de alcantarillado pluvial en los poblados urbanos y rurales de la parroquia	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios y la construcción de la red integral de alcantarillado pluvial a implementarse en la cabecera cantonal y el Rcto. Puerto El Morro.
	Deficiente servicio de recolección de basura en los centros poblados rurales ocasionando botaderos y quema en distintos sectores	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la ampliación de la cobertura del servicio de recolección de basura en centros poblados rurales
	Inexistencia de servicio de energía eléctrica y alumbrado público en ciertos sectores de los	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante CNEL la ampliación de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público en ciertos sectores de los centros poblados

	poblados urbanos y rurales de la parroquia - fluido irregular			
	Deficiente servicio de internet y telefonía fija - cobertura débil	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante INTERCOM la mejora del servicio del internet en calidad de la señal en toda la parroquia
	Deficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructuras sociales, deportivas, de servicios de salud, educativa y seguridad en el territorio parroquial	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios, de acuerdo al PUGS del equipamiento necesario faltante para cumplir con los estándares que se indican hasta el año 2032. 2. Gestionar el mantenimiento del equipamiento actual parroquial como infraestructuras deportivas, parques, canchas entre otros. 3. Gestionar la construcción del equipamiento necesario faltante en el territorio con otros entes gubernamentales como el hospital, centros educativos, UPC, etc.
	Inexistencia de cooperativas de transporte público hacia los poblados rurales de la parroquia	1.856 habitantes	Rcto. Los Pocitos- Sitio Nuevo-San Miguel-San Juan- Ayalán	1. Verificar y coordinar con el Municipio de Guayaquil si dentro del Plan de movilidad, transporte y seguridad vial del cantón, se incluyó la factibilidad de operadores de transporte en el área rural.2. Gestionar la actualización de dicho estudio y su inclusión dentro del mismo de la problemática suscitada para buscar alguna solución posible a la misma de manera urgente.

	Vías urbanas y de acceso a poblados rurales en mal estado por falta de mantenimiento y ductos cajones o alcantarillas en paso de esteros	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil y la Prefectura del Guayas la elaboración de estudios integrales de las vías interiores de la parroquia y urbanas. 2. Coordinar su inclusión en el POA respectivo de los GAD para su ejecución. 3. Priorizar el proyecto a implementar de manera participativa. 4. Gestionar la ejecución del proyecto vial
	Escaso interés por parte de la Prefectura del Guayas en desarrollar proyectos viales integrales	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Socializar a la Prefectura del Guayas la importancia de la elaboración de estudios integrales de las vías interiores de la parroquia, ya que dinamizan la economía de las zonas agrícolas con problemas.2. Firmar convenios de Cooperación Interinstitucionales entre los GAD para desarrollar proyectos viales.
	Conflictos por tenencia de la tierra en la zona urbana y rural de la parroquia - legalización	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil y el MAGAP la actuación de los departamentos correspondientes en cada institución para que den una pronta solución a esta problemática. 2. Realizar proyectos de legalización por polígonos de intervención tanto en la zona urbana como en la zona rural. 3. Seguimiento de los conflictos por tenencia de la tierra

	Contaminación y falta de control ambiental de parte de autoridades cantonales en descarga de residuos del Ingenio azucarero a esteros y quema de zafra	671 habitantes	Rcto. San Juan - Rcto. San Miguel	1. Coordinar y gestionar el control de la contaminación producto del mal manejo de los residuos y quema de la zafra del Ingenio azucarero por medio de los departamentos correspondientes. 2. Tomar las medidas de mitigación para contrarrestar el daño ambiental ocasionado. 3. Remediar el daño ocasionado por parte del causante.
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Existencia de comunidades ancestrales en el territorio	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar con el Municipio de Guayaquil por intermedio del departamento de Patrimonio y Cultura la elaboración de los estudios del caso. 2. Socializar la existencia de las comunidades ancestrales promocionando su historia y su patrimonio a la comunidad Morreña, local y nacional.
	Interés por parte del Municipio de Guayaquil en desarrollar proyectos de regeneración urbana con un interés de ordenamiento, de recreación y turístico.	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Dar seguimiento a los proyectos de regeneración urbana implementados por el Municipio de Guayaquil para su pronta ejecución.
	Cobertura aproximada del 95% de la población parroquial del Morro con servicio de agua potable, sistema de captación de agua y planta de tratamiento.	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil ampliar la cobertura de agua potable al 100 %. 2. Dar mantenimiento correctivo al Sistema de agua potable de manera integral. De manera anual.

	Cobertura parcial del 80% de servicio de alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial	1.450 habitantes	Cabecera parroquial El Morro	1. Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la ampliación y repotenciación de la infraestructura del alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial para tener una cobertura del 100 %.
	Cobertura aproximada del 83,56 % de servicio de energía eléctrica y alumbrado público.	5.960 habitantes	Parroquia rural El Morro	1. Gestionar ante CNEL la ampliación de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público en los centros poblados para llegar al 100 %% de cobertura en la parroquia.
	Existencia del embalse de cola del canal Chongón Playas y canales de riego en la zona norte de la parroquia - proyectos de riego y mejora de productividad agrícola	1.313 habitantes	Rcto. San Juan - San Miguel - Ayalán - Sitio Nuevo	1. Repotenciar y mantener la infraestructura de riego en óptimas condiciones para la mejora productiva agrícola. 2. Ampliar la red de canales de riego para incentivar la producción de la zona agrícola
	Red vial con tiempos de desplazamientos cortos debido a su cercanía entre los dos centros poblados más importantes en la parroquia que conforman el subsistema urbano parroquial - Movilidad	4.104 habitantes	El Morro - Rcto. Puerto El Morro	1. Gestionar la repotenciación y mantenimiento de las redes viales principales con la Prefectura del Guayas
	Red fluvial óptima para desplazarse a centros poblados como medio de transporte	5.960 habitantes	Rcto. Puerto El Morro	1. Gestionar con el Municipio de Guayaquil por intermedio del departamento de Turismo y Planificación la inclusión dentro del Plan maestro de este tipo de desplazamiento como medio de transporte

POLÍTICO INSTITUCIONAL	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN AFECTADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Carencia de espacio físico y funcionalidad en la infraestructura del edificio parroquial	25 funcionarios/5.960 habitantes	GAD Parroquial (Talento Humano, Financiero, Administrativo)	Ampliación física de áreas del GAD Parroquial para una mejor funcionalidad y atención a los ciudadanos.
	Recursos financieros del GAD Parroquial son limitados para ejecución de una buena planificación	25 funcionarios/5.960 habitantes	GAD Parroquial Rural El Morro	Implementación de mecanismos o políticas de autofinanciamiento
	Escasa presencia de las instituciones de Régimen Seccional, Dependiente y Empresas Públicas.	5.960 habitantes	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Mayor coordinación y articulación con las representaciones de los entes gubernamentales nombrando un coordinador con el Gobierno parroquial
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
	Buen nivel de instrucción formal en los funcionarios del GAD Parroquial	5.960 habitantes	GAD Parroquial Rural El Morro	Gestionar vínculos para firmas de convenio con universidades o centros tecnológicos para la formación académica de tercer y cuarto nivel de los funcionarios.
	Existencia de centro de computo	5.960 habitantes	GAD Parroquial Rural El Morro	Diversificar los servicios del centro de cómputo, generar vínculos con universidades (pasantes) que brinden diversidad en el servicio .
	Ubicación estratégica de la parroquia que permite congregarse visitantes y promover el turismo rural.	5.960 habitantes	GAD Parroquial Rural El Morro	Promocionar a la parroquia El Morro como un destino turístico e incentivar a la población con capacitaciones para una excelente atención al visitante.

1.5.12 Modelo Territorial Actual

La parroquia El Morro, es una de las cinco parroquias rurales del cantón Guayaquil, cuenta según datos el INEC Censo Población y Vivienda INEC del año 2010, 5.019 habitantes, posee una superficie terrestre de 32.352 hectáreas, cubiertas en su mayoría por áreas de cobertura natural entre ellos vegetación arbustiva, bosque intervenido y manglar, los mismos que se ubican principalmente al norte, centro y sur de la parroquia.

Está situada en la entrada del Golfo de Guayaquil, por lo que es reconocida por su área geográfica y biótica, es el área donde se concentran peces, moluscos y crustáceos, donde existe la mayor cantidad de manglar del país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de “La Niña” y los cálidos eventos de “El Niño– Oscilación Sur” que permiten el desarrollo de organismos acuáticos y condiciones favorables para la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

En la parroquia El Morro se encuentra parte del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro – REVISMEM, se encuentra a 90 km. de Guayaquil, cercano al recinto Puerto El Morro, al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro y pertenece al subsistema de áreas protegidas marinas y costeras pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP y que está bajo la autoridad de la Subsecretaria de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito.

Uno de las principales amenazas que enfrenta este sistema ribereño es la sustitución del manglar por actividades camaroneras. En las décadas de 1980 y 1990, se reportó una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a nivel local. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

Las fuentes hídricas del Guayas también soportan fuertes procesos de contaminación, pues a los diferentes ríos que forman la cuenca se vierten aguas grises y negras de los poblados vecinos. Adicionalmente, la gran actividad industrial que se ha extendido en

Guayaquil descarga sus aguas a los ríos con un proceso de control que ha empezado pero es insuficiente en garantizar una reducción en la contaminación de los ríos.

En cuanto a empleo la parroquia El Morro tiene como primera actividad -y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada- es la agricultura y pesca que representan el 33% de ocupación de la población dentro de las principales actividades de la parroquia. Seguidamente podemos observar que un 6% de la población asalariada (aquella que percibe una remuneración monetaria o en especie por su trabajo) se dedica a la manufactura principalmente al procesamiento de la caña de azúcar.

Y con un 3% la población asalariada se encaja el comercio al por mayor y menor sobre todo en el centro poblado, estas actividades son en su mayoría venta de alimentos procesados y no procesados, frutas, medicinas, ropa, repuestos automotrices, celulares, etc.

En lo que corresponde a la producción agrícola es comercializada a través de intermediarios en poblaciones cercanas como Playas Villamil y para el sustento de la comunidad

Es importante destacar que una de las principales fuentes de ingresos del El Morro es la actividad agropecuaria, adicional a las actividades agropecuarias y forestales los habitantes del Morro dinamizan su economía con actividades acuícolas y pesqueras, Mineras

En lo que respecta a la producción Acuícola (Camaronera) es una de las que más desarrollo ha tenido en los últimos años según los datos de SNIP(Sistema Nacional de Información Pública) en el año 2015 existían 5.047,67 Has que en relación al total de hectáreas de la parroquia representaba el 15,60% Has, en la actualidad existen 5.645,81 Has de Camaroneras en la parroquia es decir que esta actividad representa el 17,45% Has del total del territorio parroquial, lo que observamos que existe tendencia ampliar esta actividad pero no están teniendo los respectivos controles para su sustentación y desarrollo económico local ya que en reuniones con los habitantes lo ven como un problema más que un bienestar ya que cerraron hasta la salida a los brazos de mar y manglares como un caso específico en el recinto Ayalán y San Miguel.

Por otro lado, el hecho de que las mujeres de la parroquia se dediquen al trabajo doméstico no remunerado, ha permitido que ocupe un lugar de representación política tanto en asociaciones agrícolas, como en comités pro-mejoras, gestionando las demandas que facilitan la labor productiva de las parcelas asociadas.

En las reuniones mantenidas con la comunidad se pudo homologar que los principales productos que posee la parroquia provienen de los manglares como las conchas, cangrejos, ostiones y algunas variedades de moluscos y peces, teniendo más del 90% de estos productos en Puerto El Morro, los cuales son vendidos dentro y fuera de la parroquia, los productos agrícolas en la parroquia en su mayoría son de ciclo corto y en algunos casos de temporada invernal por los problemas que existen con el agua para el riego, uno de los principales cultivos en la actualidad es la caña de azúcar tecnificada por la empresa San Juan, la parroquia cuenta con 32.352 Has.

En lo turístico, la parroquia posee una riqueza inigualable tanto su ecosistema como en su historia, entre los atractivos turísticos se encuentran la Iglesia San Jacinto, considerada también como patrimonio cultural desde 1980, originalmente data del siglo XVII, representa un ícono para los lugareños y es la cuna de la cristiandad. El Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca, este también es un atractivo turístico, en el cual se encuentra el Santuario de la Virgen de la Roca, su ingreso queda a la vía de ingreso a la parroquia, esta es una roca de gran altura, es un sitio atractivo por su paisaje y el silencio que conlleva a la meditación y a la oración. El cerro del muerto llamado así porque desde el mar o a la lejanía parece un hombre que yace muerto.

Entre los puntos más visitados se encuentra Puerto El Morro, este lugar fusiona su biodiversidad y su gastronomía. En él habitan diferentes tipos de aves y por consiguiente los delfines conocidos como nariz de botella, de aquel lugar se pueden encontrar gran cantidad de cangrejos para consumo local y nacional, conchas, ostiones y mejillones. Desde aquí operan asociaciones de turismo comunitario que llevan turistas por recorridos en lancha

Otra de las zonas contiguas es la Isla de los pájaros es una zona de reserva ecológica, se encuentra a una hora de Puerto El Morro, llegan gran variedad de aves migratorias y una de la población más grande de Fragatas del País.

Hacia las zonas más abiertas del estero, se encuentra el Islote Farallones, o Isla de los Pájaros, lugar de concentración multitudinaria de aves marinas como pelícanos, gaviotas y la colonia más grande de fragatas en el Ecuador.

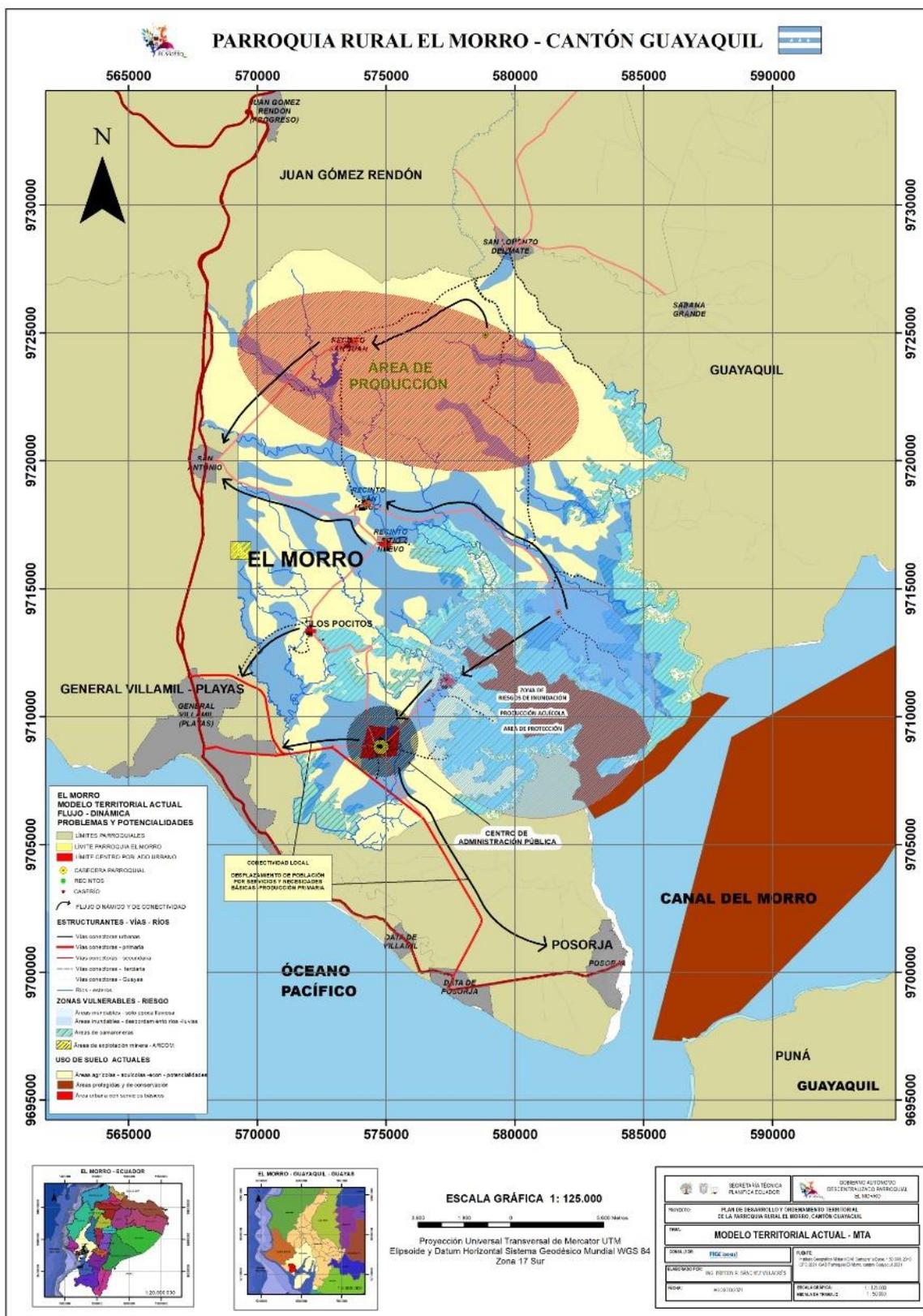
En el aspecto social y educativo la parroquia cuenta con instituciones educativas de primaria y secundaria pero no con entes universitarios, la pandemia del COVID-19 ha sido uno de los detonantes para mostrar los graves problemas de conectividad, escasos recursos en las familias y el poco acceso a herramientas tecnológicas, generando deserción escolar.

En tema de salud la cobertura de este servicio es insuficiente para dar atención a la población, se cuenta con un centro de salud tipo A, y dos puestos de salud donde solo brindan atención 8 horas diarias, por lo que no hay hospitalización, para aquello es necesario asistir hasta otros establecimientos de salud ubicados en Playas o Guayaquil, esto agravó la situación en la pandemia donde los habitantes recurrieron a atenderse desde casa debido a la falta de equipamiento y medicina.

Los proyectos sociales existen en la parroquia mediante la intervención del GAD Parroquial y del MIES con atención a niñez, adultos mayores y discapacidad pero su cobertura no es suficiente para atender la demanda de la población además de esto es necesario reforzar los bonos de desarrollo humano y de discapacidad.

El mayor énfasis en lo social debe estar dedicado a la niñez y juventud en su formación profesional ya que el acceso a la universidad para tercer o cuarto nivel es casi nulo, debido a los bajos ingresos económicos de las familias.

Mapa 1.5.1 Modelo territorial actual



Elaboración: FIGCONSUL S.A

2. Propuesta

2.1. Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La construcción de esta propuesta se realizó mediante reuniones con la ciudadanía, representantes de instituciones y funcionarios de la Junta Parroquial.

2.2. Visión general de desarrollo

“Al año 2027 la parroquia El Morro es un referente de biodiversidad reconocida por su riqueza ambiental y sus raíces culturales. Su territorio está fundamentado en el impulso del sector productivo mediante la coordinación, organización de los entes públicos y privados que garantizan y velan el empleo justo, y el correcto manejo de los recursos naturales de la parroquia. El Morro se ha desarrollado planificadamente y de manera integral cubriendo las necesidades de servicios básicos, vialidad, conectividad y en especial a la atención de sus ciudadanos”.

2.3. Objetivos por componentes y líneas de acciones

Planteamos los objetivos con sus líneas de acción que sustentarán los programas y proyectos que serán articulables con los diferentes actores de la sociedad.

2.3.1. Componente Biofísico

Objetivo General. –

Impulsar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, promoviendo la conservación y la sostenibilidad ambiental territorial, los recursos naturales, las áreas protegidas, su ecosistema, su biodiversidad y la cultura de gestión de riesgos parroquial.

Objetivo 1:

Coordinar y propiciar la protección y recuperación de los recursos naturales y de sus servicios, las áreas de conservación y las ambientalmente degradadas en la parroquia.

Líneas de acción:

- Gestionar la reforestación de las riberas de los ríos, esteros y franja costera de la parroquia para la protección de las comunidades y recuperación de los suelos, con participación comunitaria, especialmente de los grupos de jóvenes, a través de las instituciones y organizaciones correspondientes. Así como aumentar las áreas verdes y parques de las comunidades.
- Gestionar la ampliación de las áreas protegidas parroquiales y declaración de áreas de patrimonio natural dentro de las áreas de conservación provinciales y nacionales.

Objetivo 2:

Garantizar una cultura ambiental sostenible y de riesgos con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos en el territorio parroquial.

Líneas de acción:

- Gestionar la construcción y ampliación de muelles, limpieza de canales naturales, esteros, azolves en las riberas, etc. para la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con el GAD Provincial, GAD Municipal, SNGRE, MIDUVI, SENAGUA, ONG, y representantes de las comunidades para mitigar los riesgos por inundaciones. Así como mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias para seguridad ciudadana.
- Fortalecer la gestión de riesgo territorial mediante capacitaciones a las comunidades urbanas y rurales con respecto a riesgos naturales y antrópicos.
- Actualizar y emprender procesos de formación de la población rural acerca de la preservación del ambiente y prácticas ecológicas.
- Impulsar y dar seguimiento al marco normativo ambiental por el cual se controla las actividades de la población especialmente las productivas, las agrícolas, acuícolas y de conservación en la parroquia haciendo énfasis en la contaminación y el cuidado del uso de productos químicos, sobre todo en los recintos para evitar la contaminación de los recursos naturales y marino costeros.

- Desarrollar una cultura ambiental sostenible con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos en el territorio parroquial.

2.3.2. Componente Económico Productivo

Objetivo General. –

Planificar, gestionar y fortalecer el desarrollo económico productivo de la parroquia El Morro, a través de la articulación de los actores sociales de los sectores público, privado y popular solidario, para así lograr el desarrollo sostenible y sustentable

Objetivo 1:

Fomentar el crecimiento económico sostenible e inclusivo a través de la participación activa de actores locales para definir a la parroquia rural El Morro como un destino turístico.

Líneas de acción:

- Promover e incentivar el desarrollo competitivo de las actividades económicas en la parroquia incorporando nuevas alternativas de ingreso y comercialización.
- Fomentar la identidad turística y gastronómica de la Parroquia

Objetivo 2:

Garantizar seguridad alimentaria en las familias de condiciones de extrema pobreza, mediante la promoción de buenas prácticas y hábitos de alimentación, para así mejorar el estilo de vida saludable en toda la población.

Líneas de acción:

- Fomentar la revalorización, legalización y tenencia de la tierra en la que producen.
- Fortalecimiento a la producción agroecológica y pesquera de la parroquia.

2.3.3. Componente Sociocultural

Objetivo General. –

Promover, planificar, gestionar, impulsar y mantener planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo integral de la población de la parroquia El Morro, en especial atención de los más vulnerables y prioritarios, a través de la activa participación de los ciudadanos, para mejorar la calidad de vida de todos y todas, generando las condiciones para el pleno ejercicio de derechos con el fin de disminuir las inequidades territoriales, interculturales, intergeneracionales y de género.

Objetivo 1:

Promover la atención integral y el acceso a los servicios sociales a la ciudadanía de la Parroquia El Morro en especial con énfasis en los grupos de atención de manera equitativa e inclusiva.

Líneas de acción:

- Promover la atención integral de niños, niñas y adultos mayores, que permita garantizar sus derechos.
- Atención integral y prioritaria a personas con discapacidad
- Fortalecer los programas de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas.

Objetivo 2:

Garantizar el acceso de los servicios de Salud, Educación y Sociales de manera integral en beneficio de la población de manera equitativa e inclusiva con calidad y calidez.

Líneas de acción:

- Fortalecer y aportar a la gestión sanitaria en territorio en los procesos de los cuidados de la salud.

- Promover programas de prevención y atención temprana, así como asegurar el acceso a los servicios de salud, educación, cultura y servicios básicos.
- Garantizar el libre acceso al conocimiento, a los saberes, a la ciencia y la tecnología.

Objetivo 3

Garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos, mediante la integración e interacción social, para mejorar las condiciones de vida.

Líneas de acción:

- Fomentar, impulsar y generar espacio de recreación y encuentros con el fin de promover la valorización e identidad partiendo de lo diverso a lo común, de lo individual a lo colectivo y el rompimiento de estereotipos discriminantes.
- Propiciar articulación con instituciones para generar proyectos en beneficio de la colectividad

2.3.4. Componente de Asentamientos Humanos

Objetivo General:

- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Objetivo 1:

Coordinar el acceso equitativo y la dotación de servicios básicos en todos los asentamientos humanos con sistemas alternativos ecológicos promocionando un modelo de asentamientos humanos sostenible con el GAD Cantonal, GAD Provincial

Líneas de acción:

- Incrementar la cobertura de los servicios básicos a nivel parroquial

Objetivo 2:

Coordinar y promover la construcción de espacios para la recreación y encuentro común adecuados, incluyentes y de calidad para los ciudadanos en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal.

Líneas de acción:

- Mejorar el equipamiento comunitario parroquial

Objetivo 3:

Coordinar el mejoramiento de la movilidad y conectividad parroquial con el GAD Provincial, GAD Cantonal.

Líneas de acción:

- Mejoramiento de vías urbanas y rurales en la parroquia.
- Gestionar con el GAD Provincial el mejoramiento de la vialidad rural

Objetivo 4:

Coordinar y promover el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar el desarrollo local y la productividad agrícola en la zona rural y fortalecer las economías rurales

Líneas de acción:

Gestionar convenios de cooperación Interinstitucional con otros niveles de gobierno para mejorar la calidad de vida de la población en lo que respecta a vialidad, riego, salud, educación y otros.

2.3.5. Componente Político Institucional**Objetivo general:**

Garantizar la eficacia y la eficiencia de los servicios que brinda el GAD Parroquial Rural de El Morro a la ciudadanía con criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración parroquial y la coparticipación comunitaria.

Objetivo 1

Asegurar una gestión parroquial que garantice la eficiencia y eficacia de los servicios que brinda la institución a la ciudadanía.

Líneas de acción:

- Elaboración e Implementación de una planificación anual de programas y proyectos del GAD.
- Adecuación física de las áreas del GAD Parroquial que permitan contar con espacios apropiados para funcionarios y ciudadanos.
- Fortalecimiento de capacidades del GAD Parroquial en procesos de gestión pública y conocimiento de normativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, la seguridad jurídica de la entidad y la sostenibilidad de sus servicios.
- Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD
- Gestionar y promover la transferencia de conocimientos mediante la vinculación entre el GAD Parroquial y las universidades, para la ejecución de proyectos comunitarios.

Objetivo 2

Fomentar y fortalecer el tejido social parroquial

Líneas de acción:

- Capacitar a la sociedad civil para la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable.
- Realización de reuniones interinstitucionales periódicas

2.4.Metas e indicadores

Para identificar los resultados esperados se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, las mismas que serán cuantificables y alcanzables y que deben permitir medir el cumplimiento de objetivos y metas.

Tabla 2.3.1 de metas e indicadores

SISTEMA	OBJETIVO	POLÍTICA	META	INDICADOR
BIOFÍSICO	Coordinar y propiciar la protección y recuperación de los recursos naturales y de sus servicios, las áreas de conservación y las ambientalmente degradadas en la parroquia	Incentivar la recuperación de áreas degradadas a la protección, revitalización, conservación, mantenimiento de la biodiversidad y manejo del patrimonio natural, desde la comunidad y para su disfrute colectivo e incorporarlos en la cadena de valor del ecoturismo.	Al 2027 se reforestarán 2,500 metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares en la parroquia	Número de metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares reforestados
			Al 2023 se elaborará y estará en ejecución el PMA en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos con su respectiva evaluación y seguimiento	Número de Plan de Manejo Ambiental implementado
	Garantizar una cultura ambiental sostenible y de riesgos con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos en el territorio parroquial	Impulsar una cultura de gestión de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención a emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculados con el cambio climático.	Al 2025 se realizarán 5 planes de prevención de riesgos y emergencias implementados en la parroquia	Número de planes de prevención de riesgos implementados
PRODUCTIVO ECONÓMICO	Fomentar el crecimiento económico sostenible e inclusivo a través de la participación activa de actores locales para definir a la parroquia rural el	Promover e incentivar el desarrollo competitivo de las actividades económicas en la parroquia incorporando nuevas alternativas de ingreso y comercialización	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de feria libres, rutas gastronómicas y de turismo rural en la parroquia rural El Morro	% de los proyectos ejecutados/proyectos planteados

SOCIOCULTURAL	Morro como un destino turístico.	Fomentar la identidad turística y gastronómica de la Parroquia	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral turístico rural en la parroquia	% de los proyectos ejecutados/ proyectos planteados
	Garantizar seguridad alimentaria en las familias de condiciones de extrema pobreza, mediante la promoción de buenas prácticas y hábitos de alimentación, para así mejorar el estilo de vida saludables en toda la población.	Fomentar la revalorización, legalización y tenencia de la tierra en la que producen.	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de legalización y tenencia de tierra en la parroquia	% de proyectos ejecutados/ proyectos planteados
		Fortalecimiento a la producción agroecológica y pesquera	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos de fomentos de la producción agroecológica y de pesca en la parroquia	% de proyectos ejecutados/ proyectos planteados
	Promover la atención integral y el acceso a los servicios sociales a la ciudadanía de la Parroquia El Morro en especial con énfasis en los grupos de atención de manera equitativa e inclusiva	Promover la atención integral de niños, niñas y adultos mayores, que permita garantizar sus derechos.	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 4 Proyectos de asistencia social a niños de 12 a 36 meses y adultos mayores	# de proyectos
		Atención integral y prioritaria a personas con discapacidad	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 4 proyectos de asistencia social a personas con discapacidad	# de proyectos
		Fortalecer los programas de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas	Al 2028 en la Parroquia El Morro, se desarrollará e implementará 1 programa de prevención y erradicación de la violencia	# Programa implementado

		de género en todas sus formas	
	Promover el desarrollo de los conocimientos a través de la ciencia y tecnología	Al año 2028 la Parroquia El Morro, desarrolla al menos un convenio interinstitucional para promover la educación Superior.	# de Convenios firmados
Garantizar el acceso de los servicios de Salud, Educación y Sociales de manera integral en beneficio de la población de manera equitativa e inclusiva con calidad y calidez.	Fortalecer y contribuir a la gestión sanitaria en territorio en los procesos de los cuidados de la salud, adaptando sus saberes y a su conocimiento a la medicina moderna.	Al 2028 en la parroquia El Morro, se desarrollarán al menos 5 campañas de sensibilización de salud sexual y reproductiva	# de campañas
	Fortalecer los programas de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas.	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 3 Proyectos de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas.	# de proyectos
	Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y	Al 2028 se mantendrá una activa relación y coordinación con los entes responsable de salud	# de reuniones y coordinaciones

	prevención de salud pública.		
Garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos, mediante la integración e interacción social, para mejorar las condiciones de vida.	Fomentar, impulsar y generar espacio de recreación y encuentros con el fin de promover la valorización e identidad partiendo de lo diverso a lo común, de lo individual a lo colectivo, el rompimiento de estereotipos discriminantes.	Al 2028 se mantendrá una activa relación y coordinación con los entes responsable de salud	# de reuniones y coordinaciones
	Fomentar la ejecución de actividades ya sean sociales, deportivas, culturales desde los sectores, barrios y recintos como medio de aumentar las habilidades.	Al 2027 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 5 Proyectos de fomento comunitario.	# de proyectos

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Coordinar el acceso equitativo y la dotación de servicios básicos en todos los asentamientos humanos con sistemas alternativos ecológicos promocionando un modelo de asentamientos humanos sostenible con el GAD Cantonal, GAD Provincial	Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de agua segura y saneamiento básico de calidad	Al 2027 se contará con la implementación de 50 unidades UBS en la zona rural de la parroquia	Número de UBS implementadas
	Coordinar y promover la construcción de espacios para la recreación y encuentro común adecuados, incluyentes y de calidad para los ciudadanos en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal.	Fomentar el desarrollo deportivo y recreativo cantonal.	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la zona urbana y rural de la parroquia rural El Morro	% proyecto realizado
			Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo	% proyecto realizado
			Al 2027 se realizaran 12 reparaciones y/o mantenimiento de parques y áreas verdes en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Número de infraestructuras readecuadas

			Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)	% proyecto realizado
	Coordinar el mejoramiento de la movilidad y conectividad parroquial con el GAD Provincial, GAD Cantonal.	Mejoramiento de vías urbanas y rurales en la parroquia	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Reconfiguración lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil	% proyecto realizado
			Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Reconfiguración de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo	% proyecto realizado
			Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	% proyecto realizado
	Coordinar y promover el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad agrícola en	Promover el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura del Guayas	% proyecto realizado

	la zona rural y fortalecer las economías rurales	rural, incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos	Al 2027 se realizarán 4 intervenciones en infraestructuras del Gad parroquial	Número de intervenciones en las infraestructuras físicas
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Asegurar una gestión parroquial que garantice la eficiencia y eficacia de los servicios que brinda la institución a la ciudadanía.	Fortalecer la gestión institucional para garantizar servicios óptimos a la población	Al 2027 Cumplir el 100% de lo establecido en los programas y proyectos del modelo de gestión	% de los programas y proyectos ejecutados/programas y proyectos planteados
	Fomentar y fortalecer el tejido social parroquial	Fomentar el involucramiento de la sociedad civil para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas y sus derechos constitucionales	Al 2027 se garantiza una ciudadanía activa y corresponsable	% de contratos y proyectos ejecutados/ contratos y proyectos planteados

Tabla 2.3.2 Relacionamiento de acciones con competencias y actores

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES					
	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo de autoridades	PDOT Vigente (Etapa de propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/ NO	Identificar
BIOFÍSICO	<p>Coordinar y propiciar la protección y recuperación de los recursos naturales y de sus servicios, las áreas de conservación y las ambientalmente degradadas en la parroquia - Gestionar la reforestación de las riberas de los ríos, esteros y franja costera de la parroquia para la protección de las comunidades y recuperación de los suelos, con participación comunitaria, especialmente de los grupos de jóvenes, a través de las instituciones y organizaciones correspondientes. Así como aumentar las áreas verdes y parques de las comunidades. - Gestión de áreas protegidas y de conservación</p>	NO	SI	SI	<p>GAD PROVINCIAL-GAD CANTONAL-MAE-COOPERACIÓN INTERNACIONAL-EMPRESA PRIVADA-ONG</p>

<p>Coordinar y propiciar la protección y recuperación de los recursos naturales y de sus servicios, las áreas de conservación y las ambientalmente degradadas en la parroquia - Gestionar la ampliación de las áreas protegidas parroquiales y declaración de áreas de patrimonio natural dentro de las áreas de conservación provinciales y nacionales - Gestión de áreas protegidas y de conservación</p>	<p>NO</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>GAD PROVINCIAL-GAD CANTONAL-MAE</p>
<p>Garantizar una cultura ambiental sostenible y de riesgos con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos en el territorio parroquial - Gestionar la construcción y ampliación de muelles, limpieza de canales naturales, esteros, azolves en las riberas, etc. para la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con el GAD Provincial, GAD Municipal, SNGRE, MIDUVI, SENAGUA, ONG, y representantes de las comunidades para mitigar los riesgos por inundaciones. Así como mejorar el tiempo de</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SNGRE-GAD PROVINCIAL-GAD CANTONAL-MINISTERIO DE DEFENSA-MIDUVI-ONG</p>

	respuesta en atención integral de emergencias para seguridad ciudadana. - Riesgos y amenazas				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo de autoridades	PDOT Vigente (Etapa de propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/ NO	Identificar
	Generar y propiciar el espacio que permita comercializar los productos que se cosechan y pescan en nuestra parroquia	NO	NO	SI	GAD Municipal/ MAGAP /MAE
	Inventario de emprendimientos locales de expendio de productos y alimentos; elaboración de la ruta gastronómica local, proyecto integral de difusión	NO	NO	SI	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL ASOCIACIÓN DE CHEF DEL ECUADOR
	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística para desarrollo de senderos en, Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca, isla de los pájaros .procesos de gestión pública	NO	NO	NO	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL Ministerio de Turismo GAD PROVINCIAL
	Ejecutar proyecto integral que permita a los agricultores legalizar su predio adjudicado con la finalidad de concientizar sobre la tenencia de la tierra en el territorio, para fomentar el desarrollo agrícola sustentable	NO	SI	NO	GAD PROVINCIAL Municipio de Guayaquil

SOCIOCULTURAL	Ejecutar proyecto de fomento de la producción agroecológica, e pesquera: implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”, fomento a la pesca artesanal	NO	NO	NO	MAGAP GAD PARROQUIAL GPG
	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo de autoridades	PDOT Vigente (Etapa de propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	Identificar
	Proyecto de asistencia Integral a niños de 12 a 36 meses de edad	SI	SI	NO	MIES
	Proyecto de asistencia Integral a Adultos Mayores	SI	SI	NO	MIES
	Ampliar de cobertura del Proyecto de atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad	NO	SI	NO	MIES
	Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad "Atención Hogar y comunidad"	NO	SI	NO	MIES
Proyecto de asistencia integral a mujeres que sufren violencia intrafamiliar	SI	NO	NO	CCPD- Playas- Guayaquil JCPD- Playas- Guayaquil	

	Programa de salud Integral e interculturalidad	SI	NO	SI	Ministerio de Salud, Gobierno Provincial del Guayas,
	Programa de prevención enfermedades respiratorias post pandemia	NO	NO	NO	Ministerio de Salud, Gobierno Provincial del Guayas,
	Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública.	SI	SI	SI	Ministerio de Salud, COE Cantonal de Playas, Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas
	Proyecto de fomento comunitarios, social, deportivo y recreativo dirigido a los moradores de los recintos	SI	NO	SI	Gobierno Provincial del Guayas, Club Deportivo locales
	Proyecto de Promoción Estratégica cultural " EL Morro, Paraíso maravilloso del Gran Guayas"	SI	SI	SI	Ministerio de Cultura, Gobierno provincial del Guayas
	Programa de sensibilización y prevención "NUESTROS HIJOS, LIBRES SIN DROGA "	NO	NO	SI	Gobierno Provincial del Guayas, JCPD de Playas o Guayaquil; CCPD de Playas o Guayaquil
ASENT	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			

	Plan de Trabajo de autoridades	PDOT Vigente (Etapa de propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
	SI/NO	SI/NO	SI/ NO	Identificar
Coordinar el acceso equitativo y la dotación de servicios básicos en todos los asentamientos humanos con sistemas alternativos ecológicos promocionando un modelo de asentamientos humanos sostenible con el GAD Cantonal, GAD Provincial - Incrementar la cobertura de los servicios básicos a nivel parroquial - Saneamiento ambiental	SI	SI	SI	GAD CANTONAL-MIDUVI-BDE
Coordinar y promover la construcción de espacios para la recreación y encuentro común adecuados, incluyentes y de calidad para los ciudadanos en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal - Mejorar el equipamiento comunitario parroquial - Deporte/Recreación	SI	SI	SI	GAD CANTONAL-GAD PROVINCIAL

	Coordinar el mejoramiento de la movilidad y conectividad parroquial con el GAD Provincial, GAD Cantonal - Mejoramiento de vías urbanas y rurales en la parroquia - Transporte, comunicación y vialidad	SI	SI	SI	GAD PROVINCIAL-GAD CANTONAL-MTOP
	Coordinar y promover el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad agrícola en la zona rural y fortalecer las economías rurales - Gestionar convenios de cooperación Interinstitucional con otros niveles de gobierno para mejorar la calidad de vida de la población en lo que respecta a vialidad, riego, salud, educación y otros - Otras obras de infraestructura	SI	SI	SI	GAD PROVINCIAL - GAD CANTONAL
POLÍTICO	RELACIONAMIENTO				
	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Plan de Trabajo de autoridades	PDOT Vigente (Etapa de propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo descentrado)
		SI/NO	SI/NO	SI/ NO	Identificar
	Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas vigentes	SI	SI	SI	GAD Municipal

Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD	NO	NO	SI	GAD El Morro
Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública	NO	NO	NO	GAD El Morro
Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software	NO	NO	NO	GAD El Morro
Gestionar convenio marco con universidades o centros tecnológicos	SI	NO	NO	GAD/ Universidades/ Centros Tecnológicos
Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales	SI	NO	SI	GADS/ Gobierno Provincial del Guayas/ Consejo de Participación Ciudadana y ONGs
Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio	SI	NO	NO	GAD/ Instituciones Públicas

Tabla 2.3.3 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES						
COMPONENTE	Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
				Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
BIOFÍSICO	Gestionar la reforestación de las riberas de los ríos, esteros y franja costera de la parroquia para la protección de las comunidades y recuperación de los suelos, con participación comunitaria, especialmente de los grupos de jóvenes, a través de las instituciones y organizaciones correspondientes. Así como aumentar las áreas verdes y parques de las comunidades.	Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera en la parroquia rural El Morro	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00	\$ 0,00	\$17.000,00
	Gestionar la ampliación de las áreas protegidas parroquiales y declaración de áreas de patrimonio natural dentro de las áreas de conservación provinciales y nacionales	Plan de manejo ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$10.000,00

	<p>Gestionar la construcción y ampliación de muelles, limpieza de canales naturales, esteros, azolves en las riberas, etc. para la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con el GAD Provincial, GAD Municipal, SNGRE, MIDUVI, SENAGUA, ONG, y representantes de las comunidades para mitigar los riesgos por inundaciones. Así como mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias para seguridad ciudadana.</p>	<p>Mitigación y prevención de riesgos en comunidades urbanas y rurales por desastres y clima</p>	<p>\$ 60.000,00</p>	<p>\$ 60.000,00</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>\$60.000,00</p>
<p>ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>	<p>Generar y propiciar el espacio que permita comercializar los productos que se cosechan y pescan en nuestra parroquia</p>	<p>Proyecto integral de feria libres de venta de productos cultivados y pescados en la parroquia "Desde el campo y mar, directo a tu mesa"</p>	<p>\$ 8.000,00</p>	<p>\$ 8.000,00</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>\$ 8.000,00</p>
	<p>Inventario de emprendimientos locales de expendio de productos y alimentos; elaboración de la ruta gastronómica local, proyecto integral de difusión</p>	<p>Proyecto integral de ruta gastronómica "El Morro paraíso encantado "</p>	<p>\$8.000</p>	<p>\$8.000</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>\$8.000</p>

	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística para desarrollo de senderos en, Cerro del muerto y Gruta de la Virgen de la Roca, Isla de los Pájaros	Proyecto turístico rural " El Morro, paraíso de aves"	\$800,00	\$800,00	\$ 0,00	\$800,00
	Ejecutar proyecto integral que permita a los agricultores legalizar su predio adjudicado con la finalidad de concientizar sobre la tenencia de la tierra en el territorio, para fomentar el desarrollo agrícola sustentable	Proyecto integral de legalización y tenencia de tierras	\$5.000	\$5.000	\$ 0,00	\$5.000
	Ejecutar proyecto de fomento a la producción agroecológica, e pesquera: implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”, fomento a la pesca artesanal	Proyecto de Fortalecimiento a la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 8.000,00
		Fortalecimiento de asociación de pescadores y fomento de la pesca artesanal	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00
AL SOCIOCULTUR	Sensibilización a través de campaña sobre educación sexual, preventiva para evitar los embarazos en adolescentes, dirigida a los estudiantes de establecimientos educativos de la parroquia	Proyecto de sensibilización sobre la salud sexual y reproductiva.	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00

	Difusión de campaña de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene que permita concientizar sobre hábitos preventivos dirigidos a ciudadanos con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias	Programa de prevención enfermedades respiratorias post pandemia	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Gestionar con las instituciones estatales y órganos competentes la implementación de brigadas	Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública.	\$ 800,00		\$ 0,00	\$ 0,00
	Ejecución del proyecto de asistencia integral mediante convenio Interinstitucional entre el GAD y el Ministerio de Inclusión Económica Social para atender a personas con Discapacidad	Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Ejecución del proyecto de asistencia integral mediante convenio Interinstitucional entre el GAD y el Ministerio de Inclusión Económica Social para atender a niños y niñas de 12 a 36 meses de edad en los CDI	Proyecto de asistencia Integral a niños de 12 a 36 meses de edad	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00

	Ejecución del proyecto de asistencia integral mediante convenio Interinstitucional entre el GAD y el Ministerio de Inclusión Económica Social para atender a personas adultas mayores.	Proyecto de asistencia Integral a adultos mayores	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Gestionar la apertura de la extensión universitaria o Instituto Tecnológico a través de un convenio Interinstitucional	Proyecto de Accesibilidad a la Educación Superior	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Ejecutar proyecto integral de fomento comunitario a través de mingas, campeonatos, ferias, etc. Con el fin de mejorar las condiciones de vida y por ende fortalecer el autoestima de los ciudadanos.	Proyecto de fomento comunitarios, social, deportivo y recreativo dirigido a los moradores de los recintos	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Ejecutar proyecto de fomento cultural, deportivo y recreativo en los periodos vacacionales a través de la práctica de diferentes disciplinas y actividades dirigidas a la población educativa con el fin de optimizar y hacer buen uso de tiempo libre.	Proyecto de Fomento cultural, deportivo y recreativo dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
HUMANOS SENTOS ASENTAM	Incrementar la cobertura de los servicios básicos a nivel parroquial	Implementación de unidades básicas de saneamiento en las comunidades rurales de la parroquia El Morro	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$100.000,00

	Mejorar el equipamiento comunitario parroquial	Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 0,00	\$60.000,00
		Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 0,00	\$6.000,00
		Repotenciación, reparación y/o mantenimiento de parques en la parroquia El Morro	\$ 44.000,00	\$ 44.000,00	\$ 0,00	\$44.000,00
		Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)	\$ 9.761,72	\$ 9.761,72	\$ 0,00	\$9.761,72
	Mejoramiento de vías urbanas y rurales en la parroquia	Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	\$ 119.705,84	\$ 119.705,84	\$ 0,00	\$119.705,84
		Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo	\$ 12.843,39	\$ 12.843,39	\$ 0,00	\$12.843,39
		Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$100.000,00
	Gestionar convenios de cooperación Interinstitucional con otros niveles de gobierno para mejorar la calidad de vida de la	Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura del Guayas	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 0,00	\$50.000,00

	población en lo que respecta a vialidad, riego, salud, educación y otros.	Reconstrucción de infraestructura en general del GAD parroquial El Morro	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$40.000,00
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Realización de un Plan Operativo Anual que oriente a las jefaturas a la realización de programas y proyectos y la ejecución de los mismos, enmarcados en las normativas y competencias vigentes y bajo la aprobación de la máxima autoridad	Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas y competencias vigentes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Ampliación, reconstrucción de las oficinas del GAD parroquial que brinde espacios óptimos para el desempeño de las actividades de funcionarios y mejor atención a ciudadanos	Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD	\$30.000	\$30.000	\$ 0,00	\$30.000
	Capacitación de funcionarios con cursos de Contraloría General del Estado o cualquier entidad pública o privada.	Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública	\$8.000,00	\$8.000,00	\$ 0,00	\$8.000,00
	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD anualmente con la finalidad de mantener un archivo digital consolidado.	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software	\$16.000	\$16.000	\$ 0,00	\$16.000

	Generar vínculos para firma de convenios con universidades o centros tecnológicos en el marco de pasantías o proyectos comunitarios.	Gestionar convenio marco con universidades o centros tecnológicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Capacitación de líderes y lideresas parroquiales para el fortalecimiento de la organización comunitaria con talleres prácticos basados a la realidad de las comunidades	Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales	\$3.150	\$3.150	\$ 0,00	\$3.150
	Mejorar el vínculo interinstitucional entre el territorio local y el Estado, a fin de permitir conocer y satisfacer las necesidades de la población	Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

2.5. Modelo Territorial Deseado

El modelo deseado está fundamentado en la implementación de nuevas estrategias para brindar servicios óptimos a la población, con un abanico de programas y proyectos que impulsen el desarrollo planificado de El Morro.

El Morro cuenta con una riqueza envidiable, está rodeada de biodiversidad, de escenarios frondosos por su fauna, vegetación, manglares y su estratégica ubicación a orillas del Golfo de Guayaquil.

Toda esta belleza natural no está exenta de riesgos por eso se ha implementado programas de reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera especialmente sus manglares, para mitigar la degradación del suelo, su flora y fauna.

Este programa se extiende con un plan de manejo ambiental para el uso de los recursos naturales como en el Cerro El Muerto y la Ciénega Los Tamarindos, articulado con los entes competentes y con el seguimiento del GAD Cantonal y Parroquial.

Un territorio agropecuario define al Morro como una parroquia con potencial de comercio, autoproducción para la seguridad alimentaria y un pueblo gastronómico por su variedad mariscos.

Se han desarrollado actividades como la creación de ferias libres para el consumo interno, implementación de huertos orgánicos y rutas gastronómicas turísticas.

Alternadamente a estas acciones se ejecuta un programa interinstitucional de legalización de tierras que permita al agricultor concienciar sobre su sentido de tenencia, pertenencia a la parroquia y que genere una visión de futuro para el desarrollo agrícola sostenible.

En el aspecto turístico, se definen proyectos integrales que vayan relacionados al ecoturismo para el Cerro del Muerto, La gruta de la Virgen, Isla de Pájaros y al fomento de la cultura en base a sus raíces culturales y a su patrimonio. Al igual que sus albarradas que son ancestrales.

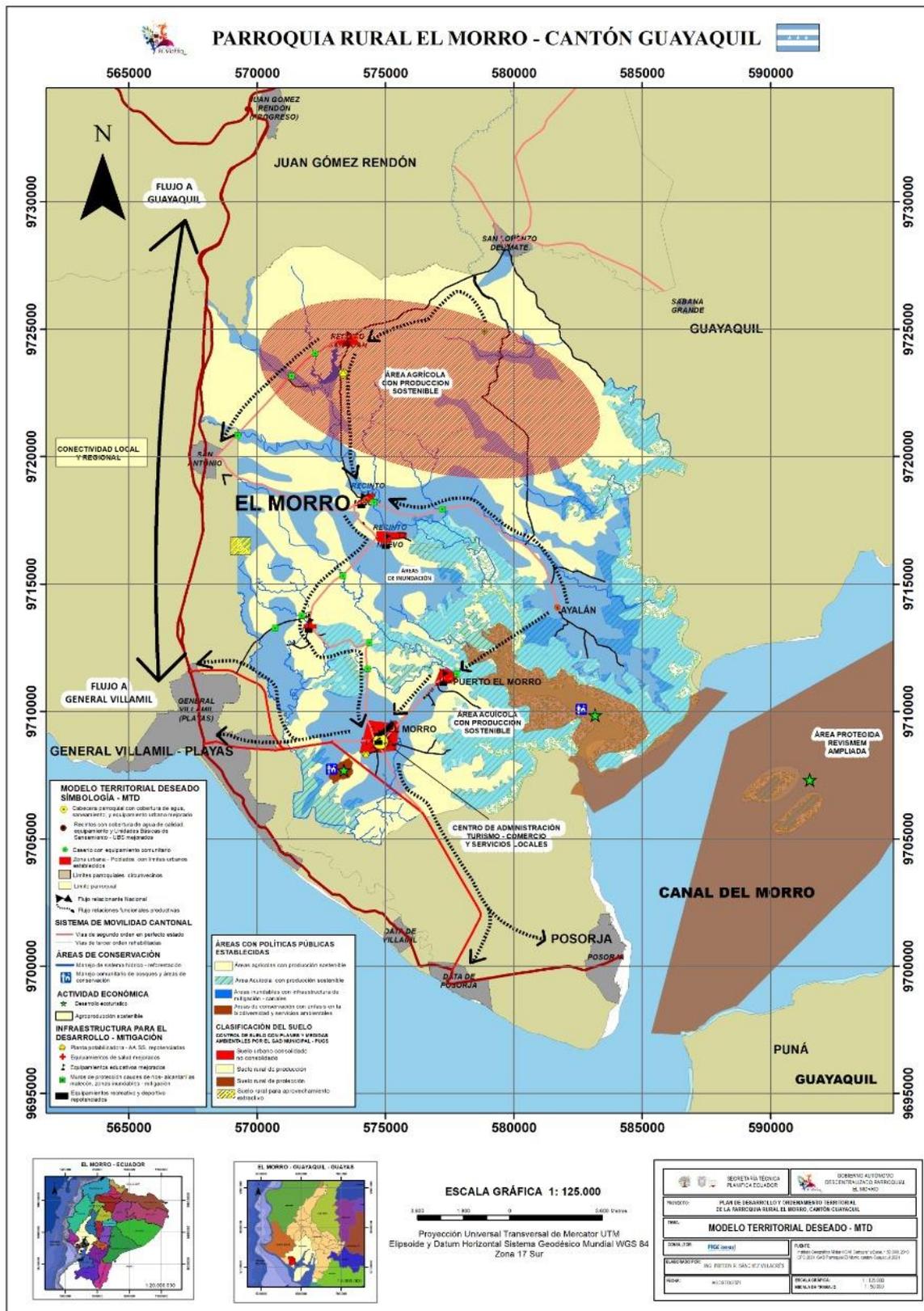
El centro de este Plan de Desarrollo es garantizar una vida digna a sus habitantes y esto comprende tener servicios de calidad y con cobertura en todo el territorio. Con la implementación de unidades básicas de saneamiento, construcción de infraestructura

deportiva, construcción e intervención de vías, construcción de infraestructuras para riego y construcción de espacios públicos seguros y de recreación.

En salud los programas de brigadas médicas y campañas de sensibilización y prevención de diversas enfermedades es un programa que se intensifica cada año para consolidar los servicios sociales en la parroquia, además de la continuidad de los programas de atención para adultos mayores, personas con discapacidad e infantes.

Para dar permanencia a los proyectos el compromiso ciudadano y de las instituciones públicas y privadas debe fortalecerse a través de la gestión, la participación de estos actores decidirá el futuro de la parroquia El Morro, solo así se logrará convivir en un ambiente de armonía y con visión de engrandecimiento de la parroquia.

Mapa 2.4.1 Modelo Territorial deseado



Elaboración: FIGCONSUL S.A

2.6. Matriz de programas y proyectos

2.7. Programas y proyectos

La matriz de programas y proyectos es el centro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en esta tabla se plasma la visión a futuro de la parroquia El Morro.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Fichas de proyectos
Componente Biofísico

Nº1	COMPONENTE BIOFÍSICO PROGRAMA Gestión de áreas protegidas y de conservación
Proyecto	Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera en la parroquia rural El Morro
Descripción	Reforestar las cuencas de ríos y esteros con especies nativas en zonas vulnerables de erosión en las riberas que atraviesan la parroquia
Resultados esperados	Al 2027 se reforestarán 2.500 metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares en la parroquia
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	5 años (2021-2022-2023-2025-2027)
Indicadores (cuantitativo)	2.500 metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares en la parroquia
Costo aproximado	US \$. 17.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO - GAD PROVINCIAL - GAD CANTONAL – MAE - COOPERACIÓN INTERNACIONAL - EMPRESA PRIVADA - ONG

Nº2	COMPONENTE BIOFÍSICO PROGRAMA Gestión de áreas protegidas y de conservación
Proyecto	Plan de manejo ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos
Descripción	Elaborar, ejecutar, monitorear y dar seguimiento al Plan de manejo ambiental de los recursos naturales en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos
Resultados esperados	Al 2023 se elaborará y estará en ejecución el PMA en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos, con su respectiva evaluación y seguimiento
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	2 años (2022-2023)
Indicadores (cuantitativo)	1 documento aprobado - Plan de Manejo Ambiental
Costo aproximado	US\$ 10.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD CANTONAL – GAD PROVINCIAL

Nº3	COMPONENTE BIOFÍSICO PROGRAMA Gestión de Riesgos
Proyecto	Mitigación y prevención de riesgos en comunidades urbanas y rurales por desastres y clima
Descripción	Elaborar y ejecutar los planes de prevención de riesgos y amenazas - emergencia por desastres - atención emergente en situaciones de riesgo post Covid u otras. Realizar mapas de riesgo locales
Resultados esperados	Al 2025 se realizarán 5 planes de prevención de riesgos y emergencias implementados en la parroquia
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	5 años (2021-2022-2023-2024-2025)
Indicadores (cuantitativo)	5 Planes de prevención de riesgos y emergencias implementados
Costo aproximado	US \$. 60.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO - GAD PROVINCIAL – GAD CANTONAL - SNGRE –MIDUVI – ONG

Componente Económico Productivo

Nº4	
Programa o Proyecto	Proyecto integral de feria libres de venta de productos cultivados y pescados en la parroquia "Desde el campo y mar , directo a tu mesa"
Descripción	Generar y propiciar el espacio que permita comercializar los productos que se cosechan y pescan en nuestra parroquia
Resultados esperados	Al 2027 se realizaran al menos 3 proyectos integral de feria libres en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes/
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años
Indicadores (cuantitativo)	Nº de Beneficiarios/Población Rural y Urbana rural
Costo aproximado	\$8000
Entidad responsable	GAD EL MORRO

Nº5	
Programa o Proyecto	Proyecto integral de ruta gastronómica "El Morro paraíso encantado"
Descripción	Inventario de emprendimientos locales de expendio de productos y alimentos; elaboración de la ruta gastronómica local, proyecto integral de difusión
Resultados esperados	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de ruta gastronómica en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil.
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes
Tiempo de ejecución (años-meses)	4 años
Indicadores (cuantitativo)	Nº de Beneficiarios/Población Rural y Urbana rural
Costo aproximado	US\$ 8.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO

Nº6	
Programa o Proyecto	Proyecto turístico Rural " El Morro, Paraíso de aves"
Descripción	Desarrollo de actividades de promoción eco turística para desarrollo de senderos en, Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca, isla de los pájaros
Resultados esperados	Al 2027 se realizaran al menos 3 proyectos integral turístico rural en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años
Indicadores (cuantitativo)	Nº de Beneficiarios/Población Rural y Urbana rural
Costo aproximado	US\$ 800
Entidad responsable	GAD EL MORRO

Nº7	
Programa o Proyecto	Proyecto integral de legalización y tenencia de tierras
Descripción	Ejecutar proyecto integral que permita a los agricultores legalizar su predio adjudicado con la finalidad de concientizar sobre la tenencia de la tierra en el territorio, para fomentar el desarrollo agrícola sustentable
Resultados esperados	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de legalización y tenencia de tierra en la parroquia rural El Morros del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5960 habitantes
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años
Indicadores (cuantitativo)	Nº de Beneficiarios/Población Rural
Costo aproximado	US\$ 5.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO/MAGAP

N°8	
Programa o Proyecto	Proyecto de fortalecimiento a la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la pesca justa para la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”
Descripción	Ejecutar proyecto de fomento de la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la pesca justa para la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”.
Resultados esperados	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos de fomentos de la producción agroecológica en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960habitantes
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años
Indicadores (cuantitativo)	Nº de Beneficiarios/Población Rural y Urbana rural
Costo aproximado	US\$ 8.000
Entidad responsable	GAD/ MAGAP

Componente Sociocultural

N° 9	
Programa o Proyecto	Asistencia integral a niños de 12 a 36 meses de edad
Descripción	Garantizar la protección de derechos de los niños y niñas de 12 a 36 meses de edad, garantizando la igualdad de oportunidades y condiciones, para lograr su pleno desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, con la participación y corresponsabilidad entre la familia, la comunidad y el Estado
Resultados esperados	Niñas y niños reciben atención integral en los primeros 36 meses de vida
Beneficiarios (ubicación y número)	864 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% beneficiario
Costo aproximado	\$ 42.786,66
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MIES

N° 10	
Programa o Proyecto	Asistencia Integral a adultos mayores
Descripción	Promover, garantizar y mejorar la calidad de vida a través de la restitución de los derechos de las personas adultas mayores, por medio de una atención integral, que implemente acciones tendientes a fortalecer el goce de su bienestar físico, social y mental.
Resultados esperados	Adultos mayores reciben atención a partir de los 65 años
Beneficiarios (ubicación y número)	1240 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% beneficiario
Costo aproximado	\$ 30.700,92
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MIES

N° 11	
Programa o Proyecto	Ampliar de cobertura del Proyecto de atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad
Descripción	Gestionar la ampliación de cobertura del Proyecto de atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad
Resultados esperados	Nuevos adultos mayores con discapacidad reciben atención
Beneficiarios (ubicación y número)	40 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% beneficiario
Costo aproximado	\$ 10.000,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MIES

N° 12	
Programa o Proyecto	Asistencia integral a personas con discapacidad "Atención Hogar y comunidad"
Descripción	Promover y fomentar la participación activa de las familias y el estado , garanticen las verdadera inclusión social de las personas con discapacidad
Resultados esperados	Persona con discapacidad reciben atención
Beneficiarios (ubicación y número)	944 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% beneficiario
Costo aproximado	\$ 25.795,86
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MIES

N° 13	
Programa o Proyecto	Asistencia integral a mujeres que sufren violencia intrafamiliar
Descripción	Brindar acompañamiento total e integral a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar
Resultados esperados	Erradicación del maltrato de género
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% beneficiarias
Costo aproximado	\$ 800,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro JCPD Posorja

N° 14	
Programa o Proyecto	Implementación de huertos orgánicos familiares
Descripción	Ejecución del Convenio Interinstitucional entre el GADP El Morro y Plan Internacional para la implementación de huertos orgánicos familiares para combatir la desnutrición en los Rctos. San Juan de Miguel, Los Pocitos y Sitio Nuevo.
Resultados esperados	Población con capacidad de prevenir y combatir la desnutrición
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% Avance
Costo aproximado	\$ 1,400 ,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro Plan Internacional

N° 15	
Programa o Proyecto	Sensibilización sobre la salud sexual y reproductiva.
Descripción	Sensibilizar a través de proyecto sobre educación sexual, preventiva para evitar los embarazos en adolescentes, dirigida a los estudiantes de establecimientos educativos de la parroquia.
Resultados esperados	Población con capacidad de prevenir embarazo en adolescentes
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% Avance
Costo aproximado	\$ 8.000 ,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MSP JCDP Posorja

N° 16	
Programa o Proyecto	Programa de Prevención enfermedades respiratorias post pandemia
Descripción	Difundir y socializar medidas de bioseguridad para la prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene que permita concientizar sobre hábitos preventivos dirigidos a ciudadanos con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias
Resultados esperados	Población con capacidad de prevenir enfermedades
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% Avance
Costo aproximado	\$ 8.000 ,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MSP M.I. Municipalidad de Guayaquil

N° 17	
Programa o Proyecto	Proyecto de asistencia social, de salud y emergencias
Descripción	Implementación de mecanismos de atención a la ciudadanía a través de Brigadas Médicas.
Resultados esperados	Población con capacidad de prevenir enfermedades
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% Avance
Costo aproximado	\$ 800 ,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro MSP M.I. Municipalidad de Guayaquil

N° 18	
Programa o Proyecto	Proyecto de Convenio Interinstitucional para accesibilidad a la Educación Superior
Descripción	Gestionar la apertura de la extensión universitaria o Instituto Tecnológico a través de un convenio Interinstitucional
Resultados esperados	Jóvenes bachilleres acceden a la Educación Superior
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% Avance
Costo aproximado	\$ 10.000 ,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro Universidades Particulares Institutos Superiores

N° 19-20	
Programa o Proyecto	Fomento comunitarios, con énfasis en lo social, deportivo, cultural y recreativo dirigido a los moradores de los recintos
Descripción	Ejecutar proyecto de capacitación a operadores, comunas, asociaciones, barrios y recintos
Resultados esperados	Ampliar y mejorar las capacidades de los habitantes
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% de Avances
Costo aproximado	\$29.521,18
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro.

N° 21	
Programa o Proyecto	Proyecto de Promoción Estratégica cultural " EL Morro, Paraíso maravilloso del Gran Guayas"
Descripción	Ejecutar proyecto permanente de promoción estratégica a través de diversas actividades culturales con el fin de convertirse un referente turístico.
Resultados esperados	Generación de fuente de trabajo a través del turismo
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% de Avances
Costo aproximado	\$ 97.500,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro.

N° 22	
Programa o Proyecto	Programa de sensibilización y prevención "NUESTROS HIJOS, LIBRES SIN DROGA "
Descripción	Ejecutar proyecto "YO DECIDO , MI VIDA LIBRES DE DROGA" cuyo objetivo busca sensibilizar sobre el efecto negativo del consumo de estupefaciente que afecta a la juventud, que brindar asistencia a jóvenes del sector urbano rural y rural de la parroquia
Resultados esperados	Población con capacidad de prevenir problemas de drogadicción
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 beneficiarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% de Avances
Costo aproximado	\$ 12.000,00
Entidad responsable	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro. Gobierno Provincial del Guayas JCPD Posorja MSP

Componente Asentamientos Humanos

Nº23	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Saneamiento Ambiental
Proyecto	Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario rurales en la parroquia El Morro y/o dotación de sistemas alternativos
Descripción	Implementación de unidades básicas de saneamiento en las comunidades rurales de la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se contará con la implementación de 50 unidades UBS en la zona rural de la parroquia
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	5 años (2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	50 unidades UBS implementadas en la zona rural de la parroquia
Costo aproximado	US \$. 100.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO - GAD CANTONAL – MIDUVI - BDE

N°24	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Deporte
Proyecto	Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Descripción	Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la zona urbana y rural de la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la zona urbana y rural de la parroquia rural El Morro
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	6 años (2022-2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	100 % del proyecto realizado - Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la zona urbana y rural de la parroquia rural El Morro
Costo aproximado	US \$. 60.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD CANTONAL – GAD PROVINCIAL

Nº25	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Deporte
Proyecto	Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo
Descripción	Reparación y mantenimiento de infraestructura deportiva
Resultados esperados	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo
Beneficiarios (ubicación y número)	313 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	1 año (2021)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado - Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo
Costo aproximado	US \$. 6.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD CANTONAL

N°26	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Recreación
Proyecto	Construcción, reparación y/o mantenimiento de parques y áreas verdes en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Descripción	Repotenciación, reparación y/ o mantenimiento de parques en la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se realizaran 12 reparaciones y/o mantenimiento de parques y áreas verdes en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	6 años (2022-2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	12 reparaciones y/o mantenimiento de parques y áreas verdes
Costo aproximado	US \$. 44.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD CANTONAL

Nº27	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Recreación
Proyecto	Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)
Descripción	Repotenciación de parques en la parroquia El Morro implementado juegos infantiles para disfrute de niños y niñas en los recintos
Resultados esperados	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)
Beneficiarios (ubicación y número)	5.049 habitantes – El Morro/Puerto El Morro/San Miguel/Los Pocitos
Tiempo de ejecución (años- meses)	1 año (2021)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado - Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)
Costo aproximado	US \$. 9.761,72
Entidad responsable	GAD EL MORRO

N°28	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Transporte, comunicación y vialidad
Proyecto	Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Descripción	Mejoramiento y/o reparación de vías urbanas y rurales de la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	6 años (2022-2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado – Reconformación, lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil
Costo aproximado	US \$. 119.705,84
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD PROVINCIAL

Nº29	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Transporte, comunicación y vialidad
Proyecto	Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo
Descripción	Mejoramiento y/o reparación de vías urbanas y rurales de la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	1 año (2021)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado - Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo
Costo aproximado	US \$. 12.843,39
Entidad responsable	GAD EL MORRO

N°30	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Transporte, comunicación y vialidad
Programa o Proyecto	Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores
Descripción	Mejoramiento y/o reparación de vías urbanas y rurales de la parroquia El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	5 años (2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado - Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores
Costo aproximado	US \$. 100.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD PROVINCIAL

N°31	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Otras obras de infraestructura
Proyecto	Construcción, mantenimiento y/o readecuación en infraestructuras de riego
Descripción	Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura del Guayas
Resultados esperados	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura del Guayas
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	6 años (2022-2023-2024-2025-2026-2027)
Indicadores (cuantitativo)	100% del proyecto realizado - Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura del Guayas
Costo aproximado	US \$. 50.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO – GAD PROVINCIAL

N°32	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMA Otras obras de infraestructura
Proyecto	Construcción, mantenimiento y/o readecuación de infraestructuras públicas varias en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil
Descripción	Readecuación y mantenimiento de infraestructuras en general del GAD parroquial rural El Morro
Resultados esperados	Al 2027 se realizarán 4 intervenciones en infraestructuras del Gad parroquial
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes – cobertura parroquial
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años (2022-2023-2025-2026)
Indicadores (cuantitativo)	4 intervenciones en infraestructuras del Gad parroquial
Costo aproximado	US \$. 40.000,00
Entidad responsable	GAD EL MORRO

Componente Político Institucional

N°33	
Programa o Proyecto	Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas y competencias vigentes
Descripción	Realización de un Plan Operativo Anual que oriente a las jefaturas a la realización de programas y proyectos y la ejecución de los mismos, enmarcados en las normativas y competencias vigentes y bajo la aprobación de la máxima autoridad
Resultados esperados	Elaboración e Implementación de una planificación anual de programas y proyectos del GAD
Beneficiarios (ubicación y número)	25 funcionarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	4 años (uno por cada año)
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	\$ 0
Entidad responsable	GAD EL MORRO

N°34	
Programa o Proyecto	Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD
Descripción	Ampliación, reconstrucción de las oficinas del GAD parroquial que brinde espacios óptimos para el desempeño de las actividades de funcionarios y mejor atención a ciudadanos
Resultados esperados	Adecuación física de las áreas del GAD Parroquial que permitan contar con espacios apropiados para funcionarios y ciudadanos.
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes/25 funcionarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	2 años (primera fase 2021 y segunda fase 2024)
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 30.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO

N°35	
Programa o Proyecto	Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública.
Descripción	Capacitación de funcionarios con cursos de Contraloría General del Estado o cualquier entidad pública o privada.
Resultados esperados	Fortalecimiento de capacidades y actualización de conocimientos de los funcionarios del GAD Parroquial en procesos técnicos y de gestión pública para el cumplimiento de los objetivos institucionales, la seguridad jurídica de la entidad y la sostenibilidad de sus servicios.
Beneficiarios (ubicación y número)	25 funcionarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 8.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO/Contraloría General del Estado

Nº36	
Programa o Proyecto	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software
Descripción	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD anualmente con la finalidad de mantener un archivo digital consolidado.
Resultados esperados	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD
Beneficiarios (ubicación y número)	25 funcionarios
Tiempo de ejecución (años- meses)	8 años
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 16.000
Entidad responsable	GAD EL MORRO

Nº37	
Programa o Proyecto	Gestionar convenio marco con universidades o centros tecnológicos
Descripción	Generar vínculos para firma de convenios con universidades o centros tecnológicos en el marco de pasantías o proyectos comunitarios.
Resultados esperados	Gestionar y promover la transferencia de conocimientos mediante la vinculación entre el GAD Parroquial y las universidades para la ejecución de proyectos comunitarios
Beneficiarios (ubicación y número)	5.960 habitantes
Tiempo de ejecución (años- meses)	2 años (primera fase 2021 y segunda fase 2024)
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 0
Entidad responsable	GAD/ Universidades/ Centros Tecnológicos

N°38	
Programa o Proyecto	Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales
Descripción	Capacitación de líderes y lideresas parroquiales para el fortalecimiento de la organización comunitaria con talleres prácticos basados a la realidad de las comunidades
Resultados esperados	Capacitar a la sociedad civil para la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable
Beneficiarios (ubicación y número)	Líderes y lideresas
Tiempo de ejecución (años- meses)	2 años (primera fase 2021 y segunda fase 2024)
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 3.150
Entidad responsable	GADs/ Gobierno Provincial del Guayas/ Consejo de Participación Ciudadana y ONGs

Nº39	
Programa o Proyecto	Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio
Descripción	Mejorar el vínculo interinstitucional entre el territorio local y el Estado, a fin de permitir conocer y satisfacer las necesidades de la población
Resultados esperados	Realización de reuniones interinstitucionales periódicas
Beneficiarios (ubicación y número)	25 funcionarios, instituciones y 5.960 habitantes
Tiempo de ejecución (años- meses)	7 años (del 2021 al 2027)
Indicadores (cuantitativo)	% avance
Costo aproximado	US\$ 0
Entidad responsable	GAD/ INSTITUCIONES

3. MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Su objetivo principal es fortalecer los procesos operativos del PDOT en articulación, cumplimiento de los programas y proyectos según la competencia del GAD, difusión, seguimiento y control.

En lo referente a la importancia de la planificación y los objetivos que ésta tiene, se resalta lo definido por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El COOTAD en su capítulo II. Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial en el artículo 297, sobre los objetivos del ordenamiento territorial dice “El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes apartados:

La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos:

El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio;

La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos”.

Por otra parte, el Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas- COPFP, en el Art. 12.-, sobre el mismo tema de la planificación territorial de los GAD, dice: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

Siguiendo con la metodología se aplican las siguientes estrategias:

Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Estrategia de Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Estrategia de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Estrategias de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

3.1. Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Este plan determina las acciones propuestas y los programas/ proyectos están vinculados con las instituciones de acuerdo a su competencia

Tabla 3.1.1 Identificación de estrategias de articulación grupo 1

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 1					
COMPONENTE	Etapa Propuesta			Estrategia	
	Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
BIOFÍSICO	Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera en la parroquia rural El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 17.000,00	1. Oficiar a la empresa privada y Municipio de Guayaquil, Prefectura del Guayas para la provisión de áreas de reforestación. 2. Diseñar proyecto de reforestación y presupuesto. 3. Proponerlo en el POA	Presidente - Vocal presidente de la Comisión de Ambiente

	<p>Plan de manejo ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>\$ 10.000,00</p>	<p>1. Oficiar a los Directores de Medio Ambiente del Municipio de Guayaquil y de la Prefectura del Guayas sobre la co-realización de la propuesta.</p>	<p>Presidente - Vocal presidente de la Comisión de Ambiente</p>
	<p>Mitigación y prevención de riesgos en comunidades urbanas y rurales por desastres y clima</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>\$ 60.000,00</p>	<p>1. Oficiar a los Directores de Gestión de Riesgos del Municipio de Guayaquil y de la Prefectura del Guayas sobre la co-realización de la propuesta.</p>	<p>Presidente - Vocal presidente de la Comisión de Ambiente, Planificación y Riesgos</p>
<p>PRODUCTIVO ECONÓMICO</p>	<p>Proyecto integral de feria libres de venta de productos cultivados y pescados en la parroquia "Desde el campo y mar , directo a tu mesa"</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>\$ 8.000,00</p>	<p>Generar y propiciar el espacio que permita comercializar los productos que se cosechan y pescan en nuestra parroquia</p>	<p>Presidente</p>

	Proyecto integral de ruta gastronómica "El Morro paraíso encantado"		\$8.000	Inventario de emprendimientos locales de expendio de productos y alimentos; elaboración de la ruta gastronómica local, proyecto integral de difusión	Presidente
	Proyecto turístico Rural " El Morro, Paraíso de aves"		\$800,00	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística para desarrollo de senderos en, Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca, isla de los pájaros	Presidente
	Proyecto integral de legalización y tenencia de tierras	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	\$5.000	Ejecutar proyecto integral que permita a los agricultores legalizar su predio adjudicado con la finalidad de concientizar sobre la tenencia de la tierra en el territorio, para fomentar el desarrollo agrícola sustentable	Presidente

	Proyecto de fortalecimiento a la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la pesca justa para la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 8.000,00	Ejecutar proyecto de fomento de la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la pesca justa para la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente”	Presidente
SOCIOCULTURAL	Proyecto de asistencia integral a niños de 12 a 36 meses de edad	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	\$ 42.786,66	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para ejecutar este proyecto	Presidente
	Proyecto de asistencia integral a adultos mayores		\$ 30.700,92	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente
	Ampliar de cobertura del Proyecto de atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad		\$ 10.000,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para ejecutar este proyecto	Presidente

	Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad "Atención Hogar y comunidad"		\$ 25.795,86	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente
	Proyecto de asistencia integral a mujeres que sufren violencia intrafamiliar		\$ 800,00	1. Oficiar a los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derecho y El Consejo Cantonal de Protección de Derecho del Municipio de Guayaquil, GADM de Posorja para ejecutar este proyecto	Presidente
	Programa de Implementación de huertos orgánicos familiares		\$ 1.400,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con Plan Internacional para ejecutar este proyecto	Presidente
	Proyecto de sensibilización sobre la salud sexual y reproductiva.		\$ 8.000,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con MSP, Municipio de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas para ejecutar este proyecto	Presidente

	Programa de prevención enfermedades respiratorias post pandemia		\$ 8.000,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con MSP, Municipio de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas para ejecutar este proyecto	Presidente
	Proyecto de asistencia social, de salud y emergencias		\$ 800,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con MSP, Municipio de Guayaquil, Gobierno Provincial del Guayas para ejecutar este proyecto	Presidente
	Proyecto de convenio interinstitucional para accesibilidad a la Educación Superior		\$ 10.000,00	Gestionar la firma de convenio Interinstitucional con Ministerio de Educación, Universidades Particulares, Institutos superiores para ejecutar este proyecto	Presidente
	Programa de sensibilización y prevención "NUESTROS HIJOS, LIBRES SIN DROGA"	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base		\$ 12.000,00	Oficiar al Gobierno Provincial del Guayas para que considere a la Parroquia en los proyectos de prevención de consumo

				de droga dirigido a niños y jóvenes	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Implementación de unidades básicas de saneamiento en las comunidades rurales de la parroquia El Morro	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	\$ 100.000,00	1. Oficiar a la Dirección de Obras Públicas y Empresa Pública de Agua del Municipio de Guayaquil para la autorización de implementación. 2. Diseñar pliegos de contratación	Presidente
	Construcción, readecuación y/o mantenimiento de infraestructuras deportivas en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	\$ 60.000,00	1. Oficiar a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guayaquil para la autorización de readecuación y/o mantenimiento. 2. Diseñar pliegos de contratación o ejecución por ínfima cuantía.	Presidente

	<p>Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo</p>		<p>\$ 6.000,00</p>	<p>1. Oficiar a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guayaquil para la autorización de readecuación. 2. Diseñar pliegos de contratación para ejecución por ínfima cuantía.</p>	<p>Presidente</p>
	<p>Repotenciación, reparación y/o mantenimiento de parques en la parroquia El Morro</p>		<p>\$ 44.000,00</p>	<p>1. Oficiar a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guayaquil para la autorización de repotenciación y/o mantenimiento de parques. 2. Diseñar pliegos de contratación.</p>	<p>Presidente</p>
	<p>Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)</p>		<p>\$ 9.761,72</p>	<p>1. Oficiar a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guayaquil para la autorización de implementación de juegos infantiles. 2. Diseñar pliegos de contratación.</p>	<p>Presidente</p>

	Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	\$ 119.705,84	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Presidente
	Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo		\$ 12.843,39	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Presidente
	Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	\$ 100.000,00	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Presidente
	Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la Prefectura del Guayas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 50.000,00	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Presidente

	Reconstrucción de infraestructura en general del GAD parroquial El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	\$ 40.000,00	1. Diseño de la propuesta. 2. Provisionar en el POA su contratación. 3. Implementación y ejecución del proyecto	Presidente
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas y competencias vigentes	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	\$ 0,00	Realización de un Plan Operativo Anual que oriente a las jefaturas a la realización y ejecución de programas y proyectos, enmarcados en las normativas y competencias vigentes y bajo la aprobación de la máxima autoridad	Presidente

	<p>Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>\$30.000</p>	<p>Ampliación, reconstrucción de las oficinas del GAD parroquial que brinde espacios óptimos para el desempeño de las actividades de funcionarios y mejor atención a ciudadanos</p>	<p>Presidente</p>
	<p>Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>\$8.000,00</p>	<p>Capacitación de funcionarios con cursos de Contraloría General del Estado o cualquier entidad pública o privada.</p>	<p>Presidente</p>

	<p>Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software</p>		<p>\$16.000</p>	<p>Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD anualmente con la finalidad de mantener un archivo digital consolidado.</p>	<p>Presidente</p>
	<p>Gestionar convenio marco con universidades o centros tecnológicos</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Generar vínculos para firma de convenios con universidades o centros tecnológicos en el marco de pasantías o proyectos comunitarios.</p>	<p>Presidente</p>

	Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales	plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$3.150	Capacitación de líderes y lideresas parroquiales para el fortalecimiento de la organización comunitaria con talleres prácticos basados a la realidad de las comunidades	Presidente
	Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio		\$ 0,00	Mejorar el vínculo interinstitucional entre el territorio local y el Estado, a fin de permitir conocer y satisfacer las necesidades de la población	Presidente

Siguiendo con las estrategias presentamos el siguiente cuadro donde se determina la implementación de la propuesta del PDOT considerando las competencias del GAD y su vinculación con los programas y proyectos con las unidades responsables de los procesos actuales.

3.1.1. Identificación de estrategias de articulación grupo 2

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 2							
COMPONENTE	Etapla Propuesta				Estrategia		
	Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
			Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
BIOFÍSICO	Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera en la parroquia rural El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 17.000,00	Prefectura del Guayas - Municipio de Guayaquil	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental propuesta 2021-2027	Prefectura del Guayas - Municipio de Guayaquil	Presidente
RAL SOCIOCULTU	Proyecto de asistencia integral a niños de 12 a 36 meses de edad	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o	\$ 17.000,00	Ministerio de Inclusión Económica y Social	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental firma de convenio	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente

	descentralizados por otros niveles de gobierno			interinstitucional		
Proyecto de asistencia integral a adultos mayores		\$ 30.700,92	Ministerio de Inclusión Económica y Social	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental firma de convenio interinstitucional	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente
Ampliar de cobertura del Proyecto de atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad		\$ 10.000,00	Ministerio de Inclusión Económica y Social	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental firma de convenio interinstitucional	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente
Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad "Atención Hogar y comunidad"		\$ 25.795,86	Ministerio de Inclusión Económica y Social	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental firma de convenio interinstitucional	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Presidente
Programa de Implementación de huertos organicos familiares		\$1.400,00	Plan Internacional	1. Gestionar mediante oficio y seguimiento documental firma de	Plan Internacional	Presidente

					convenio interinstitucional 1		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	\$ 119.705,84	Prefectura del Guayas	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional 1 con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Prefectura del Guayas	Presidente
	Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo		\$ 12.843,39	Prefectura del Guayas	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional 1 con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Prefectura del Guayas	Presidente
	Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores		\$ 100.000,00	Prefectura del Guayas	1. Gestionar convenio de cooperación Interinstitucional 1 con la Prefectura para la ejecución de estos trabajos.	Prefectura del Guayas	Presidente

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	\$8.000,00	Contraloría General del Estado	Capacitación de funcionarios con cursos de Contraloría General del Estado o cualquier entidad pública o privada.	Contraloría General del Estado	Presidente
	Gestionar convenio marco con universidades o centros tecnológicos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	\$ 0,00	Universidades	Generar vínculos para firma de convenios con universidades o centros tecnológicos en el marco de pasantías o proyectos comunitarios.	Universidades	Presidente

	Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales	coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$3.150	Prefectura del Guayas	Capacitación de líderes y lideresas parroquiales para el fortalecimiento de la organización comunitaria con talleres prácticos basados a la realidad de las comunidades	Prefectura del Guayas	Presidente
	Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio		\$ 0,00	Instituciones del territorio	Mejorar el vínculo interinstitucional entre el territorio local y el Estado, a fin de permitir conocer y satisfacer las necesidades de la población	Instituciones del territorio	Presidente

3.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

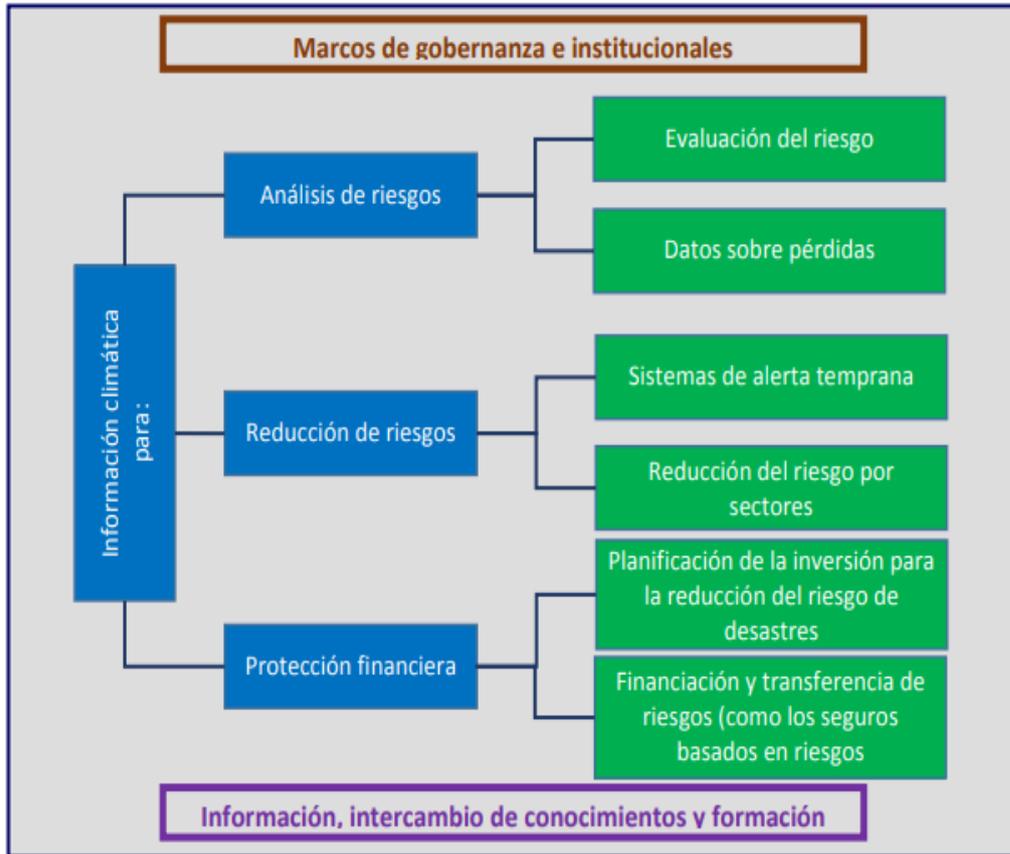
¿Qué es la reducción de riesgos y desastres?

La reducción de riesgos y desastres es un plan que busca disminuir o reducir los daños o consecuencias que causan los desastres naturales o eventos adversos, mediante sistemas de prevenciones planificadas, organización y articulación interinstitucional, capacidad de respuesta de la sociedad y todos sus entes.

Seis categorías de actividades prioritarias

Estas categorías están en concordancia con las actuales estructuras de reducción de riesgos de desastre y son compatibles con otras iniciativas internacionales, incluido el proyecto internacional para la reducción de riesgos de desastre conocido como Plan de Acción de Hyogo 2005-2015:

1. Evaluación de riesgos
2. Datos sobre pérdidas
3. Sistemas de alerta temprana
4. Reducción de riesgos en los sectores
5. Planificación de inversiones para la reducción de riesgos
6. Financiación y transferencia de riesgos



Evaluación de riesgos: La evaluación del riesgo determina la naturaleza y el alcance de los riesgos mediante el análisis de los peligros imprevistos, (víctimas, pérdida en infraestructura o colapsos de todo tipo, reducción de las cosechas o escasez de agua).

Datos sobre pérdidas: Se debe mantener un registro histórico y actualizado en tiempo real sobre pérdidas y daños. Los datos proporcionan una información básica para la evaluación del riesgo de desastres futuros. Sabemos que debido al cambio climático las ciudades están cada vez más expuestas a estos riesgos, es necesario tener la información para que nos ayude a prevenir y predecir riesgos con patrones de vulnerabilidad y hacer estimaciones.

Sistemas de alerta temprana: Es elemental contar con sistemas de alerta temprana que deben integrar conocimientos de los riesgos, servicios de seguimiento y de alerta, métodos de difusión y comunicación, y capacidad de respuesta

Las alertas a corto plazo permiten la organización de las evacuaciones y del transporte a refugios predeterminados, así como la protección de algunos activos (protección de los edificios o posicionando preventivamente los equipos de emergencia). Las alertas tempranas a más largo

plazo proporcionan un lapso de tiempo que va de algunas semanas a varios meses para prepararse de cara a fenómenos meteorológicos de lenta evolución, como las sequías. Permiten que las personas y las comunidades realicen ajustes para una mejor planificación de la agricultura (como una selección de cultivos resistentes a la sequía o una adecuación del calendario de siembra y cosecha), y que los gobiernos adapten la prestación de servicios de salud (acopio anticipado de medicamentos y disposiciones para operaciones de control de vectores basadas en información meteorológica).

La alerta a largo plazo permite programar labores como formación de voluntarios, movilización de equipos, personal (logística), almacenamiento de reservas, financiación de casos de emergencia, infraestructura, programas y planes para mitigación

Reducción del riesgo en los sectores sensibles al clima:

Es necesario adoptar decisiones encaminadas a reducir los riesgos de desastre en los sectores sensibles al clima, como la agricultura, la salud, el agua, la energía, la vivienda, las infraestructuras, el turismo, la industria y el comercio. Los planes transectoriales para la reducción de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático integran los peligros históricos y actuales a largo plazo con objeto de evitar inversiones que conlleven futuras condiciones adversas, los proyectos transectoriales deben contar con una planificación financiera, zonificación de tierras, prácticas agrícolas y medidas de seguridad alimentaria, gestión de los recursos hídricos, prestación de servicios de salud, planificación de la educación y programas de protección social.

Planificación de las inversiones para la reducción del riesgo:

Toda crisis climática, evento adverso o desastre natural deben tener un registro histórico para evaluar su grado de exposición social y financiera con el fin de disponer presupuesto público para prevenir y responder ante emergencias. La información climática es una aportación esencial a las pruebas que se deben utilizar para orientar las decisiones respecto al grado adecuado de inversión con miras a minimizar los efectos eventuales sobre la economía.

Financiación y transferencia de riesgos:

La financiación y transferencia de riesgos de desastre se puede definir, de forma general, como el hecho de compartir de una forma estructurada las posibles consecuencias financieras de los desastres causados por fenómenos naturales.

Ejemplo los programas agrícolas cuentan con su seguro que hacen coparticipe a instituciones bancarias públicas o privadas para atenuar la afectación de los agricultores o ganaderos, es importante identificar el compartimiento del riesgo y contar con la información necesaria.

Concientización

Estrategias para temporada invernal:

- Realizar anualmente un convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial, GAD Municipal y la Prefectura del Guayas para desarrollar en las zonas rurales parroquiales un plan de prevención de inundaciones que se incluya limpieza de canales naturales, desazolve de ductos, riberas de ríos, etc. Así como el mantenimiento de los caminos de acceso.
- Gestionar ante el GAD cantonal que dentro de su Plan invernal se incluya el plan pre invernal desarrollado por parte del GAD parroquial donde se realice limpieza de canales, fumigación, desbroce de maleza. Informando a los propietarios de los predios vacíos para su respectiva limpieza.
- Identificación y preparación de albergues temporales como plan pre invernal por emergencias con cooperación del GAD cantonal.

Estrategias para sequía

- Asegurar el equilibrio de cuencas y acuíferos mediante la reducción del consumo, del desperdicio y de las pérdidas de agua en todos los usos.
- Gestionar ante el GAD cantonal la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de almacenamiento de agua en las comunidades rurales parroquiales existentes (albarradas, canales, pozos, tuberías, etc.).
- Realizar un Plan de reforestación y sus afluentes en la parroquia

Estrategias internas al GAD

- Difusión de medidas de autoprotección que cuiden la integridad de los ciudadanos donde se tomarán precauciones antes, durante y después de los eventos adversos.
- Crear campañas comunicacionales para prevención de temporal invernal, verano por futuras sequías o fenómenos naturales.

- Crear protocolos internos de organización, logística y difusión ante eventos adversos (ejemplo: terremotos, desbordamiento de ríos, tsunamis, etc.)
- Capacitación al personal interno sobre cómo actuar en caso de desastres naturales para que pueda ser replicado.

3.3. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El seguimiento comprende la compilación y análisis de información entregada que permita comprobar y cuantificar los resultados, así como el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

Con este proceso se espera generar alertas de manera oportuna que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

Esta actividad debe ser considerada de gran importancia y relación con los actores de la sociedad civil, organizaciones e instituciones ya que ellos serán parte de la ejecución de este plan en los tiempos previstos.

El monitoreo no consistirá solo en reportar resultados, sino en generar un análisis de las situaciones o acciones incumplidas que deben ser corregidas, identificando razones del incumplimiento de las metas.

El monitoreo y evaluación deben contener una visión técnica y una visión política, en la que se visibilice la obligación que tienen los funcionarios públicos de informar a los ciudadanos acerca de las acciones realizadas, de institucionalizar procesos e incorporar y valorar la participación ciudadana donde se evaluará la ejecución de las políticas públicas en el marco de cumplimiento de derechos y necesidades ciudadanas.

Toda esta estrategia son parte de los lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para obtener una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, eficiencia de procesos, optimización de recursos y cumplimientos de metas sobre la base de información que genere el GAD.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

1. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT.
 - a. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
 - b. Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
2. Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

- a. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - b. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
3. Conclusiones y recomendaciones.

La metodología para realizar este análisis consistirá en analizar la evolución del indicador; esto se realizará comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se realizará el análisis entre el valor propuesto como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año, categorizando la condición del indicador de acuerdo al criterio expuesto en la siguiente tabla

Condición del indicador	Categoría del indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia de indicador)	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Elaboración: Secretaría Técnica de Planifica Ecuador

Finalmente, de acuerdo a la meta propuesta para cada año, se analizará el porcentaje de cumplimiento de la misma, identificando la dirección o tendencia del indicador; esto es si el mismo es creciente o decreciente, y posterior a ello calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Por ejemplo:

Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos Dirección del Indicador: Decreciente
 Indicador: Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas
 Dirección del Indicador: Creciente

Dirección del indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año} - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año}}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

Donde es "i" el año de análisis; por ejemplo, i=2014, por ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{ 1 - \frac{27-26.3}{26.3} \right\} = 88\%$
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28.2% Meta año 2014: 28%	$\left\{ 1 - \frac{28-28.2}{28} \right\} = 101\%$

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

De manera sencilla, el porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas o proyectos ejecutados en el año es realizado a través de la comparación entre el avance del programa o proyecto presentado y la meta propuesta para dicha intervención planteada para el mismo periodo. Así mismo, se presentará una categorización de avance del proyecto, de acuerdo a los criterios de la siguiente tabla:

Rangos del porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49.9%	Avance con problemas	

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Este tipo de análisis se realiza entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. De manera similar al análisis de avance físico o de cobertura, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar el avance en la ejecución del presupuesto del programa o proyecto; esto es:

Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Ejecución óptimo	
De 50% a 69.9%	Ejecución media	
De 0% a 49.9%	Ejecución con problemas	

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

Unidad Responsable de la ejecución

Debido a la estructura básica del Gobierno Parroquial el seguimiento deberá ser por la Presidente de la Junta o algún delegado que maneje los Planes Operativos Anuales. Para el seguimiento y evaluación del plan deben estar conectadas con todo el Sistema de Participación Ciudadana sus instancias y/o mecanismos.

Los resultados de esta evaluación y seguimiento deberán ser considerados o socializados a nivel institucional y en el informe de rendición de cuentas anual.

Se sugiere establecer un equipo técnico responsable que dé seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y que cuente con un área funcional para sus debidas reuniones.

Estrategias de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La comunicación es una herramienta elemental para el desarrollo de este Plan, con ella podremos cumplir el objetivo ideal de construcción visionaria y participativa del territorio.

El cumplimiento de diferentes acciones y la interacción que se emprenda por parte de los ejecutores del PDOT será la muestra de los resultados positivos de empoderamiento ciudadano, para ello proponemos la siguiente estrategia de actividades o el uso de recursos comunicacionales que deberá estar ligado a la persona que encargue la Junta Parroquial.

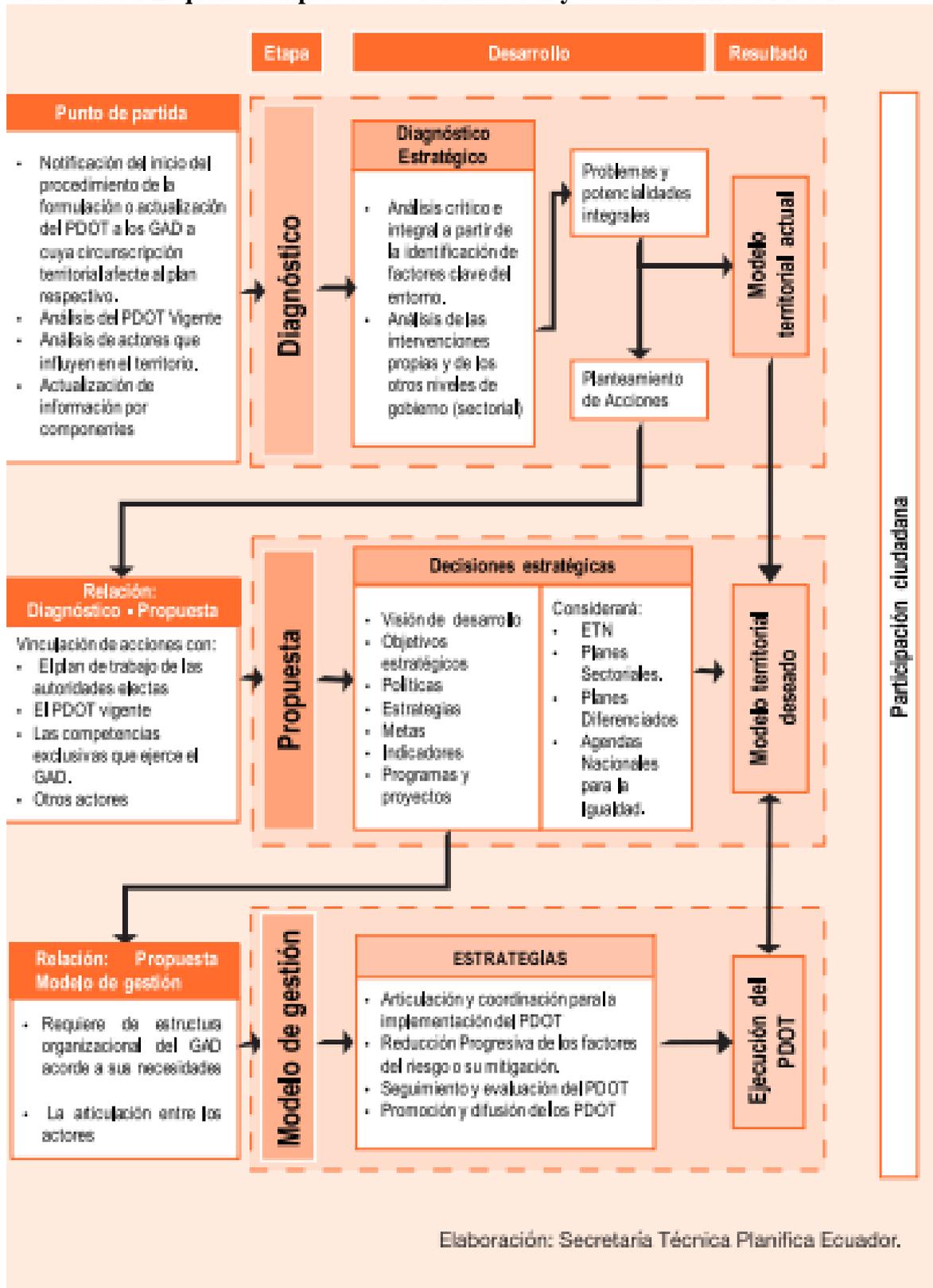
Todas las actividades que estén vinculadas con la ciudadanía deberán cumplir el aforo respectivo del lugar y con las medidas de bioseguridad.

Tabla 3.4.1 de Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Estrategia de promoción y difusión del PDOT				
OBJETIVO	HERRAMIENTA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIO	GRUPO OBJETIVO
Difusión de lineamientos del PDOT	Políptico	Diseño, impresión y entrega de políptico que contenga información básica y clara de la importancia, metas y visión del PDOT elaborado	Material impreso	Autoridades locales, instituciones
Socializar el Plan de Desarrollo, su importancia, aplicación, evaluación y seguimiento	Socialización interinstitucional	Reunión con las autoridades del GAD y representantes de las instituciones.	Convocatoria interinstitucional realizada por el GAD	Autoridades locales, instituciones
	Socialización Ciudadana	Reunión con representantes del Consejo de Planificación, Asamblea Ciudadana y medios de comunicación	Convocatoria realizada por el GAD	Ciudadano
Disponibilidad y acceso permanente al documento del PDOT	Página Web Institucional del GAD	Subir en la página web para disponibilidad de los visitantes	Web	Ciudadano
Promocionar la lectura del PDOT en todas las vías	Spot Publicitario	El anuncio deberá estar subido en todas las plataformas digitales	Canales institucionales de youtube, instagram, facebook, twitter, todas las redes sociales y /o espacios informativos que cuenten el GAD (televisivos y radiales)	Ciudadanía
Difusión de la actualización del PDOT su importancia y visión	Entrevistas	Gestionar entrevistas en espacios informativos para el presidente y/o autoridades, representantes ciudadanos empoderados para promoción del PDOT	Radial	Ciudadano
	Notas de prensa	Elaboración de notas de prensa para diarios nacionales y locales que contengan el aporte de las autoridades y de los ciudadanos como opinión acerca de este Plan	Prensa Escrita	Ciudadano

Seguimiento de cumplimiento del PDOT	Múltiples herramientas comunicacionales	Vinculación constante entre las obras, proyectos o programas realizados por el GAD durante la administración con la actualización del PDOT desde cualquier nota informativa presentada.	Prensa Escrita/ Radial/ redes sociales o canales informativos del GAD	Ciudadano
	Procesos y eventos de Rendiciones de cuentas	Detallar de manera gráfica o impresa el seguimiento, avance y evaluación del PDOT en el informe de rendición de cuentas presentada a la ciudadanía	Medio gráfico o impreso	Ciudadano

Gráfico 3.4.1 Esquema del proceso de formulación y actualización del PDOT



ANEXOS

Mapa 1. Mapa de Límites administrativos de la parroquia rural El Morro	332
Mapa 2. Mapa Base de la parroquia rural El Morro	333
Mapa 3. Mapa de Unidades Ambientales de la parroquia rural El Morro	334
Mapa 4. Mapa de Formas de Relieve de la parroquia rural El Morro	335
Mapa 5. Mapa de Relieve – pendientes de la parroquia rural El Morro	336
Mapa 6. Mapa Geológico de la parroquia rural El Morro	337
Mapa 7. Mapa de Amenaza por Movimientos en Masa en la parroquia rural El Morro.....	338
Mapa 8. Mapa Categorías de Uso de la Tierra – CUT de la parroquia rural El Morro	339
Mapa 9. Mapa de Suelos – Clasificación Taxonómica de la parroquia rural El Morro	340
Mapa 10. Mapa de Suelos – Subgrupos Taxonómicos de la parroquia rural El Morro	341
Mapa 11. Mapa de Suelos – Texturas de la parroquia rural El Morro.....	342
Mapa 12. Mapa de Uso y Cobertura del suelo de la parroquia rural El Morro	343
Mapa 13. Mapa de Cobertura del suelo de la parroquia rural El Morro	344
Mapa 14. Mapa de Cobertura 1 del suelo de la parroquia rural El Morro	345
Mapa 15. Mapa de Zonas climáticas de la parroquia rural El Morro	346
Mapa 16. Mapa de Isotermas de la parroquia rural El Morro.....	347
Mapa 17. Mapa de Isoyetas de la parroquia rural El Morro	348
Mapa 18. Mapa de Déficit Hídrico de la parroquia rural El Morro	349
Mapa 19. Caracterización Climática – Sequías - CDD de la parroquia rural El Morro	350
Mapa 20. Caracterización Climática – Lluvias intensas – R95P de la parroquia rural El Morro..	351
Mapa 21. Caracterización Climática – Temperaturas Muy Altas – TX95P de la parroquia rural El Morro	352
Mapa 22. Caracterización Climática – Sequías – CDD ACTUAL de la parroquia rural El Morro	353
Mapa 23. Caracterización Climática – Sequías – CDD/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro..	354
Mapa 24. Caracterización Climática – Sequías – CDD/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro..	355
Mapa 25. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro	356
Mapa 26. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro	357
Mapa 27. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro	358
Mapa 28. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro	359
Mapa 29. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P/RCP 4.5 de la parroquia rural El Morro	360
Mapa 30. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P/RCP 8.5 de la parroquia rural El Morro	361
Mapa 31. Mapa de Recursos no renovables de la parroquia rural El Morro	362

Mapa 32. Mapa de Recursos no renovables – Bloques Petroleros en la parroquia rural El Morro 363

Mapa 33. Mapa de Ecosistemas de la parroquia rural El Morro364

Mapa 34. Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP365

Mapa 35. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro366

Mapa 36. Mapa de Ecosistemas de Conservación de la parroquia rural El Morro -SNAP367

Mapa 37. Mapa de Zonificación del Refugio de Vida Silvestre manglares El Morro en la parroquia rural El Morro 368

Mapa 38. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro369

Mapa 39. Mapa de Vacíos y Prioridades de Conservación en la parroquia rural El Morro370

Mapa 40. Mapa de Cuencas - Subcuencas hidrográficas en la parroquia rural El Morro371

Mapa 41. Mapa de Microcuencas hidrográficas en la parroquia rural El Morro372

Mapa 42. Mapa de Zonas Susceptibles de inundación en la parroquia rural El Morro373

Mapa 43. Mapa de Zonas Susceptibles a Amenazas por Tsunami en la parroquia rural El Morro - RIESGO 374

Tabla 1. Unidades Geomorfológicas de la parroquia rural El Morro375

Tabla 2. Unidades Geológicas de la parroquia rural El Morro376

Tabla 3. Clases de suelos - Capacidad de Uso de la Tierra CUT de la parroquia rural El Morro..377

Tabla 4. Tipo de suelos por orden taxonómico en la parroquia rural El Morro378

Tabla 5. Tipo de suelos – Textura en la parroquia rural El Morro378

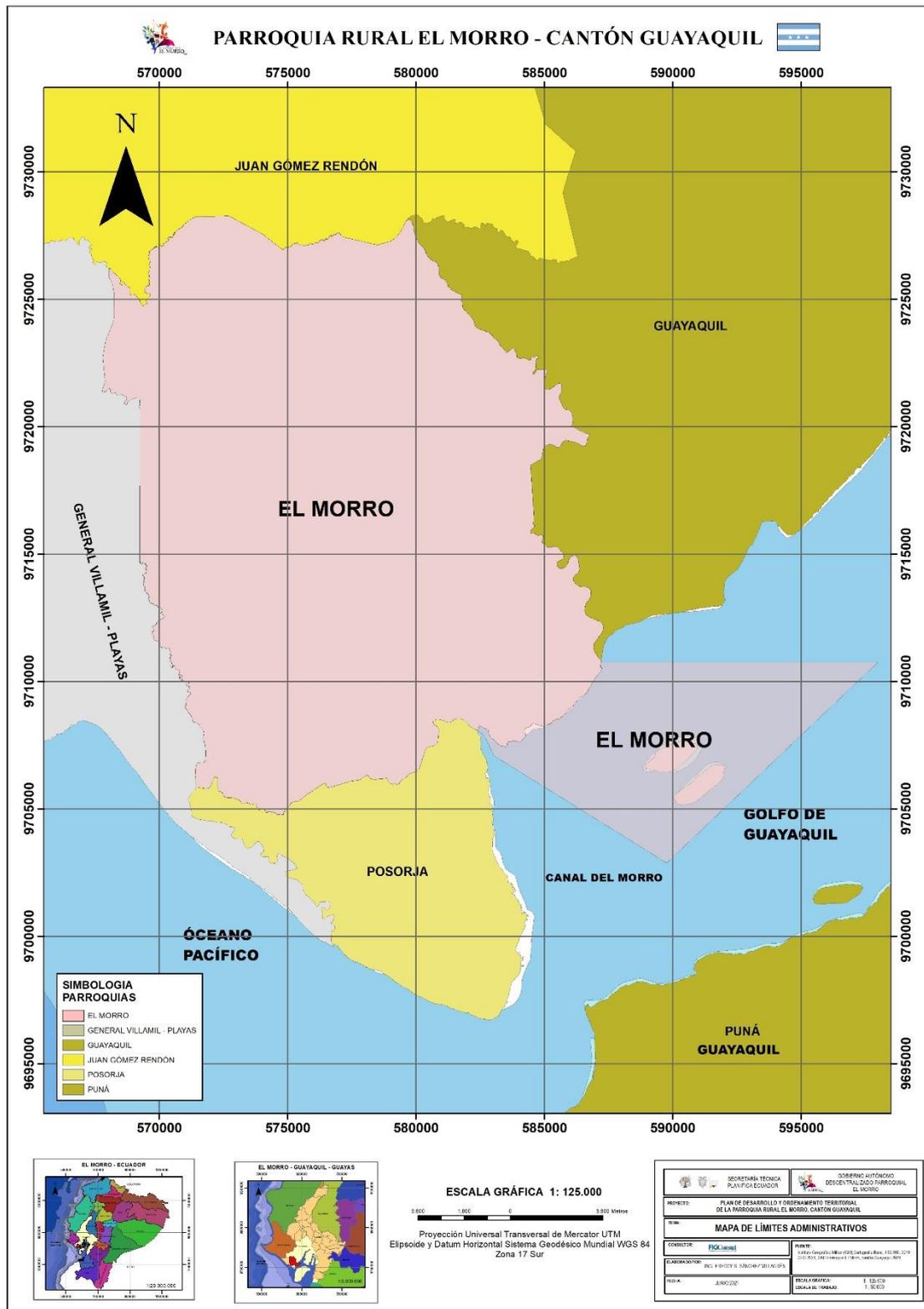
Tabla 6. Uso y Cobertura del suelo de la parroquia El Morro378

Tabla 7. Información Climática de la parroquia El Morro379

Tabla 8. Descripción de recursos no renovables en la parroquia rural El Morro379

Tabla 9. Servicios ambientales potenciales en la parroquia El Morro380

Mapa 1. Mapa de Límites administrativos de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

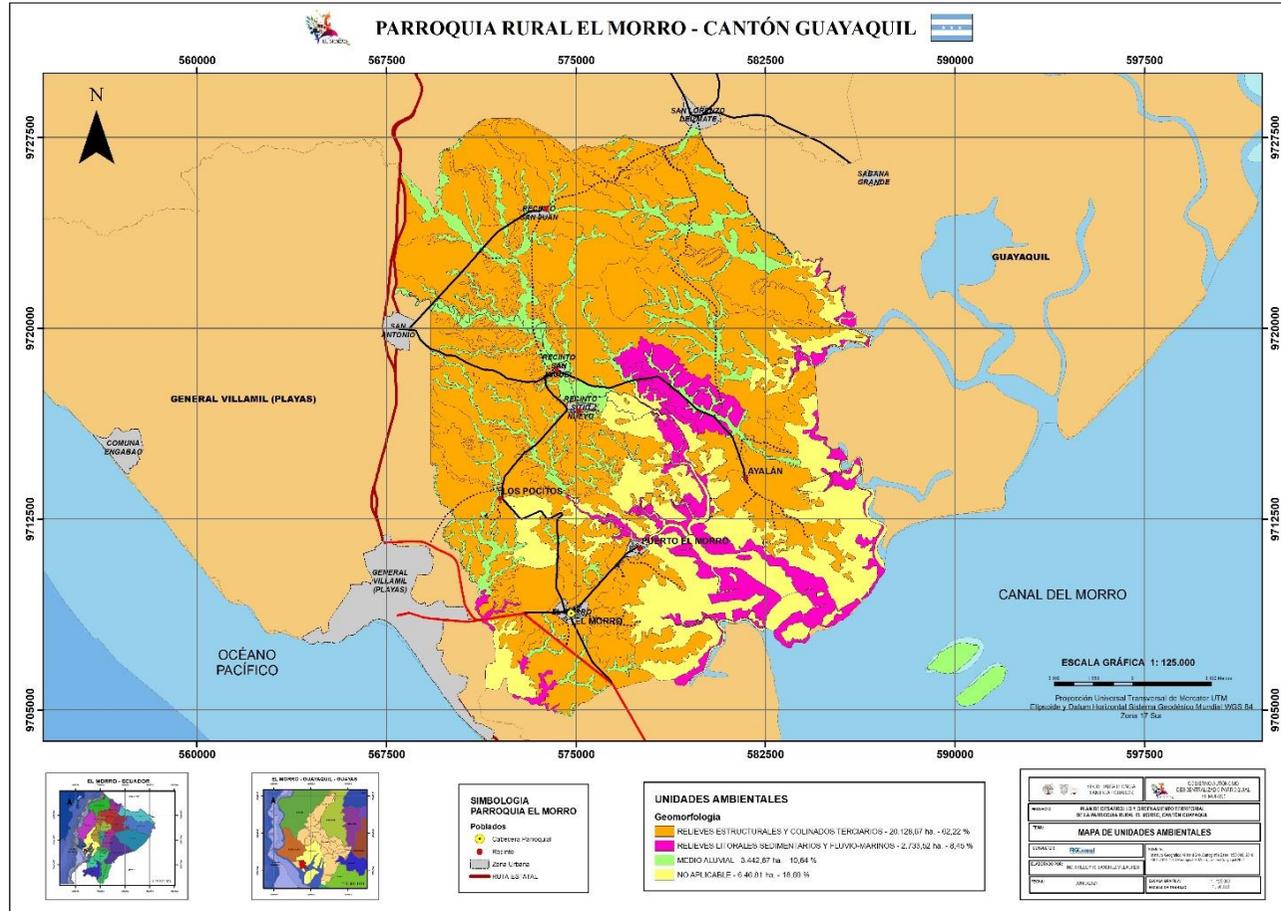
Mapa 2. Mapa Base de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021

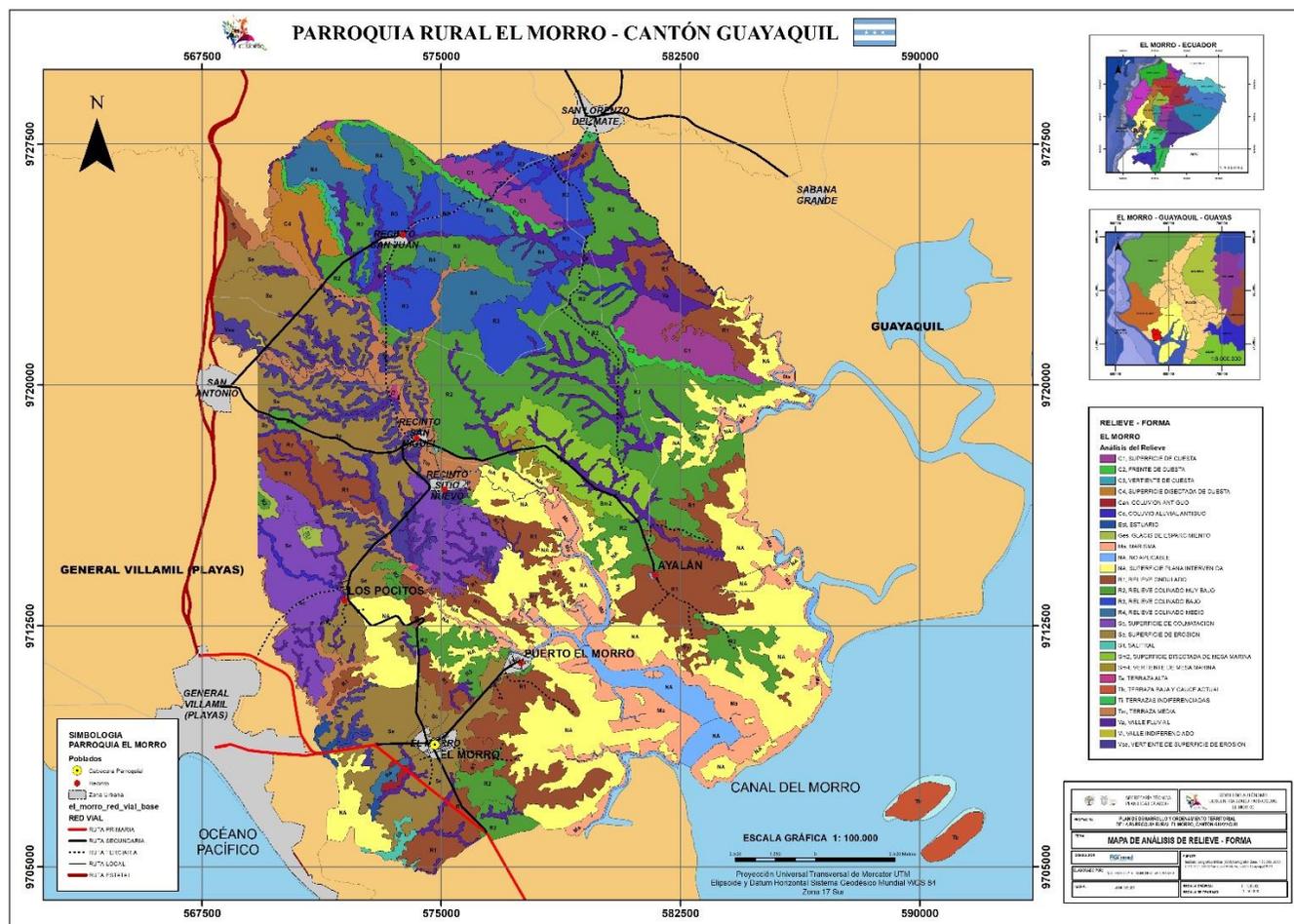
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 3. Mapa de Unidades Ambientales de la parroquia rural El Morro



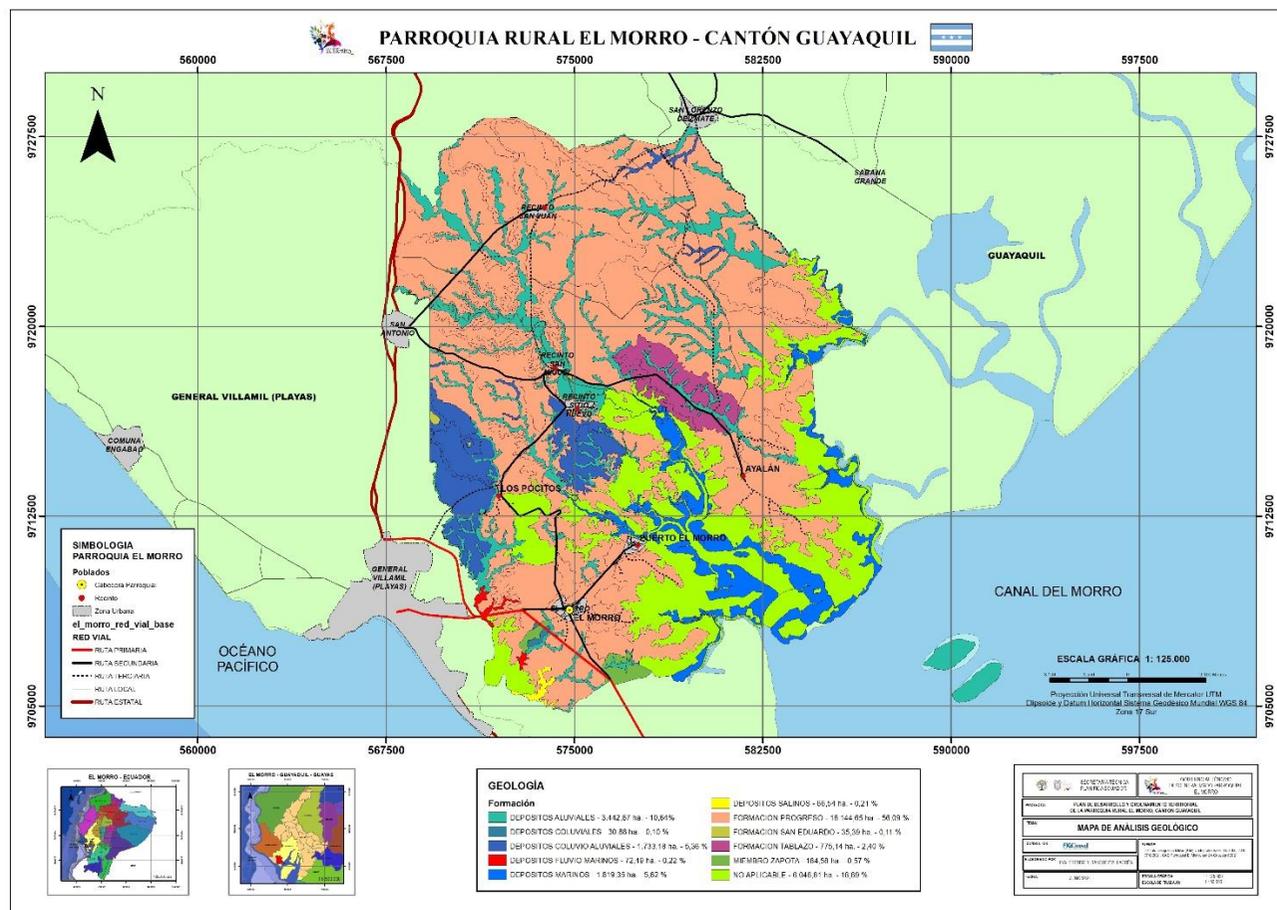
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 4. Mapa de Formas de Relieve de la parroquia rural El Morro



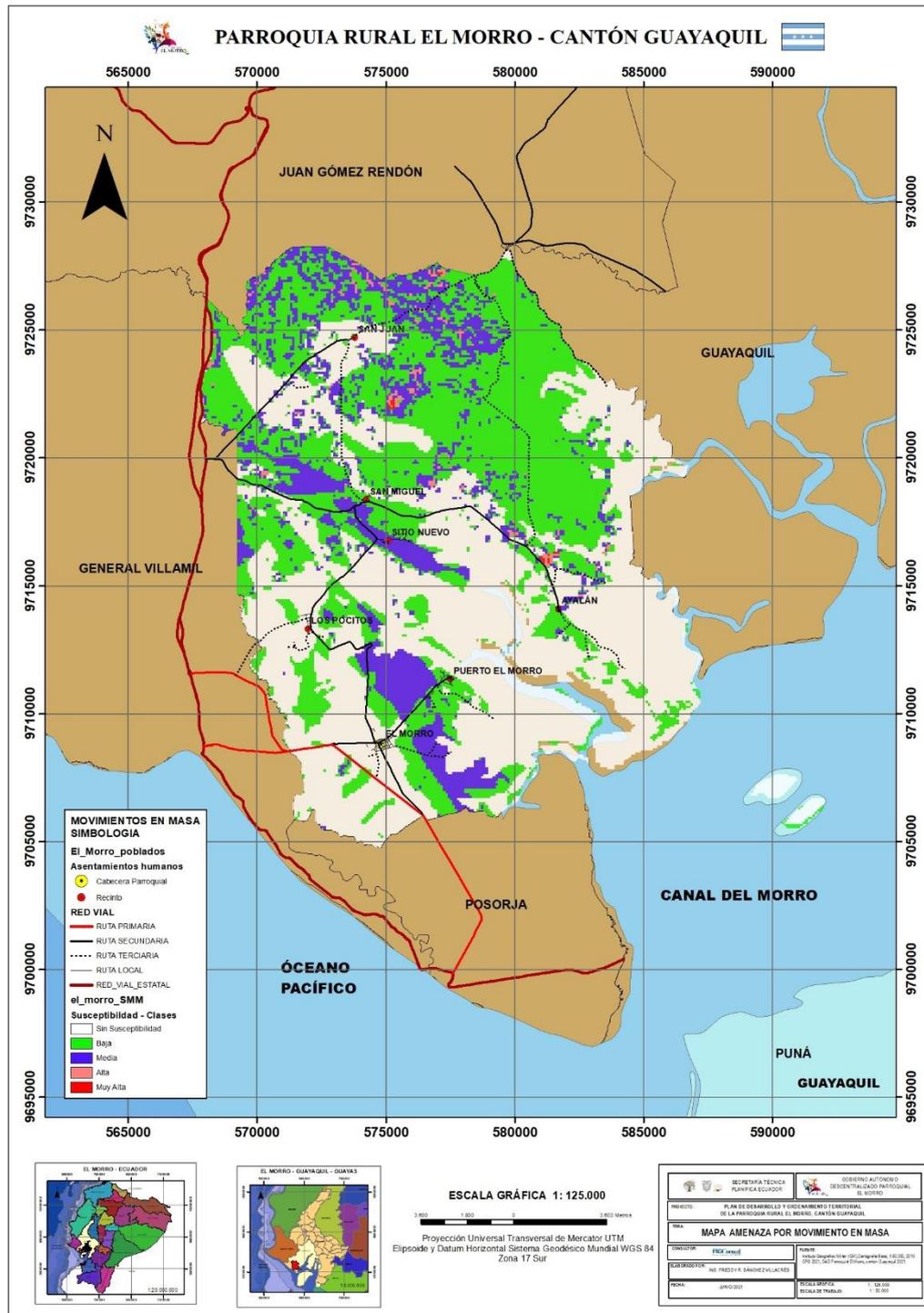
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 6. Mapa Geológico de la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

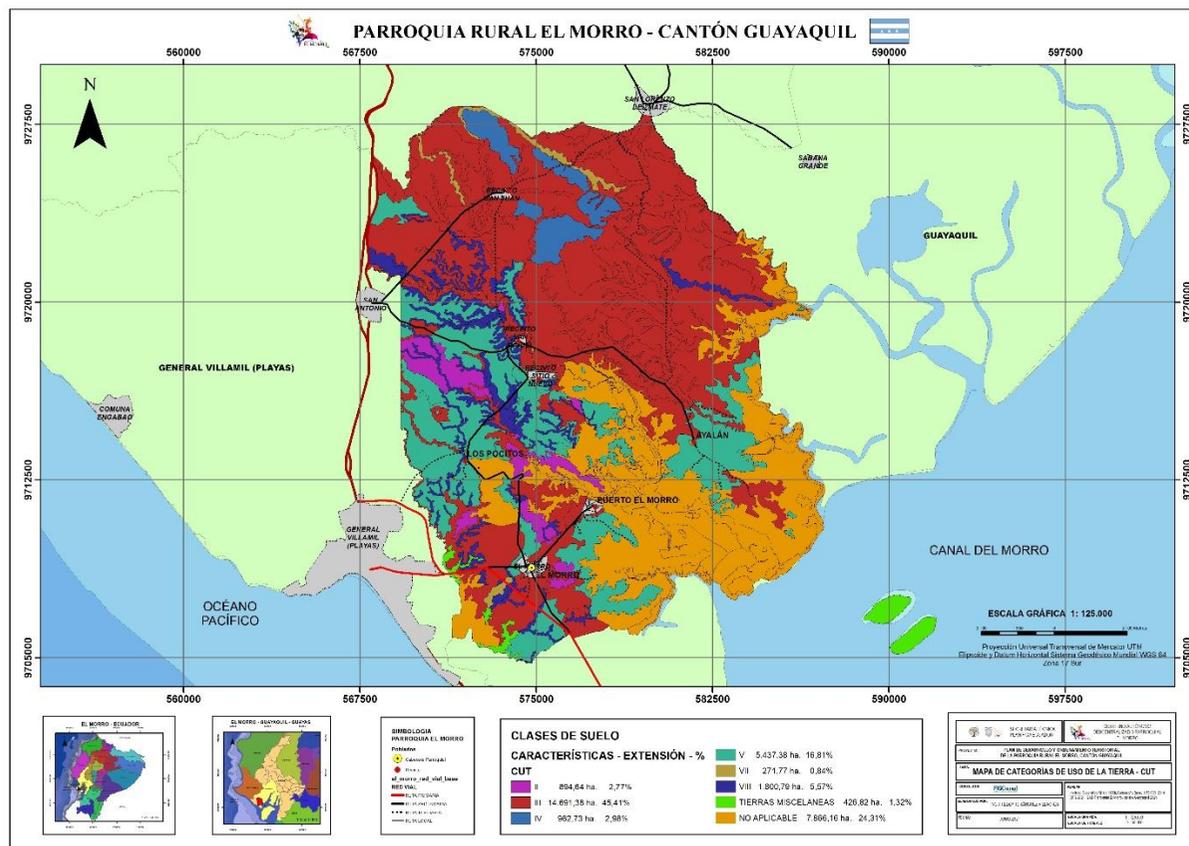
Mapa 7. Mapa de Amenaza por Movimientos en Masa en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021

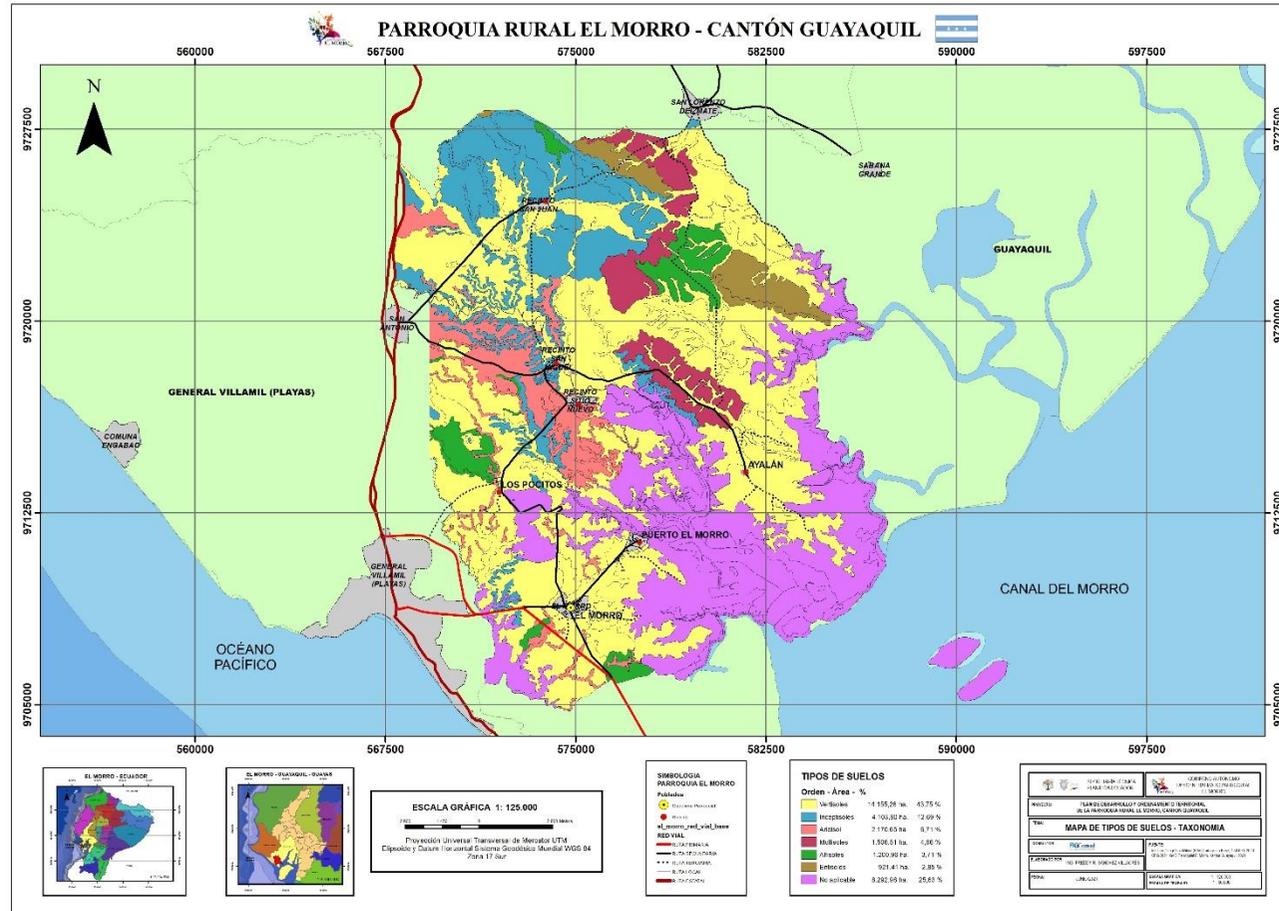
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 8. Mapa Categorías de Uso de la Tierra – CUT de la parroquia rural El Morro



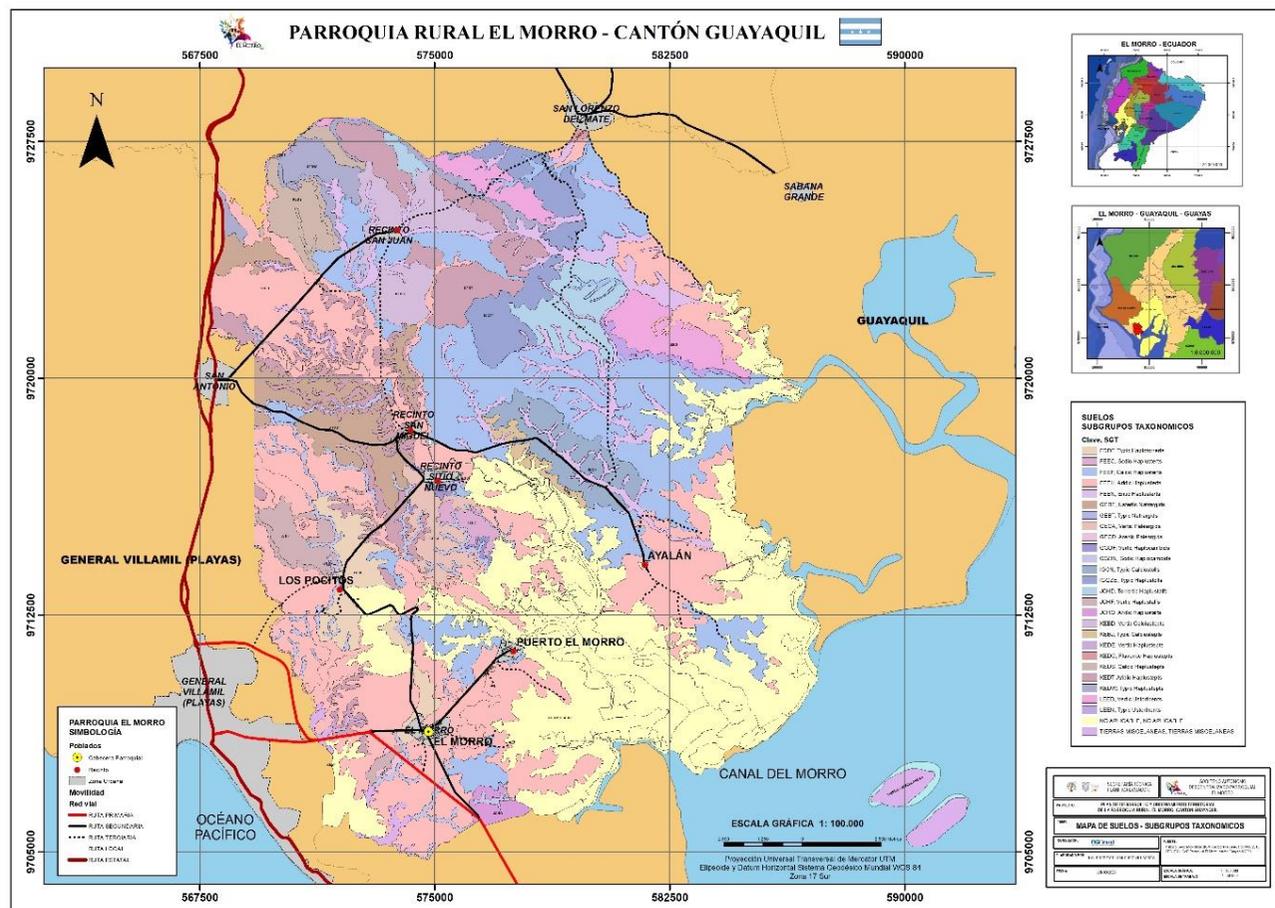
*Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
 Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

Mapa 9. Mapa de Suelos – Clasificación Taxonómica de la parroquia rural El Morro



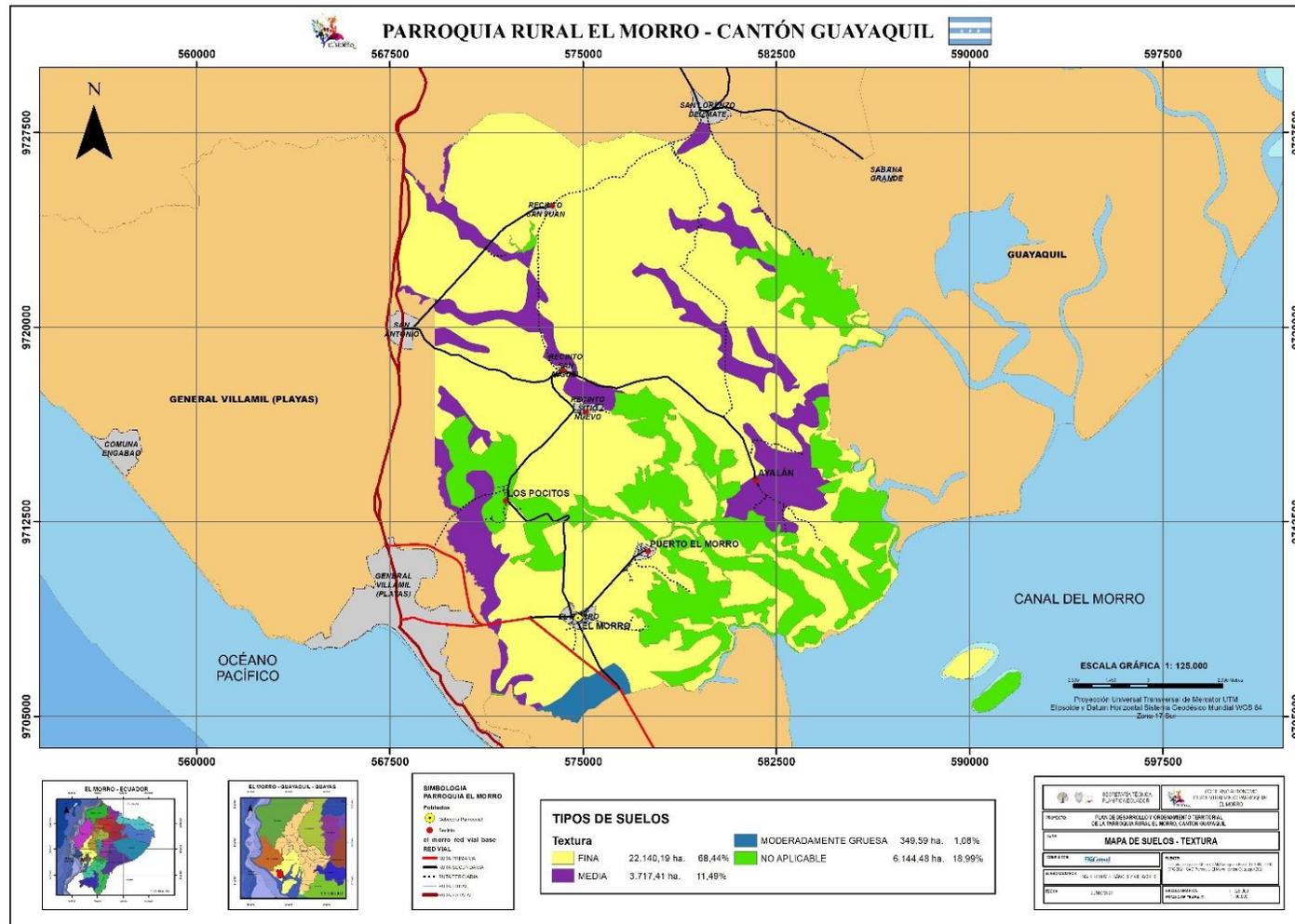
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 10. Mapa de Suelos – Subgrupos Taxonómicos de la parroquia rural El Morro



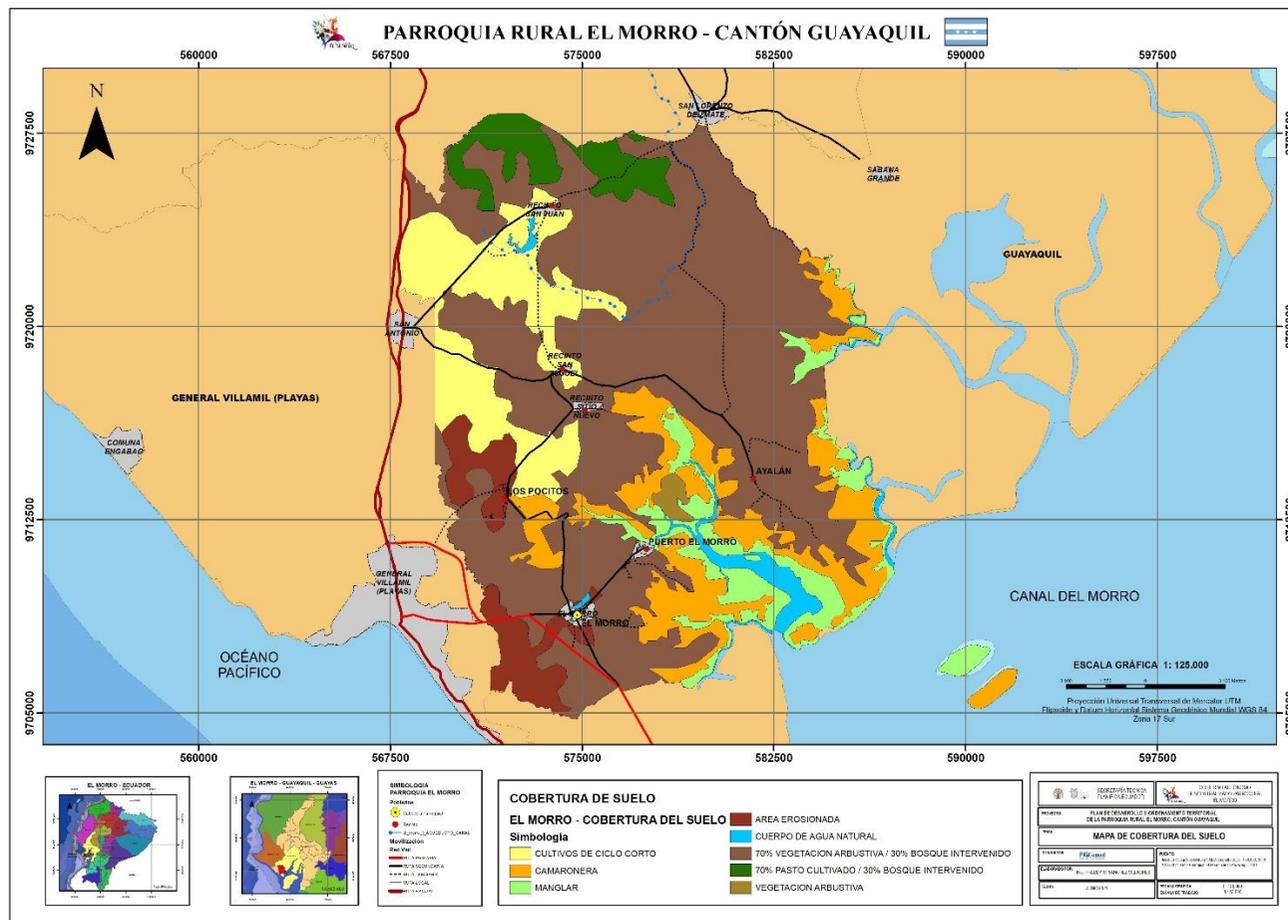
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 11. Mapa de Suelos – Texturas de la parroquia rural El Morro



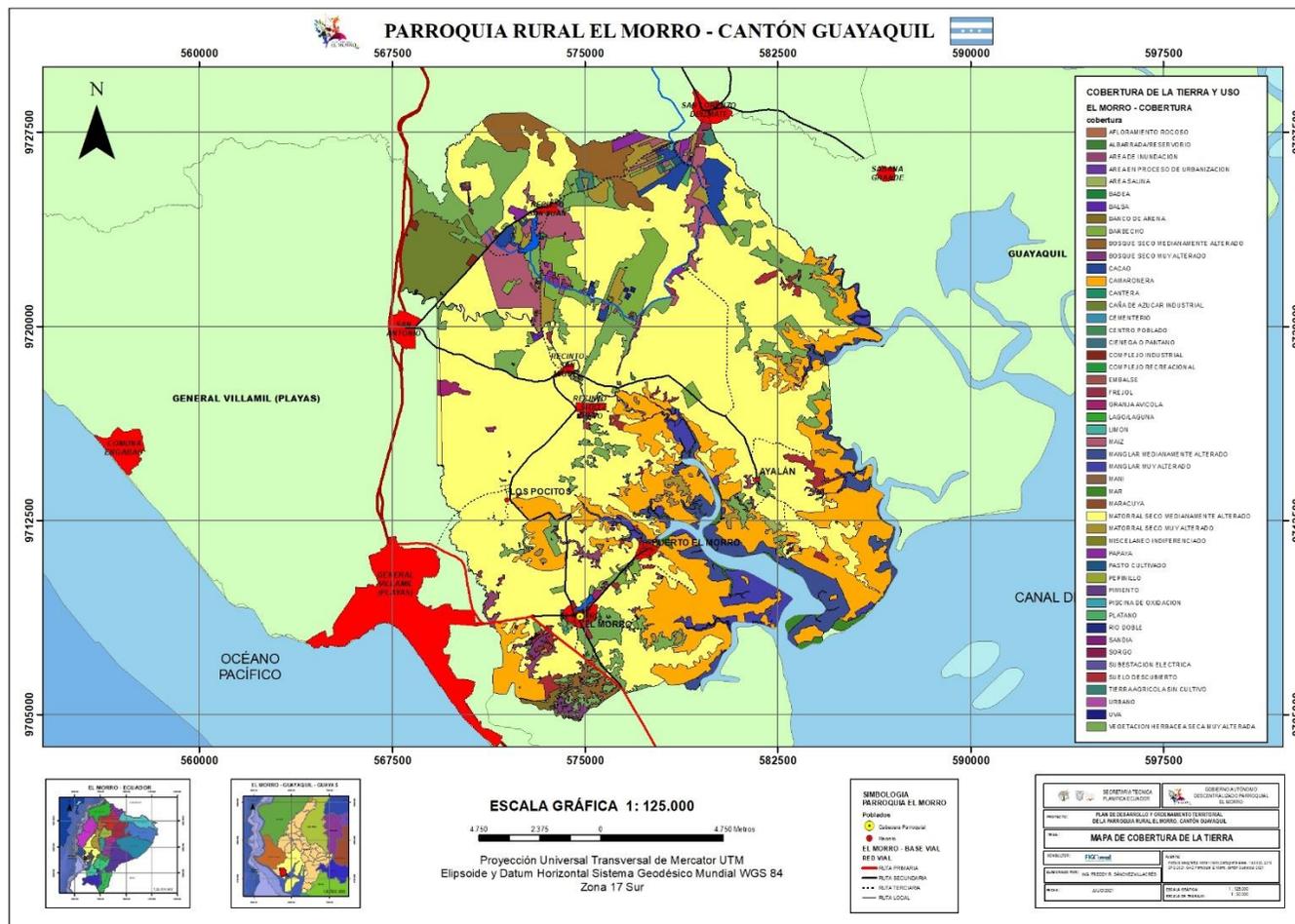
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 13. Mapa de Cobertura del suelo de la parroquia rural El Morro



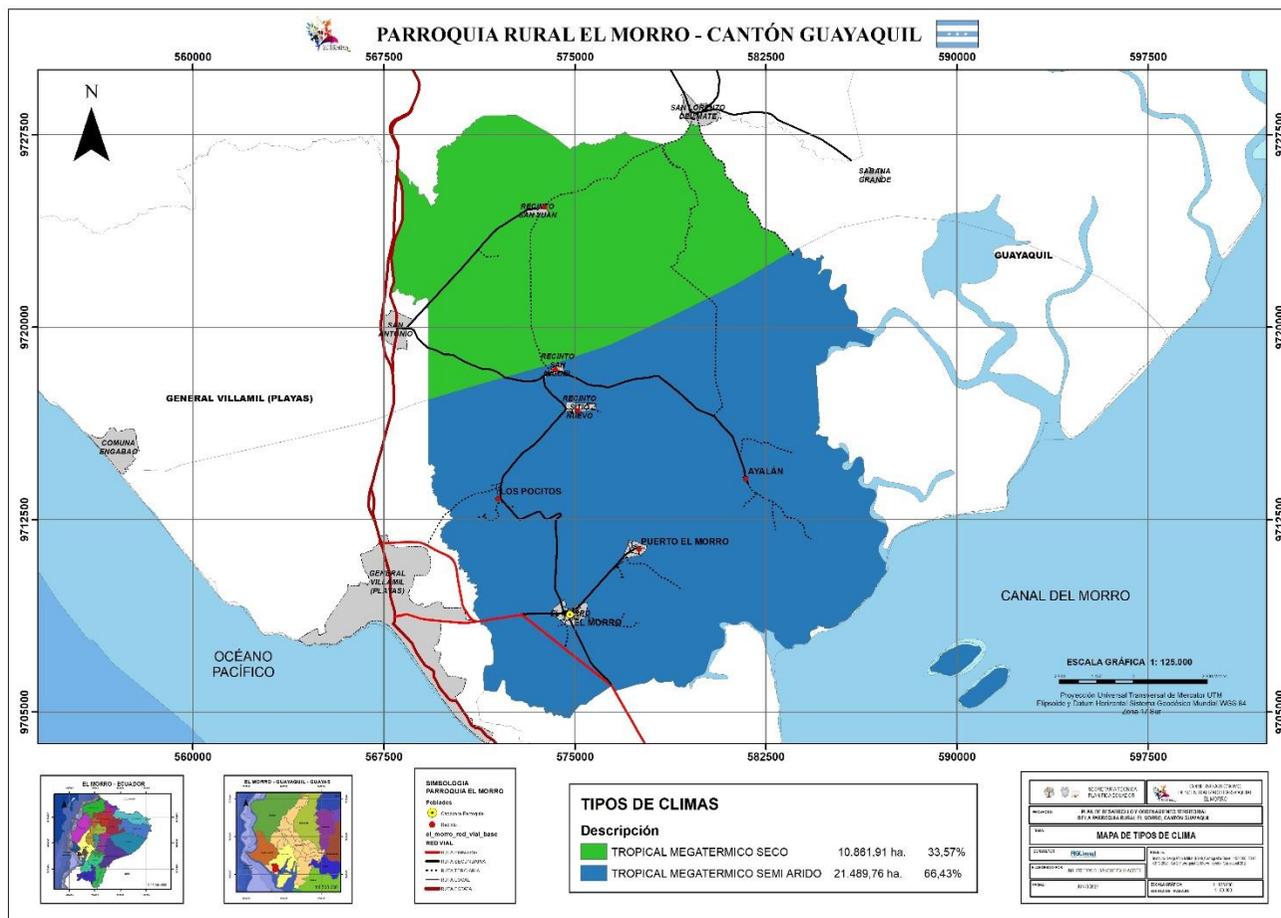
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 14. Mapa de Cobertura 1 del suelo de la parroquia rural El Morro



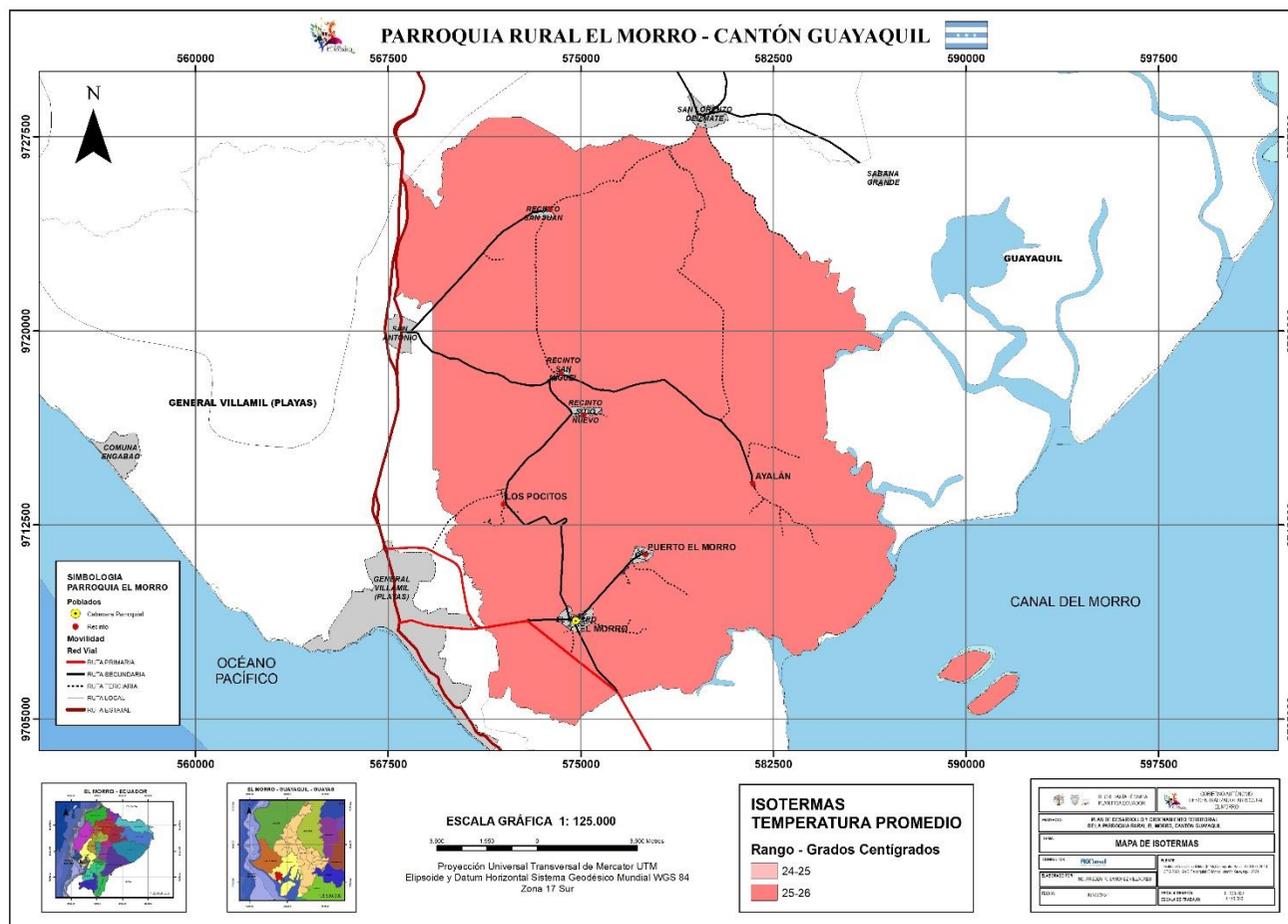
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 15. Mapa de Zonas climáticas de la parroquia rural El Morro



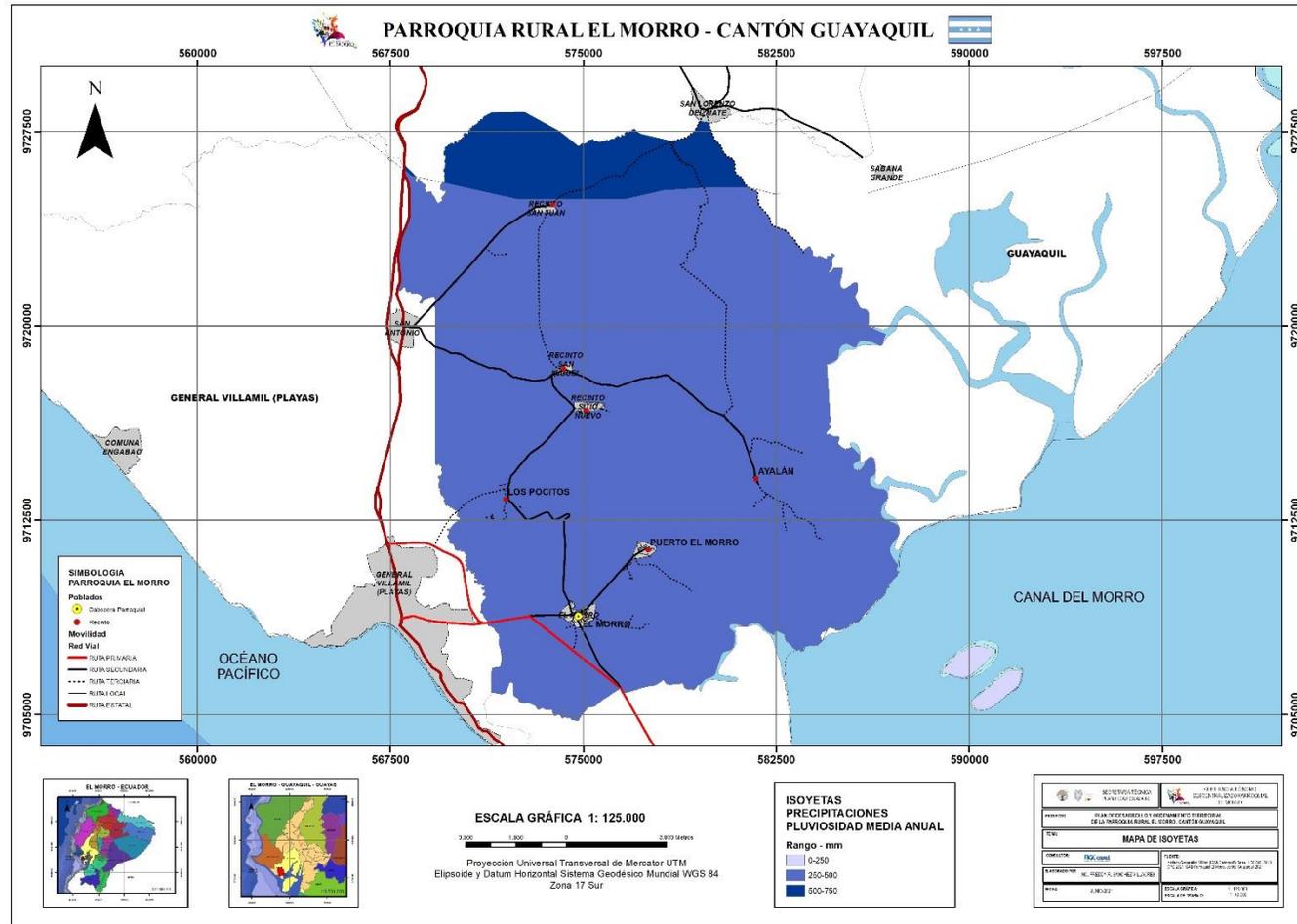
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 16. Mapa de Isotermas de la parroquia rural El Morro



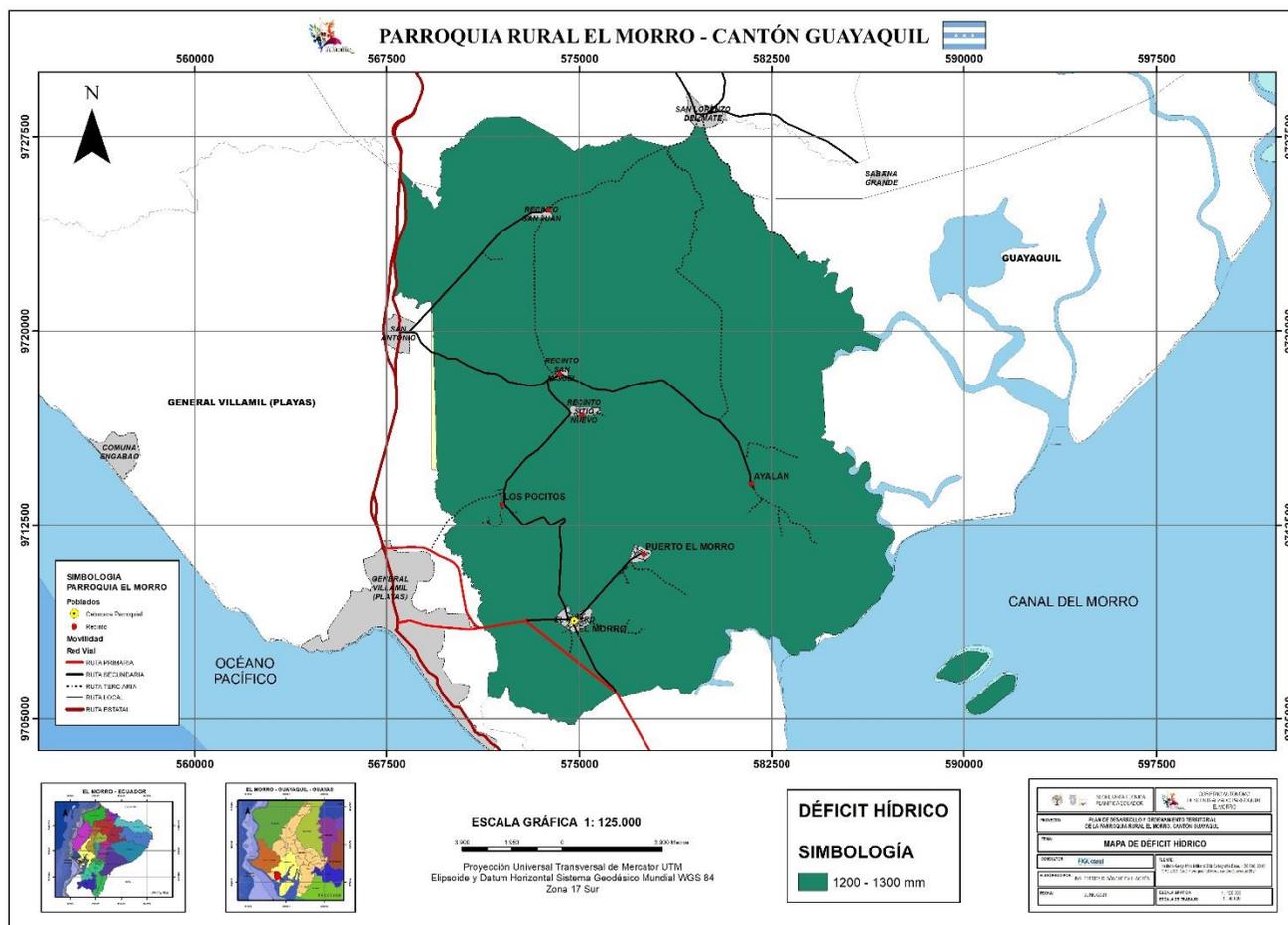
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 17. Mapa de Isoyetas de la parroquia rural El Morro



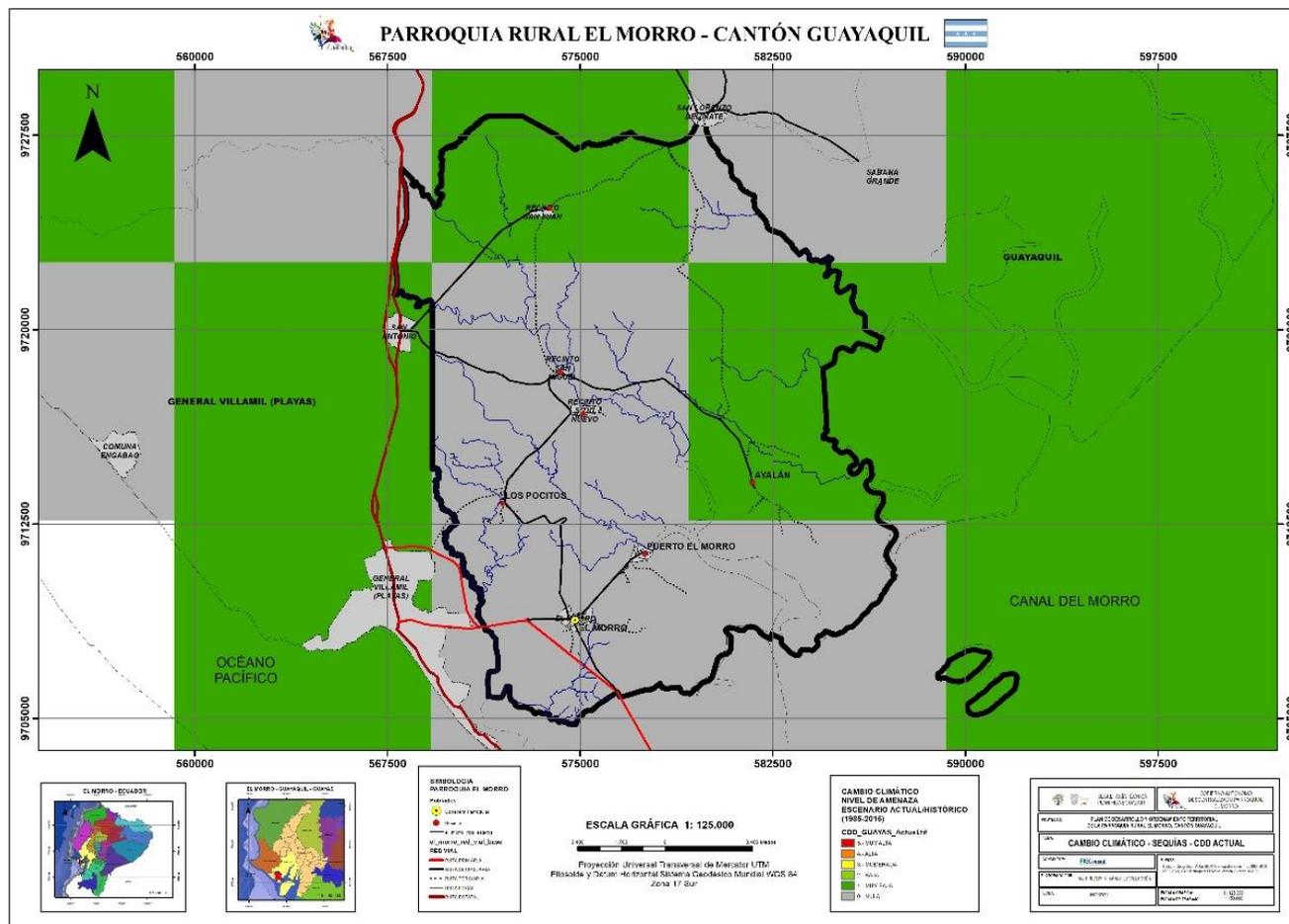
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 18. Mapa de Déficit Hídrico de la parroquia rural El Morro



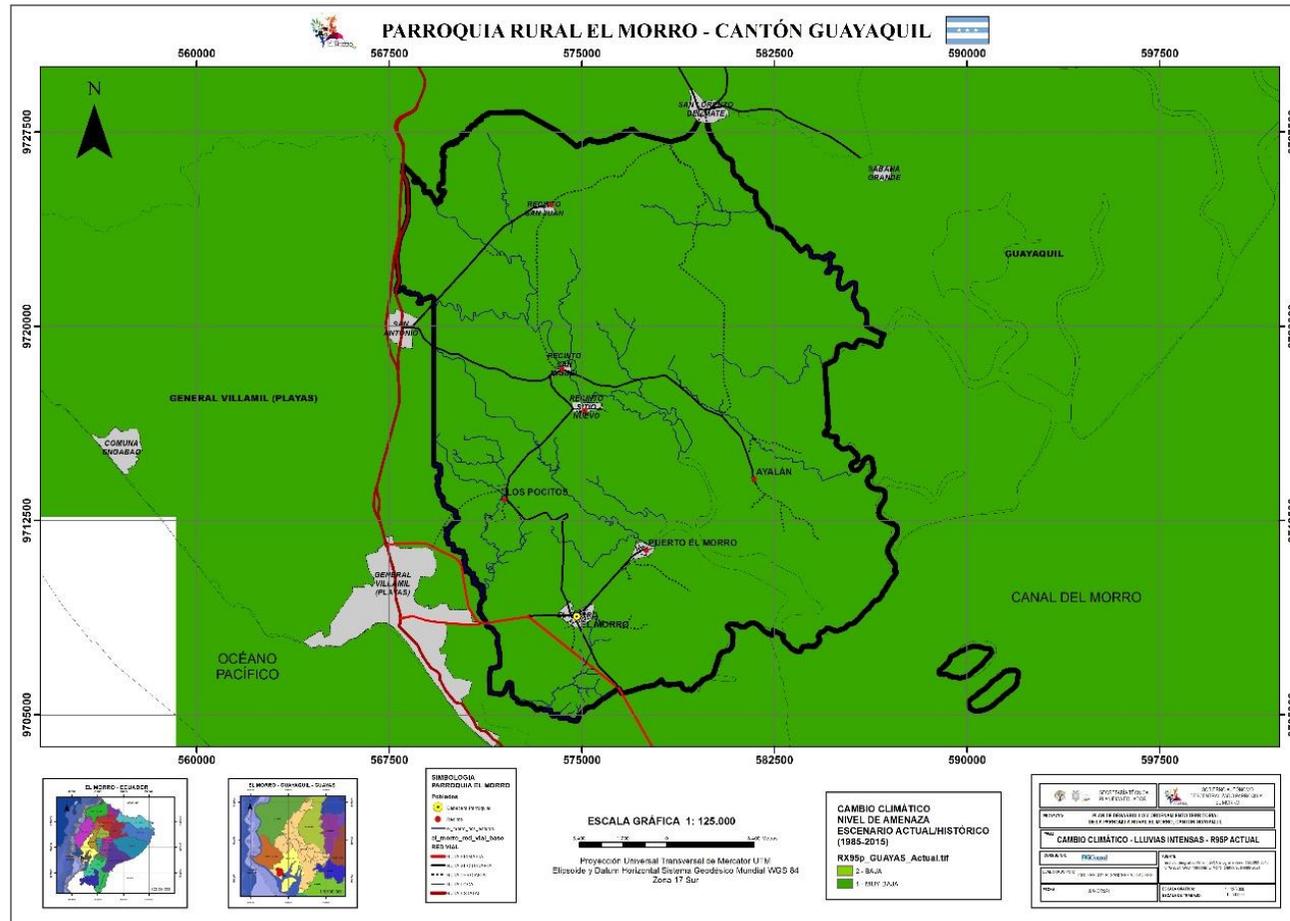
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 22. Caracterización Climática – Sequías – CDD ACTUAL de la parroquia rural El Morro



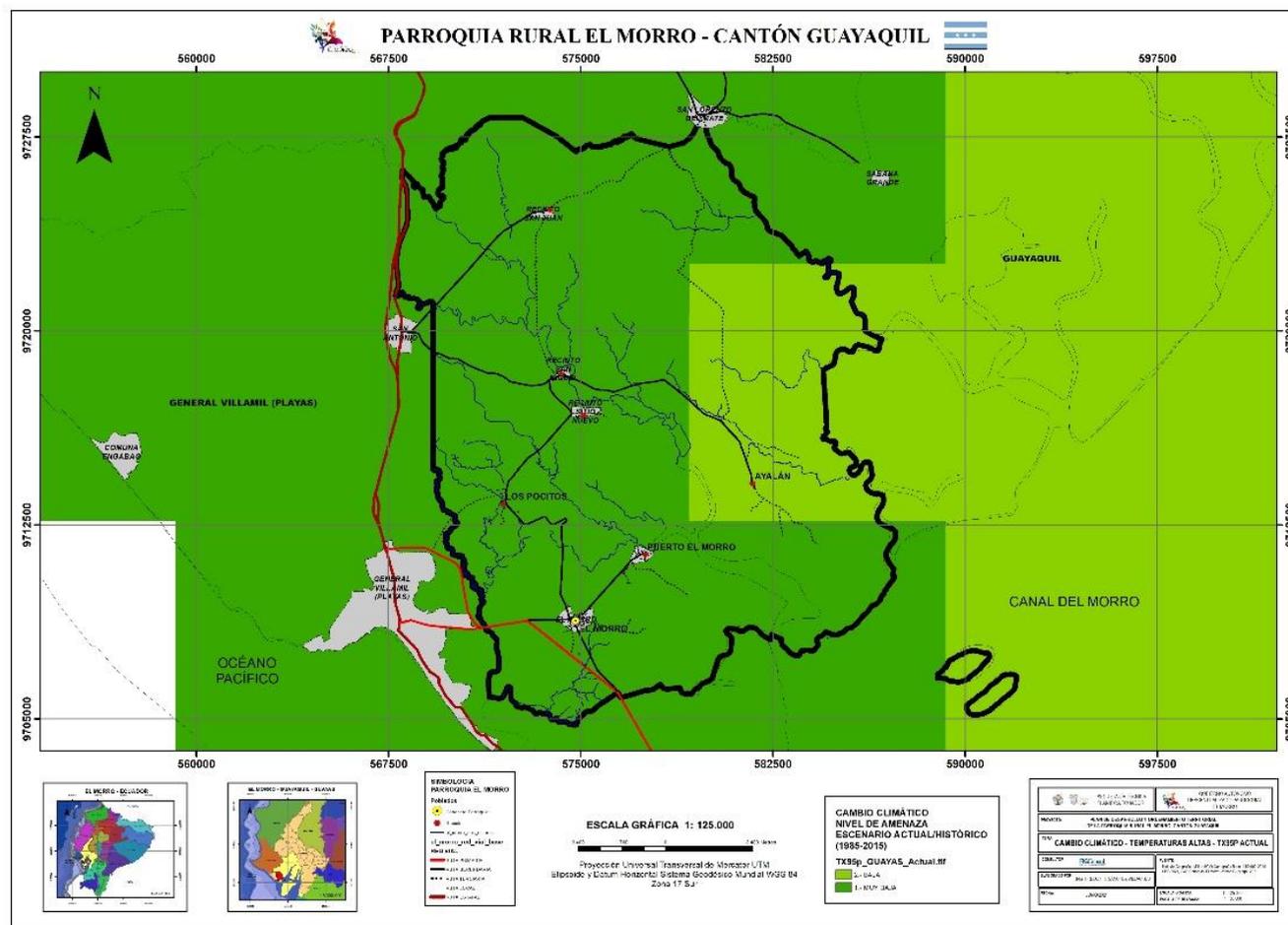
*Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
 Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

Mapa 25. Caracterización Climática – Lluvias Intensas – R95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro



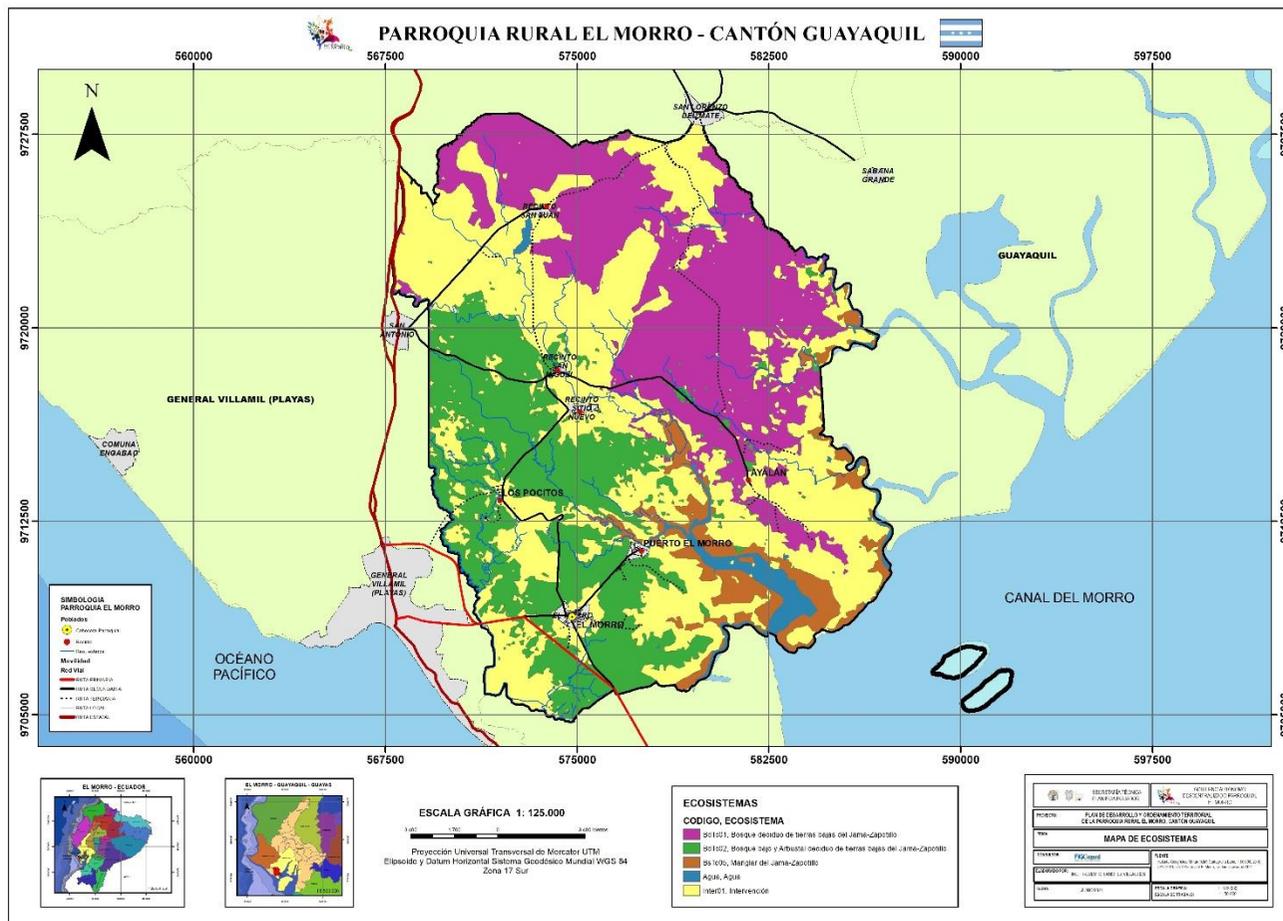
*Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
 Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

Mapa 28. Caracterización Climática – Temperaturas Altas – TX95P ACTUAL de la parroquia rural El Morro



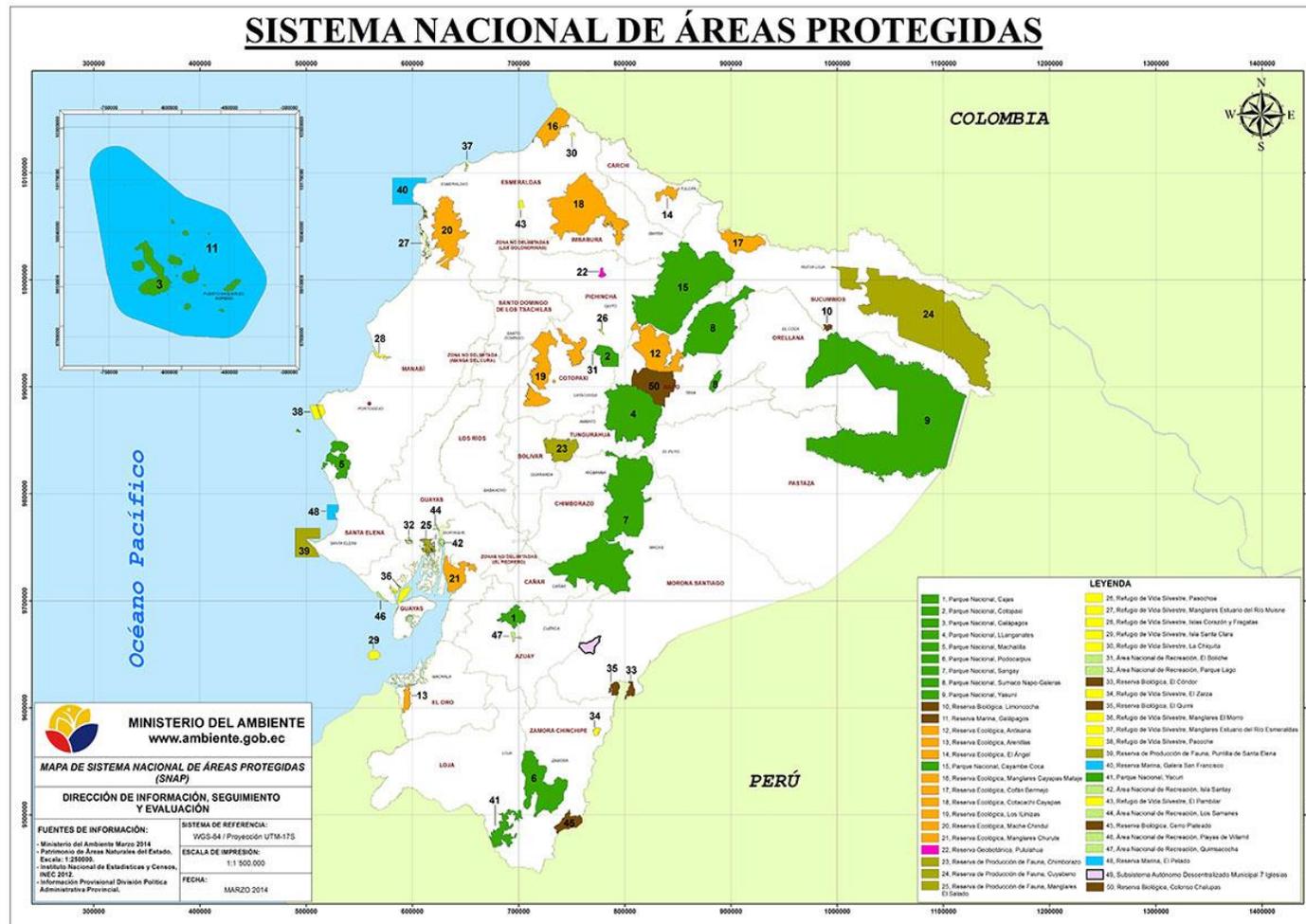
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 33. Mapa de Ecosistemas de la parroquia rural El Morro



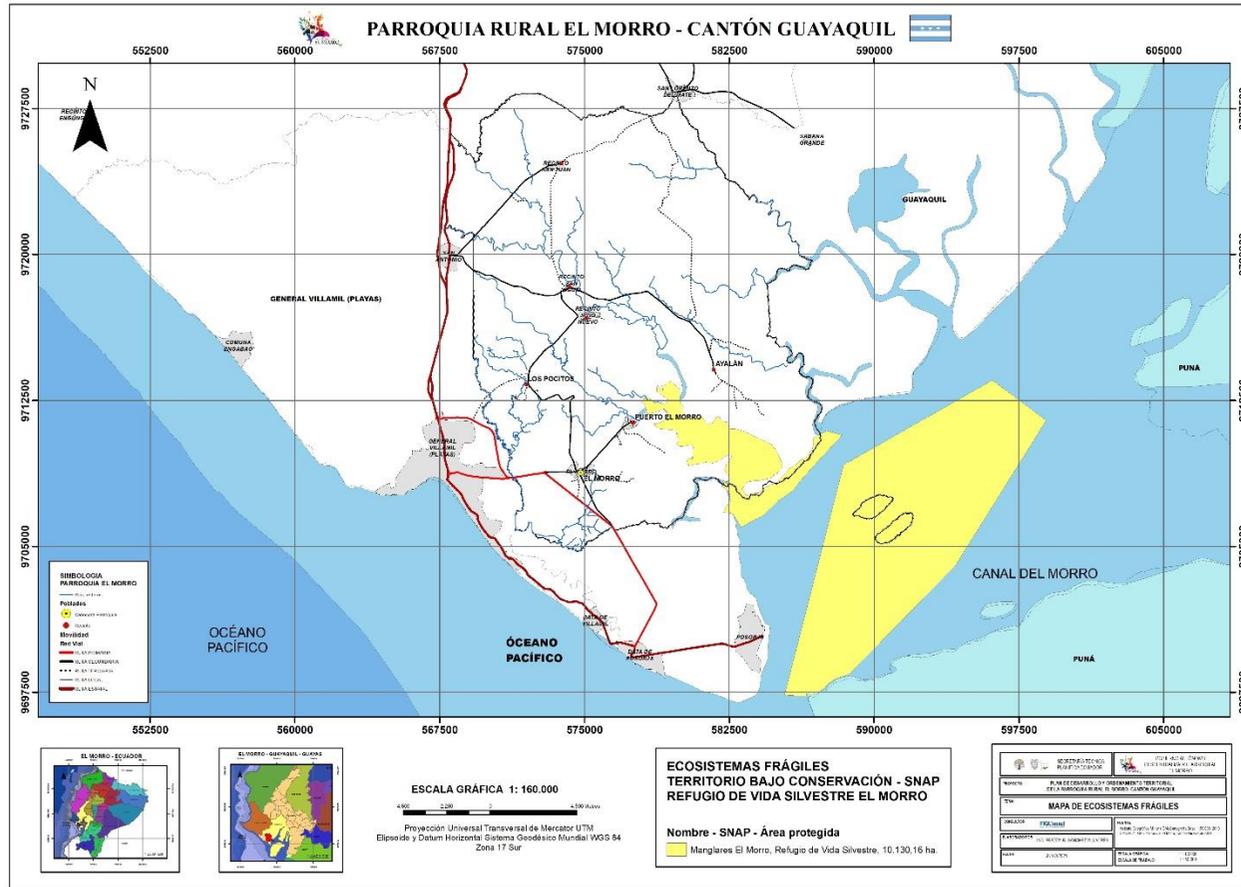
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 34. Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP



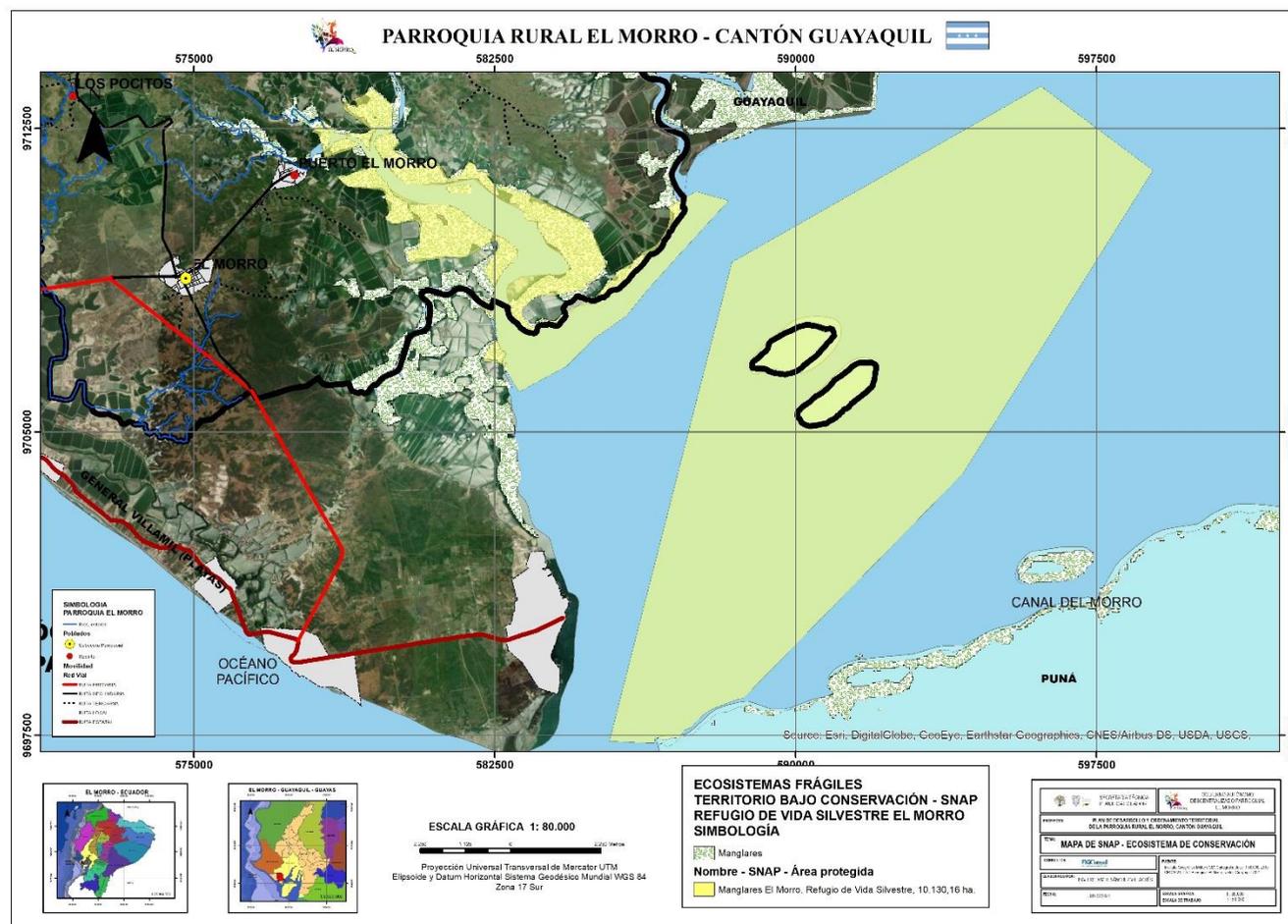
Fuente: MAE 2014

Mapa 35. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro



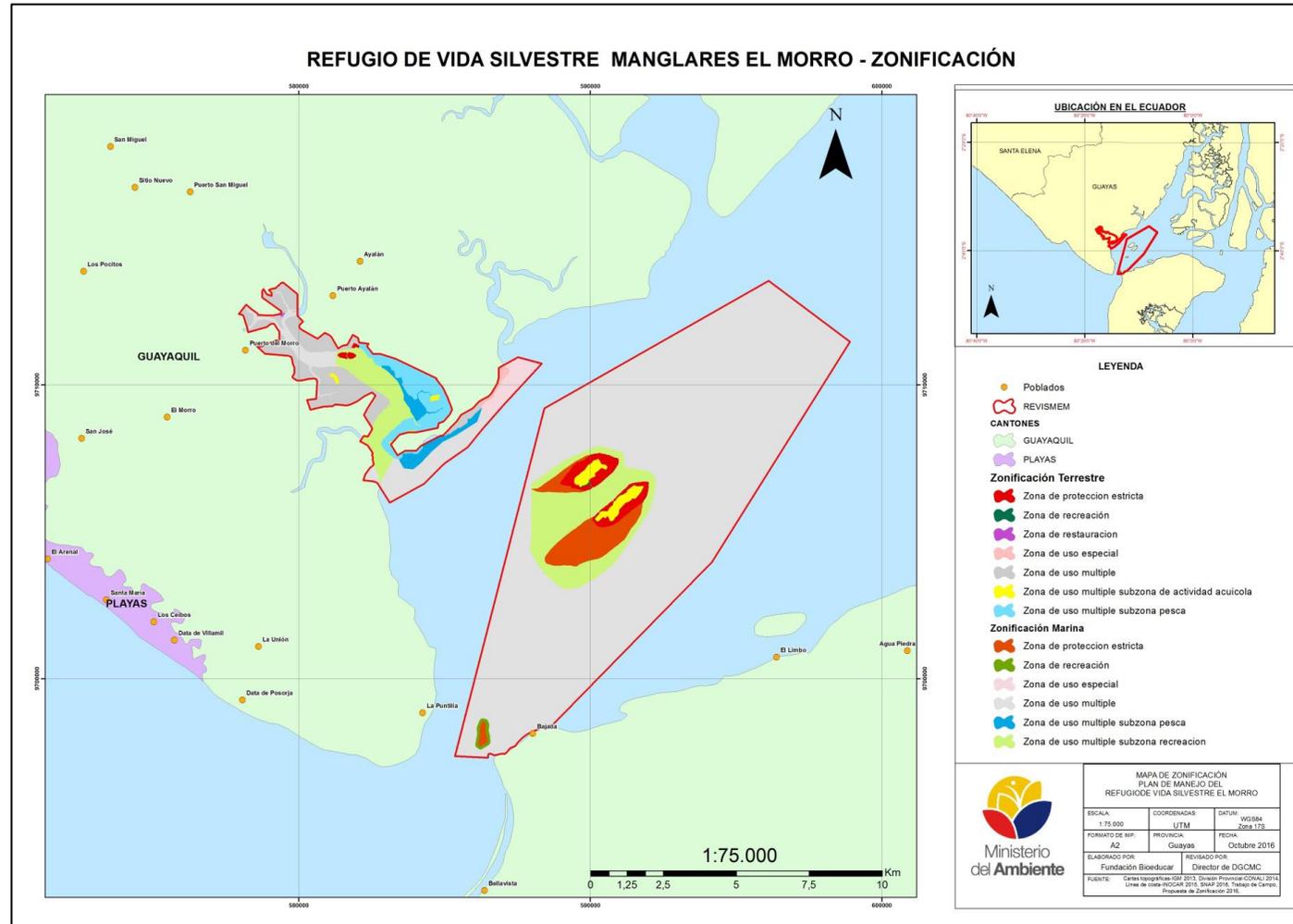
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 36. Mapa de Ecosistemas de Conservación de la parroquia rural El Morro -SNAP



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 37. Mapa de Zonificación del Refugio de Vida Silvestre manglares El Morro en la parroquia rural El Morro



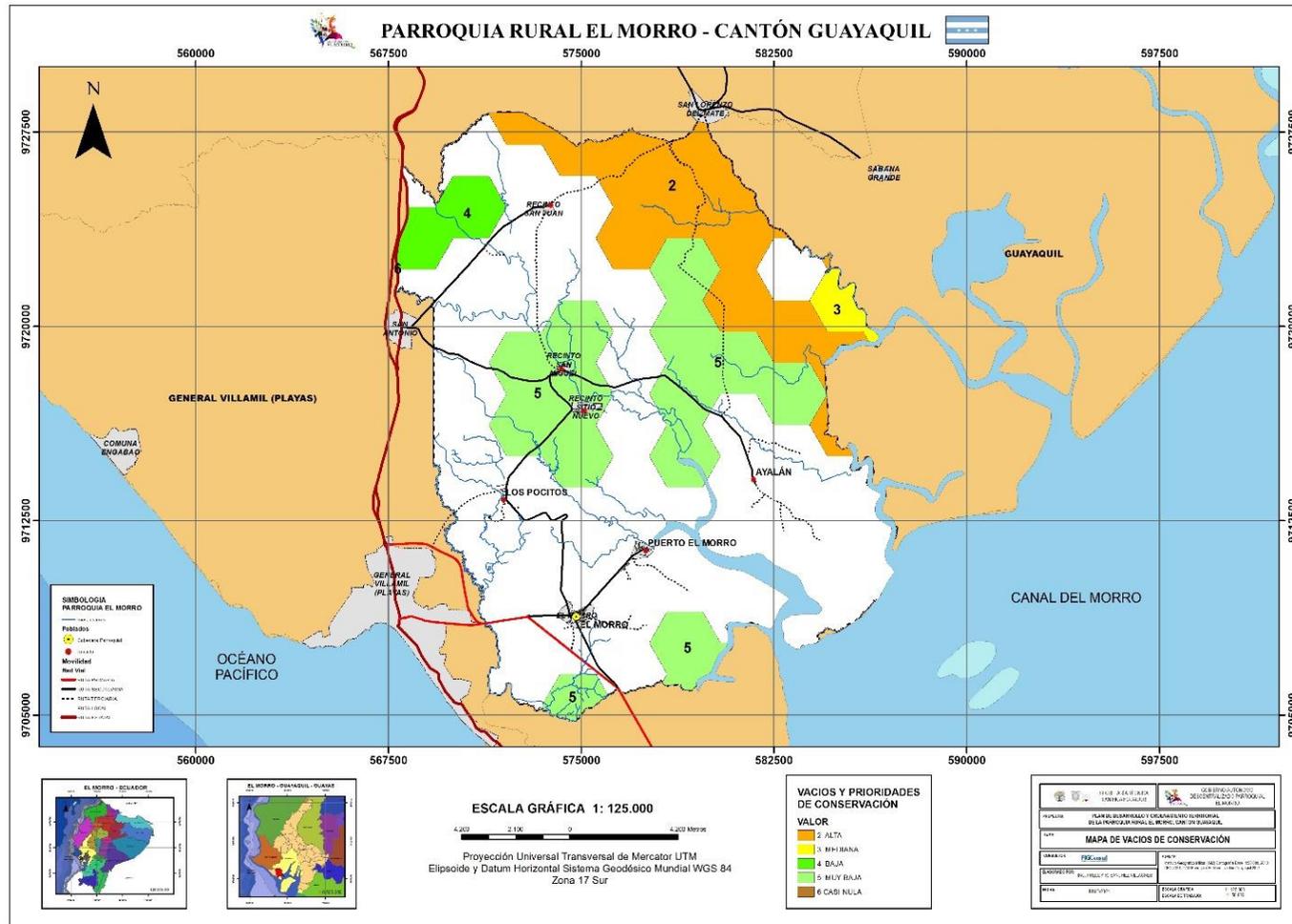
Fuente: MAE 2016

Mapa 38. Mapa de Ecosistemas Frágiles de la parroquia rural El Morro



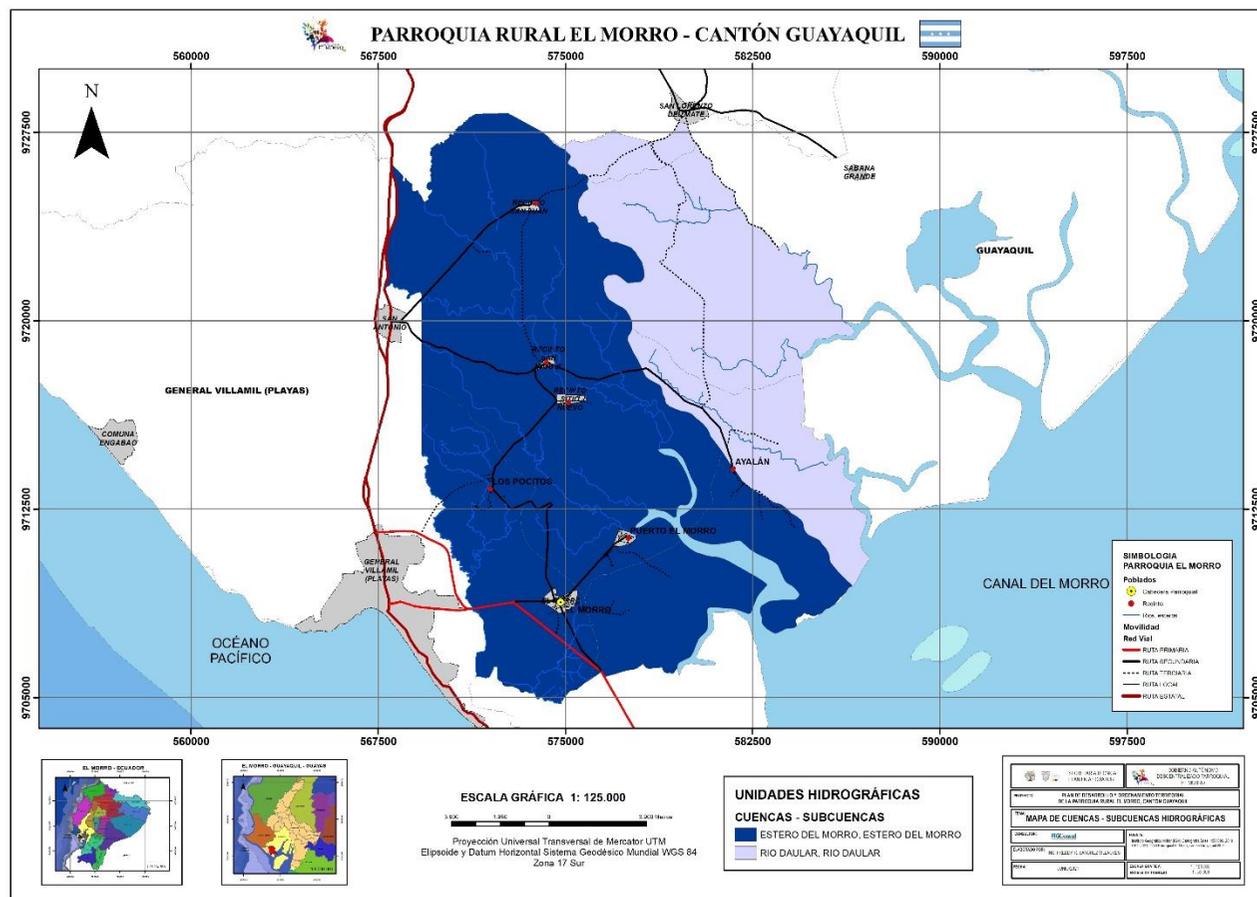
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 39. Mapa de Vacíos y Prioridades de Conservación en la parroquia rural El Morro



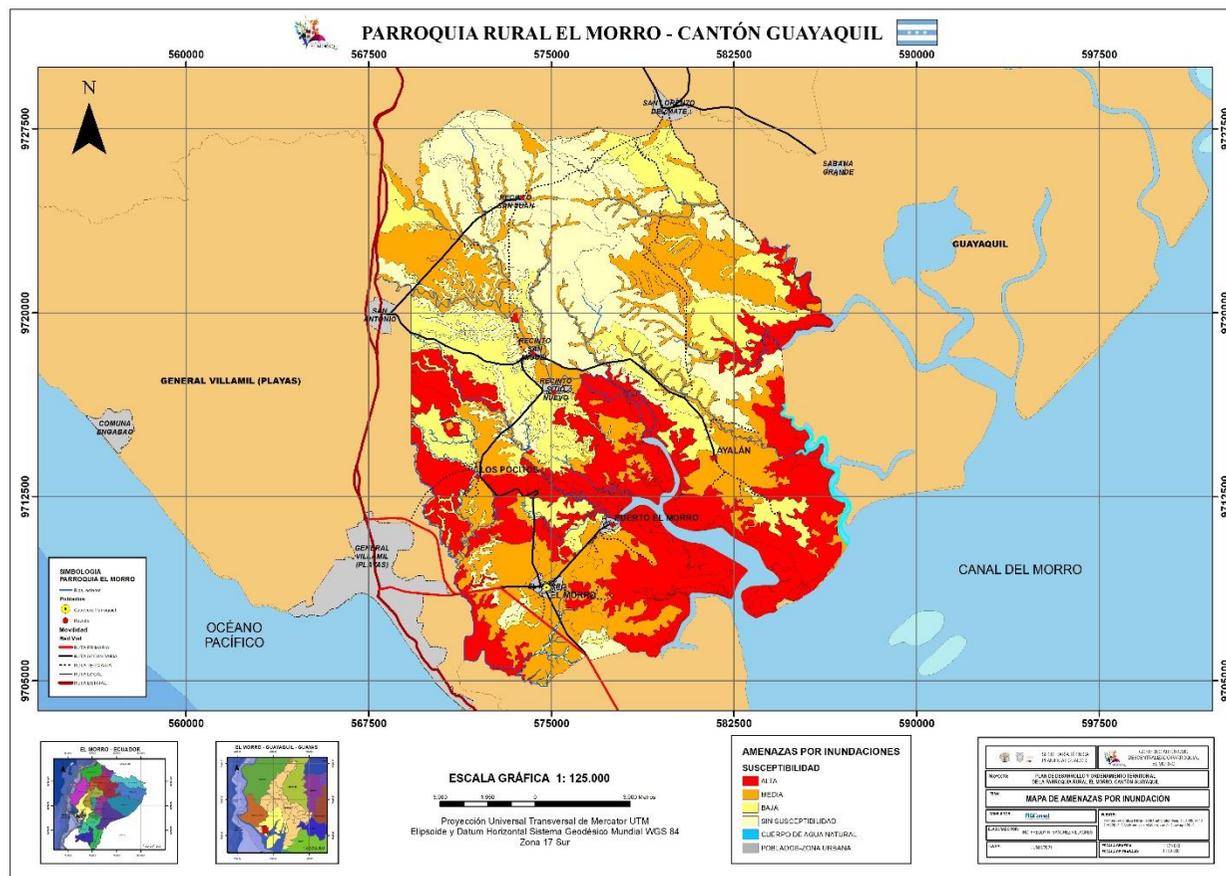
Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 40. Mapa de Cuencas - Subcuencas hidrográficas en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/MAE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 42. Mapa de Zonas Susceptibles de inundación en la parroquia rural El Morro



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/SNGRE 2018/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Mapa 43. Mapa de Zonas Susceptibles a Amenazas por Tsunami en la parroquia rural El Morro - RIESGO



Fuente: IEE/MAGAP/SENPLADES 2014/SNGRE 2018/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL/GAD EL MORRO 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A. **oración:** FIGCONSUL S.A.

Tabla 1. Unidades Geomorfológicas de la parroquia rural El Morro

Unidades Ambientales	U_genet	Forma de Relieve	Código	Pendiente dominante(%)	Desnivel relativo(m)	Superficie (ha)
MEDIO ALUVIAL 3.442,67 Ha. 10,64%	DEPOSICIONAL O ACUMULATIVO	VALLE INDIFERENCIADO	Vi	0 a 2 %	0 a 5 m	9,00
		VALLE FLUVIAL	Va	2 a 5 %	0 a 5 m	2.053,73
		TERRAZA ALTA	Ta	2 a 5 %	0 a 5 m	13,50
		TERRAZA MEDIA	Tm	2 a 5 %	0 a 5 m	1.062,54
		TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL	Tb	2 a 5 %	0 a 5 m	287,79
		TERRAZAS INDIFERENCIADAS	Ti	2 a 5 %	0 a 5 m	16,11
NO APLICABLE 6.047,69 Ha. 18,69 %	NO APLICABLE	SUPERFICIE PLANA INTERVENIDA	NA	0 a 2 %	0 a 5 m	5.222,99
		NO APLICABLE	NA	NO APLICABLE	NO APLICABLE	824,70
RELIEVES ESTRUCTURALES Y COLINADOS TERCIARIOS 20.128,12 Ha. 62,22 %	DENUDATIVO	COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO	Co	2 a 5 %	5 a 15 m	187,87
		COLUVION ANTIGUO	Can	12 a 25 %	5 a 15 m	30,88
	DEPOSICIONAL O ACUMULATIVO	GLACIS DE ESPARCIMIENTO	Ges	2 a 5 %	0 a 5 m	69,87
			Ges	5 a 12 %	5 a 15 m	6,41
		SUPERFICIE DE COLMATACION	Sc	2 a 5 %	0 a 5 m	1.469,04
	TECTONICO EROSIVO	RELIEVE ONDULADO	R1	2 a 5 %	0 a 5 m	881,14
			R1	5 a 12 %	0 a 5 m	2.819,82
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	5 a 12 %	5 a 15 m	3.302,32
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	5 a 12 %	5 a 15 m	1.261,38
		RELIEVE COLINADO MUY BAJO	R2	12 a 25 %	5 a 15 m	653,05
		RELIEVE COLINADO BAJO	R3	12 a 25 %	15 a 25 m	1.694,39
		RELIEVE COLINADO MEDIO	R4	12 a 25 %	25 a 50 m	1.000,61
		RELIEVE COLINADO MEDIO	R4	25 a 40 %	50 a 100 m	269,50
		SUPERFICIE DE EROSION	Se	2 a 5 %	0 a 5 m	2.012,53
		SUPERFICIE DE EROSION	Se	5 a 12 %	0 a 5 m	1.708,20
		VERTIENTE DE SUPERFICIE DE EROSION	Vse	5 a 12 %	15 a 25 m	1.118,77
	ESTRUCTURAL	SUPERFICIE DE CUESTA	C1	12 a 25 %	5 a 15 m	500,10
			C1	12 a 25 %	25 a 50 m	305,52
		VERTIENTE DE CUESTA	C3	12 a 25 %	25 a 50 m	54,88
		SUPERFICIE DISECTADA DE CUESTA	C4	12 a 25 %	25 a 50 m	442,63
FRENTE DE CUESTA		C2	25 a 40 %	25 a 50 m	115,24	
		C2	40 a 70 %	25 a 50 m	223,96	
RELIEVES LITORALES SEDIMENTARIOS Y FLUVIO-MARINOS 2.733,52 Ha. 8,45 %	MARINO Y FLUVIO MARINO	SALITRAL	Slt	0 a 2 %	0 a 5 m	66,54
		ESTUARIO	Est	0 a 2 %	0 a 5 m	72,49
		MARISMA	Ma	2 a 5 %	0 a 5 m	1.819,35
	TECTONICO MARINO	SUPERFICIE DISECTADA DE MESA MARINA	Sm2	5 a 12 %	0 a 5 m	632,28
		VERTIENTE DE MESA MARINA	Sm4	12 a 25 %	15 a 25 m	142,86
						32.352,00

*Fuente: MD/IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021
Elaboración: FIGCONSUL S.A.*

Tabla 2. Unidades Geológicas de la parroquia rural El Morro

Formación Geologica	Superficie (Ha)	%
DEPOSITOS ALUVIALES	3.442,67	10,64%
DEPOSITOS COLUVIALES	30,88	0,10%
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	1.733,18	5,36%
DEPOSITOS FLUVIO MARINOS	72,49	0,22%
DEPOSITOS MARINOS	1.819,35	5,62%
DEPOSITOS SALINOS	66,54	0,21%
FORMACION PROGRESO	18.144,65	56,09%
FORMACION SAN EDUARDO	35,39	0,11%
FORMACION TABLAZO	775,14	2,40%
MIEMBRO ZAPOTAL	184,58	0,57%
NO APLICABLE	6.047,14	18,69%
	32.352,00	100,00%

Fuente: MD/IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 3. Clases de suelos - Capacidad de Uso de la Tierra CUT de la parroquia rural El Morro

Clases de suelos	Descripción	Extensión (Ha.)	% del territorio parroquial
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	894,64	2,77 %
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	14.691,38	45,41 %
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	962,73	2,98 %
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	5.437,38	16,81%
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	271,77	0,84 %
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	1.800,79	5,57 %
No Aplicable	Son áreas de uso acuícola como camaroneras, centros poblados urbanos y rurales y área de ingreso de mar (esteros)	8.293,31	25,63 %
Total		32.352,00	100%

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 4. Tipo de suelos por orden taxonómico en la parroquia rural El Morro

Tipos de Suelos	Extensión (Ha.)	% del territorio parroquial
Vertisoles	14.155,26	43,75 %
Inceptisoles	4.103,90	12,69 %
Aridisoles	2.170,65	6,71 %
Mollisoles	1.506,51	4,66 %
Alfisolos	1.200,96	3,71 %
Entisoles	921,41	2,85 %
No aplicable	8.293,31	25,63 %
TOTAL	32.352,00	100,00 %

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 5. Tipo de suelos – Textura en la parroquia rural El Morro

Tipos de Textura	Extensión (Ha)	% del territorio parroquial
FINA	22.140,19	68,44%
MEDIA	3.717,41	11,49%
MODERADAMENTE GRUESA	349,59	1,08%
NO APLICABLE	6.144,81	18,99%
TOTAL	32.352,00	100,00%

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 6. Uso y Cobertura del suelo de la parroquia El Morro

USO Y COBERTURA	Área (Ha)	%
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	20.455,36	63,23
AGRÍCOLA	3.930,90	12,15
ANTRÓPICO	4.251,55	13,14
CUERPO DE AGUA	648,66	2,01
PECUARIO - CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	1.407,32	4,35
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	1.658,21	5,13
TOTAL	32.352,00	100,00

Fuente: IEE/MAGAP/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 7. Información Climática de la parroquia El Morro

Variable	Descripción
Piso Climático	Tropical Megatérmico Semi- Árido 66,43%
	Tropical Megatérmico Seco 33,57%
Precipitación	250 a 750 mm
Temperatura	25° - 26°

Fuente: IEE/PLANIFICA ECUADOR 2020/CPG 2021/ GAD MUNICIPAL GUAYAQUIL 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 8. Descripción de recursos no renovables en la parroquia rural El Morro

RECURS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA CONCESIÓN	TITULAR	SUPERFICIE	OBSERVACIONES
No Metálico	Para exploración del mineral Feldespato	PIEDRA BLANCA	INVESTANDINA S.A.	56 Ha.	Fecha de inscripción 7/3/2006 – plazo 300 meses – estado actual: inscrita

Fuente: Agencia Reguladora de Concesiones Mineras – ARCOM 2021

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Tabla 9. Servicios ambientales potenciales en la parroquia El Morro

Ecosistema	Servicios ambientales	Destinados a
Manglares	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de inundaciones - Estabilización de la línea costera/control de la erosión - Retención de nutrientes - Retención de sedimentos/sustancias tóxicas - Exportación de biomasa - Protección contra tormentas/cortina rompevientos - Regulación de emisiones - Estabilización de microclimas - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Pesca <p>Servicios culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disfrute espiritual y estético asociado con actividades recreativas y turismo de naturaleza 	<p>Ciencia y educación Turismo Ecoturismo Recreación</p>
Bosque	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Agricultura - Paisajismo - Captación de agua 	<p>Turismo Ecoturismo Recreación</p>

Fuente: MAE 2016

Elaboración: FIGCONSUL S.A.

Participación ciudadana

El fortalecimiento del Estado y de su democracia depende del rol protagónico de la ciudadanía en su participación en los diferentes entes para la correcta toma de decisiones, planificación de sus territorios y la ejecución de los programas y proyectos que estén acordes a las necesidades comunitarias.

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana *“Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación”*³⁷

Análisis por componentes

Se realizaron mesas de concertación según los cinco ámbitos planteados y desarrollados en este Plan para generar un análisis y una respuesta ciudadana de acuerdo a las necesidades expuestas.

³⁷ https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Gráfico de Componentes analizados



Componente Biofísico:

- Relieve y geología
- Suelos
- Clima
- Recursos no renovables
- Recursos Naturales degradados
- Fauna
- Agua
- Impacto y niveles de contaminación ambiental
- Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

Componente Económico Productivo:

- Sistemas de producción
- Estructura económica y productividad
- Actividades económicas del territorio por rama de actividad y según ocupación por PEA
- Actividades de agricultura, comercio, industria y turismo
- Empleo
- Organización productiva

Componente Sociocultural:

- Población
- Educación
- Salud
- Hábitat y vivienda
- Obtención del agua
- Servicio de Electricidad
- Tejido Social
- Condición de igualdad

- Cohesión social y pertenencia del territorio
- Patrimonio cultural tangible e intangible
- Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Componente Asentamientos Humanos incluye movilidad, energía y telecomunicaciones

- Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.
- Acceso de la población a servicios de educación, salud, equipamiento urbano
- Acceso a servicios de telecomunicaciones
- Redes viales de transporte

Componente Político Institucional

- Marco normativo e instrumento para la gestión del territorio
- Capacidad administrativa, tecnológica y física del municipio
- Eficiencia operativa de los servicios de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario, aseo de calles y recolección de basura, mercado, camal, cementerios
- Organización territorial (social e institucional)



Levantamiento de diagnóstico con autoridades del GAD Parroquial y líderes del casco urbano



Levantamiento de diagnóstico con representantes de instituciones



Levantamiento de diagnóstico y propuesta con la ciudadanía



Levantamiento de diagnóstico y propuesta con la ciudadanía



Levantamiento de diagnóstico y propuesta con la ciudadanía



Presentación del PDOT ante el Consejo de Planificación parroquial



Presentación del PDOT ante las autoridades del GAD Parroquial